Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVIII N.o 9,682

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Nubosidad con tendencia a perturbación en las próximas 24 horas.

EDICION DE 28 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 8 DE JUNIO DE 1944 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

ALIADOS ENSANCHAN Y UNEN LAS CABEZAS DE PLAYA EN FRANCIA

Marchan a cortar la península de Cotentin (Cherburgo)

Tomaron Bayeux y vencieron a tanques nazis en Caen

Flujo constante de refuerzos llega por vía aérea y marítima

QUEBRANTADA LA PERIFERIA DE LA MURALLA OCCIDENTAL ALEMANA

La cabeza de playa más ancha llega a 37 Klmts.; la mayor penetración a 20 Klmts.

COMANDO SUPREMO DE INVASION, 7—(U. P).— (Por Edward W. Beattie).— Las fuerzas aliadas de invasión luchaban hoy encarnizadamente con las reservas tácticas alemanas, a más de 15 kilómetros al interior de la costa, habiendo rechazado su primer contraataque en fuerza en la ciudad de Caen, donde los tanques de Eisenhower se anotaron su primera victoria en encuentros entre armas blindadas.

Las fuerzas de asalto norteamericanas, británicas y canadienses, cuyas columnas son enlazadas por los "rangers" norteamericanos y los "comandos" británicos, y llevan como puntas de lanzas destacamentos de paracaidistas, tienen firmemente en su poder posiciones de tamaño y ubicación no especificados en todo un sector de más de 100 kilometros de la costa noroccidental de Francia, Cherburgo y la desembocadura del Sena, y con una penetración que en algunos puntos alcanza hasta tiene una profundidad media de 20 kilómetros, y que en general 6 a 7 kilómetros. A lo largo de todo el tramo hay ya ocupados varios pueblos cuyos nombres no han sido divulgados por el coman do supremo, a fin de evitar que los alemanes obtengan información.

ENCARNIZADA LUCHA

El perimetro de ésta que empezó siendo cabeza de playa se ensancha en medio de enconados combates con violenta resistencia de los alemanes que sólo en tierra hacen oposición digna de ese nombre; la del aire es muy escasa y en el mar es nula.

Todas las playas de desembarco quedaron limpias de enemigos al amanecer de hoy, reforzándose considerablemente las posiciones aliadas al tomar contacto las fuerzas desembarcadas en varios puntos. En Caen los alemanes emplearon por primera vez desde el desembarco una formación de tanques, que fué rechazada siendo obligados los nazis a retirarse.

Entretanto, a través del Canal llegan ya las primeras bajas, que son rápidamente conducidas a los hospitales especialmente establecidos para tal fin.

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA SITUACION

Hasta el mediodía de hoy la lucha no ha entrado en ningún punto a una etapa decisiva, aún cuando los nazis han lanzado a la refriega parte de sus reservas tácticas; la prueba mayor se espera el jueves o viernes, cuando ambos lados ya tengan un cuadro más claro de la situación.

Mientras se llega a esa etapa, miles de soldados de refuerzos transportados en aviones y deslizadores o barcos, desembarcan en las playas de Normandía; permitiendo a los invasores establecer enlace entre algunas cabezas de playa, hacer nuevos avances de varios kilómetros y eliminar la esporádica resistencia germana.

Junto con la limpieza de las playas de desembarco, las tropas de zapadores e ingenieros aprestan la preparación de pistas de aterrizaje, desde las cuales los aviones de caza podrán apoyar el avance de las tropas de infantería y tanques.

Un portavoz del comando supremo reveló esta mañana que la leve resistencia primera del enemigo se limitó en realidad al periodo inmediatamente anterior a los desembarcos. Tan pronto como las puntas de lanza aliadas, formadas por "rangers" y "comandos" y las fuerzas de ingenieros tocaron en las playas, la resistencia se hizo inmediatamente más violenta. Solamente al mediodía del martes quedaron libres del fuego directo de los alemanes las cabezas de playa que poco a poco fueron ampliándose.

La situación se hizo más alentadora en el transcurso de la noche y en la mañana el comando pudo expresar satisfacción por el progreso realizado en su tercer comunicado.

Las tropas de infantería aérea cumplieron con toda las tareas asignadas, en que sirvieron de avanzada a las del ejército apoyadas por sus tanques y vehículos; en muchos casos tomaron intactos varios puentes que se esperaba que los alemanes dinamitaran. El asalto de estas tropas transportadas por la aviación fué coronado así por el más completo éxito.

Aparentemente los alemanes fueron sorprendidos y se confundieron con la etapa inicial del ataque, pero pronto pudieron empezar la movilización de sus reservas tácticas, lo que hace anticipar que cada kilómetro de terreno será duramente disputado. Los alemanes seguramente recurrirán a su reserva estratégica, distinta de la táctica que están empleando desde las últimas horas de ayer, y esa reserva solamente será lanzada a la lucha cuando quede en evidencia por dónde se lanzará el peso de la ecometida de Eisenhower, en otras palabras no antes de una semana o dos.

ALEMANES EMPLEAN TAMBIEN TRANSPORTES AEREOS

Se dice que el mariscal Rommel dirige personalmente los ejércitos 7.o y 15.o de la Wehrmacht, especialmente destinados a contener la invasión, y que hasta ahora oponen una resistencia firme en los sectores más amagados; las fuerzas aliadas han causado ya bajas de consideración a los germanos, y ellos les ha obligado a intentar su refuerzo por aire, que empezaron anoche perdiendo cinco aviones transportes de una formación que quiso aprovechar la obscuridad para llegar hasta las zonas avanzadas. El empleo de transportes aéreos por parte del enemigo indica también la efectividad de los bombardeos aéreos aliados contra todos los sistemas de comunicaciones en el sector en que se efectuaron los primeros desembarcos.

Aparte de las zonas de Normandía ya conocidas, como teatro de asalto, no ha habido nuevos despachos aliados que indiquen que los desembarcos comprenden otros sectores; sin embargo, las emisoras alemanas siguieron repitiendo durante el día que los aliados intentaron desembarcar en la región de Calais y aún en el mismo Le Havre, sin que las fuentes aliadas hubieran confirmado tal noticia.

LA BATALLA DE TANQUES EN CAEN

Los aliados ganaron la primera batalla de fuerzas blindadas en la invasión en un choque de tanques librada en Caen, después de la cual quedaron a lo largo de la campiña los restos de las destrozadas unidades. Los alemanes emplearon tanques, aviones, lanzallamas y artillería pesada, pero fueron a la postre rechazados, continuando su avance las fuerzas británicas y canadienses.

Caen y la región circunsvecina quedaron incendiadas y 18 puentes al norte de Caen fueron totalmente ocupados por los atacantes que luego se lanzaron sobre la ciudad. Hoy, una fuerza de fortalezas volantes y Libegators siguieron abriendo paso al sur de Caen a las tropas aliadas, con una violento bombardeo de varios empalmes camineros. Los despachos no especifican, sin embargo, en poder de cual bando está Caen.

Las operaciones en todo el sector se libran con la más absoluta supremacía aerea aliada, y aún cuando el comando supremo nada ha dicho sobre los progresos en la zona los pilotos que regresan de la zona, expresan que la batalla fué probablemente la primera de una serie de encuentros de tanques, pues, columnas blin-

(PASA A LA PAG. 2)

EISENHOWER DESEMBARCO EN FRANCIA

PUESTO AVANZADO DEL COMANDO ALIADO, 7. (U.P.) — El general Eisenhower cruzó el Canal de la Mancha hacia la cabecera de playa, en un barco de guerra británico, acompañado por el almirante Ramsay y varios oficiales de su Estado Mayor.

DESEMBARCOS EN GRECIA SON DESMENTIDOS

LONDRES, 7.— (UP).— La Transocean informó desde Belgrado que ha circulado el rumor de supuestos desembarcos aliados en el puerto de Patras en la Grecia Occidental, hoy día. Declaró que informante competentes alemanes en Belgrado han dicho que se trata de una información falsa. No se ha hecho ninguna tentativa de desembarco.

En el día de ayer las fuerzas aliadas continuaron ensanchando las cabeceras de playa establecidas entre Barfleur y Deauville, logrando unir algunas de ellas. Las acciones más importantes se desarrollaron en la peninsula de Cotentin (Cherburgo), en Bayeux y Caen.

Al sur de Cherburgo descendieron en planeadores, fuerzas considerables que se disponen a embestir la gran base naval del norte de Francia. Al mismo tiempo fueron lanzadas tropas de paracaidistas en la zona de Lessay, señalada por la flecha blanca. Estas fuerzas tratarán de unirse con las que están ensanchando y profundizando la cabecera de playa establecida en la desembocadura del rio Vire. Realizada esta maniobra, quedará cortada la peninsula nombrada y encerrada en un bolsillo la base de Cherburgo.

La acción más sobresaliente de la jornada fué la ocupación de la histórica ciudad de Bayeux, y la interrupción del camino que une a dicha población con Caen. La otra victoria alcanzada por los aliados se produjo en el curso de un recio encuentro de tanques, en el que quedaron desbaratadas las unidades panzer del Reich.

Informaciones procedentes de Berlín dieron a conocer que los aliados están realizando desembarcos en la región del Paso de Calais, entre el puerto del mismo nombre y Boulogne sur Mer.

Las partes rayadas corresponden, aproximadamente, a las zonas donde se encuentran las principales cabeceras de playa.

AFEITESE BIEN CON Tops

LA SINCLAIR COOPERA A LA INVASION

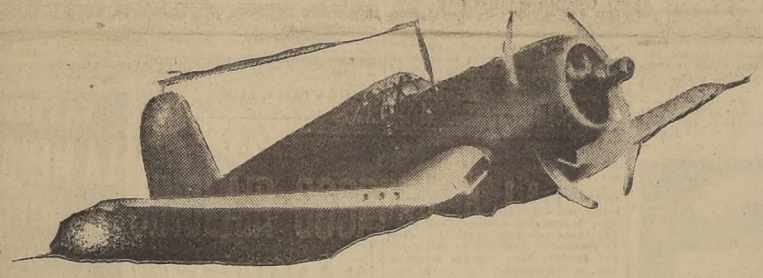

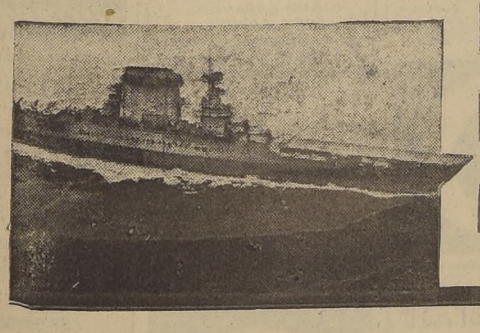

EN EL AIRE—
EN EL MAR—
EN LA TIERRA

Los productos petrolíferos Sinclair están luchando para ganar la guerra al lado de los aliados, en el mar, en la tierra y en el aire. La Sinclair Refining Company, por ejemplo, contribuye grandemente hacia este esfuerzo con la producción de aceites muy esenciales, los cuales se usan extensamente por el Ejército y la Armada de los Estados Unidos de Norte América así como también por las industrias relacionadas con la guerra.

Tanto en la guerra como en la paz, los aceites Sinclair reducen la fricción y los gastos de operación. Más y más pilotos de automóviles, camiones, tractores así como también manufactureros se están dando cuenta de éste hecho. En Sud América los aceites Sinclair se venden por firmas bien conocidas en esos mercados, quienes manejan éstos famosos lubricantes para una gran variedad de usos. Pídale a su distribuidor local que le recomiende el aceite Sinclair adecuado para sus necesidades.

ACEITES SINCLAIR

IMPORTADOR:

JOSE BONACIC P.

AV. RONDIZZONI 2604

CASTILLA 5096 SANTIAGO TELEF 91863

¿DESEA UD. UN EMPLEO?

Para lograrlo es necesario poseer conocimientos comerciales mínimos. Si usted no los ha adquirido, las

"ACADEMIAS BULNES"

Le los proporcionarán y tendrá su empleo. Contabilidad. Dactilografía. Taquigrafía. Profesores del Instituto Superior de Comercio: Taquígrafos del Senado. Internado - Externado

CENTRAL: AGUSTINAS 972 — OF. 645 — FONO 85603.
ANEXOS: VERGARA 66 — GRAN AVENIDA 6750

RELOJES SUIZOS "ELECTION"

"LANCO"

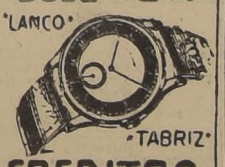

"TABRIZ"

CREDITOS

BANDERA 152

frente al I. Metro

SANITARIOS "MERIDA"

SURTIDO COMPLETO en ARTEFACTOS IMPORTADOS Y NACIONALES

PRECIOS REBAJADOS

ALMACENES DE LA FABRICA "MERIDA"

SOLICITE CREDITOS

CHACABUCO 8-12-14

Padres y apoderados

Evite que sus hijos saquen malas notas. La "Agrupación de Profesores Manuel Bulnes", mantiene cursos de Humanidades todo el año, individuales y colectivos, diurnos y nocturnos. Horario a pedido del interesado. Profesores de establecimientos fiscales.

AGUSTINAS 972, OF. 645

(ATENCION: DE 5-7 P. M.)
VERGARA 66 (DE 10-12 Y 3-8 P. M.)

Sociedad de Instrucción. Fundada el 1.o de febrero de 1933

Relojes ELECTION

Antimagnéticos de fama mundial

EN VENTA en las BUENAS RELOJERIAS

SUIZA: CUNA DE LOS RELOJES "ELECTION"

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

VENDO

$170.000.— JOSE M. INFANTE, PROXIMO PARQUE Providencia, casa un piso, recibos, escritorio, 2 dormitorios, baño instalado; teléfono Nueva York 25

$72.000.—CARMEN, CASA SOLIDA, GALERIA ESCRITORIO, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, galpón para industria, entrada auto. Nueva York 25

$240.000.—SIERRABELLA, CASA FLAMANTE, RECIBOS, 4 dormitorios, baño instalado; 2 patios; deuda 70.000.— Ossandón

$270.000.—DUBLE ALMEYDA, BUNGALOW NUEVO, RECIBOS, chimeneas, 3 amplios dormitorios con closets, baño instalado, entrada auto; deuda: 65.000

$300.000.—AV. FRANCIA, BUNGALOW FLAMANTE, RECIBOS, 3 dormitorios, baño instalado; deuda: 180.000. Nueva York 25

$330.000.—VICUNA MACKENNA, CHALET CONFORTABLE, recibos, escritorios, 3 dormitorios; closets, baño instalado; toilette de visitas; jardines, parrón, deuda: 22.000. Nueva York 25

$300.000.—A 2 CUADRAS DEL PARQUE FORESTAL, casa moderna, calefacción central y parquets. Recibos, 4 dormitorios, baño instalado, toilette visitas, dependencias; deuda: 65.000. Nueva York 25.

$380.000.—LADO IRARRAZAVAL, BUNGALOW NUEVO, calefacción central, recibos, 5 dormitorios, closets, baño instalado 3 toilettes; dependencias; patio, garage, facilidades pago. Nueva York 25.

$380.000.—EL VERGEL, BUNGALOW RECIEN TERMINADO, aislado, recibos, chimeneas; 3 dormitorios; 2 baños, dependencias; entrada de auto; deuda: 63.000. Nueva York 25.

$400.000.—ENTRE MANUEL MONTT Y ANTONIO VARAS, chalet moderno, asismico, calefacción central. Recibos; escritorio; 4 dormitorios con closets, 3 baños instalados; dependencias; patio; garage, deuda: 140.000. Nueva York 25.

$400.000.—SANTO DOMINGO, CASA MODERNA, 2 PISOS, calefacción central. Recibos, 4 dormitorios; closets instalado; dependencias; jardin, patio deuda: 250.000 Nueva York 25

$415.000.—LADO AV. ESPAÑA, CASA RECIEN TERMINADA, 2 pisos, calefacción central y parquets. Recibos, 3 dormitorios con closets; baño instalado, dependencias, patio; deuda: 140.000. Nueva York 25.

$410.000.—AV. VILLASECA, BUNGALOW RECIEN TERMINADO. Calefacción eléctrica. Recibos, chimenea, 3 dormitorios con closets, 2 baños instalados dependencias, jardin; patio; garage, deuda: 170.000 Ossandón

$450.000.—INMEDIATO AL FINAL DE TRANVIAS 25 27, chalet aislado, recibos, 2 chimeneas escritorio; 3 dormitorios con closets 2 baños instalados; dependencias; parrón frutales, entrada auto. Deuda: 150.000.

$450.000.—MARURI, PROPIEDAD RENTA, 3 CASAS A la calle, 7 interiores, renta: 48.000; deuda: 50.000 y facilidades. Ossandón

$430.000.—RIQUELME, ESQUINA, CASA MODERNA, PISOS parquets, recibos; escritorio; 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias; garage deuda: 100.000 Nueva York.

$495.000.—LADO PROVIDENCIA-MANUEL MONTT, CHALET flamante, recibos escritorio, chimenea; 4 dormitorios, 2 baños instalados; toilette visitas, garage; deuda: 30.000 Nueva York 25.

$500.000.—AV. MARGARITA ESQUINA, CHALET AISLADO, recibos; escritorio, chimenea, 4 dormitorios baño instalado; dependencias. Nueva York 25.

$530.000.—AV. CASAS CHALET ESPLENDIDO, ROdeado 1.000 m2. jardines, parrón, árboles frutales. Recibos, escritorio; chimenea; 5 dormitorios con closets 2 baños instalados, toilette visitas, dependencias; garage para 2 coches. Nueva York 25.

$600.000.—AV. EL BOSQUE, CHALET MODERNO, RECibos, escritorios, 4 dormitorios; 2 baños instalados; toilette visitas, dependencias, jardines, garage; deuda: 90.000. Nueva York 25.

$650.000.—ENTRE AV. PEDRO VALDIVIA Y LYON, CHAlet magnifico, calefaccion central y parquets. Recibos 4 dormitorios; 2 baños instalados, toilette de visitas; dependencias; jardin patio garage. Nueva York 25.

$750.000.—EL GOLF, CHALET FLAMANTE, PISOS PARquets, escala marmol. Recibos, 4 dormitorios; 2 baños instalados; toilette visitas, garage Rodeado 900 m2 jardines. Nueva York 25.

$900.000.—ENTRE PARQUE FORESTAL Y DELICIAS, residencia moderna asismica. Recibos escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados; toilette visitas, dependencias; garage. Tiene renta; deuda: 80.000. Ossandón.

$900.000.—AGUSTINAS, AMPLIA RESIDENCIA, GRANdes y numerosos recibos, 15 dormitorios, 6 baños instalados, numerosas dependencias, entrada auto Nueva York 25

$1.300.000.—EN PLENO CENTRO, ELEGANTE RESIDENcia moderna, calefacción central y parquets. Recibos escritorio, 4 amplios dormitorios, 2 baños instalados, toilette visitas; escala marmol, dependencias, garage; deuda: 10.000; Nueva York 25.

Antes de comprar o vender una PROPIEDAD, solicítenos su TASACION. Por una pequeña suma sabrá su VALOR EXACTO.

Carlos Ossandon G.
NUEVA YORK 25 - (SECCION PROPIEDADES)

TERNOS Y

A

CAMBIO de MONEDAS
VIAJES A LA ARGENTINA AVION, FF CC. CONSULTE
CASA WEISS
AGUSTINAS 1026
TELEFONO N.o 82491

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO
S. SACK
SM. PABLO 1179
MORANDE 817

TELAS LANA
Y CASIMIRES
DE OCASION
Casa particular
LIRA N.o 1382
9-jun.

FAURÉ
CARMEN No. 10 315

ARTICULOS Y MUEBLES PARA COCINA (PASADO JOFRE

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO PRIMER USO
6'7'8'9 y 10 de No 24
REALIZA
S. SACK
SAN PABLO 1179

JARDIN ORIENTE
Sánchez Fonticilla 1242
ESQUINA AVDA. COLON
Ofrece gran surtido de plantas frutales, forestales y para jardines.
Almacigos, Chepica Alemana, tierra de hojas, Naranjos, Limoneros, Paltos Californianos, Chirimoyos.
Tiene técnicos paisajistas para jardines.
Consulte Ud. antes de comprar
8-jun.

LINGOTE GRIS PARA FUNDICION
Nº 1, 2 y 3
A PRECIOS BAJOS
S. SACK
SM. PABLO 1179

LA NACION"
SERVICIO TELEFONICO

Presidente del Consejo	Fono N.o	82336
Director	"	69474
Subdirector	"	82227
Gerente	"	60591
Jefe Crónica	"	67036
Jefe Avisos	"	88607
Portería	"	82222
Cables	"	82223
Crónica	"	82224
Deportes	"	82225
Talleres	"	82226
Fotografía	"	83740

VALOR DE LAS SUSCRIPCIONES

Anual	$ 320.00
Semestral	162.00
Trimestral	83.00
Extranjero (anual)	400.00
Norte y Sud América	340.00

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, monedas y antigüedades
2.—Automóviles, camiones y vehículos
3.—Neumáticos, accesorios y garages
4.—Arriendos buscados
5.—Arriendos ofrecidos
—Casas, chalets
—Departamentos y piezas
—Locales, oficinas.
6.—Abarrotes, comestibles y frutos
7.—Arboles y plantas
8.—Armas, caza y pesca
9.—Artículos de escritorio librerías e imprenta
10.—Aves y animales
11.—Belleza y peluquería
12.—Compras y ventas. Varias
13.—Deportes, turismo y veraneo
14.—Diversos.
15.—Educación.
16.—Fotografía, cine y útiles científicos
17.—Ocupaciones buscadas
—Empleados.
—Profesionales.
—Operarios.
—Domésticos.
18.—Ocupaciones ofrecidas.
—Empleados.
—Profesionales.
—Operarios.
19.—Residencias, hoteles, restaurantes.
20.—Materiales de construcción
21.—Metales y minerales.
22.—Motores, maquinarias, y artículos eléctricos
23.—Máquinas de escribir y coser.
24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.
25.—Modas e interés para el hogar
26.—Mudanzas y transportes.
27.—Negocios e instalaciones
—Compra y venta
28.—Objetos y animales perdidos.
29.—Personas buscadas.
30.—Préstamos, acciones y bonos.
31.—Productos medicinales.
32.—Propiedades compran
—Quintas y sitios.
—Casas y chalets.
—Parcelas, chacras y fundos
33.—Propiedades venden
34.—Propuestas públicas y particulares
35.—Radios e instrumentos de música.
36.—Remates voluntarios
37.—Notificación y citaciones.
38.—Sastrería e indumentaria
39.—Talleres y composturas
40.—Judiciales

AGENCIA DE "LA NACION"
PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS
CIGARRERIA "EL RECORD"
SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 47
PORTAL EDWARDS 2743
CIGARRERIA
SAN PABLO 3288
PELUQUERIA
MAPOCHO 2674
PELUQUERIA
PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE
IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO
MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS"
DOMINICA 835
LAVANDERIA
INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA
HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 15.

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS FAbrica Sostin.— Nueva York 66 30 Junio

BRILLANTES JOYAS, BOletos, vendo y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88, esquina de Nueva York 30 Junio

¡¡¡TRUST!!! JOYEROS, COMpro urgente brillantes, oro platino, boletos.— Compañía 1029, teléfono 66394. 30 Junio

B

BOLETOS JOYAS BRILLANTES, platino; oro; plata; compramos. Superamos cualquier oferta — Huérfanos 1121. 30 Junio

FABRICA COMPRA URGENTE: BRIllantes, joyas, oro platino. Precios insuperables. Kardonsky. Estado 384 30 Junio

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa, composturas, transformaciones — Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65855. 30 Junio

CASA UTJES
COCHES para CUAGUAS
SILLAS de PASEO
JUGUETERIA
ARTURO PRAT 331
TELEFONO 62729

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabados: desde 160 pesos par.— San Diego 780.— Relojería Sportman. 30 Junio

JOYAS BOLETOS. COMPRO EL Cronómetro Suizo.— Agustinas 889 Compostura relojes finos 23 Julio

2 Jlio.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATIno, plata, monedas antiguas, compramos, superando cualquiera oferta. — Bandera 86. 30 Jun.

2.—Automóviles, camiones y vehículos

26.000. FORD V. 8 MODELO 36, 2 puertas, como nuevo, racionamiento 120 litros mensuales, combustible, vendo.— Martinez de Rozas 2433. 9 Junio

A 10 MESES PLAZO!
TERNOS Y ABRIGOS SOBREMEDIDA.
Entrega inmediata
La Sastrería
ORINBERG
San ANTONIO 470
y la Sastrería
ARGENTINA
San PABLO 1279
30 Jun

R

Tendrá una mansión señorial, si amuebla su casa en "LA UNIVERSAL"
MUEBLERIA
"LA UNIVERSAL"
10 DE JULIO 768
24 MESES PLAZO
8-jun.

3.—Neumáticos, accesorios y garages.

BATERIAS, VENDO.— ARTURO Prat 22. 2 Octubre

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO-CUADRADO-PLANO
SECCION ESPECIAL
SM. PABLO 1179
MORANDE 817

4.—Arriendos buscados.

PIEZA CENTRAL, NECESITA MAtrimonio en departamento o casa pensión pocos pensionistas, amoblada desayuno y comida solamente para Lo julio precios y condiciones enviar a Casilla 81—D.— R. S. T. 16 Junio

5.—Arriendos ofrecidos.

ARRENDAMOS PROPIEDADES.— CAsa Propietarios, Santo Domingo 1249 15 Feb.—45.

IMPERMEABLES A PRECIOS NUNCA VISTOS
Ofrecemos un extraordinario surtido para señoras, caballeros y niños.
Capas para colegiales. Mantas impermeables y de castilla

FABRICA
MODELO EUROPEO de
JOSE MEDVINSKY
BENAVENTE 308
Nota Rebaja en todos los Artículos Balmaceda Rama de los CC. EE. Ferrocarriles
30 Jun

I

CRIADERO SAN ANTONIO.— EMPIEza su temporada en sus tres grandes depósitos de ventas. A comerciantes precios especiales. Viveros: Buin, Maipo, abiertos domingos y festivos. Depositos de ventas en Santiago: Bernardo O'Higgins 416, frente Cerro Santa Lucia; Irarrázaval 413, Bernardo O'Higgins 1369, al lado de la Caja Empleados Públicos y Periodistas. Teléfono 84022. Una gran organización al servicio de los agricultores chilenos. 17 Jun.

G

7.—Arboles y plantas.

CRIADERO SAN ANTONIO.— EMPIEza su temporada en sus tres grandes depósitos de ventas. A comerciantes precios especiales. Viveros: Buin, Maipo, abiertos domingos y festivos. Depositos de ventas en Santiago: Bernardo O'Higgins 416, frente Cerro Santa Lucia; Irarrázaval 413, Bernardo O'Higgins 1369, al lado de la Caja Empleados Públicos y Periodistas. Teléfono 84022. Una gran organización al servicio de los agricultores chilenos. 17 Jun.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO-CUADRADO-PLANO
SECCION ESPECIAL
SM. PABLO 1179
MORANDE 817

ADMINISTRAMOS ROPIEDADES. — Caja Propietarios, Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45.

SE ARRIENDA BUENA CASA. TRAtar: Córdoba 598 (Lo Franco). 11 Jun.

9.—Artículos de escritorio, librerías e imprenta.

PLUMAS FUENTES, ENCENDEDORES, lápices, arreglo.— Galeria Alessandri 30. 29 Jun.

PARA SANITARIOS
MERCERIA
GRAN BRETAÑA
Av MATTA 1072 al 1082
FONO 51760
14-jun.

12.—Compras y ventas. —Varios.

¡¡¡COMPRAMOS!!! — DENTADURAS dientes sueltos, usados.— Bandera 86. 30 Jun.

PASTELONES DE CONCRETO
CAL PARA CONSTRUCCIONES
BALDOSAS
DE CEMENTO
TUBOS DE CEMENTO
MARMOL RECONSTITUIDO
1.er PREMIO EN LA EXPOSICION DE CHILE 1942-43
ESTABLECIMIENTO
"PAU"
CHACABUCO N.o 80
FONO 90886

"LA CHINGA", BODEGA DE CUEROS y pieles. Compramos cueros de conejos y liebres, pagando mejores precios.— Manuel Montt 2899, esquina San Alfonso, Fono 92546, casilla 2721 Santiago. 10 Jun

COCINA GAS, FUNCIONANDO, vendo $ 650.— Coquimbo 1395, muy económica. 10 Junio

G

14.—Diversos.

MENTALISTA

SRA: MICHELS, TITULADA MENtalismo practico, estudios palmares —Nueva de Lopez 1052, por Carrion. 11 Junio

15.—Educación

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. — Cursos completos Comercio, Dactilografia, Telegrafia, Corte, Confeccion, Sastreria, Peluqueria. Solicite prospectos. 18 Junio

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! ESCUELAS POlitécnicas Profesionales "Diaz Gascogne" Reconocidas Supremo Gobierno. Treinta años fundación. Mecánica Dental (inerativo). Modas (perfecto, fácil elegantisimo). Peinados artísticos. Sombreros. Manicure Bordados, Sastrería, etc. Internado ¡Apresúrese! Unicamente: Santo Domingo 670. 30 Junio

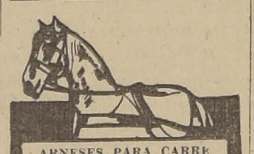
ARNESES PARA CARRETELAS, COCHES Y ARADORES
SUELERIA SAN FERNANDO
BASCUÑAN 33
FONO: 91337
SANTIAGO

CLASES PIANO, HACE JOVEN, NOVEno conservatorio, Victoria 565. Teléfono 50627. 11 Jun

TAQUIGRAFIA GREGG, DACTILOgrafia, Redacción Mercantil, Contadores Generales, Auxiliares Comercio y Contabilidad. Matrícula diariamente Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba". Huérfanos 1734 16 Jun.

ESTUDIE TAQUIGRAFIA, BOLSAN de acuerdo individualización, Profesor Torrealba, Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba" Huérfanos 1734. 16 Jun.

CURSOS RAPIDOS CONTABILIDAD, aritmética, redacción, ortografia, inglés, taquigrafia, escritura máquina. Enseñanza completa, eficiente. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad fundado 1922. Santo Domingo 1030, (cerca Puente). 16 Jun.

CURSOS RAPIDOS TAQUIGRAFIA, Contabilidad, Redacción, Dactilografia tacto, diariamente, 15 dias o mes Otorgamos diploma.— Instituto Comercial.— 21 Mayo 831. 8 Junio

O

HAGO TRASPASO
DE LA
Gran QUINTA RECOLETA
Ubicada en el popular barrio Recoleta, ambiente distinguido y acogedor. Regia pista de verano e invierno.
RECOLETA N.o 2248
8-jun.

OPTICA
NOVEDADES EN ANTEOJOS Y LENTES
AHUMADA 268
ROTTER

CAPITAL CHILENO CON PERSONAL CHILENO
DEL FABRICANTE AL COMPRADOR.
20 MESES PLAZO SIN RECARGO
MUEBLES GARANTIDOS
FABRICA de MUEBLES
IMPERIO
ALAMEDA 2887

20.—Materiales de construcción

FIERRO ACANALADO GALVANIzado.— Morandé 817. 30 Junio

FIERRO REDONDO CONSTRUCCION — Sack 30 Junio

PINTURA PASTA, SACK. 30 Junio

Relojeria La YANKEE
PARA COMPOSTURAS de RELOJES y JOYAS
LA YANKEE
TRABAJO GARANTIDO
JOSE AIQUEL
MEIGGS 20

CEMENTO MELON.— SACK. 30 Junio

FIERRO GALVANIZADO LISO — 30 Junio

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS.— San Pablo 1179. 30 Junio

S. SACK, BARRACA FIERro. San Pablo 1179.— Morandé 817. Precios bajos. 30 Junio

TALLERES "FENIX", PUERTAS, VENtanas.— San Antonio 816. 5 Jlio

S

ROBLES, TABLAS PISO NUEVAS Y usadas, pino Oregon; puertas, ventanas Standard. Precios ocasión. "Gran Feria Materiales".— General Bustamante 772. 26 Junio

LIQUIDO: TABLAS PISOS, MACHIbradas, cuartones, viguetas y suples alamos; pilastras, guardapolvos, roble varias medidas ¡¡¡Consúltenos precios!!! San Diego 743, 31 Jun.

¡¡¡PALOS 2x3, 4x4, 4x6x2 MTS. Baratos, puertas standard, bastidores, vigas T, TT, U, L, cañerias, copias, T, codos, clavos, pernos etc. San Diego 1671!!! 1.o Jul

¡¡¡GRAN DEMOLICION!!! HUERFAnos 761. Liquido: puertas, ventanas, tablas piso, cielo, zinc inglés 1er 2.o uso, pino 3x8", 3x12", puertas fierro, ventanas, 3 puertas bóvedas 60 mts.2 parquet, roble americano, baldosas, cañerias, tinas baños, WC. estanques, ladrillos, muchos otros materiales. 15 Jun

Ladislao Rákos Márton
avisa a los señores dentistas su
REGRESO
SOLDAR EN LA BOCA PROCEDIMIENTO "RAKOS" aplicase para solucionar cualquier defecto o fractura en puentes de oro sin sacarlos de la boca. Fijación de dientes débiles.
Reparación rápida de placas dentales fracturadas
Laboratorio Clínico Dental "RAKOS"-PASAJE MATTE 81 Departamento 222-Teléf. 33343

SASTRERIA LA MENDOCINA
SAN DIEGO 25
TELEFONO 66665
Solicite un crédito

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

MAQUINARIAS DE OCASION — Huérfanos 2448 22 Ag.

BETONERAS WINCHES Y TORRE para concreto armado, confecciona y arregla a precios sin competencia La Fundición Grajales.— Grabador 2548 Santiago. 15 Feb.

TRANSMISIONES, EJES, DESCANSOS consolas, machones, poleas de acero "American", correas, uniones, para correas, ofrece Kupfer Hnos. y C.— Libertad 53. 1 Jlo

23.—Máquinas de escribir y coser

TALLER TECNICO PARA LA REparación de máquinas de escribir, sumar y calcular, de toda clase de marcas. Brulé y Moreno. Mensajes por teléfono del taller 33382.— Repuestos exclusivos de las mismas y de sumar y de contabilidad. 29 Jun.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

¡¡AQUI MAS BARATO! LOZA, BOlozados, cristalerias, objetos para regalos. Casa Baeza.— San Diego 30 Jun.

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADO dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos.— Delicias 2456. 1 Jlo

GRAN EXISTENCIA EN CONFECCION
DE 1a CLASE Y
SOBREMEDIDA
Ofrece con
Grandes Facilidades de Pago
ENTREGA INMEDIATA
Sastrería "EL CREDITO NUEVO"
SAN PABLO 2871

GUIA PROFESIONAL

ABOGADO

LITTRE QUIROGA
Abogado
de 15 a 18 horas.
Compañía 1289. Of. 4. Tel. 87164
13 Mzo. 1945.

MEDICOS

STUTZIN
Ex Director Hospital Berlin.
Urinarias. Sexología.
(Impotencia). Teléfono 61473.
Ahumada 47. 30 Junio

WAUGH
Cirugía.
Endocrinología
Impotencia sexual.
Várices. — Hemorroide.
Moneda 1541 — Teléfono 82149.
8 Junio

Dr. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Consultas: 6 a 7.
Agustinas 1269. Edificio LA NACION
4.o piso.

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares
Asma. Corazón. Rayos X.
10—6. Agustinas 681. — 32521.
23 Junio

Dr. GORGEWSKY
Rayos X.
Broncopulmonares. Estómago. Higado.
Diabetes.
Almirante Barroso 37.— 2 a 5.
7 Julio

DOCTORA BEHM
Ahumada 47.
6 Jlio.

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidad: Corazón, Pulmón, Estomago, Higado, Rayos X.
Avenida República 68.
3—6. Fonos 94092 — 86402.
3 Jlio

FAIVOVICH
Corazón, pulmón, estómago. Rayos X.
Agustinas 673. Teléfonos 63975-33517.
12 Jun.

GASTON RAMIREZ
San Isidro 65.
Piel — Venéreas.
3 Jlio

ERNANI PARODI
Piel — Sífilis — Venéreas.
Arturo Prat 177.
17 Agosto

DOCTOR DRINBERG
Enfermedades niños
Consultas: 3.30 a 5.
Santo Domingo 2988.— Fono 90188
28 Junio

DOCTOR
THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia sexual, señoras glándulas, obesidad. Arterioesclerosis, reumatismo, higado, estómago, intestino.— Merced 486 A. Fono 33788.
3 Jlio

Dra LUISA PACHECO P
Médico Cirujano
Especialista enfermedades de señoras y niños.
De 1 a 3.— Nataniel 475. Fono 86762.
10 Julio

OPTICOS

OPTICA OSCAR HAMMERSLEY
Anteojos.
Bandera 290.
3 Jlio

DENTISTAS

DR. HECTOR PACHECO P
Extracciones dificiles puentes placas modernas
De 3 a 7. Edificio LA NACION
Agustinas 1269 — Teléfonos: 82223 — 47506.

MECANICOS DENTALES

COMPOSTURAS PLACAS
San Francisco 120.
18 Agt.

PRACTICANTES

ESCOBAR
Curaciones — Inyecciones.
San Antonio 281.
20 Sept.

MATRONAS

MATERNIDAD PARTICULAR
ELISA JOFRE C.
Atencion permanente. Gran competencia profesional Precios convenientes.— Carmen 115. Fono 84754
10 Junio

SEÑORA MORAL
Embarazo toda época
Tratamientos casos urgentes.
Monjitas 421. Dpto. 9. Fono 31894
30 Junio

H. IZQUIERDO
Partos. Trasladóse su estudio, Esmeralda 775. — Teléfono 30183.
4 Jlio.

BLANCA PINEDA
Consulta gratis.
Recibe pensionistas
San Diego 267
30 Junio

MATERNIDAD PARTICULAR
Avenida España 324.
Teléfono 94094.
3 Jlio

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero.
Ultimos adelantos.
Monjitas 335. — Teléfono 31844
3 Jlio

SEÑORA MATUS
Atiende enfermas provincias.
Tratamientos especiales.
Agustinas 1735.
Teléfono 81106.
12 Junio

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Servicio Médico Permanente
ARTURO PRAT 139
TELEFONO 83128
28-jun.

A 10 MESES PLAZO!
TERNOS Y ABRIGOS SOBREMEDIDA.
Entrega inmediata
La Sastrería
ORINBERG
San ANTONIO 470
y la Sastrería
ARGENTINA
San PABLO 1279
30 Jun

LA NACION

Santiago de Chile, jueves 8 de junio de 1944.

BENCINA

Ante la escasez de gasolina, provocada por la falta de previsión que impidió formar un stock adecuado cuando aun era tiempo de hacerlo, se ha procedido a poner en vigor nuevas medidas de racionamiento.

Desde luego, hay que dejar sentado un hecho inamovible: la opinión no se siente empujada a mirar con confianza estas limitaciones, porque la experiencia le advierte que si bien al principio se implantan con rigidez, poco a poco los resortes se van aflojando hasta que se llega a la licencia plena.

La Dirección de Abastecimiento de Petróleo ha declarado que con el sistema hasta ayer vigente hubo abusos y resultó imposible evitar las especulaciones de la bolsa negra.

Ahora se han otorgado tarjetas de racionamiento a las personas que intervienen en actividades de interés público o económico de carácter indispensable y, al mismo tiempo, se han suprimido los permisos de tránsito para los automóviles particulares. Podrán transitar todos los vehículos, si es que tienen gasolina.

Siendo así las cosas, la nueva modalidad podrá obtener buen éxito siempre que se implante una fiscalización positiva y permanente sobre las muchas filtraciones hacia la bolsa negra. En caso contrario, se habrá abierto camino hacia una especulación desenfrenada, que terminará muy mal. El organismo a cuyo cargo está el servicio de racionamiento ha adquirido, pues, una enorme responsabilidad que más tarde no podrá eludir.

De inmediato se ha cerrado un amplio canal. Nos referimos al hecho de que se haya entregado a la Dirección General de Transporte y Tránsito Público el racionamiento a los servicios de movilización colectiva. Muchas veces hemos protestado, desde estas mismas columnas, de que diariamente se entregara al Sindicato de Dueños de Autobuses 50,000 litros de bencina, sin que ninguna autoridad fiscalizara si ellos se aplicaban o no correctamente al fin para que eran destinados.

Subsiste otro. El constituído por el racionamiento que se otorga a los automóviles de alquiler. Son muchos los propietarios de estos vehículos que prefieren no trabajar y vender la bencina que les corresponde. Existen también muchísimos casos de empleo de gasolina otorgada para camiones en automóviles particulares. Asimismo, no pocos de los racionamientos para actividades agrícolas, industriales y mineras se han usado en fines diversos.

No creemos que resulte posible mantener constantemente en todas las bombas bencineras a un carabinero de punto fijo, porque ello, a corto plazo, significaría la necesidad de crear un nuevo cuerpo de policía. Habrá que buscar otros medios de control a fin de que las nuevas disposiciones no se traduzcan en una realidad absurda: la de que sólo dispongan de bencina para automóviles aquellos que puedan pagarla a cualquier precio en la bolsa negra.

Encuesta de interés social

La Dirección General de Estadística se ha propuesto acometer una tarea que tendrá manifiesta influencia en el conocimiento preciso de los factores esenciales que influyen en el encarecimiento del costo de la vida. Mejor dicho, se quiere establecer cuáles elementos de los artículos de primera necesidad son los que se encuentran sujetos a mayores oscilaciones en el valor de los precios, por ejemplo, pan, carbón, leche, carne, gas, luz o alimentos de cualquiera especie etc. La verdad es que en el problema del encarecimiento de los artículos de primera necesidad para la vida diaria se habla en conjunto; pero nunca se ha determinado con precisión por qué ciertos artículos sufren constantes fluctuaciones, ya sea en favor del alza que parece ser la tendencia general, o bien en su depreciación. No es el caso de aplicar en el fenómeno de la vida doméstica las leyes generales de la antigua economía de la oferta y la demanda, porque en los últimos años la intervención del Estado en la regulación de los precios, de lo que bien podemos llamar la economía dirigida, se ha hecho sentir de un modo efectivo mediante la acción del Comisariato.

Hace años, otro Director de la Dirección General de Estadística, el señor Alberto Edwards, hombre de grandes condiciones para el desempeño de ese cargo, por su vasta cultura y preparación en materias económicas, pretendió llevar a cabo una investigación del mismo carácter de la del señor Guillermo Gandarillas, jefe actual de esa repartición pública. El señor Edwards arrojó los resultados de sus experiencias en una revista, en "Pacífico Magazine", y demostro, esto era en 1916, que el encarecimiento de los artículos de primera necesidad se debía a la versatilidad del público para consumirlos. Así, por ejemplo, en una época determinada del año se producía una extraordinaria demanda de verduras, y otros alimentos esenciales, como el poroto, no eran apreciados. El señor Edwards, en ese lejano tiempo, llegaba a la conclusión de que en nuestro país había ignorancia en la forma de combinar, tanto en las clases sociales pudientes como modestas, el sistema de la alimentación.

Pero ahora se quiere ir más lejos para determinar mejor este constante vaivén de los precios de los artículos alimenticios. Cada dueña de casa, en una cartilla especialmente preparada al efecto, deberá anotar, día a día, el valor de sus compras, la inversión que ha hecho en tales o cuales artículos, a fin de establecer estadísticamente la razón de las variantes de los precios considerados en su conjunto.

La idea nos parece digna de ser considerada y apoyada por la opinión pública, que es a la que afecta de una manera directa esta constante e increible variación de los precios de los elementos más esenciales de la vida diaria. La encuesta será hecha de preferencia a los hogares modestos, pero no dejarán de considerarse los de otros donde los medios de existencia son más fáciles. Las conclusiones de una encuesta semejante tienen que dar una explicación de lo que hasta ahora no ha podido ser definido concretamente.

GRAN ACTO DE HOY EN HOMENAJE A CHECOESLOVAQUIA EN EL MUNICIPAL

HABLARAN DESTACADAS PERSONALIDADES Y HABRA UN MAGNIFICO PROGRAMA MUSICAL

Un gran homenaje a Checoeslovaquia, la primera víctima del nazismo, se rendirá hoy en el Teatro Municipal.

Hablarán en este acto los siguientes oradores:

Excmo. señor Jan Havlasa, Ministro de Checoeslovaquia.

Señor Marcial Mora Miranda, presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Unión para la Victoria.

Señor Carlos Contreras Labarca, vicepresidente de la Alianza Democrática de Chile.

Señor Julio Barrenechea, presidente del Comité Provincial de Unión para la Victoria.

El concierto sinfónico, dirigido por el maestro Víctor Tevah, y en el cual actuarán como solistas: Adolfo Simack e Indra Mentzerova, será un espectáculo de arte musical, en el cual se ejecutará música checa de renombrados autores, como Josef Suk, Yaroslav Ridky y Antonin Dvorak.

Entradas agotándose, en venta en: Unión para la Victoria, Casa Praga y Casa Jeanneto.

El natalicio de Jorge VI de Inglaterra

En las circunstancias más dramáticas por que jamás haya pasado Inglaterra en el curso de su larga y grande historia, Jorge VI celebra su natalicio, si es que pueda ser celebrado un suceso semejante en medio de las terribles preocupaciones que dominan el espíritu altivo de los británicos y de la Comunidad de Naciones de ese Imperio. Pero se evocará la figura del Rey como un símbolo de la poderosa Nación, como un ejemplo de austeridad y de respeto a las garantías que han hecho la grandeza de ese Imperio. Se pensará en el Rey como en el mejor soldado que hoy lucha por la causa de la democracia y de la libertad. Ayer no más el Rey se dirigía a su pueblo en una oración conmovedora, en la cual hablaba de los trágicos sacrificios y dolores que esta guerra cruel e implacable imponía a los súbditos, y alentaba con su palabra la necesidad de perseverar en la ruda tarea empeñada, hasta conseguir la victoria, a fin de establecer en el mundo de mañana la ley del derecho de la libertad.

No se han abierto todavía para el joven monarca que hoy conmemora el día de su nacimiento las páginas de la historia. Pero es evidente que entrará a ellas como uno de los soberanos de su patria que ha debido soportar una de las más grandes responsabilidades de todos los tiempos. Y lo ha hecho con modestia y dignidad, dando el ejemplo de ser el mejor servidor de la causa de su tierra, ayudando con lealtad las inspiraciones de sus Ministros y escuchando la voz del pueblo inglés en sus horas de angustia, para conducirlo solamente a un fin: la victoria.

Un año más de experiencia en el Gobierno del Imperio cumple Jorge VI, y le deseamos que ellos se prolonguen por muchos más, porque ha demostrado ser el primer ciudadano de Inglaterra.

Sobre el Casino

En noviembre del año pasado formulé en la Honorable Cámara de Diputados algunas observaciones acerca de irregularidades que tenía conocimiento se habían producido en la administración del Casino Municipal de Viña del Mar, y pedí se obtuviera de la Contraloría General de la República los informes oficiales que se habían producido en esta materia, los que ahora he aprovechado.

Como dejé constancia en la Honorable Cámara al dar comienzo a mis observaciones, únicamente me ha guiado en este particular el interés público. No conozco a los señores concesionarios ni nada me liga a estas actividades. Las personas que me conocen más de cerca podrían desmentirme si declaro que jamás en mi vida he jugado dinero. En consecuencia, el convencimiento de haberse producido gravísimas irregularidades en la administración del Casino, ha hecho que aparezca interviniendo en este asunto.

Ahora bien, como a manera de respuesta a mis observaciones los señores concesionarios publican en la prensa una inserción que abarca página y media, de la que trataré de ocuparme brevemente, con la intención de que el público que no haya conocido "in-extenso" mis observaciones pueda quedar más o menos informado de lo que ocurre.

En mi discurso de la Honorable Cámara sostuve que el actual contrato había sido obtenido dolosamente; que los concesionarios son responsables ante la Municipalidad de Viña del Mar de un débito ascendente a más de trece millones de pesos. En la larga exposición que formulé me referí en particular a cada caso a través de diez cuadros estadísticos que aparecen en la versión de la sesión del miércoles 31 de mayo. Al mismo tiempo sostuve y demostré que a la Municipalidad afectaba responsabilidad por no haber hecho cumplir las disposiciones del contrato suscrito entre ella y la firma concesionaria, de todo lo cual aparece constancia en los informes de los Inspectores de la Contraloría señores Muñoz, Bahamonde y Blaitt.

Los señores concesionarios, en su inserción de prensa, no aluden en absoluto a las observaciones documentadas que formulé en la Honorable Cámara, y sólo se limitan a reproducir una réplica que en el mes de agosto del año pasado prepararon refutando diversos reparos de contabilidad que formuló uno de los Inspectores mencionados. Acompañan a esta publicación un informe evacuado por el Director del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Municipalidad de Viña del Mar, el que por venir suscrito por este funcionario da mayor justificación a esta crónica de mi parte.

De la exposición de los señores concesionarios, deseo hacerme cargo solamente de tres puntos:

1.o Que de acuerdo con el Inspector señor Muñoz "todos los balances han sido correctos y han arrojado el saldo que correspondía en favor de la I. Municipalidad".

Lamento tener que disentir con esta opinión. Según los informes que he compulsado, jamás se ha practicado una revisión a estos balances por algún organismo del Estado. Por esta causa he pedido que la Contraloría General de la República llene esta omisión;

2.o Que el Inspector no ha podido referirse a operaciones con anterioridad al 27 de agosto del año 40, porque en esa fecha la Municipalidad les otorgó "un finiquito completo y total, finiquito que consta de escritura pública y que el informante no ha podido ni ha debido desconocer".

Tampoco estoy de acuerdo con esta afirmación. Lo que aparece escriturado es un principio de finiquito, porque la cláusula que lo contiene está modificada por la 28.a, en la que las partes declaran adeudarse recíprocamente diversas sumas al 31 de diciembre de 1939, por "ciertas obligaciones no contempladas en los balances del Casino", sumas que no se encuentran liquidadas y compensadas dentro ni después del plazo que se acordó.

Por otra parte, este finiquito canjeado entre la Municipalidad y los concesionarios con motivo del nuevo contrato del año 40 —contrato cuya ilegalidad es evidente— no puede impedir el control que las leyes determinan sobre las Municipalidades.

3.o Hablando de generosidades, el señor Escudero declara haber cedido a la Municipalidad entre los años 32 y 39, la enorme suma de nueve millones sesenta y siete mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos con dieciséis centavos.

A nosotros nos parece, y en esto creemos contar con la opinión pública, que mejor habría sido haberse atenido a las estipulaciones de un contrato justo, donde la Corporación ni el concesionario se hubieran regalado con manifestaciones generosas, sino que se hubieran dispensado simplemente el trato leal de arrendador y arrendatario. Por lo demás, la investigación pedida podrá aclarar este punto.

Y dicho lo anterior deseo referirme al informe del señor Director del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Municipalidad de Viña del Mar, que se publica por cuenta de los señores concesionarios del Casino.

a) Con relación a la partida de $ 2.439,289.96, invertida en terminación de edificios, adquisición de menaje y útiles de juego, y a la cantidad de $ 3.857,720.13, por pagos a terceros hechos a los concesionarios y por dinero efectivo y en cheque entregados a la Alcaldía, estampa los siguientes conceptos con los que quiere justificar la regularidad de lo que él como funcionario municipal sabe que no tiene explicación legal:

Que "el Departamento de Contabilidad no ha reparado en ninguno de esos balances dichas cifras, por estimar que este procedimiento estaba ajustado a los términos del contrato";

Que "el Departamento de Control tampoco lo hizo en ninguno de esos balances, y la I. Municipalidad además de no haberlos observado, **ha aprobado la mayoría de ellos**";

Que ha revisado "los documentos de salida de Caja, facturas y recibos, existiendo algunos giros **que carecen de estos documentos**, y en cuyo lugar existe solamente "la nota de la Alcaldía en que se solicita el cheque";

Que "estos gastos pagados sin intervención de la Tesorería se vieron obligados a hacerlos los Alcaldes, **por el apremio de los compromisos que significaban esos pagos y la imposibilidad de imputarlos a presupuestos desfinanciados, que carecían de las glosas necesarias**";

Que "estando entonces **comprobados con su documentación los gastos hechos con estos dineros**, quedaría esta irregularidad reducida al hecho de no haber efectuado esos pagos por la Tesorería, sino que directamente con los cheques del Casino, etc."

Lo transcrito basta para formarse juicio de que aquí no hay una opinión técnica. La ley es terminante y dispone que las diversas entradas que producen los ingresos componen la renta municipal; que toda inversión debe hacerse en conformidad con el presupuesto o el respectivo acuerdo posterior que adopte la Corporación, y que los pagos deben hacerse previo decreto del Alcalde, que girará contra la Tesorería Comunal.

Finalmente, en este cobre allá del Departamento de Contabilidad al de Control, resulta interesante conocer lo que dicen los Inspectores de la Contraloría señores Bahamonde y Blaitt en cuanto al Control financiero: "con estas medidas administrativas (diversas órdenes dictadas por la Alcaldía) no ajustadas a las disposiciones vigentes, el Departamento de Control quedó reducido al jefe y a la Sección Toma de Razón, y por consiguiente, sin elemento de fiscalización y **sin autoridad para desarrollar una labor eficiente.**

b) En lo del empréstito por $ 1.600,000.— habría sido preferible que hubiera declarado francamente que los concesionarios han retenido en su poder saldos provenientes de las entradas que estaban destinados al servicio extraordinario de estos bonos que en su totalidad quedaron en manos de los mismos concesionarios;

c) Tratándose de la cláusula décima, dice que su Departamento por oficio del año 42 establecía los saldos correspondientes y "sugería que se resolviera acerca de si ese saldo **debían los concesionarios depositarlo en la cuenta bancaria especial que dispone el contrato, o si debía permanecer en su poder**, por las razones aducidas por los concesionarios, etc." Que por no haber habido pronunciamiento "no ha sido posible cumplir con las instrucciones dejadas por los Inspectores de la Contraloría".

Lo curioso es que el contrato, en su cláusula 12.a, dispone terminantemente que "el concesionario deberá depositar el saldo que quede por invertir en una cuenta bancaria especial, en la que no podrá girarse sino que con el objeto de cumplir con lo estipulado en la cláusula décima".

Naturalmente que habría sido preferible que en vez de formular sugestiones hubiera, como Director del Departamento, empezado por cumplir con las disposiciones que el contrato estipulaba, sobre todo en este caso, en que los concesionarios aparecen reteniendo sumas crecidas, mientras la Municipalidad resulta afectada por el pago de intereses correspondientes a saldos deudores de esta cuenta.

d) Respecto a la propiedad de Reñaca, declara que no puede informar, porque todavía "no cuenta **con los antecedentes necesarios**, pues el mismo concesionario dice en su informe que está investigando esta situación, y que se resolverá en cuanto reúna esos antecedentes".

Este último párrafo es elocuente y revela lo que hay en el fondo de todo esto: una entrega incondicional a los señores consesionarios del Casino, y una tolerancia manifiesta de parte de los encargados de fiscalizar a estos mismos concesionarios.

No es mi ánimo polemizar en estas materias ni deseo volver sobre el particular. La Honorable Cámara se sirvió acoger el proyecto de acuerdo que formulé en la sesión del 31 de mayo próximo pasado, y ahora espero el resultado de las investigaciones que se han de practicar.

E. GONZALEZ MADARIAGA.
Diputado por Chiloé.

CULTURA Y RADIODIFUSION

La radio es, en la actualidad, el vehículo más poderoso de difusión de la cultura y del arte. En nuestro país la radio tiene millones de auditores que escuchan a diario, no sólo las transmisiones artísticas o culturales, sino que los noticiarios de lo que ocurre en todo el mundo, minuto a minuto.

Puede decirse, entonces, con toda propiedad que este elemento ha venido a complementar la vida de los hogares.

La importancia de los programas que se radiodifunden no puede ser negada, y, en consecuencia, el control que se ejercite sobre los programas que se difunden debe ser preocupación preferente de la autoridad.

Es común oír reclamos de padres de familia con respecto no sólo a la mala calidad de los programas, sino que a la falta de cultura y hasta a las frases soeces que deslizan algunos locutores o artistas cuyas transmisiones se captan desde sitios de diversión o quintas de recreo.

La Dirección General de Servicios Eléctricos, que tiene a su cargo este control, ha adoptado ya algunas medidas que tienden a impedir estos vicios, pero ellas parecen no haber sido lo suficientemente enérgicas como para cortar de raíz el mal.

Parecería aconsejable que se dictara una reglamentación con el objeto de impedir que hechos como los que se denuncian pudieran repetirse. Es lógico pensar que son millares los niños que escuchan las transmisiones radiales, cuyo atractivo es innegable. Si se toma en cuenta que uno de los primeros deberes del Estado es velar por la difusión de la cultura, y que la radio puede ser y es uno de los factores más poderosos para ayudar a esta tarea, no puede menos que alentarse una campaña destinada a que las diversas broadcastings chilenas cumplan con esta finalidad.

No queremos creer que algunas estaciones radiotransmisoras caigan intencionadamente en estos vicios, y preferimos pensar que involuntariamente o por falta de control interno ocurran hechos como los que mencionamos.

Recientemente, en otros países, se han adoptado medidas para corregir los abusos de lenguaje, como consecuencia de las peticiones que en este sentido formularon las autoridades educacionales.

Sin que se lesione la libertad de pensamiento, que es la base fundamental de toda democracia bien organizada, creemos que sería interesante dictar disposiciones en el sentido de que ninguna radiodifusora pudiera retransmitir programas cuyas modalidades aparecen reñidas con la cultura y la moral.

C. F.

LA SEMANA EN LOS FRENTES

La invasión de Francia.— Todos los hechos militares que venían desarrollándose han quedado bruscamente obscurecidos al producirse el que era objeto de la expectativa mundial: la invasión del occidente europeo.

Se trata de una operación de máxima envergadura, sobre la cual existe la natural prudencia informativa en esta fase inicial. No obstante, se desprende de todos los informes emanados de fuente aliada un recio optimismo y la sensación neta de que la resistencia alemana en las playas, en el mar y el aire ha sido menor de la que se esperaba. Sin duda la implacable ofensiva aérea de los atacantes logró desorganizar los transportes y averiar las defensas costeras en forma sustantiva.

La parte escogida para los primeros desembarcos ha sido Normandía, entre la península de Cherburgo y el estuario del Sena. Una región de buenas playas —las más lujosas de Francia en tiempo normal—, de suaves colinas y de ríos que permiten dar a cada cabeza de playa uno o dos flancos protegidos, mientras se crea un frente amplio y único. Desde allí se amenaza por una parte París, el objetivo número uno de occidente; y por la otra, Cherburgo, la base naval de este sector, que los aliados parece van a atacar por tierra y por la espalda. Las excelentes bases de Portsmouth y Southampton, en la costa inglesa, permiten a las escuadras anglo-norteamericanas servir eficazmente las necesidades de la invasión. 4.000 buques de todos los tipos fueron empleados en la noche del lunes, en los primeros desembarcos. Pero ya el que hubieran de aplazarse éstos para un día posterior al calculado nos muestra las dificultades típicas de estas agitadas aguas del Canal, en nada semejantes a las del Mediterráneo, y que hacen de ellas un escenario más peligroso que el de Sicilia o Anzio. El Alto Mando aliado, consciente de estas realidades y de la evolución de la guerra moderna, está empleando por eso un gran número de planeadores y aviones de transporte, capaces de abastecer y reforzar por sí solos las columnas de invasión.

Uno de estos convoyes aéreos, el aterrizado entre Bayeux y Caen tenía 80 kilómetros de longitud, según el cable.

Nada nos autoriza a pensar que estos desembarcos van a ser los únicos. La potencia militar aliada, que se acumuló cuidadosamente en Gran Bretaña durante muchos meses, es capaz de dar grandes sorpresas a Hitler. Lo evidente es que el primer golpe fué una sorpresa también. Los comentaristas germanos han venido a confesarlo en una forma indirecta, extrañándose de que el ataque lanzado lo es a una de las regiones mejor fortificadas. Por lo demás, no deja de ser cierta esa observación nazi, y revela que los anglosajones se van a emplear a fondo. Lo fortificado del norte francés, como región para el desembarco, se compensa, sin embargo, con otras ventajas: proximidad de las bases británicas y efectiva importancia de los objetivos amenazados de inmediato.

Una sola batalla: la de Europa. — Aunque hemos destacado la invasión del occidente europeo como concesión a la curiosidad del momento, la valoración exacta de la guerra nos lleva, por el contrario, a encuadrarla en una sola y única batalla desencadenada por los aliados contra el Reich desde todos los puntos cardinales. Sólo una jornada antes se había producido la entrada del Quinto Ejército en Roma. Y la persecución de Kesselring en aquel frente no se ha interrumpido, pese al problema que supone abastecer a los dos millones de romanos y refugiados de la capital italiana. El Tiber ha sido cruzado y reanudada la marcha hacia el norte, en tanto que por el interior se ha pasado ya de Tivoli, en la gran carretera transversal de Roma al Adriático. Rumores emanados de Suiza y Turquía — que pueden ser eco nervioso de los desembarcos en Francia; pero también pueden encerrar alguna verdad — hablan de cuadras de desembarco navegando ante Génova y en la costa griega. Por lo que hace al frente ruso, ha seguido la presión alemana al norte de Jassy, con resultado nulo, aunque son usados los últimos inventos bélicos nazis — tanques conducidos por radio, etc.— Este esfuerzo alemán no ha impedido la reacción rusa, a base de poderosos contraataques, de bombardeos a Jassy, Chisinau y demás bases, y — lo más grave de todo — a que se siga montando la cooperación aérea interaliada para vuelos de lanzadera. Los de Galati, llevados a término por aparatos norteamericanos desde sus aeródromos rusos han sido de los más importantes.

Una sola batalla, la de Europa, que arde por todas partes y que puede extenderse sin cesar a nuevas áreas, esa es la verdad del momento, por encima de los desembarcos en tierra normanda, que constituyen un episodio destacado del dicho conjunto.

El frente político.— Algunos hechos de la semana, de carácter político, son de evidente importancia. También han quedado relegados — injustamente — a un plano accesorio por el interés absorbente suscitado por la invasión.

Coincidiendo con la ocupación de Roma por las tropas aliadas, y conforme a su proclama irrevocable de 12 de abril último, ha renunciado al trono de Italia el viejo soberano Víctor Manuel; el príncipe de Piamonte, Humberto, que cuenta ahora cuarenta años de edad, ha asumido la representación del país con el título interino de Teniente General del Reino. De este modo, el 5 de junio se convierte en el punto de partida para la reorganización a fondo de la democracia italiana.

También en esta misma fecha, y antes de la invasión, obtenían las Naciones Unidas un gran éxito diplomático al acceder Portugal — proveedor de wolfran al Reich — a suprimir dichas exportaciones en su totalidad. Recordarán nuestros lectores que ya España, la otra fuente del mineral citado, accedió hace poco a restringir considerablemente sus propios envíos. De este modo, la península Ibérica sale ostensiblemente de la servidumbre económica a que Hitler la tenía sujeta en uno de los productos más importantes para él.

RECEPCION EN EL P. E. N. CLUB, A MR. BONHAM-CARTER

Mañana, a las 19 horas, se efectuará en la Biblioteca Nacional una reunión especial de directorio del P. E. N. Club de Chile, para recibir a Mr. Bonham-Carter, Jefe del Departamento Latinoamericano de Relaciones, de Gran Bretaña.

Además, asistirán especialmente invitados, don Juvenal Hernández, Mr. Warwick Chipman, Embajador de Canadá; don Nathan Bistrisky, don Joán Olivé, Mr. R. Close, Mr. Hopsbomn, don Aníbal Jara Letelier.

FISCAL DE LA SUPREMA INFORMARA SOBRE CASO DEL ESPIA HELLEMANN

El pleno de la Corte Suprema estuvo reunido ayer para conocer del oficio enviado por el Ministro del Interior, señor Osvaldo Hiriart, y del reclamo presentado por la defensa del súbdito alemán Guillermo Hellemann, que fué expulsado del país, por sus actividades de espionaje.

La Corte acordó enviar los antecedentes al Fiscal, señor Erazo, quien deberá informar al tribunal sobre la materia.

SALUDOS OFICIALES EN EL NATALICIO DEL REY DE GRAN BRETAÑA

Con motivo de celebrarse hoy el natalicio del Rey de Gran Bretaña, S. M. Jorge VI, el Jefe del Protocolo, don Luis Renard Valenzuela, acompañado por el Edecán Naval de la Presidencia de la República, Capitán de Fragata don Julio Luna, visitará a mediodía al Embajador, Excmo. Sir Charles Orde, a quien presentará los saludos oficiales del Gobierno.

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, enviará un cablegrama de congratulación al monarca británico, y el Canciller señor Fernández, por su parte, felicitará al Ministro de Relaciones Mr. Antonhy Eden.

El Embajador Excmo. Sir Charles Orde no ofrecerá la tradicional recepción del aniversario nacional, con motivo de encontrarse Gran Bretaña en estado de guerra.

TECNICOS DE EE. UU. EN AZUFRE LLEGARAN EN BREVE A SANTIAGO

En breve llegarán a Santiago, varios técnicos de Estados Unidos en la industria azufrera, quienes realizarán varios estudios sobre esta materia en nuestro país.

Se estima que esta visita traerá grandes beneficios para la explotación del azufre en nuestro país, ya que se daría un gran impulso a la industria.

FUNCIONARIOS DEL BRASIL ESTUDIARAN NUESTRAS FINANZAS

Una delegación de altos funcionarios del Brasil visitarán dentro de poco nuestro país, con el objeto de estudiar los sistemas financieros y presupuestarios que aplica el Gobierno.

Esta misión se preocupará especialmente de la organización del Ministerio de Hacienda, de la Contraloría General de la República y de las Cajas de Previsión.

Los funcionarios aludidos seguirán viaje en seguida a la República Argentina, con igual misión.

La oración del Presidente Roosevelt

La Campana de la Libertad, reliquia de la Independencia norteamericana, anuncia, desde Filadelfia, el comienzo de la batalla más grande que han registrado los siglos, contra el paganismo mesiánico de un hombre que envenenó a su pueblo con el toxico de la soberbia y de la rebeldía contra el Ser Supremo, disputándole la jerarquía a Dios, Rey y Señor de vidas y hacienda. Queda citado Adolfo Hitler.

Cuando se extingue el sonido del repique general de las campanas que acompañan a la de Filadelfia, otro hombre, en la plenitud de sus facultades, invita a su poderoso pueblo a que eleve una oración, con él, como Apóstol de la Cristiandad en esta Santa Cruzada, para pedir apoyo para vencer la rebeldía mesiánica del enemigo de la Humanidad. Su emocionado rezo al Dios Todopoderoso eleva su corazón y su mirada anegada en lágrimas de piedad hacia el Cielo para impetrar del Altísimo la fuerza que necesita para batir al impío que avasalló la más alta facultad del alma ciudadana: La Libertad. El mundo entero y civilizado le acompaña en su plegaria.

De Oriente a Occidente, hombres y mujeres, pobres y ricos, niños y ancianos, todos dentro de sus credos religiosos inclinan su cabeza y levantan su corazón para implorar, unos repitiendo la oración rooseveltiana, otros entonando la suya propia, fundada [illegible] mismos principios, el apoyo de la Justicia Divina, que, en distintas formas, es inmanente en todo el Universo.

Roosevelt, el político mayor de su tiempo, ha logrado unificar en el corazón del hombre civilizado un sentimiento religioso, que invoca a Dios, que suplica a Dios ayuda contra el ángel rebelde, contra el ángel caído, contra la personificación del Mal, de la soberbia y del crimen, contra los egoísmos y rebeldías del hombre Diablo que quiere suplantar al Ser Supremo.

Roosevelt, al implorar al Altísimo por el triunfo de sus armas, invoca a sus soldados que "luchan para que la Justicia pueda levantarse, junto con la tolerancia y la buena voluntad entre los pueblos". Y, añade: "Sólo desean el término de la batalla para regresar al refugio de su hogar". Termina el fragmento de su oración diciendo: "Algunos no volverán. Abrázalos, Padre Santo, y recíbelos como siervos de tu reino".

Llegó el Presidente, el Apóstol, el hombre bueno por excelencia, Mr. Franklin D. Roosevelt, al corazón de todas las madres, a los sentimientos de todas las esposas, al alma de todos los hijos y hermanos. La humanidad entera ingresa, unida y aliada en la Cristiandad, al conjuro mágico de un sentimiento universal.

Sus palabras sabias y emocionadas hirieron las fibras más sensibles del alma. Su oración quedará para siempre en los anales de la Historia, registro inmortal del pensamiento humano y de las virtudes del heroísmo y del martirio de los grandes cruzados. A la invasión de Europa, con la liberación de Roma y de S. S. el Papa, le ha dado Roosevelt esta antorcha de la espiritualidad la categoría de guerra santa.

A. H.

Alegría en Roma

Inútilmente ha decretado Mussolini un duelo de tres días por la pérdida de Roma para el fascismo. Roma misma, con su alegría desbordante, con su recepción apoteósica a los ejércitos aliados, deja al ex Duce en la condición de lo que es, una sombra, una mala pesadilla pasada. Y hace del triunfo de las armas democráticas la fiesta de su propia liberación.

Inútilmente también ¡ahora! los alemanes afirmarán que respetaron a la Ciudad Eterna y que por eso la evacuaron sin oponer resistencia. Lo cierto es que Kesselring había sufrido una espantosa derrota, que sus tropas se hallaban desorganizadas y que huye rápidamente hacia el norte buscando perder contacto y poder reorganizarse. Los 337 prisioneros nazis hechos en Veletri pertenecían a cincuenta compañías distintas. Esto por sí solo se comenta y nos demuestra lo forzada que vino a resultar la "generosidad" de los hitlerianos.

Por encima de consideraciones estrictamente militares, Roma es un plebiscito positivo. Su júbilo, en contraste con el acogimiento frío, mudo, hostil, que tuvieron siempre los nazis en Varsovia, en París, en Belgrado, en todas las capitales que invadieron cuando eran capaces de hacerlo, es un fallo histórico. Los escasos traidores, los colaboracionistas, eran, en ocasiones tales, quienes decretaban la alegría oficial, alegría en la que el pueblo no participaba. Ahora ha tocado a Mussolini ser el primero que decrete un luto igualmente vergonzoso.

A la misma hora en que el signore Benito Mussolini firmaba esa orden para que la radio alemana pudiese difundirla, disponíase el rey Víctor Manuel a cumplir su promesa y dejar vía libre a la nueva Italia, que ha de ser dueña de sus destinos futuros.

En tanto, y sin aguardar órdenes de nadie, espontáneamente, que es como los actos populares tienen valor, fraternizaban los romanos con los soldados del Quinto Ejército.

He aquí lo decisivo.

B.

OPERADA.—

Ha sido sometida a una operación en la Clínica Santa María, la señora Ester Letelier de Matetich.

ENFERMO.—

El Director del Departamento Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Fernando García Oldini, continúa delicado de salud

SEÑORA MORAL

MASAJES — TODA EPOCA — TRATAMIENTO CASOS URGENTES
MONJITAS 421 — DEPTO. 9 — FONO 31894

UN REGALO UTIL Y ECONOMICO

SOBRECAMAS A $ 65; $ 75; $ 85; $ 95; $ 110; $ 130 y $ 175
Sobrecamas satín inglés: $ 200; $ 250.
Almohadas: $ 18; $ 20; $ 23 y $ 25, en algodón blanco.
Colchones: $ 280; $ 300, en algodón blanco.
Colchones de algodón gris, color Yarur, a $ 65 y $ 180.
Colchones de $ 120 y $ 130.

"LA SULTANA" Recoleta 943 Teléfono 74539

CREDITOS LIBERALES
OTORGAMOS
para COMPRA de JOYAS FINAS y RELOJES de CALIDAD.
CASA KARDONSKY
384 — ESTADO — 384

ALMUERZO EN EL CLUB DE LA UNION.—

Don R. Avegno, gerente del Guaranty Trust Bank, de Nueva York, que se encuentra de paso entre nosotros, ofreció ayer un almuerzo en el Club de la Unión, en honor del Embajador de Paraguay, Excmo. señor Dahlquist y del Ministro del Irán, Excelentísimo señor Azodi, al cual asistieron, además, especialmente invitados, representantes de la banca, de empresas americanas y amigos del señor Avegno.

ASOCIACION JUVENTUD CATOLICA FEMENINA.—

Procesión de Corpus. —Las delegaciones de los Centros de la Arquidiócesis deben estar hoy, a las 10 horas, en la Plaza de Armas, costado entre Ahumada y Puente

BENEFICIO PRO UNIVERSIDAD POPULAR "JUAN E. CONCHA".—

Como se ha venido anunciando, el lunes 19 del presente se llevará a efecto en el Teatro Continental, una función a beneficio de la Universidad Popular "Juan Enrique Concha".

Se pasará la hermosa película "Todo un hombre", y Nicanor Molinare cantará sus mejores canciones y copuchas.

En esta ocasión se hará la Rifa de las Aguas Marinas, cuya lista se empezó a llenar durante el veraneo en las Termas de Puyehue.

CURSO CAMPESINO A. J. C. F.—

El lunes ppdo. se dió comienzo a las diferentes clases de este curso que tanto interés y simpatía despiertan.

Corte: Lunes y miércoles, de 15 a 17 horas.

Mimbre: Lunes y jueves, de 10 a 12. $ 70 matrícula.

Juguetería: — Miércoles, de 10 a 12. $ 60 matrícula.

Telar: Viernes, de 10 a 12. $ 60 matrícula.

Totora, chalas, colchón y velas, desde el 17 de Julio, lunes y jueves, de 10 a 12. $ 50 matrícula.

Para mayores datos y matricularse, dirigirse: Juventud Católica Femenina, Agustinas 1480, de 11.30 a 12.30 y de 13.30 a 19 horas.

BAUTIZOS.—

Ha sido bautizada Mónica Inés Fierro Cavallo, hija del señor Oscar Fierro y de la señora Rosa Inés Cavallo de Fierro.

Fueron sus padrinos el señor Manuel Yáñez Castro y la señora Nora Alflatt de Yáñez.

ADQUIERA SUS CARTERAS
DIRECTAMENTE AL FABRICANTE
VISITE HOY MISMO LA ANTIGUA
FABRICA de CARTERAS de LIRA 484
ESQUINA DE SANTA ISABEL

El Capitán D. José Estrada Hernández.-

Víctima de una rápida enfermedad falleció ayer en esta capital el capitán de ejército don José Estrada Hernández, joven oficial que ya ostentaba una brillante hoja de servicios de la institución y que, por sus cualidades personales su espíritu y su inclinación a los estudios profesionales, estaba llamado a un lisonjero porvenir en las filas.

El capitán Estrada había servido en varias unidades del Ejército y en la Escuela Militar, como instructor, durante varios años haciéndose notar por sus condiciones de caballerosidad y su capacidad como oficial. Durante estos últimos dos años fué alumno de la Academia de Guerra, en donde demostró gran dedicación por los altos estudios militares, llegando a figurar entre los más aventajados de su curso.

Es, pues, una pérdida sensible ésta que acaba de experimentar el Ejército, y con razón su fallecimiento ha sorprendido dolorosamente a sus jefes, profesores y compañeros. Como un delicado homenaje a su memoria, la sala de clases del Instituto en que perfeccionaba sus conocimientos militares hasta la hora de su muerte, llevará, en adelante, el nombre del joven y aventajado alumno de la Academia. Se denominará "Sala Capitán Estrada".

En el Carrera.-

La señorita Eliana Aguilera Araya será festejada mañana con un té que le ofrecen sus amigas para despedirla de su vida de soltera. Las adhesiones se reciben en la caja central del hotel, hasta mañana a las 16 horas.

— Con motivo de su próximo matrimonio, un grupo de sus amigas ofrecerá el próximo miércoles un té en honor de la señorita Victoria Barahona Illanes. Las adhesiones se reciben en la caja central del hotel, hasta las 16 horas del mismo día.

NACIMIENTOS.—

En Talca, ha venido al mundo María Teresa, hija de don Juan Maluenda Campos y de la señora Elena Vallespir de Maluenda.

—En la Oficina "Victoria", de Iquique, ha nacido Juan de la Cruz Arturo, hijo de don Alfredo Ibáñez del Campo y de la señora Adriana Pardo de Ibáñez.

EL SEÑOR FEDERICO STROTHOFF.—

Muy sensible es el fallecimiento de este respetable caballero, ocurrido ayer en Rancagua, donde gozaba de gran prestigio y simpatía.

El señor Strothoff, que se había radicado en Chile hacía más de cuarenta años, formó su hogar en Rancagua con la distinguida dama señora Luisa Salamanca Santelices, donde hoy lloran junto a ella sus hijos, sus parientes y los que supieron de su bondad y bellas prendas de carácter.

Su vida entera la consagró al bien de sus semejantes, y no hay en ese pueblo institución social, de caridad o de beneficio colectivo donde no haya dejado la huella de su espíritu altruista y bondadoso.

KARDONSKY
ESTADO 384

JOYAS FINAS PARA GENTE FINA
Chevalier, en platino y brillantes, en oro, rubíes y brillantes. Relojes de oro, rubíes y brillantes, etc.
Gran surtido en pulseras de oro para señoras
ADEMAS:
ANILLOS, 8 brillantes, desde ... $ 1.100.—
ANILLOS, 5 brillantes y par argollas 18 quilates ... 1.400.—
ANILLOS, 5 diamentes y par argollas 18 quilates ... 1.400.—
PRENDEDORES de brillantes desde ... 1.000.—
RELOJES de brillantes, desde ... 1.500.—
RELOJES de oro, 18 quilates, señoras desde ... 1.000.—
RELOJES de oro, 18 quilates, para hombres desde ... 800.—
RELOJES cromo, para hombres, desde ... 980.—
RELOJES cromo, para señoras, desde ... 250.—
PERMANENTE GRAN SURTIDO EN JOYAS VALIOSAS DE OCASION
FABRICA DE JOYAS FINAS
Entregamos exactamente lo que ofertamos
Remitimos a provincias contra reembolso

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTA EN CASTELLANO

WCRC	25.3 metros	11.83 meg.	17.30 a 24.— hrs.
WLWK	19 metros	15.35 meg.	17.30 a 20.30 hrs.
WLWK	49 metros	6.08 meg.	20.30 a 24.— hrs.
WLWO	16 metros	17.8 meg.	17.30 a 18.45 hrs.
WLWO	31 metros	9.59 meg.	19 a 24.— hrs.

JUEVES 8 DE JUNIO de 1944

17.30	Noticias y comentarios desde Wáshington.	
17.55	Resumen de programas.	
18.00	NOTICIAS	
18.05	Análisis Militar	
18.15	Orquesta del Momento	
18.45	Baseball juego de hoy.	
19.00	NOTICIAS	
19.10	Comentarios por Carlos García Palacios	
19.15	Trío Charro Gil	
19.30	Comentarios por Enrique Rodríguez Fabregat	
19.45	Eva Garza y la Orquesta Panamericana	
20.00	NOTICIAS	
20.05	Americanos Todos	
20.15	Comentarios, por Vicente To-	
20.30	La Historia en Acción (Dramatización	
21.00	NOTICIAS	
21.15	Compositores de América	
21.45	Música de Banda	
22.00	Noticias	
22.05	Reportajes Mundiales	
22.15	Fernando Ortiz Echagüe	
22.30	Miniaturas de Opera	
23.00	Noticias	
23.15	Tesoro de Canto	
23.30	Viva América	
24.00	NOTICIAS	
0.15	El Roth y su Orquesta	
0.30	Programas variados.	
2.00	Fin de la transmisión	

SOLO PARA NIÑOS de 6 a 90 años
C T V
Será bueno
Será bonito
Será barato....
?

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Camisas Kent de primera clase
Hechas y sobre medida. Se reciben hechuras y composturas.
A. B. O'HIGGINS 383 (FRENTE a U. CATOLICA)

CAMBIO MUEBLES ANTIguos viejos, por modernos. Doy facilidades.— Fono N.o 51383. 30 Junio

REGIO LIVING, HALL, CON COJINES.— Santa Rosa 745. 30 Junio

COMEDOR LUJOSO, ENCHAPADO muy elegante.— Santa Rosa 745. 30 Junio

LINDO DORMITORIO TERCIADO con marquesa.— Santa Rosa 745. 30 Junio

CASAS MODERNAS
NUEVAS. ASISMICAS
VENDO $ 120.000 C|U.
SE ADMITEN
Apóstol Santiago 120
Teléfono 90527
8-jun.

COCINAS LAVAPLATOS BAÑOS sanitarios, cañones cubetas silenciosos, en rincón de las cocinas — Chacabuco 21 M. Fono 94532 14 Jun

OCASION VENDO URGENTISIMO, DORMITORIO $ 350; otro 580; comedor, confortable, sallita, maravillosas, mesas, sillas, ropero.— Portugal 270. 15 Jun.

20 MESES PLAZO, DORMITORIOS, comedores, muebles sueltos.— Serrano 583. 12 Jun.

¡¡¡COLCHONES!!! — "Colchonería Francesa", refacciona colchones domicilio.— San Diego 3, teléfono 86259. 8 Jlio.

SASTRERIA LA ELEGANCIA
OFRECE:
ABRIGOS Y TERNOS
sobre medida
Con las más ventajosas facilidades de pago
ENTREGA INMEDIATA
SAN PABLO 2585

VENDO DORMITORIOS TERCIADOS, comedores bombé, juego hall, muebles sueltos.— Santa Rosa 563. 10 Jun.

URGENTISIMO VENDO COMEDOR piezas, 1.100; dormitorio terciado, 1.500; salita 300, hall 800.— Serrano 188. 10 Jun.

DORMITORIOS, CUBIERTA ESPEJO. Juegos bombé desarmables.—Santa Rosa 563. 10 Jun.

25.—Modas e interés para el hogar.

$ 110. CASIMIR NEGRO, TRAJE sastre.— Molina 96. 24 Junio

$ 120. PAÑO SOBRETODO DOBLE faz.— Molina 96. 24 Junio

$ 34. COTI ADAMASCADO, 160 centímetros.— Molina 96 24 Junio

¡¡Taller Mecánico!!
Para arreglos durables en llantas y ruedas de CAMIONES "BUSTOS"
Trabajos de torno, soldadura eléctrica y vulcanizaciones
DIEZ DE JULIO 316
11-jun.

$ 19.80. TOCUYO GRUESO SABANA 140.— Molina 96. 24 Junio

$ 14. POPELINA UN COLOR, ROPA interior.— Molina 96. 24 Junio

$ 75. MANTEL FANTASIA, 6 SERVILLETAS.— Molina 96. 24 Junio

$ 180. JUEGO CAMA BORDADO 1 1/2 plaza cuatro piezas.— Molina 96. 24 Junio

$ 8.80. TOCUYO PAÑALES; $ 7.80 tocuyo lavado.— Molina 96. 24 Junio

ABRIGOS SRA. NEGROS, COLOR, liquidamos baratísimos.— Molina 96. 24 Junio

LANAS, TERCIOPELOS, CASIMIRES señora, sedas forro, siempre barato. — Molina 96 24 Junio

¡¡¡PIELES!!! CONFECCIONES HECHURAS, transformaciones Trabajo perfecto Precios módicos "El Canadá" — Merced 501 11 Julio

30.—Préstamos, acciones y bonos.

EMPLEADO SOLICITA PRESTAMO urgente de $ 1.500, garantizando devolución ante Notario, a 1 mes plazo Fono 74476.— S. P. A., Registro 326. 9 Jun.

31.—Productos medicinales.

PARA SU REUMATISMO. AMARGO Indiano. 7 Julio

TONIFIQUESE CON STHENOGEN GAsseo. 8 Julio

GRAN OCASION
TELAS PARA ABRIGOS
Y VESTIDOS A PRECIO DE REMATE
Señora si quiere vestir bien y barato visítenos en
SERRANO 449
DE 2 A 6 P. M.
8-jun

EL SUBMARINO
EL MEJOR CALZADO Y MAS BARATO LO VENDE
DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR
REPARAMOS TODA CLASE DE CALZADO
VILLAGRA!!
DELICIAS 2851 FONO 90872

CONTRA TOSES, BRONQUITIS, PECtoral "As". Base: Tioeol, Codeína. 30 Jun.

"GASTRISAN". RECOMENDADO PARA contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestisina, alcalinos. 30 Jun

GRAJEAS PERSICAS; INDICADAS desinfección vías urinarias, como apoyo tratamiento gonorrea. Base: Hexametilentetramina. Cubeba. 30 Jun.

CEREBROL, ESTIMULANTE EFICAZ reanima personas debilitadas exceso trabajo físico, mental. Base: Fósforo fierro. 30 Jun.

FARMACIA "LA NACION", SIMON Bolívar 298. Una farmacia tan buena como la mejor del centro. Precios bajísimos. Teléfono 86078. 3 Jlio.

CALZADO de LUJO ORTOPEDICO
SOBRE MEDIDA PREMIADO en EXPOSICIONES DE BUDAPEST Y PARIS
TISLER
MERCED 770
FONO 33181
Y GALERIA COMERCIAL 338

32.—Propiedades compran.

REPARAMOS PROPIEDADES.— CAJA Propietarios, Santo Domingo 1249. 1° Feb.—45.

COMPRAMOS PROPIEDADES.— CAja Propietarios, Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

22 años dedicados a la OPTICA, garantizan el despacho de recetas de médicos oculistas
OPTICA CHILENA
Sto. DOMINGO 819, al llegar a San Antonio
FONO 32071

MEMORANDUM DE "LA NACION"

TURNO DE BOTICAS

DEL 3 AL 10 DE JUNIO

Tello, Barona y Cía., Bandera 628; Merced, M. Garcés, Merced 388; Matucana, M. Michelow, Matucana 830; Chacabuco, Molina y Cía. Chacabuco 64; Ecuador, Correa y Cía., San Pablo 1277; Pardo, G. Pardo, Agustinas 2299; Andraca, A. de Andraca, Mapocho 4223; Araya J., Araya, Carrascal 4589; Arica, G. Tapia, G. Velásquez 501; Jofré, A. Jofré, Diez de Julio 199; Habecik, J. de D. Rojas, B. O'Higgins 1536; Sierra Bella D. Barriga, Sierra Bella 2352; Arriarán, N. Bezoain, San Francisco 1204; Esmeralda, Gil y Cía., Mirador-San Djonio; Kenter, R. Kanter, Gran Avenida 2599; San Miguel, R. de Cancfra, Sta. Rosa-San Miguel, Asturias, I. Rodríguez, Gran Avenida 4362; Cochrane M. Barrios, Cochrane 609; Royal, E. Ramírez, Franklin-Cochrane; Andes, F. Villalón, Gran Avenida 9065; Slavic, P. Vuskovic, Av. Ossa 13, Los Guindos; Soza, R. Soza, Av. Irarrázaval 3133; Macul, Lagos y Cía. Av. J. P. Alessandri 2053, Macul, Irarrázabal, A. Navarrete, Av. Irarrázabal 1864; Juica, A. Juica, Av. Condell-Sta. Isabel; Zeiss, O. Zeiss, Av. Apoquindo 24, Las Condes; Ojeda J. Ojeda, Av. M. Montt 769; Bulnes, L. Espinosa, Borgoño 311, Pob. Bulnes, Renca; Orhrens, A. Orhrens, Av. Independencia 3129; Stifel E. Stifel, Av. Independencia 1898; Colón, R. Villalobos, Colón 1680; Maipo, Gmo. Thumala, Av. Recoleta 2151; Dominica, M. Acevedo y Cía., Av. Recoleta 701; Palma, Lillo y Cía., Pío Nono 101.

JUNIO
8
JUEVES

SANTOS DE HOY
Corpus
Medardo

SANTOS DE MAÑANA
Primo

TELEGRAMAS SOBRANTES

En el Telégrafo del Estado hay los siguientes:

Herrero, Yolinda Bravo, Mabel Miranda, Haberbeck Graciela Ibarra, Kuzmanic, Marina Zeballos, Oliva Bravo Airos Films, Juana Opazo, Luis Ortiz, Zolla Rus, Alda de Muller, Henríquez, Samolid, Olga Cortés, Julio Rubio, Nicolich, Aguilera, Domingo Arriagada, Bedoya, Bela Korn, Carlos Carvalle, Paulina de Aguirre, Antonia Ibáñez, Halabi, María Teresa Cuevas, Silvia, Humberto Maturana, Francisco Manríquez, Rafael Acevedo, Alberto Jara, Pablo Ziegele, Pedro Herrera, Manuel Inostroza, Palmira Llanos.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 65191) Posta N.o 9 de la Asistencia Pública Mauleo esquina de Chiloé teléfono N.o 35408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 33336; Asistencia Pública Ñuñoa, Villarica esquina de Irarrazaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia Manuel Montt N.o 805 teléfono 29053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé teléfono 60151; Bomba 61171

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE
Independencia 339

Atenciones gratuitas para indigentes:

Policlínica: Curaciones y cirugía menor; e inyecciones diariamente de 14 a 16 horas.

Destística: Niños Lunes y miercoles de 9 a 11 horas.

Adultos: Jueves de 9 a 11 horas.

Pediatría (Atención de niños) Sábados de 14 a 16 horas.

Luz Ultravioleta, diariamente de 14 a 16 horas.

FARMACIA de TURNO
permanente hasta la una de la madrugada
Andrade
DELICIAS 2902 Telef. 92340
3-jul.

33.—Propiedades venden.

VENDEMOS PROPIEDADES.— CAPropietarios, Santo Domingo 1249 15 Feb.—45.

VENDEMOS FUNDOS. — CAJA PROPietarios, Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45.

VENDEMOS FUNDOS. — CAJA PROPietarios, Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45.

VENDEMOS PROPIEDADES — CAJA Propietarios, Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICTOR. — Fco. Figueras y Cía., Santa Isabel 0301 A. entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. Facilidades de pago. 30 Jun.

37.—Notificaciones y citaciones.

CITASE A JUNTA GENERAL EXtraordinaria de Accionistas de la Sociedad Agrícola y Forestal en liquidación, para el 10 de junio, a las 11 horas en Huérfanos 972, oficina 515, con los siguientes objetos: someter a su aprobación el proyecto definitivo del contrato de enajenación de las propiedades de la Sociedad y resolver todo lo relativo a créditos y derechos que puedan afectar a la Sociedad. Comisión Liquidadora. 10 Jun

KEGAN S. A. C.— POR ACUERDO del Directorio, citase a Junta Ordinaria de Accionistas, para el jueves 15 de junio de 1944, a las 11 horas, en Agustinas 1141 7.o Piso, Departamento B.— El presidente. 11 Junio

REPUESTOS LEGITIMOS
Llantas de madera importada para tubulares.
FORROS CAMARAS y TUBULARES
AVDA. LA PAZ 550

SINDICATO PROFESIONAL DE DISTribuidores de Azua Mineral Panimavida.— En asamblea celebrada el 30 de mayo de 1944, y con la asistencia del Inspector señor Carlos Vergara I., se eligió nuevo directorio período 1944-1945. Con las mayorías resultaron las siguientes personas: presidente, don Lautaro Van de Wyngard Basulto; secretario, don Baldomero Barrera Sierra; tesorero, don Grimaldo Marchi Biraghi; directores: don Ramón Bravo Marfull, Polinario Yáñez Palma.

¡¡PARA BANQUETES!!
Fiestas sociales y arriendo toda clase de servicios. Antiguo
"CASA ACEVEDO"
San Pablo 1009, Teléfono 63037
12-jun.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL VALE vista N.o 9.235, de la Caja Nacional de Ahorros de Santiago, por la suma de $ 1.387, a nombre del Comisariato Departamental, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 10 Jlio.

EN SANTIAGO, 4 DE JUNIO DE 1944 ante el Inspector del Trabajo, señor Marcial Menchaca, se reunieron los socios del Sindicato Profesional de Practicantes y Enfermeras de la Caja de Seguro, en calle Arturo Prat N.o 64, para elegir un director, Constituida la nueva mesa, quedó de la siguiente manera: presidente, Alfonso Fernández; secretario, Víctor Di Biaggio; tesorero, Eulogio Bustamante; directores: Osvaldo Martínez y Carlos González. — Víctor Di Biaggio, Secretario. 10 Jun

38.—Sastrería e indumentaria

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEros, niños, extenso surtido; corte elegante; precios incompetibles.— Avenida Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincia contra reembolso. 30 Junio

¡OJO!
POR DEMOLICION DE LA
MERCERIA SANTIAGO
Las estanterías que miden 15 metros largo, 5.50 alto, se regalan en $ 2.500; además sirven para cualquier otro negocio: cañería galvanizada 1 1/2, a $ 35 metro, y de 2" a $ 40 metro, y de 3", a $ 50 metro. Verlas en
COMPAÑIA 1050
9-jun.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" ternos y abrigos con grandes facilidades de pago Entrega inmediata.— San Pablo 2585. 30 Junio

CASIMIRES DESDE 45 PESOS, NAcionales; desde 75 pesos importados Depósito directo de fábrica: "Casa Salazar", Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad Precios excepcionales durante este mes. — Atendemos a provincia contra reembolso. 30 Junio

LA MEJOR OFERTA EN CASIMIres, trajes, abrigos, abrigüitos; trajecitos, pantalones le brinda la "Casa Salazar", en Avenida Bernardo O'Higgins 2783 (Alameda casi esquina Libertad) Visite esta casa y economizará dinero. 30 Junio

TERNOS, ABRIGOS Y TRAJES SASTre de medida, confecciones para caballeros y niños. Anexos sección casimires, edredones, sommieres, mezquiseas, etc. Grandes facilidades pago entrega inmediata.— Sastrería "El Crédito Nuevo".— San Pablo 2675 30 Junio

$ 350. HECHURAS BUENOS FOrros, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán. Guendelman sastre 28 Junio

Propietarios. Santo Domingo 1249 15 Feb.—45

40.—Judiciales.

POSESION EFECTIVA.—TERCER JUZgado concedió, con beneficio inventario, conforme artículo 44 Ley Herencias, posesión efectiva intestada de don José Agustín Egueta Lezana, a hijos Víctor Agustín, Héctor Manuel y Segundo Orlando Elgueta Cisternas, sin perjuicio derechos cónyuge doña Leontina Cisternas. 9 Jun.

REMATE JUDICIAL. — POR ORDEN Cuarto Juzgado Mayor Cuantía, rematará 23 junio, 15 horas, en Compañía 1360, camión patente Y. N. 521. Juicio Salas con Robledo. — Alfredo Recart. Martillero. 10 Jun.

Señoras - Señoritas
COMPREN SUS ROPAS INTERIOR, FINAS
En la Fábrica que vende por menor a precio por mayor
ROSAS 1607
8-jun.

AVISO DE REMATE.— POR ORDEN del señor Juez Letrado del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, y ante el Martillero de Santa Cruz, señor Jorge Ceballo Rosales, se rematarán, el día 24 del actual, a las 10 horas, las siguientes especies y animales embargados en juicio seguido por la Caja de Crédito Agrario, contra don Armando Cubillos Catalán: Animales: 6 bueyes, 9 vacas, 4 yeguas, 5 caballos, 6 vaquillas, 10 terneros, 1 novillo, 1 torito, 2 lechones. Enseres: una romana Fairbanks, 6 arados Oliver, una rastra de clavos, dos yugos largos aperados, 4 ruedas de fierro, una carreta, dos palas de fierro Morro, 2 palas de fierro, una carreta, un arado arrequecrador, dos chuzos de fierro.— El Secretario. 11 Jun.

MUEBLERIA REX
RECOLETA 413
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
FONO 74414

RELOJERIA Y JOYERIA OCTAVIO MEZA
BASCUÑAN
No 35
FONO 92291
SANTIAGO
NOVEDADES EN RELOJES JOYAS Y FANTASIAS

BOMBAS

7.a CIA. DE BOMBEROS "HONOR Y Patria". Ejercicio, el jueves 8, a las 8 horas. Reunión en el cuartel. El Ayudante. 8 Jun

CUERPO DE BOMBEROS QUINTA Normal. "Voluntad y Sacrificio". Por orden del Capitán cito a Asamblea el viernes 9, a las 21 horas, en el cuartel. Asistencia obligatoria. El Ayudante. 8 Jun

FABRICA de ROMANAS Y CORTINAS
F. NOLLI y Cía. Ltda.
A. PRAT 1464 CASILLA 9 SANTIAGO
TEL. 51995

Especialidad en ROMANAS PARA GANADO Y CAMIONES
Se recibe toda clase de trabajos de su correspondencia

6.a CIA. DE BOMBEROS "SOCIEdores y Guardias de Propiedades". Citase a la Compañía a reunión para el día viernes 9 del actual, a las 22 horas. Punto de reunión Avenida Bernardo O'Higgins esquina de Teatinos. Uniforme de ritual. El Capitán.

Bodega de Materiales
ARTURO PRAT 650
FONO 67949
Gran partida de fierro galvanizado para techo, $ 8 pie, puertas y rejas de fierro, sanitarios, estufa a gas, hornos y piezas de fierro fundido, ventanas, puertas, galerías, tablas de roble, pino oregón.

MATRIMONIO BARROS LARRAIN - CERDA GUZMAN.-

La señorita Inés Cerda Guzmán cuyo matrimonio con el señor Alfonso Barros Larrain, será bendecido hoy, a las 4.30 P. M., en la Iglesia de los RR. PP. Franceses. Servirán de padrinos los señores Emilio Barros Calvo y Fernando Cerda Eguiguren, y de madrinas, las señoras Julia Larraín de Barros e Inés Guzmán de Cerda.

Testigos del matrimonio religioso serán los señores: Eleodoro Fontecilla Sánchez, Alfredo Cerda Cerda, Estanislao Echeñique Correa, José Tagle Ruiz, Mario González Valdés, Ruperto Cerda Guzmán, Sergio Barros Larraín, Gustavo Monckeberg Barros, Bernardo Cerda Guzmán y Jaime Risopatrón Guzmán.

Testigos del matrimonio civil, los señores: Julio Valdés García Huidobro, Ricardo Devoto Riveros, Gastón Fuenzalida Bade, Guillermo Acuña Herreros, Juan Echenique Guzmán, Ramón Larraín Tagle Cerda.

S. E. el Presidente de la República asistirá a la Premiere de "Madame Curie".-

En la tarde de ayer un grupo de distinguidas damas de nuestra sociedad, acompañadas por el doctor y senador de la República, don Leonardo Guzmán, se acercaron a S. E. el Presidente de la República don Juan Antonio Ríos, para invitarlo especialmente a la función premiere de "Madame Curie", que se efectuará el 21 de junio en el Teatro Metro, con el objeto de reunir los fondos indispensables que se necesitan para combatir con mayor éxito a la terrible enfermedad del cáncer.

El Presidente de la República agradeció la invitación y tuvo la gentileza de aceptarla de inmediato, informando que asistiría gustoso en compañía de su distinguida esposa, señora Marta Ide de Ríos.

La comisión que tuvo la honra de invitarlo, puso en conocimiento de S. E. los esfuerzos que se están realizando para el mejor éxito de la "Semana del Radium", cuyo objeto es una verdadera cruzada moral y científica.

La asistencia de la más alta personalidad de nuestro país, acompañada de su distinguida esposa, como la de todo nuestro mundo diplomático y social, prestará a esta reunión el brillo de uno de los más grandes acontecimientos sociales de la temporada.

Cuarenta señoritas de nuestra sociedad, graciosamente vestidas a la usanza de 1898, con trajes similares a los que usaba Madame Marie Curie, será una de las notas más simpáticas y alegres de esta premiere, cuyo producido total ha sido cedido por la Metro Goldwyn Mayer para esta cruzada de caridad y asistencia social en nuestras clases menesterosas.

Las entradas para esta función se venden en combinación con las entradas para el Cocktail-Comida que se efectuará en el Hotel Crillon, de 19 a 22 horas, el 21 del presente, el mismo día de la premiere. Estas entradas pueden ser adquiridas en las oficinas de la Administración del Crillon o en las boleterías del Teatro Metro.

TE.—

Con motivo de su cumpleaños, la señora Valentina Osbén de Herrera ofreció un té a un grupo de sus amistades, y al cual asistieron las siguientes personas:

Olga Villalobos de Vergara, Olga Rudolph de Torres, Eugenia Mandiola de Aguirre, Jenny Clark de Vial, Olga Valger de Varas, Amantina Treta de Becker, Primitiva Rivera de Letelier, Marta Poblete de Lynch, Inés Reyes de Santibañez, María Fuenzalida de Jaramillo y Ema García de Dávalos.

COMPRAMOS
JOYAS VALIOSAS
BOLETOS EMPEÑO
BRILLANTES
ESMERALDAS, ZAFIROS, etc.
CUALQUIER SUMA
AL CONTADO
"LA EQUITATIVA"
AV. B. O'HIGGINS 857

HOMENAJE A LA REPUBLICA DE CHECOESLOVAQUIA.—

Circula la siguiente invitación:

"Carlos Cuevas Fernández, Alcalde de Viña del Mar, saluda muy atentamente a usted y tiene el agrado de invitarlo a concurrir al homenaje que en honor de la República de Checoeslovaquia se realizará, inaugurando con el nombre de "Paseo Lidice" el recientemente terminado en el Cerro del Castillo, ceremonia que se llevará a efecto el sábado 10 del presente, a las 15.30 horas. — Viña del Mar, junio de 1944".

EN HONOR DE D. MANUEL CASANUEVA RAMIREZ.—

En la tarde de ayer, en las oficinas de la Dirección General de Agricultura, sus compañeros de labores y amigos ofrecieron un simpático y significativo cocktail en honor de don Manuel Casanueva Ramírez, con motivo de su onomástico.

Asistieron diversas personalidades del Ministerio, sirviendo este acto para poner de relieve la raigambre y cariño que entre todo el personal ha sabido labrarse el señor Casanueva, por sus dotes de ecuanimidad, rectitud y espíritu de trabajo.

CONFERENCIA DEL DR. RAMON CLARES.—

El eminente doctor Ramón Clarés P., dará mañana, a las 19 horas, una interesante conferencia en el local de la Asociación Cristiana Femenina, Paris 803, sobre "Dinámica de la personalidad humana".

Esta conferencia servirá de iniciación a un interesante curso sobre "Psicología aplicada", que este mismo doctor dará en esta institución. La entrada es libre.

DIRECTORIO DEL CLUB PERUANO.—

En la asamblea general de elecciones realizada por la Institución ha sido elegido el siguiente Directorio para el período de 1944-45:

Presidente, J. Alfonso Bardelli; secretario, Oswaldo Ramírez; tesorero, doctor Federico Chávez; bibliotecario, Julio Gamio; vocales: Carlos Kirby, Martín Concha, César Ramos, Mariano Ossio y Eduardo Gildemeister.

Después de la elección se ofreció un cocktail a los asistentes, y se sirvió un almuerzo en el local del Club, en el que reinó la mayor camaradería y se hicieron frecuentes brindis por el nuevo Directorio y por el mayor progreso de la Institución.

ACADEMIA CULTURAL DE EE. Y OFICINISTAS.—

Se llevó a efecto la bendición de la Casa de la Academia Cultural de Empleadas Oficinistas y Comercio "San Francisco", con la presencia del Iltmo. señor Arzobispo de Santiago, señor José María Caro; R. P. Provincial de la Orden Franciscana, Fr. Domingo Silva, a la cual pertenece la Academia; el presidente del Senado, don Francisco Urrejola; el presidente nacional de la Acción Católica, señor Fernán Luis Concha, y distinguidas personalidades más y, además, un numeroso público.

MUSICA

La "Ofrenda Musical" en festival Bach

En la Sala Cervantes, a las 19 horas, se efectuará el próximo lunes como quinto concierto de la Sociedad de Música de Cámara, el anunciado festival J. S. Bach. En este concierto se estrenará en Chile la versión completa de la "Ofrenda Musical", obra básica de este genio de la música, compuesta en los últimos años de su vida en homenaje a Federico el Grande de Prusia. En la ejecución de las dos Fugas los diez Cánones y la Sonata que forman la "Ofrenda Musical" tomarán parte distinguidos solistas, como son los miembros del Cuarteto Chile y primeras partes de la Orquesta Sinfónica de Chile. En la segunda parte del programa será interpretado el "Concierto de Brandemburgo N.o 5". Actuarán en él como solistas Elena Waiss, Fredy y Julio Vaca. La Orquesta estará integrada por un conjunto de cámara seleccionado de la Sinfónica de Chile.

Dirigirá el maestro Armando Carvajal. Un reducido número de localidades en venta en el Instituto de Extensión Musical, Agustinas N.o 820.

ALHAMBRA FIORI

Brillantes caracteres promete alcanzar la presentación de alumnas que hará el domingo próximo en la tarde en el Teatro Municipal la maestra coreógrafa Alhambra Fiori y que corresponde al tradicional festival de danzas españolas y modernos que ofrece todos los años. Es sobradamente conocida la personalidad de Alhambra Fiori su buen gusto para montar sus ballets originales, basados en música como "Carmen" de Bizet y "Bolero" de Ravel.

En el programa del domingo próximo figura también un ballet titulado "Celos" a base de danzas típicas españolas que ella actuará en algunos números con su plana mayor de alumnas entre las que se destacan Lily Lindon, Carmencita Ruiz, Eliana Vila, etc.

Las entradas, agotándose, continúan en venta en las boleterías del Teatro Municipal.

El violinista Henryk Szeryng

Para la mejor coordinación de los conciertos que se efectuarán este año en el Teatro Municipal y sobre los cuales informamos en su oportunidad, la Sociedad Musical Daniel y la dirección artística de esta sala de espectáculos, han llegado al acuerdo de que el primero de los solistas que se presente, será el joven y ya celebrado violinista polaco Henryk Szeryng, que nos visitó hace tres años, causando en el público y la crítica, la más espléndida impresión.

Desde entonces Henryk Szeryng ha recorrido los Estados Unidos, México, Centro América etc., conceptuándosele como a uno de los violinistas más completos de la nueva generación.

En Buenos Aires se recuerdan sus actuaciones en el Teatro Colón, ya actuando solo o como solista con la orquesta sinfónica bajo la dirección de Albert Wolff entre los mayores acontecimientos artísticos de los últimos tiempos, llamando especialmente la atención su formidable interpretación de la "Sonata a Kreutzer" de Beethoven, y la maravillosa técnica de que hizo gala en las obras de Sarasate.

La presentación de Henryk Szeryng, se hará seguramente el 15 del presente, y las localidades se pondrán a la venta en el curso de esta semana.

CURSO DE GUITARRA

En el Conservatorio de Música del Departamenot del Teatro Nacional y Extensión Cultural de la Dirección General de Informaciones y Cultura, se iniciará el 8 del presente un nuevo curso de guitarra, cuya enseñanza estará a cargo de la señora Carmen Cuevas Mackenna.

Las inscripciones se están recibiendo diariamente, de 15 a 18 horas, en Av. O'Higgins 1452 segundo piso, y están a cargo de la señorita Matilde Urrutia, que dará mayores detalles a las personas interesadas. Las clases se harán en el Conservatorio Riquelme 853, a las 19 horas.

Las personas que no puedan concurrir personalmente a inscribirse, podrán hacerlo por teléfono, al N.o 81953.

El Sinfónico de mañana

Mañana viernes, a las 18.45 en punto, dirigirá en el Teatro Municipal su primer concierto con la Orquesta Sinfónica de Chile dentro de la presente temporada, el maestro Armando Carvajal. Ofrecerá un programa de extraordinario relieve artístico, conforme al siguiente detalle: Primera parte: estreno de la "Cuarta Sinfonía en Mi menor" de Brahms, última composición sinfónica de este gran músico. Segunda parte: "Variaciones Sinfónicas" para piano y orquesta", de César Franck con el prestigioso pianista Armando Palacios como solista. Tercera parte: primera audición completa de la obra del compositor chileno Carlos Isamitt "Friso Araucano", para voces y orquesta. Integran esta composición siete canciones, cuyas melodías han sido tomadas directamente del folklore araucano.

Actuarán como solistas la soprano Ruth González y el barítono Jorge Sicard. El concierto se cierra con la interpretación del poema sinfónico, obra póstuma de Mussorgsky, "Una Noche en el Monte Calvo".

Los señores abonados tendrán sus localidades reservadas hasta la 13 horas de hoy jueves.

Localidades en venta para el público no abonado a los precios de platea $ 60, platea alta $ 45, balcón $ 30, anfiteatro $ 20 y galería $ 6.

EN EL CRILLON.—

La señorita Julia Rojas Herrera será objeto de una manifestación de parte de sus relaciones, que consiste en un cocktail a realizarse en el Crillon, el sábado próximo, con motivo de ausentarse de Santiago.

— Las amigas de la señora Inés de Munita le ofrecerán un té en el Crillon, mañana, con motivo de su cumpleaños.

NOVIOS
ORO 18 K. 750
14 kilates .. .. .. $ 720.—
18 kilates .. .. .. 810.—
Especiales .. .. 360.—
Labradas .. .. .. 550.—
De platino .. .. 1.500.—
De platino labradas .. .. 1.800.—
Grabadas selladas y garantidas. Entrega inmediata. Despacho a provincias contra reembolso, al remitirse el 10 o/o del valor.
FAB. DE JOYAS FINAS
CASA KARDONSKY
384 ESTADO 384

Salón de Té y Confitería
"LUCERNA"
Ofrece hoy, día de
SAN MANUEL
Sus exquisitas:
TORTAS,
PASTELES Y
EMPANADAS.
FIAMBRES SURTIDOS.
Cuidadosa preparación y
Atención esmerada.
Provéase temprano en
LUCERNA
AHUMADA 262 — FONOS 86701-69530

BELLAS ARTES

J. CABALLERO INAUGURA MAÑANA EXPOSICION DE PAISAJES SUREÑOS

Consta de 46 telas al óleo la valiosa exposición de cuadros que presentará mañana, en la sala de Arte del Banco de Chile, el pintor Jorge Caballero, cuya personalidad como artista plástico es una de las más acreditadas en nuestro ambiente.

Caballero ha obtenido en los Salones Oficiales del país los más altos premios, y sus obras figuran en nuestro Museo, como asimismo en importantes galerías extranjeras. Cuando fué a Buenos Aires, como delegado de la facultad de Bellas Artes de Chile, mereció de José León Pagano uno serio estudio del que copiamos este párrafo: "Colorista de amplios registros, técnico de ímpetu vigoroso, da a cuanto pinta una expresión inconfundible; la calidad de su arte es auténtica en temas de contenido vario, según lo ponen de manifiesto sus cuadros "Angelmó", "Botes de pesca" y "Cerro la Campana".

En su gran mayoría, los cuadros que integran la próxima exposición de Caballero son paisajes de la zona sureña, motivos pictóricos que el artista domina a la perfección y en cuya interpretación ha logrado sus mejores triunfos.

RAUL SANTELICES

Regresó de Brasil el pintor chileno Raúl Santelices. Permaneció en Río de Janeiro más de un año gozando de una beca de estudio otorgada por el Gobierno brasileño, por intermedio de la Comisión de Cooperación intelectual. Trabajó en Río de Janeiro intensamente, donde hizo una exposición este año que constituyó un gran éxito. Viene muy bien impresionado del ambiente brasileño.

MILES DE TRANSPORTES AEREOS DESEMBARCAN TROPAS EN FRANCIA

Nubes de deslizadores desembarcaron tropas en la península de Cotentin

1,700 SALIDAS REALIZARON ESTAS MAQUINAS EN LAS PRIMERAS 18 HORAS

DECLARACIONES DE LOS PILOTOS

ESTACION DEL COMANDO DE TRANSPORTE DE TROPAS DE LA NOVENA FUERZA AEREA NORTEAMERICANA, 7.—(U. P).—(Por Bruce Munn). —Enjambres de deslizadores norteamericanos descendieron en la península de Colentin, Cherburgo, durante la noche y la luz del día de hoy, llevando miles de soldados de infantería y toneladas de equipos y abastecimientos para reforzar las unidades de paracaidistas que comenzaron la invasión del Continente el martes al amanecer.

Más de 400 deslizadores que realizaron una de las mayores operaciones de transporte aéreo de la historia, fueron remolcados por grandes aviones C-47 "Dakotas" del Comando de Transportes de soldados de la Novena Fuerza Aérea que mantuvo un movimiento casi continuo a través del Canal hasta el mediodía con deslizadores enormemente cargados que realizaron con éxito sus aterrizajes detrás de las líneas enemigas, cargados de soldados de infantería, ansiosos de batirse. Estas tropas llevaban sus cañones, vehículos y grandes cantidades de abastecimientos con el fin de mantener con éxito una ofensiva que representaba desde aquel momento una punta de lanza en la invasión antes que las tropas transportadas por mar dieran su primer golpe.

La misión de los deslizadores fué fructuosa, a excepción de ligeras pérdidas. Mantuvo un servicio record del Comando de Transporte de hombres cuyos aviones realizaron unas 1,700 misiones en las primeras 18 horas de la invasión.

A pesar de que no se han revelado las pérdidas de las misiones últimas, la misión inicial costó al Comando menos del 2 por ciento del total de los aviones comprendidos en ella, esperándose que las últimas sean similares a las primeras.

PEQUEÑA OPOSICION ALEMANA

Los pitolos a su regreso, informaron que la oposición tanto de los cazas como del fuego terrestre fueron pequeñas y dijeron que los deslizadores hacían sus operaciones tan rápidamente que hombres y equipos estaban ya en tierra antes de que los aviones remolques hubieran salido de la zona de aterrizaje.

Muchos de los pilotos que hacían su primer vuelo de guerra calificaron la misión como menos peligrosa que los ejercicios y prácticas a que habían sido sometidos, y pilotos estaban más emocionados por el movimiento de los aviones de escolta, en picada, los Lightnings, Thunderbolts y Mustangs de caza que los protegían volando vertiginosamente alrededor de los bajos "Dakotas" como aves inquietas.

Los pilotos trajeron una impresión clara de la cabecera de playa de la península de Cherburgo, la cual, dicen aparecía relativamente inactiva a lo largo de la línea de la costa por donde los "Dakotas" penetraron en Francia pero, agregan que eran visibles los signos de actividad a lo largo de la playa en donde podían verse los disparos de los cañones y las nubes de humo de aquel fuego.

El capitán Woodrow Smeck hizo la siguiente descripción:

"La playa que nosotros cruzamos se parecía a Coney Island después que una muchedumbre de domingo hubiera dejado allí por todas partes toda clase de desperdicios. Parte de las defensas habían sido destruídas como si hubieran sido arrasadas por una fuerza poderosa que hubiera empujado, haciéndose camino hacia el interior del territorio metropolitano. Aquello, parecía una poderosa cerca construída por vecinos que hubieran sido poco amables con la gente que vivía en el centro. En el centro o aún unos mil metros más lejos, todo había sido volado por aquella fuerza que había pasado abriéndose camino. En seguida en otra parte de la playa había una cantidad de carpas en donde se habían instalado unidades hospitalarias. Las cruces rojas de estas carpas se destacan claramente desde el aire. Fué una desilusión la falta de actividad. Vimos el humo y algunos disparos a la distancia y una cantidad enorme de barcos en el Canal. El humo aparecía como si algulen hubiera tratado de colocar una cortina negra. Si hubiéramos podido colocar alrededor de nosotros en el campo una cantidad de desperdicios y un círculo de cazas como el que nos protegía, imaginando al mismo tiempo una cantidad de barcos de guerra a cierta distancia con uno que otro disparo, cualquiera de nuestras misiones de entrenamiento habría sido mucho más emocionante".

OTRAS DECLARACIONES

El teniente Burnet Outten, que estuvo en aquella misión como copiloto de Smeck dijo que podía apreciarse que las fuerzas de la cabecera de playa habían avanzado desde los puntos iniciales de sus desembarcos. Outten dijo: "En un pueblecito que teníamos a la vista, todo parecía en la mayor tranquilidad. Había allí un pequeño grupo de tanques norteamericanos detenidos en el centro del pueblo y podíamos ver a nuestros soldados moviéndose libremente como si estuvieran visitando el lugar en la forma más segura del mundo. Más hacia la cabecera de playa había signos de disparos y aún cuando nos acercamos allí había un gran barco de guerra detenido frente a la costa lanzando algunas granadas al interior del territorio. Había muchas casas destruídas cerca de la cabecera de playa".

El cabo Lester Doolittle, informó haber visto en operación las baterías de la costa cuando los "Dakotas" se acercaban a su destino y dijo: "Los cañones comenzaron a disparar e inmediatamente los barcos de guerra que se encontraban afuera abrieron también su fuego. Después no hubo más baterías de costa".

El teniente Fred Lorimore, que era piloto de uno de los deslizadores dijo que calculaba que más del 90 por ciento de los deslizadores lanzados por su grupo había aterrizado sin novedad, y agregó, que prácticamente todos estaban en tierra bajando sus cargas, cuando él llegó.

Lorimore dijo: "Fué solamente cuatro minutos después que el primer deslizador cortó su amarra que nosotros llegamos, pero los que estaban en tierra ya estaban descendiendo rápidamente y descargando. Los jefes de los deslizadores calculan que el tiempo de aterrizaje plenamente cargado es de cuatro minutos, e indican que una vez que están en tierra, es preciso no menos de dos minutos antes de que el desembarco de lo que se transporta esté en marcha".

Fué desmentido el desembarco aliado en Grecia

LONDRES, 7 (U. P.)— Los rumores de intentos de invasión en el pueblo y puerto de Patras, en Grecia Occidental, fueron desmentidos hoy "por fuentes militares competentes" alemanas, según una transmisión de la agencia Transocean desde Berlín.

Dicha agencia dijo, citando noticias de su corresponsal en Belgrado, que la información había tenido origen en la capital turca, y que era considerada allí como "una mera invención".

La península de Cotentin, en donde se encuentra situada la base naval de Cherburgo, se avanza hacia Inglaterra, a través del Canal de la Mancha, en una extensión de 250 kilómetros. Termina en el noroeste por el Cabo de La Hague. Formó parte de la antigua provincia de Normandía y su capital fué Coutances. En la actualidad pertenece al Departamento de la Mancha. Sus poblaciones principales son: Granville, Carentan, Saint-Lo, Cherburgo y Valognes.

Como sus costas son rocosas y poco favorables para los desembarcos, los aliados se han internado en ella, ensanchando y profundizando la cabecera de playa establecida en la desembocadura del río Vire y desembarcando tropas por vía aérea.

Aviones aliados atacan mil Klmts. cuadrados en la zona de desembarcos

Costa inglesa cañoneada desde Paso de Calais

FOLKESTONE, 7.— (UP).— Las baterías de cañones de gran alcance situada cerca de Cabo Griz Nez y Calais estuvieron en acción nuevamente hoy día por espacio de 90 minutos.

Los primeros proyectiles cosonaran las señales de advermenzaron a caer antes de que tencia en los pueblos de la costa. En ciertos momentos accionaban dos cañones, pero otras salvas eran de tres o cuatro.

GRAN BRETAÑA

CONFIRMADA SUSPENSION DE ENTREGA DE TUNGSTENO PORTUGUES A ALEMANIA

LONDRES, 7.— (UP).— El Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Anthony Eden confirmó que el Portugal está de acuerdo en suspender los embarques de tungsteno a Alemania y dijo: "Recibimos con sumo agrado esta nueva prueba de la amistad anglo portuguesa".

Entretanto, los transportes camineros y los ferrocarriles continuaron siendo los blancos de los cazas y bombarderos aliados durante todo el día de hoy, y a pesar de las condiciones volvieron a salir medianas fuerzas de fortalezas volantes y Liberators de la 8.a Fuerza Aérea para bombardear puentes y comunicaciones al sur de Caen preparando el avance de las fuerzas aliadas.

EL MAL TIEMPO PRESENTA GRANDES OBSTACULOS PARA LA REALIZACION DE ATAQUES EN GRANDE ESCALA

ESCASA ACCION DE LA LUFTWAFFE

COMANDO SUPREMO DE INVASION, 7.—(U. P. (Por Walter Cronkite).—El movimiento de aviones de transporte y deslizadores con tropas y pertrechos de refuerzos continuó durante toda la noche y hoy mismo coles a pesar del mal tiempo que ha obstaculizado seriamente las operaciones aéreas aliadas.

Al amanecer de hoy decenas de deslizadores fueron avistados en las zonas de la cabeza de puente por los pilotos en servicio de patrullaje, mientras estas actividades de protección se cumplían sin interferencia de parte de la Luftwaffe. Los pilotos expresaron que, a medida que descendían los hombres de la infantería aérea tomaban rápidamente las medidas para proseguir a los frentes de lucha.

El comando de transporte aéreo informó que los alemanes, por su parte, estaban también enviando tropas por aire a los sectores amagados, al revelar que los cazas de escolta destruyeron cinco aviones Junkers-52 que fueron atacados y derribados por escuadrillas de Mosquitos en incursiones nocturnas de hostigamiento.

Ayer se perdieron 14 bombarderos pesados y 17 cazas aliados; 42 aviones alemanes fueron destruídos.

En el curso del lunes a la noche del 5 al 6 se realizaron 7.000 salidas y en el día 6 a la noche del 6 al 7, 12.000, según datos oficiales.

En todas estas operaciones se destacan la parte desempeñada en el aspecto táctico por los bombarderos pesados especialmente destinados a las operaciones estratégicas hasta ahora; en esto, estas fuerzas han sido destinadas a los bombardeos de minos, ferrocarriles, puentes, obras de defensa en escala no registrada antes.

El comando norteamericano reveló que en las primeras 24 horas de la invasión la 9.a Fuerza Aérea cumplió más de 4 mil misiones individuales, que incluyeron los vuelos de casi mil transportes y deslizadores.

LA PROTECCION AEREA A LAS TROPAS DEL EJERCITO

Durante toda la campaña, desde el momento que se inició, no ha desaparecido de los cielos de Francia el poderoso dosel de aviones de combate y cazas bombarderos que cubren las playas de invasión. Estas fuerzas, asignadas especialmente a tan delicada tarea, han cubierto constantemente, hasta 900 kilómetros cuadrados, incluyendo las zonas de desembarco y sus accesos.

La cooperación entre los mandos aéreos y terrestres ha llegado a tal grado de perfección que en todos los sectores los ejércitos son precedidos por cerradas formaciones que ametrallan, bombardean instalaciones ferroviarias, depósitos militares, trenes y aeródromos alemanes.

Las tropas alemanes no pueden efectuar un sólo movimiento de importancia sin que quede ajeno a la observación de los aviones Mosquito, Mustang, Spitfire y Lightning, británicos y norteamericanos, que tienen a su área especial de observar todos los movimientos del enemigo. Cuando los nazis establecen un punto de resistencia que contiene el avance aliado, se envía por radio un mensaje a los aviones, y éstos ya esperan listos, se lanzan contra el objetivo. En minutos o a veces en segundos, el objetivo recibe mortal carga de explosivos.

Cuando los alemanes tratan de movilizar camiones y tropas en autobustibles o pertrechos por caminos o ferrocarriles, los Typhoon de la RFA, equipados para lanzar proyectiles cohetes, y los Thunderbolt y Mustang norteamericanos les incendian, con sus cañones ametralladoras.

Si el enemigo intenta sustraer equipos en los bosques, son lanzados después a la lucha contra las tropas invasoras, que continúan mortíferos asaltos con bombas y cañones simultáneamente.

DESTRUCCION DEL SISTEMA DE TRANSPORTES

Con esto todo el sistema de transportes del enemigo está sujeto al constante fuego aliado, paralizando en gran forma la situación que puede tornarse necesaria al continuar en la misma escala que hasta ahora.

El apoyo a las tropas en tierra es dado principalmente por formaciones de portabombas Thunderbolt, como lo demuestra la declaración del capitán Edward Boles: "Estábamos con nuestra misión sobre la cabeza de los infantes listos para dar ayuda. Recibimos un llamado por radio de un emplazamiento de artillería alemán que se oponía al avance aliado. Nos advirtió que parecía estar dispuesto por fuertes baterías antiaéreas y que había tropas aliadas en la zona vecina. Dimos una corta mirada y nos lanzamos a la misma que; pronto el emplazamiento había desaparecido".

Por otra parte, el Comando Supremo de la RFA no ha descuidado su misión, y los trimotores pesados Beaufighter se han mantenido en continua persecución de buques de guerra enemigos, particularmente submarinos, que pueden molestar los desembarcos.

Un anuncio del Ministerio de Aviación dice que tres destructores alemanes fueron atacados y hundidos por ser sorprendidos en aguas del Golfo de Vizcaya por una formación de tales aviones anoche. Se cree que se lanzó al obscurecer, y que de los destructores que fueron atacados, el segundo tuvo una explosión tan grande que hizo volar por el aire a la mitad de la nave, el segundo tuvo que poner su marcha despidiendo humo.

(PASA A LA PAGINA 7)

ALIADOS OPERAN EN UN FRENTE DE 225 KILOMETROS, INFORMA BERLIN

DESDE EL ESTUARIO DEL SENA HASTA EL GOLFO SAINT MALO

SE DESMINTIO QUE HITLER ESTUVIERA A CARGO DE LA DEFENSA

LONDRES, 7 (U. P.)— (Por Joseph Grigg).— De acuerdo con los despachos de la propaganda alemana recibidos hasta esta noche, los ataques aliados de invasión están concentrados en tres zonas principales:

Primero: al norte y sur del estuario del Sena y en torno a la cabecera de playa en la desembocadura del río Orne.

Segundo: en el lado oriental de la península de Cherburgo, donde han cortado las principales comunicaciones entre París y Cherburgo.

Tercero: en el lado occidental de la misma península, donde han cortado las comunicaciones con las fuerzas del mariscal von Rundstedt; que operan en el sur.

Los alemanes han afirmado que los aliados han desembarcado ya, no menos de 10 divisiones (12, según Jean Paqui, de la Radio París) que operan a lo largo de un frente de 225 kilómetros que se extiende desde el estuario del Sena hasta el Golfo de Saint Malo.

Despachos oficiales recibidos vía Zurich expresan que la defensa de la costa occidental permanece exclusivamente en manos de la Wehrmacht y que Hitler nos de los mejores mariscales se encuentra en Berlín; este anuncio oficial viene a desmentir las informaciones de que el Fuhrer había establecido su Cuartel General en el norte de Francia, y por otra parte, parece tener el propósito de subrayar que no se desea una mayor intervención del Fuhrer en los asuntos militares o bien, que Hitler no está dispuesto a asumir las responsabilidades.

UNIDADES QUE REALIZAN LA INVASION

En sus despachos la Agencia DNB ha identificado las siguientes unidades aliadas, como participantes en el primer día de acciones: 82.a y 101.a divisiones de infantería aérea de los Estados Unidos; 6.a División de Infantería aérea de Inglaterra; 50.a y 70.a divisiones blindadas británicas y 2.a división canadiense. Estas fuerzas fueron reforzadas durante la noche con no menos de cinco divisiones según lo admitió la propia DNB.

Además de la corriente constante de refuerzos por mar y aire que no fué interrumpida durante la noche ni en el día de hoy, los nazis informaron que los aliados avanzaron decididamente en todos los puntos pero que las reservas tácticas alemanas fueron concentradas en el perímetro de la cabecera de playa durante la noche, "encontrándose trabados hoy en feroz y terrible batalla". La Transocean dijo por otra parte que seis acorazados, 15 cruceros y 50 destructores apoyaban a las fuerzas de tierra, que trataban de ampliar la cabecera de playa.

Como de costumbre, la DNB sostuvo que dos divisiones de infantería aérea británicas fueron "casi aniquiladas" en combates cuerpo a cuerpo en la lucha desarrollada en la zona de Dauville mientras que una división norteamericana "fué aniquilada hasta el último hombre" en otro punto de combate. Afirmó además que las fuerzas desembarcadas en las Islas de Jersey y Guernsey fueron igualmente eliminadas de la lucha.

LA BATALLA EN LA ZONA DE CAEN

Ludwig Sertorius, al hacer un comentario resumen de las operaciones del día, expresó esta noche que los aliados mantienen su principal cabeza de playa a ambos lados del río Orne, pero que no consiguieron ocupar Caen a pesar de haber lanzado a la lucha más de 100 tanques.

Subrayó que en este como en los demás sectores, el contraataque alemán "está apenas comenzando y que no ha llegado todavía a su pleno desarrollo".

Todas la semisiones de radio Alemanas coincidieron en señalar a Caen como centro principal de gravedad de los combates, expresando que el comando alemán se vió obligado a lanzar a la lucha tropas especiales que hicieron fracasar la maniobra de flanqueo y penetración en el pueblo. Hellmut Jacobsen, reporter de guera de la Transocean, dijo que Caen estaba en llamas desde anoche y que los incendios eran visibles a muchos kilómetros.

La Transocean dijo que Caen estaba siendo empleada como ancla del frente aliado, extendiendo desde allí las operaciones hacia ambos lados del estuario del Orne y a la zona occidental de éste, para lograr una amplitud de 34 kilómetros de largo y hasta 10 kilómetros en profundidad, término medio. En todo aquel tramo, afirmó la Transocean, los ingleses y norteamericanos han desembarcado "fuerzas considerables."

NAZIS RECONOCEN PERDIDA DE BAYEUX

Después de admitir el afianzamiento de la posición, la Transocean agregó que los aliados se extendieron hacia el pueblo de Bayeux, a 30 kilómetros al sureste de Cherburgo.

Por la noche la Radio de Berlín dijo que los alemanes habían perdido Bayeux. Esta información fué confirmada por la estación antinazi "Radio Atlantic" la que añadió que los alemanes sufrieron cuantiosas bajas, especialmente los regimientos de infantería N.os. 354 y 919. Añadió la citada radio que también la 21.a división blindada alemana había sostenido elevadas pérdidas.

La DNB., al comentar estas operaciones, con especial referencia al sector noreste de Bayeux y al parecer antes que se confirmara la pérdida de esa ciudad, dijo que los anglonorteamericanos atacaron con poderosísimas fuerzas "y un dosel de no menos de 500 aviones que se mantienen constantemente presentes. Las fuerzas de desembarco aliadas arremeten con fuerzas de infantería motorizadas y tropas en motocicletas".

Añadió la DNB. que los aliados lanzaron paracaidistas — en cantidad desconocida — en las zonas de Dozule, Benneville, Bois de Vant y Troarn, 10 kilómetros al sur de Pont l'Eveque, en la zona de Falaise y en el distrito de Argentan, o sea a una distancia de más de 60 kilómetros de la costa y al sur de Caen.

ALEMANES ADMITEN DERROTA EN CHERBURGO

Sertorius dijo esta noche que las tropas norteamericanas que fueron lanzadas ayer entre Valognes y Carentan, en la península de Cherburgo, al establecer un amplio corredor, se abrieron paso hacia la costa, en donde tomaron contacto, cerca de St. Mere-Eglise con los invasores aliados desembarcados desde el mar, luego de haber recibido considerables refuerzos durante la noche. Además hubo nuevos descensos entre Maleine y Quineville, también en la zona oriental.

Por su parte, Alex Schmifuss, corresponsal de la DNB informó que la infantería aérea aliada descendió entre Lessay y Coutances en la parte occidental de la península de Cherburgo, empleando cerca de 3000 aviones.

Los alemanes anunciaron además la posibilidad de la llegada de nuevos refuerzos. Esta noche la Radio París advirtió que "una gran armada aliada compuesta de unos 6.000 barcos, entre ellos cruceros pesados de escolta y enjambres frente a Cotentin (Cherburgo). Los cañones de esta flota están ya trabados en duelos con las baterías de costa alemanas".

TEMEN NUEVOS DESEMBARCOS EN EL NORTE

Todos los informes alemanes advirtieron que es probable que ocurran nuevos desembarcos aliados y la Transocean afirmó que se habían observado grandes concentraciones de barcos en los puertos de las costas del Oeste y el sur de Inglaterra y, en la costa occidental de Escocia.

La misma agencia sostuvo que hoy se había registrado un intento de desembarco en Le Habre; que fué rechazado por las baterías costeras. La DNB sostuvo por su parte que "la operación N.o 2 de desembarco" tuvo como teatro esta mañana un punto no especificado, cerca de Calais.

Celebra hoy su natalicio

S. M. Jorge VI, generalísimo de las fuerzas armadas de Gran Bretaña.

GRAL. EISENHOWER HA DESEMBARCADO DIEZ DIVISIONES

"LA CONTRAOFENSIVA NO HA LLEGADO AUN A SU PLENO DESARROLLO"

UNAS CUANTAS GOTAS

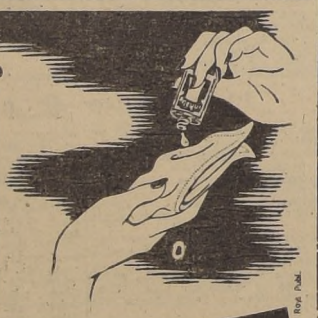

En un pañuelo limpio y doblado ponga unas cuantas gotas de INHALEX y sentirá alivio.

El INHALEX, inhalante antiséptico, es útil en catarros, resfriados, grippe y alivia las congestiones y dolores de cabeza.

Fresco grande $ 15.-
Fresco de bolsillo $ 8.-

Fórmula: Metiletilcetona

Inhalex M. R.

DISTRIBUIDORES
ESTABLECIMIENTOS CHILENOS COLLIERE LTDA.

COKE

CALEFACCIONES E INDUSTRIAS
LA COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

pone en conocimiento de los consumidores de coke, que está en situación de entregarles el necesario para calefacción e industrias.

VENTA EN
SANTO DOMINGO N.o 1061

SOLO PARA NIÑOS de 6 a 90 años
CTV
Será bueno
Será bonito
Será barato....

AVISO AL PUBLICO

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela y comercio en general, que hemos dado término a nuestros negocios con la Viña Conchalí, de la Comunidad Aguirre y Monti.

La marca "PONTET-CANET" de nuestra propiedad creada por nuestra Firma el año 1935 y que distinguía a viejas reservas de Conchalí, continuará expendiéndose en el mercado pero no procederá ni tendrá relación alguna en lo sucesivo con dicha Viña.

Soc. Comercial MELOSS I Y PALACIOS LTDA.

BARRIO RESIDENCIAL "SANTA LUCIA"

PROPIEDADES DE DON PEDRO MEDINA

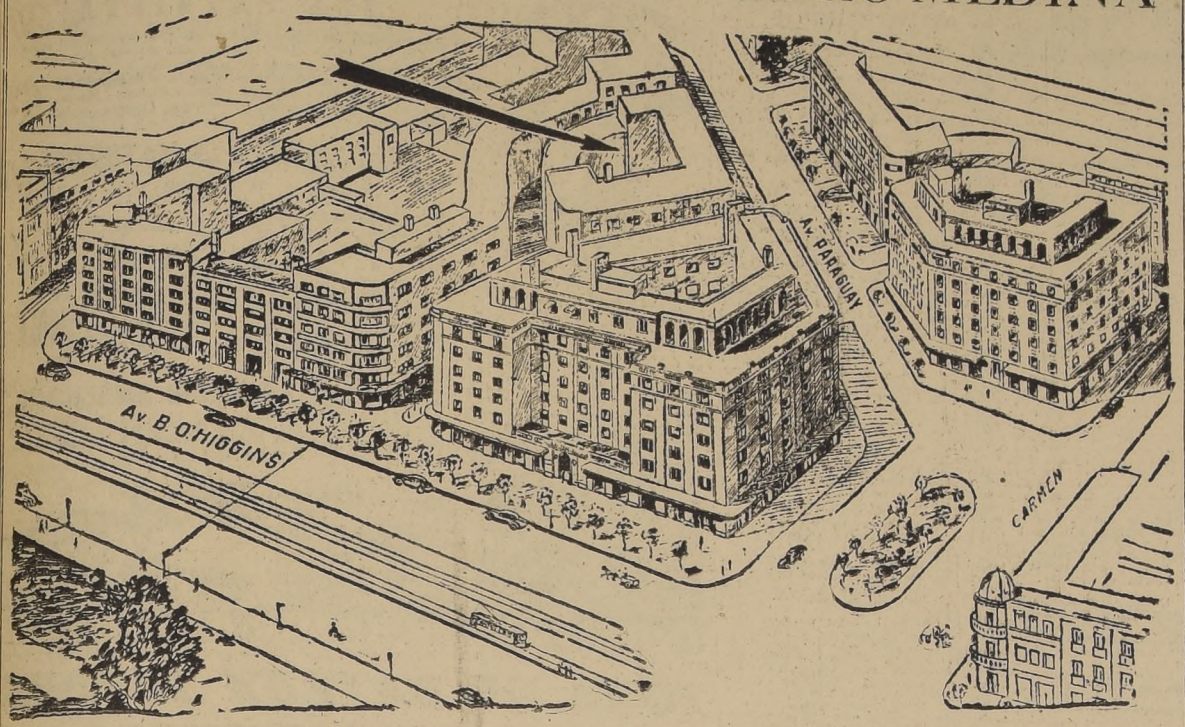

VENTA DE DEPARTAMENTOS DE TODO LUJO

RECIEN CONSTRUIDOS Y PARA ENTREGA INMEDIATA

Living, comedor, uno, dos y tres dormitorios, dependencias, espléndidos toilettes y cocinas instalados.
Cada departamento con calefacción y servicios independientes.

	PRECIOS	10 o|o cont.	30 o|o hip.	20 o|o a 2 m.	20 o|o a 8 m.	20 o|o a 14 m.
TIPO A:	$ 150.000	$ 15.000	$ 45.000	$ 30.000	$ 30.000	$ 30.000
TIPO B:	$ 300.000	$ 30.000	$ 90.000	$ 60.000	$ 60.000	$ 60.000
TIPO C:	$ 480.000	$ 48.000	$ 144.000	$ 96.000	$ 96.000	$ 96.000

Arquitectos: PEDRO MIRA y TOMAS REYES.
Ing. Constructores: SALINAS y FABRES LTDA.

TRATAR: JORGE RICHARD BARNARD
Depto. Propiedades
Estado 360 — Oficina 4 — Fono 32939

Aliados ensanchan...

(DE LA La PAGINA)

diadas aliadas siguen marchando hacia para repeler los intentos del enemigo. Cabe hacer notar que toda la campiña normanda es idealmente apropiada para la lucha de fuerzas blindadas.

INFANTERIA AEREA DESCIENDE EN CHERBURGO

Tres oleadas de aviones transportes y deslizadores que, en fila cubrían más de 80 kilómetros, descendieron anoche en la península de Cherburgo, y tres horas después fueron seguidos por otras dos oleadas, llevando miles de tropas, pertrechos y abastecimientos para las fuerzas de ataque.

Cada una de las tres oleadas de deslizadores, remolcados por los grandes aviones de transporte C-47, salieron a las 6.25 P. M. del martes; aprovechando la luz del crepúsculo, las dos últimas oleadas cruzaron el Canal poco después de las 9 P. M.

Descendiendo en los sitios designados de antemano, los deslizadores llevaron hasta los puntos de ataque, una firme corriente de hombres que pronto se apoderaron de nuevas posiciones.

En horas del amanecer casi salieron las otras dos, que llegaron a su destino.

De estas operaciones, dice un anuncio, se perdieron 12 aviones C-47 y 12 deslizadores.

El comando aliado no reveló los puntos designados para el descenso, pero los alemanes dicen que las fuerzas de infantería aérea norteamericana llegaron a la mitad de la península, estableciendo un frente en semi-círculo que se extiende desde un punto al oeste de Saint Vaast de la Houge hasta Carentan, al oeste de Isigny.

Según algunas informaciones desde la cabeza de puente, las tropas de ingenieros abrieron brechas en las fortificaciones alemanas 30 minutos después de desembarcar, y que algunas de sus operaciones incluyeron abrir pasajes con dinamita en las murallas marítimas de seis metros de altura y varios metros de espesor.

Un aviador aliado que en horas de hoy volo sobre la zona de los desembarcos, informo que hay "incendios en todas partes en la península de Cherburgo", quizás al pretendido que los alemanes han comenzado las demoliciones y su política de tierra arrasada antes de retirarse.

Las fuerzas aéreas prestaron constante apoyo atacando pueblos un poco distantes de los sitios de desembarco para impedir que los nazis enviaran refuerzos; bombardeos de bombarderos medianos Marauder declararon que Saint Lo y Coutances quedaron en llamas después de un violento raid, y que Bayeaux, más hacia la costa normanda era también presa de voraces siniestros.

EL APOYO NAVAL A LAS OPERACIONES

El comandante naval aliado almirante Sir Bertram Ramsay, declaro que las fuerzas aliadas "rompieron la periferia" de la Muralla Occidental" de Alemania, añadiendo: "Empezamos en el momento oportuno y hallamos de prevenido al enemigo. Hemos irrumpido por la zona defendida y ello ha hecho posible a Montgomery librar la lucha en tierra".

El portavoz naval norteamericano dijo que no ha habido más bajas, aparte de las reveladas ayer en Washington por el Presidente Roosevelt, es decir, dos destructores y un lanchón de desembarco, perdidos en las primeras 12 horas de operaciones.

Los norteamericanos han desfilado en las operaciones frente a la península de Cherburgo, a los acorazados "Texas", "Nevada" y "Arkansas" y a los cruceros "Tuscaloosa", "Augusta" y "Quincy", aparte de innumerables destructores y unidades menores.

En los cañoneos en todo el sector entre Le Havre y Cherburgo han participado, además de esas unidades, los acorazados británicos "Warspite", "Nelson" y "Ramilles", los cruceros "Enterprise", "Glasgow", "Belfast", "Mauritius" y "Orion".

Los barcos canadienses incluyen los destructores "Sioux" y "Algonquin", y entre los transportes canadienses se cuentan el "Prince Henry" y el "Prince David"; ambos antiguamente cruceros auxiliares y en tiempos de paz barcos de lujo para excursiones por las costas de Canadá.

Estos nombres son los que pueden darse a conocer por ahora, ya que son miles los de todos los tipos que participan en el formidable asalto, protegiendo los transportes y cañoneando las defensas de costa de los nazis.

CONTINUOS ATAQUES AEREOS ALIADOS

Lisieux, Amiens, Abancourt, Serquex, Vire, Chateau d'Un y decenas de otros centros fueron anoche y hoy los blancos preferidos de los bombarderos norteamericanos y británicos, que incansablemente dieron apoyo a las fuerzas de invasión.

Además, emplazamientos de artillería, concentraciones de tropas, caminos y vías férreas y centros de abastecimientos fueron atacados implasablemente en un amplio sector desde la costa.

La operación más importante del día fue el ataque lanzado por 500 fortalezas volantes y Liberator, con escolta de 250 cazas, contra la zona al sur de Caen, sin encontrar oposición de artillería o de aviación; arrojaron unas mil toneladas de bombas en centros camineros que los alemanes deben emplear para llevar refuerzos hacia las áreas de desembarco.

Antes de este ataque las poblaciones vecinas fueron advertidas por medio de volantes, y la radio, de abandonar el sector.

Junto con proteger este ataque los cazas de la escolta ametrallaron y bombardearon un arco de 65 a 80 kilómetros a la vanguardia de las tropas de tierra; sus objetivos incluyeron un tren con 28 vagones cargados de petróleo, valiosísimos para los nazis; aviones detenidos en tierra; columnas de tropas, etc.

Asprocica
LAS CIRUELAS SECAS AYUDAN SU DIGESTION
DEBIDO A SU ALTO CONTENIDO DE MAGNESIA

Sastrería TAITO
OFRECE ABRIGOS Y TERNOS EN FINA CONFECCION
Abrigos forro completo en paño
$ 850
TERNOS FINOS
$ 1.280
hechuras de primer
AHUMADA 43

VINAGRE DESPOUY & Cía
30 AÑOS DE PRESTIGIO

UNIFORMES A PRUEBA DE BALAS USAN INGLESES

ESTOCOLMO, 7. (U. P.) — El corresponsal de la Agencia noticiosa Bull's en Berlín dice que informaciones alemanas del frente afirman que las tropas de choque británicas emplean "misteriosos e impenetrables uniformes".

Los alemanes los recibieron con salvas de fuego de ametralladoras, pero ni un solo británico fué muerto.

Unic-Flex M R
No es FLEX si no es UNIC-FLEX

DECRECE EL IMPETU DE LA OFENSIVA NAZI EN LA ZONA DE JASSY

RESULTADOS DE LA ACCION DE LA ARTILLERIA RUSA Y DE LAS INCURSIONES AEREAS RUSO-AMERICANAS

MOSCU, 7—(U. P.).—Una lucha enconada, aunque en escala inferior a la de dia anteriores, ha continuado en la zona de Jassy, donde la artilleria soviética ha destruido virtualmente una colina que era una de las principales posiciones alemanas. Esto, combinado con los ataques aéreos rusos y norteamericanos contra Jassy y Galataz, que asestaron golpes paralizadores a la fuerza aérea y comunicaciones alemanas, ha tenido el efecto inmediato de aminorar la violencia de los ataques alemanes.

Entre tanto, la radio de Moscú, en su programa dedicado al ejercito rojo, reveló que los contrataques enemigos en Jassy han fracasado debido a la terrible efectividad del fuego de la artillera soviética. Dijo que los alemanes fracasaron en sus empeños por ganar terreno, a pesar de sus enormes pérdidas de potencial humano y material, "debido enteramente a causa de los equipos de la artillera soviética".

El comunicado de esta noche, después de publicar la noticia de que fueron rechazados pequeños contrataques alemanes al noroeste y norte de Jassy, da a conocer informaciones completas que cubren el periodo del 30 de mayo al 6 de junio de las operaciones en ese sector. Según este resumen, los alemanes perdieron 315 tanques y cañones automotores, que fueron averiados, inutilizados o incendiados; 29 carros blindados y transportes de tropas; 62 cañones, 240 ametralladoras, 400 camiones destruídos, y 450 aviones derribados. Además los alemanes tuvieron en el mismo periodo 10.000 muertos.

Otros despachos de prensa dicen que los zapadores soviéticos han desempeñado un papel destacado en el rechazo del ataque de tanques enemigos. Por ejemplo, se cita el caso de un grupo de zapadores que penetraron en territorio enemigo y plantó minas en dos caminos de tierra que conducen a una estación de ferrocarril. Docenas de tanques nazis avanzaron para atacar, pero los de vanguardia fueron volados por las minas. Los otros tuvieron que detenerse y la artilleria y morteros soviéticos abrieron fuego sobre ellos y destruyeron 13 tanques.

TEXTO DEL COMUNICADO

El texto del comunicado de hoy es el siguiente:

"Durante el 7 de junio, en las zonas situadas al noroeste y norte de Jassy, nuestras tropas repelieron ataques de pequeñas fuerzas de tanques e infantería.

"Según datos completos del período del 30 de mayo al 6 de junio, el enemigo perdió lo siguiente:

"Trescientos quince tanques y cañones automotores averiados, inutilizados o incendiados; 29 carros blindados y transportes de tropas; 62 cañones; 240 ametralladoras; 400 camiones destruídos, y 450 aviones derribados. El enemigo perdió además 10.000 hombres muertos.

"En los demás sectores del frente no hubo cambios de importancia. Ayer fueron derribados 64 aviones.

"Anoche nuestra aviación de gran radio de acción efectuó un ataque en masa contra el empalme ferroviario y pueblo de Jassy. Se hicieron impactos directos en varios trenes militares y se anotaron incendios y explosiones entre vagones de combustible y depósitos militares. Dos de nuestros aviones no regresaron".

AUTOMOVILES EQUIPADOS CON GASOGENOS AERODINAMICOS
ENCENDIDO ELECTRICO
ESTACION DE SERVICIO
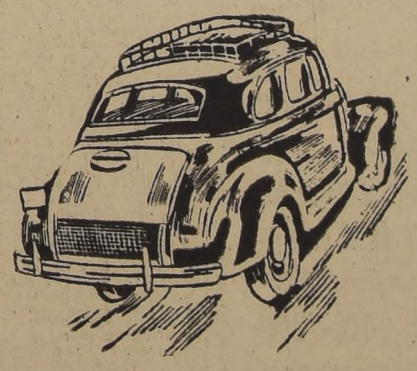
Entrega en 10 días.
SUC. TROTTER
MATUCANA 1297 :—: FONO N.o 92836

Miles de transportes...

(DE LA PAGINA 6)

sa columna de humo y el tercero "se presume que quedó totalmente detenido".

Fué ésta la primera participación de los Beaufighter británicos en el dia de la invasión en protección del "cerco exterior", en los flancos de las flotas de invasión.

LIGERO REPUNTE DE LA AVIACION ALEMANA

El Comando Supremo de invasión informó que hoy los cazas aliados encontraron más aviones alemanes que ayer en las operaciones de la zona de invasión. Esta reacción de la Luftwaffe sigue siendo pequeña, y al parecer ha sido obstaculizada, al igual que la acción aliada, por el mal tiempo, pero en todo caso es significativo que la proporción del dominio aliado siga siendo después de 24 horas del primer desembarco en la proporción de 200 a 1.

Cada vez que la Luftwaffe ha intentado intervenir ha sido rechazada por los cazas aliados de patrulla; se cita el caso de una sola formación de aviones Spitfire británicos y canadienses que derribaron 18 portabombas y cazas alemanes, cuando dos oleadas de 12 máquinas cada una, intentaron pero fracasaron en su propósito de penetrar la cortina de cazas aliados sobre las playas de invasión. Veinticuatro aviones aliados cumplieron esta verdadera hazaña.

Los cazas en patrullas ofensivas han encontrado enemigos en algunas pequeñas regiones localizadas; en el curso de estas operaciones hasta el mediodía habían sido destruídos cuatro y averiados cinco aparatos enemigos.

LA PREPARACION AEREA DE LA INVASION

Un anuncio oficial revela hoy que en las fases preliminares de la invasión, desde el 1.o de junio y en las dos primeras noches y el primer día del desembarco hasta el amanecer de hoy, las fuerzas aéreas tácticas y estratégica aliadas y el Comando Costero de la RFA, realizaron casi 31.000 salidas. Once mil de ellas fueron nocturnas hasta la mañana del 5 de junio.

El peso de estas salidas fué lanzado contra los objetivos de comunicaciones, y se ha establecido que a lo largo de toda la campaña contra dichos blancos desde que empezó la ofensiva alrededor del 1.o de abril, fueron alcanzados 85 centros ferroviarios en unas 16.000 salidas.

Antes del dia del ataque 26 puentes ferroviarios y nueve puentes carreteros, muchos de ellos de la mayor importancia para el enemigo para el rápido transporte de tropas y abastecimientos, fueron totalmente destruídos.

Entre Paris y el mar a Le Havre, solamente habia en uso al 6 de junio un puente ferroviario y cinco carreteros sobre el Sena; habían sido destruídos todos los puentes ferroviarios entre Rouen y Paris y sólo quedaban en este tramo dos puentes carreteros en pie.

TERCERA REUNION DE ANTIFASCISTAS EN EL PAIS CROATA

MOSCU (Supress), 7.— La emisora Yugoeslavia Libre transmitio el 3 de junio:

En el territorio de Croacia liberada se realizo el 8 de mayo la tercera reunion del VECHE antifascista de Croacia. De los 194 diputados que representan a Istria, Slavonia, Dalmacia, litoral croata, etc. asistieron 105 diputados, entre ellos los nuevos diputados Monseñor Ritiga y Franie Gazhi, Presidente del Comité Ejecutivo del Partido Campesino Croata, recientemente elegido. Los delegados tuvieron que vencer grandes dificultades, llegando desde regiones lejanas a través de fortificaciones y puestos de vigilancia del enemigo. Algunos delegados tuvieron que viajar durante un mes entero para llegar a la reunión. Por el camino, cayó bajo las balas enemigas el Dr. Franko Vittner, miembro del Comité Ejecutivo del Partido Campesino croata. Asistieron también a la reunión el Vicepresidente del VECHE antifascista de liberación nacional de Yugoeslavia y algunos miembros de misiones militares aliadas.

La reunión estuvo dedicada al restablecimiento del fundamento político de Croacia democrática como Estado federado en el conjunto de la Federación Democrática de Yugoeslavia. Se confirmó que las funciones del Gobierno serán provisionalmente desempeñadas por el Comité Ejecutivo del VECHE antifascista, que de esta manera se convierte en el órgano supremo de autoridad en Croacia.

Unánimemente se aprobó la actividad de los representantes croatas y servios de Croacia en el VECHE antifascista de Liberación Nacional de Yugoeslavia. Se eligió Presidente del nuevo Comité Ejecutivo del VECHE antifascista a Vladimir Nazor, Vicepresidentes a Andria Jobrang, Franko Gashi y al Dr. Rade Pribichevich, secretarios a Pavle Gregorich, Stepan Nrochich y Duzhalich. Otras 25 personas forman parte del Comité Ejecutivo.

LA ENTREGA DE RODAMIENTOS AL REICH

ESTOCOLMO, 7.— (UP).— El diario izquierdista independiente "Arbettaren" dice que en circulos bien informados ha sabido que se ha llegado a un compromiso para continuar en igual cantidad los embarques de rodamientos a Alemania, pero de tipos diferentes.

Agrega que el compromiso ha sido aprobado por Suecia, Estados Unidos y Gran Bretaña.

UNIDAD CONTINENTAL PARA ANIQUILAR LA QUINTA COLUMNA

UN DOCUMENTO POLITICO DE ACTUALIDAD ..... $ 2.—

UNION NACIONAL Y PARTIDO UNICO ..... $ 3.—
Por Carlos Contreras Labarca. Debates sobre problemas de trascendencia nacional, con la intervención de Partidos de Izquierda.

POR UN CABILDO DE ALIANZA DEMOCRATICA ..... $ 2.—

Tres declaraciones de fechas distintas: La de Teherán, la de la Alianza Democrática y la del Partido Comunista.

UNIDAD JUVENIL PARA LA DEFENSA DE LA PATRIA CONTRA EL FASCISMO ..... $ 2.—
2.o Congreso de las Juventudes Comunistas.

REFORMA CONSTITUCIONAL SOVIETICA ..... $ 2.—

Joan Comorera desarrolla y aplica el principio de C. Marx: No puede ser libre el pueblo que oprime a otro pueblo".

INVASION (Revista N.o 7) $ 3.—
Drama en 4 actos, por Leonid Leonov, sobre el heroismo de la familia rusa en los territorios invadidos por los germano-fascistas. Mereció el premio Stalin de 1943.

POSICION DE LA C. I. A. L. frente al Imperialismo, al Nazi-fascismo y las huelgas ..... $ 2.—
Documento escrito por Vicente Lombardo Toledano.

SILABARIO DEMOCRATICO $ 5.—
Enseñemos a leer y a escribir a nuestro pueblo dice la Unión de Profesores de Chile.

LENGUAJE VIVO ..... $ 10.—
Diego Muñoz ha elaborado este consultorio gramatical, que contiene 800 casos de dudas gramaticales resueltas, 1.200 vocablos de dificil ortografía, 1.000 vocablos para enriquecer el lenguaje.

LITERATURA INTERNACIONAL ..... $ 5.—
Una revista sobre artes: Literatura, músicas, cine, teatro, ballet, etc., editada en Moscú. En venta el número 7.

Solicite esta literatura a Casilla N.o 13.201
DISTRIBUIDORA IBERO AMERICANA DE PUBLICACIONES
MONEDA 702
TELEF 87348
SANTIAGO CHILE

Unic-Flex M R
Unic-Flex
La Camisa de confección perfecta, con su cuello FLEX inarrugable.

MANIFESTACIONES EN TODAS LAS GRANDES CIUDADES FRANCESAS

Batida de la Gestapo contra los patriotas.- Instrucciones a los dirigentes del movimiento clandestino

OLA DE ENTUSIASMO EN TODA FRANCIA

BERNA, 7.—(U. P).—(Por Aldo Forte).—Informaciones fidedignas llegadas de Francia, expresan que una ola de entusiasmo sacudió a todo el país cuando la noticia de la invasión de Normandía llegó a conocimiento de los patriotas franceses. Se improvisaron rápidamente manifestaciones en París, Lyon, Marsella y otras ciudades.

Las multitudes cantan la "Marsellesa" y el entusiasmo llega a tal punto que los alemanes pensaron que lo más indicado era llamar a la milicia francesa, en lugar de la Wehrmacht, para disolver las manifestaciones.

El movimiento de resistencia repartió volantes que informan a los patriotas de las instrucciones de Eisenhower de permanecer en calma, convencidos de que se acerca la hora de la liberación.

Se tiene entendido que Darnand emitió personalmente la orden de reforzar las guarniciones de policía de Vichy, temeroso de que estallen disturbios en cualquier momento. La Gestapo ha iniciado la caza de los patriotas franceses sospechosos de ser dirigentes degaullistas, a través del sur de Francia, especialmente en Lyon, donde se concentran tropas para lanzarlas en todas las direcciones en el caso de que los aliados desembarquen en la costa del Mediterráneo.

INSTRUCCIONES AL EJERCITO CLANDESTINO

ARGEL, 7.— (U. P.)— (Por Dana A. Schmidt).— La radio France y la radio de las Naciones Unidas funcionaron día y noche en cadena e interrumpieron los programas para dirigir "mensajes personales", que constituían instrucciones e información para los grupos de resistencia, los únicos que podrían entender mensajes como el siguiente: "Jacques Laporte: sírvase entregar inmediatamente sus queques frescos a la abuela en París", o "Magdalena: "Las flores que usted plantó se han marchitado", o "Roger: su lavado estará listo el martes".

De este y de otros modos los grupos de resistencia organizada de Francia recibieron orden de atacar a la retaguardia alemana en éstas y transmisiones especiales repetidas por la tarde y la noche desde la radio France por Emmanuel Dastier de la Vigerie, Comisario del Interior, quien dijo hoy: "El deber de todos los hombres y mujeres que desean participar en la liberación de la patria se señala como sigue:

"En esta fase de la batalla: 1.o. Obstaculizaréis las comunicaciones del ejército enemigo por todos los medios, por más modestos que puedan ser, aún en el interior del país. Intensificaréis las operaciones de sabotaje ya iniciadas;

"2.o— Hostigaréis al enemigo por todos los medios: que todo alemán se sienta en situación de inseguridad en el territorio francés;

"3.o— No permitiréis ser capturados por el enemigo, a cualquier precio. Los que sean miembros de las organizaciones patrióticas deben seguir al pié de la letra e integramente las instrucciones de sus jefes;

"4.o— Los que sean miembros de las fuerzas militares y tomarán las disposiciones de seguridad o de combate que les sean prescritas por ellos;

"Ellos recordarán que la batalla puede ser larga y que su papel en esta batalla debe continuar hasta la victoria.

"Los que no sean miembros de organizaciones patrióticas actuarán de conformidad con las palabras pronunciadas ayer por el general De Gaulle, presidente del Gobierno provisional de la República.

"Cualquier cosa es preferible a ser puesto fuera de combate sin haber peleado".

Se revela también que los aviadores aliados están arrojando volantes en francés y en flamenco, instruyendo al personal de ferrocarriles y caminos para que hagan de modo que los alemanes "se metan en un callejón sin salida", cada vez que intenten desviar el tránsito por líneas secundarias.

EVACUACION DE OBJETIVOS MILITARES

Al mismo tiempo están arrojando volantes en francés dirigidos a los habitantes de ciertas ciudades, advirtiéndoles que las fuerzas aéreas están próximas a atacar. "Es esencial que ustedes envíen sus familias y las retiren inmediatamente por algunos días de la zona de peligro en que viven".

Todos los mensajes ostentan el título del comandante supremo o. su cuartel general.

Las comunicaciones para el personal del tránsito previene a los aludidos que abandonen el empleo en manos de "especialistas", o personas pertenecientes al "personal encargado de misiones especiales". Los mensajes de tránsito son de dos clases, uno exclusivamente en francés y el otro en francés y flamenco, arrojados como es obvio, cerca de la frontera franco-belga.

Ambos volantes llevan al respaldo un mapa que muestra los ferrocarriles, canales y otras líneas de tráfico de Francia, norte de Italia, norte de España, Suiza, Países Bajos y región fronteriza de Alemania más allá del Ruhr y Colonia.

Dicen así los mensajes: "A los hombres fundamentales en los servicios de transporte y comunicaciones: Podeéis desempeñar papel en extremo importante en la batalla librada contra las líneas de comunicación enemigas. Desde el punto de vista del enemigo todas las comunicaciones tienen vital importancia. Si los alemanes tratan de desviar el tráfico por líneas de las llamadas secundarias, deberán ver modo de que todas las veces caigan en un callejón sin salida".

Otros mensajes titulados: "Mensaje urgente del cuartel supremo de la fuerza expedicionaria aliada", dirigidos "a los habitantes de esta ciudad", dicen así: "Para ganar la batalla contra nuestro común enemigo las fuerzas aéreas aliadas deben atacar los centros de transporte y facilidades de comunicaciones vitales para el enemigo. Se han impartido las órdenes correspondientes". Terminan diciendo: "Manteneos lejos de las carreteras; dispersaos en campo abierto. Comenzad ahora mismo; no tenéis ni un minuto que perder".

ALAMBRE PARA SOMMIERS
N.o 21 — EN ROLLOS GRANDES
Calidad y calibre garantizados.
Entrega inmediata, ofrece:
Industria Metalurgica Ltda.
Av. Bernardo O'Higgins 1850; teléfono 82465

¿Sufre Ud. de Reumatismo?
USE "FENETSAL"
¿Tiene gota?
USE "FENETSAL"
¿Tiene fiebre?
USE "FENETSAL"
¿Tiene dolor de cabeza?
USE "FENETSAL"
"FENETSAL"
es sinónimo de
SALOFENO
Producto
N. AMERICANO
Pídalo en su Farmacia
Sobre de $ 1.00

Nutrido fuego cruzado recibió a las primeras fuerzas de desembarco

LOS NAZIS, AL PARECER, NO FUERON SORPRENDIDOS POR EL ASALTO ALIADO

LONDRES, 7.—(U. P).—(Por James Mc. Glincy).—Un testigo ocular que ha regresado de la cabecera de playa, dijo que las primeras tropas de asalto que se lanzaron a las playas francesas avanzaron a través del fuego cruzado de los alemanes, pero que lograron en oleadas sucesivas trepar por sobre cadáveres hasta que sentaron pie firme.

Bert Brandt, fotógrafo noticioso de la ACME, pasó ayer media hora en la cabecera de playa por entre los disparos y en escenas sangrientas. Brandt dijo: "Hacía allí más calor que en el infierno. Estuve también en Anzio, pero no podría compararse a esto".

Brandt dijo que los alemanes habían instalado un fuego en las playas con ametralladoras muy bien emplazadas; las bajas norteamericanas fueron elevadas en algunas playas y ligeras en otras.

Dijo que en una playa los hombres de las ametralladoras esperaron hasta que las tropas de desembarco llegaron a las orillas, y en seguida lanzaron su fuego contra las barcas. La oposición encontrada por las primeras oleadas retrasaron los grupos de demolición que debían seguir inmediatamente con el equipo pesado. Las defensas alemanas se desmoronaron finalmente bajo el peso del ataque y en el momento en que Brandt salió de la cabecera de playa, a las 3 P. M. de ayer, los norteamericanos estaban firmemente asentados en la playa y comenzaban a avanzar hacia el interior.

LOS NAZIS NO FUERON TOMADOS DE SORPRESA

Brandt dice que duda de que los alemanes hayan sido tomados por sorpresa porque abrieron el fuego tan pronto como los primeros botes llegaron a la playa. Dijo que parecía que los nazis lanzaban el peso de su fuego en una playa por un momento y en seguida lo llevaban a la playa próxima mientras la primera volvía a estar más tranquila.

Los barcos norteamericanos de asalto penetraron en la alta marea por sobre grandes obstáculos de hierro, algunos de los cuales estaban minados. Cuando bajó la marea, algunos de los barcos quedaron detenidos sobre aquellos obstáculos. Dijo que numerosas minas se desprendieron hacia las playas.

Brandt agregó: "Todo aquello era un espectáculo increíble. Los aviones iban y venían constantemente sobre nuestras cabezas. No se podía mirar hacia arriba sin que se viera en todo momento y en alguna parte las formaciones de aviones. Los cazas zumbaban sobre nuestras cabezas todo el tiempo martillando sobre las defensas alemanas.

"Algunos barcos estaban ardiendo y algunas columnas de humo parecían detenerse sobre la playa. Vi algunos cadáveres de nuestros soldados que habían sido muertos en los primeros desembarcos. y que ahora flotaban en el agua. Los botes se balanceaban con brusquedad en un mar con pequeñas olas. Había enormes balsas que flotaban frente a la playa, cargadas con camiones, tanques y ambulancias.

"En una de las playas se desembarcaron tanques en cantidades; en seguida vinieron algunas oleadas de infantería que desembarcaron seguidas de los cuerpos de ingenieros, y luego nuevamente, la infantería.

"En las playas los hombres se juntaban tras de los Jeeps, tanques y todo aquello que estaba a su disposición y en un punto, avanzando se hicieron camino hasta la muralla de defensa de concreto alemana que fué la primera protección que encontraron. A la derecha de la playa había un alto acantilado que fue escalado por los "Rangers". Estos conquistaron una posición de artillería que había allí a los 15 minutos de haberse lanzado contra ella.

PERFECTA SANGRE FRIA DE LOS ALIADOS

Dijo que a pesar de la fuerte resistencia todo el mundo guardaba su calma y todo estaba magníficamente bien organizado.

En las barcazas de desembarco que iban al asalto las tropas demostraban una suprema confianza, tanto como Brandt, por su parte, está preocupado. Un muchacho, el conscripto Charles Brackledge, presentaba un cuadro incongruente, sentado en medio de una colección de torpedos Bazookas y TNT, leyendo una pequeña Biblia. Brandt tomó otra fotografía de otro muchacho que duerme plácidamente encima de un Jeep, cuando faltan cinco minutos para el desembarco.

Mientras las tropas de asalto se encontraban acodadas en las barandas de cubierta de un gran barco, alguien gritó desde otros barcos pequeños que pasaban a los lados: "Si ven al general "Ike" (Eisenhower), díganle que éramos nosotros los que íbamos a arreglar cuentas".

Brandt dijo que todo el mundo estaba agradecido de suerte por la tremenda protección aérea que siempre fué evidente.

Inmediatamente antes de desembarcar se llevó a las tropas los mensajes del general Eisenhower y del general Montgomery.

Brandt se las arregló para hacer su camino de regreso a través del canal con las primeras fotografías de la cabecera de playa. El barco en que regresó era uno de aquellos que volvían con heridos; según el dijo que era sorprendente la gran cantidad de heridos solamente menores.

Anécdotas de la invasión

LONDRES, 7 (U. P.) (Por Clifford L. Day).— Los siguientes son algunos aspectos pintorescos en las operaciones de los ejércitos aliados de invasión.

El Primer Ministro Churchill voló al Cuartel General avanzado de Eisenhower, entre sus dos apariciones en la Cámara de los Comunes en el día de ayer, para imponerse personalmente del desarrollo de las operaciones. También se ha sabido que hubo grandes dificultades para impedir que Mr. Churchill acompañara a las fuerzas de invasión.

Para preparar una sola faja de la línea costera francesa para el asalto de la infantería, la fuerza aérea aliada arrojó setecientas toneladas de explosivos en siete minutos.

Las tropas norteamericanas desembarcaron en Francia provistas de una emisión especial de francos, en billetes de 5, 50, 100 y 500. Para este objeto, se fijó al franco un valor de dos centavos de dólar.

El comando de la fuerza aérea norteamericana anunció que el teniente Norman Johnson ha sido el primer Piloto de combate que ha aterrizado en el territorio aliado de Francia. Johnson piloteaba un Thunderbolt, y cuando volvía de escoltar a desilizadores remolcados a la península de Cherburgo, tuvo que aterrizar forzadamente detrás de las líneas aliadas, cerca de la costa. A pesar de que el avión se estrelló, pudo verse que el piloto resultó ileso y corrió a refugiarse en los bosques.

SANGRE FRIA DE LOS PARACAIDISTAS

Un coronel norteamericano cuyo nombre no se menciona, comandante de una unidad de paracaidistas que fué de las primeras en aterrizar en Francia, tomó su peligrosa misión con la mayor sangre fría. Subió al avión y se instaló con la mayor comodidad posible en medio de su voluminoso equipo, y durmió hasta que el jefe de la tripulación le sacudió, diciéndole: "Faltan cuatro minutos para el objetivo, señor". El coronel bostezó, se estiró, dió las gracias al jefe por llamarle, enganchó la cuerda de su paracaidas al cable fijo — y saltó hacia Francia.

El soldado Charles E. Schmelz, de una base de transportes de tropas. Ha ganado la dudosa distinción de ser el primer "pavo" de la invasión. Está madrugada estaba encargado de vigilar uno de los deslizadores y aparentemente se durmió dentro de la máquina. Su presencia no fue descubierta sino cuando el deslizador volaba ya remolcado por un C-47 y tomaba altura sobre el aeródromo. El piloto del planeador dió cuenta al del remolcador, y éste, a su regreso a la base informó al jefe del personal de tierra que Schmelz esta noche, en lugar de cuidar aviones en Inglaterra, se encontraría combatiendo "en algún punto de Francia".

LA "HORA H"

Al contrario de lo que sucedió en la Primera Guerra Mundial, cuando tanto se habló de la "Hora Cero", en la cual los ejércitos se lanzaban a la Tierra de Nadie con precisión de fracciones de segundo, la invasión de Francia no ha tenido una "Hora H" determinada. Debido a la conformación de las playas, algunas de las cuales están defendidas por escolleras que sólo pueden pasarse con la alta marea, además de otras consideraciones que incluyen la menor o mayor rapidez con que los barreminas despejan las rutas de obstáculos de baja marea, por lo que los desembarcos han debido basarse dentro de un límite elástico. No se ha revelado el minuto exacto en que tocó tierra el primer grupo, pero algunos de los otros dispersos a lo largo de las diversas playas, hicieron los primeros desembarcos tal vez una o dos horas más tarde. Pero en cualquier momento en que llegaron a la playa, para ellos fué la "Hora H".

Desde Berlín anunció la Transocean que entre los primeros norteamericanos tomados prisioneros en el primer día de la invasión, figuraban el sargento Patrick Connor, de Nueva York, de la 86.a unidad transportada por aire; James Warddruck, de Boston, perteneciente a la 101.a división de infantería aérea; y Harry Elmerton, de San Francisco, del 105.o regimiento de paracaidistas.

Los pilotos de vista de lince de los Seafires que actuaron de reguladores de tiro para los cañones navales, vieron que comenzaba a moverse un sólo arbol en un bosque francés. Un mensaje radiado al crucero dirigió el fuego del barco contra ese curioso fenómeno. Entonces todo un extremo del bosque comenzó a moverse, revelando que se trataba de una concentración de 20 camiones abiertos. Una granada bien dirigida estalló en medio de ellos, convirtiéndolos en un hacinamiento de fierros retorcidos. Poco después los mismos pilotos picaron contra un grupo de tropas alemanas, que se dispersaron pero no antes de que algunos soldados hubieran sido segados por el fuego de las ametralladoras. Un piloto dijo: "Era agradable ver a los hunos en fuga, y dominados por un pánico absoluto. Fué una gran cosa poder devolverles la mano por Creta y Dunkerque: en realidad, fué un placer".

¿SE LE DESPRENDE MUEVE O CAE SU DENTADURA POSTIZA?
FIXODEN, un polvo mejorado para polvorear las dentaduras postizas las mantiene más firmemente en la boca. No se desprenden mueven o caen FIXODENT no deja ninguna sensación pegajosa. Es alcalino (no ácido). No agria la boca. Contrarresta el "olor a dentadura postiza". Suaviza el aliento. Obtenga FIXODENT en cualquier farmacia.

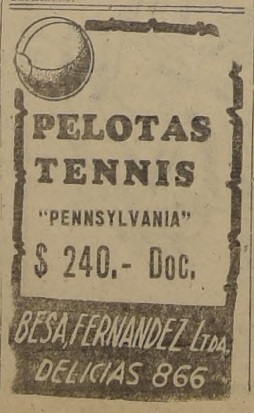

CHILE NECESITA A 5,000 RADIOTELEGRAFISTAS
Los diplomados del último curso están desempeñándose ya en sus puestos.
¡SEA PATRIOTA!
Estudie usted RADIOTELEGRAFIA, y al término del curso tendrá un empleo seguro. No necesita mayores conocimientos para esta profesión de gran porvenir.
Puestos bien remunerados en Correos y Telégrafos, Empresas Informativas, Oficinas Meteorológicas, Ferrocarriles, Ejército, Policía, Aviación y Marina. Carrera rápida, con éxito seguro.
ESTA ABIERTA LA MATRICULA
PARA LOS CURSOS DE RADIOTELEGRAFIA, RADIOTECNICA, OPERADORES DE BROADCASTINGS, TELEVISION Y CINE SONORO.
Asegure su porvenir y gane más dinero. De
$ 1.000 a $ 5,000
MENSUALES GANARA USTED ESTUDIANDO EN SUS HORAS LIBRES UNA PROFESION LUCRATIVA. CLASES TEORICAS Y PRACTICAS INDIVIDUALES DIURNAS Y NOCTURNAS PARA AMBOS SEXOS. CURSOS RAPIDOS ESPECIALES PARA ALUMNOS DE PROVINCIAS.
MATRICULA LIMITADA.
INSTITUTO DE RADIO AMERICANO
Cooperador de la función educacional del Estado.
Director; Ing. Nazem Z. Keilani.—Avenida B. O'Higgins 2242
CASILLA 4703

TOMA DE BAYEUX TENDRA COMO CONSECUENCIA LA CONQUISTA DE CHERBURGO

HAN QUEDADO CORTADAS LAS COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LA BASE NAVAL Y PARIS

COMANDO SUPREMO DE INVASION, 7.—(U. P.)—(Por Virgil Pinkley).— Los aliados infligieron hoy la primera derrota de importancia a las fuerzas alemanas al desalojarlas de Bayeux, importante localidad situada a 8 kilómetros de la costa. Esto significa que Cherburgo ha perdido su línea de comunicación más directa con el valle del Sena y con París, y su pérdida puede significar la ocupación de esa importante península, donde los paracaidistas norteamericanos van uniéndose desde el interior con las fuerzas desembarcadas desde el mar en el sector oriental.

El camino que une a Bayeux con Caen, en un tramo de 30 kilómetros, fué cortado en varios puntos, y se estima que el avance aliado a lo largo de este camino alcanzó esta noche una profundidad no inferior a 20 kilómetros una vez que fueron derrumbadas las primeras defensas del enemigo.

Probablemente presenció esta victoria el Comandante en Jefe Supremo, general Eisenhower, que visitó hoy la zona de operaciones después de haber cruzado el Canal de la Mancha en un buque de guerra británico; le acompañaron en esta oportunidad el almirante Sir Bertram Ramsay, y varios oficiales de su Estado Mayor.

La caída de Bayeux no pudo ser incluida en el Cuarto Comunicado de las fuerzas de invasión, emitido en horas de la noche. Este comunicado reiteró el rechazo de un contraataque alemán en la batalla de tanques de Caen, y contiene la información de que "las operaciones se desarrollan satisfactoriamente, de acuerdo con los planes preparados".

Aun cuando no hay mayores detalles de la lucha por Bayeux o de los combates que se libran a lo largo del camino hasta Caen, el comunicado de la noche advirtió que la batalla es encarnizada, y que seguramente aumentará en intensidad en un futuro muy próximo", pues los alemanes han enviado nuevos refuerzos a lo largo de todo el sector normando.

De todos modos, los aliados han desalojado completamente al enemigo de las cabeceras de playa en una extensión de varias veintenas de kilómetros. Los desembarcos por mar prosiguen sin mayor obstrucción del enemigo, pues algunas baterías costeras alemanas que accionaron la noche del martes fueron definitivamente silenciadas por la acción de los cañones navales.

REFUERZOS ALIADOS

El comunicado expresa también que las fuerzas que operan al interior recibieron fuertes refuerzos ya que desde el amanecer se reanudaron en gran escala las operaciones de transporte de infantería aérea y de abastecimiento técnico de equipo y pertrechos. Esto permitió a los aliados rechazar a los defensores alemanes hacia sus líneas secundarias de defensa que se extienden en puntos situados entre 10 y 20 kilómetros tierra adentro.

Diversos despachos llegados de los corresponsales informan que las tropas británicas, norteamericanas y canadienses han hecho algunos prisioneros, pero que hasta el momento se ignora el número de los mismos.

Simultáneamente con las fuerzas de ataque, han desembarcado numerosas brigadas de ingenieros y zapadores, que reparan las instalaciones portuarias y preparan el avance de las tropas mediante la reconstrucción de puentes y vías ferroviarias. La tarea principal que se presenta ahora en los puertos es la reconstrucción de lo destruído en los muchos meses de ininterrumpidos ataques aéreos, pues los ejércitos de liberación querirán instalaciones mucho mayores que las que normalmente poseen muchos puertos franceses.

Al terminar el día, la actividad aérea arrojó un total de 10.000 toneladas. Este número es inferior al registrado ayer debido al empeoramiento de las condiciones atmosféricas. Las líneas de transporte y las comunicaciones siguen constituyendo el principal objetivo de la aviación aliada.

La resistencia naval alemana continuó brillando por su ausencia. Un reducido número de embarcaciones menores aliadas se encontró con una fuerza superior de barreminas alemanas; estos últimos cambiados los primeros disparos, se dieron a la fuga.

Hasta ahora no han aparecido los submarinos alemanes que según los anuncios hechos por los nazis antes de la invasión, estaban concentrándose en gran número para rechazar a las fuerzas navales aliadas.

CRUCERO LIGERO ENTREGADO EN ARRIENDO A RUSIA

WASHINGTON, 7.—(UP).— El presidente de la Comisión de Asuntos Navales del Senado Mr. David Walsh confirmó que un crucero ligero había sido entregado en "arriendo" a Rusia.

Mr. Walsh explicó que el título del barco permanece a nombre de los Estados Unidos. Agregó que la transaccion había sido autorizada bajo Ley de Préstamos y Arrendamientos que autoriza al presidente "cuando lo crea conveniente en interés de la defensa nacional" a autorizar al Secretario de Marina para prestar o arrendar artículos de defensa incluso barcos.

El Senador Brewster indicó que el barco "Milwaukee".

MUEBLES Modernos
ULTIMAS CREACIONES
Diseñados por técnicos especializados
Fabricados con materiales de
Calidad
Precios Bajos
QUE HACEN RECORD
LE INVITAMOS
VISITAR NUESTRA
EXPOSICION
MUEBLERIAS ROSENBLATT
M. C. R.
851-Av. Bdo. O'HIGGINS-853

El Quinto Ejército se acerca a Civita Vecchia

En la zona más baja de la costa se realizó el desembarco en Francia

R. HEINZEN DESCRIBE LA REGION INVADIDA

N. de la R. — Descripción de la zona de Francia invadida hoy por los aliados, escrita por Ralph Heinzen, gerente de la United Press en Francia, hasta que fué internado. Vivió 25 años en Francia; conoce todas las características del terreno donde se realizan hoy las operaciones.

NUEVA YORK, 7. — (U. P.). — (Por Ralph Heinzen). — La invasión de Normandía ejecutada por el general Eisenhower, fué un ataque a la muralla del Atlántico, en el sector más bajo de la costa de Francia, provista de las más amplias playas, y evitó los peñascos y arrecifes poderosamente fortificados del otro lado de Dover, cuyo angosto estrecho está dominado por los cañones navales alemanes.

Caen, uno de los centros del primer ataque realizado por tropas transportadas por aire, es un punto estratégico rodeado de carreteras y ferrocarriles situados al nivel del mar, que conectan con París, distante unos 130 kilómetros. La ocupación de Caen pondrá en peligro toda la península de Cherburgo, bajo control de los nazis.

Los desembarcos iniciales se han hecho sobre terreno favorable. Excepto la línea de costa al este del Havre hacia Dieppe, donde se hallan altos y escarpados arrecifes, la costa actualmente sometida al ataque es llana y arenosa.

Deauville, antes balneario de millonarios en busca de los más lujosos casinos, ha gozado de reputación desde 1940, como uno de los puntos más fortificados de la muralla occidental de Europa.

Cherburgo, situado al pie de un acantilado, está a nivel del mar, tanto el puerto como la ciudad; pero las fortificaciones y el aeródromo están sobre una alta meseta que domina la ciudad por el norte. Siempre ha sido considerado uno de los puertos franceses mejor fortificados y más poderosamente defendidos de La Mancha.

El Havre está situado en la desembocadura del Sena, y es una especie de entrada natural a París. En una época fué puerto terminal de los mayores barcos mercantes y puerto mayor de la costa norte de Francia. Se ha hallado bajo frecuente ataque aéreo, pero, a menos que los alemanes vuelen con dinamita sus compuertas, puede encontrarse relativamente intacto.

Una vez, en el verano de 1941, logré llegar a la costa cerca de Deauville, en la zona vedada. Pasé tres horas antes de que me obligasen a retroceder. Vi el comienzo de la construcción de la muralla del Atlántico, y pude constatar que los fortines de ese sector estaban sólidamente construídos. Toda la costa sometida actualmente a ataque, ha sido preparada para la defensa desde fines de 1942. Hay casamatas y baterías de defensa instaladas en pequeños fortines de concreto, conectados por trincheras de concreto, con parapetos y baterías escalonados.

Se supone que el objetivo de los aliados será aislar por completo y ocupar la parte norte de la península de Normandía, asegurando así el dominio excelente del puerto de Cherburgo. El puerto proveerá buenos medios de desembarcos para la enorme corriente de tropas y provisiones. La península, una vez que haya sido tomada, no podrá ser flanqueada por tierra.

El estuario del río Vire, donde se informa que se ha efectuado también un desembarco, es importante, porque Vire atraviesa la península en dirección sudoeste hacia el puerto de St. Germain, y ofrece excelente paso para cortar la "uña del dedo pulgar", de Normandía. La ofensiva a lo largo del Vire cortará los ferrocarriles de Cherburgo.

Es tal el peligro para los nazis, que puede esperarse que hagan todos los esfuerzos por mantener las defensas interiores, como se explica por las advertencias de los jefes aliados, que están por venir días críticos

AVANZA RAPIDAMENTE EN PERSECUCION DE LAS FUERZAS NAZIS

LLAMADO A LA POBLACION CIVIL

ROMA, 7.—(U. P.)—(Por Reynolds Packard).— Las fuerzas triunfantes del Quinto Ejército combaten al noroeste de Roma, a lo largo de la carretera de la costa del Mar Tirreno, avanzando a un promedio de más de un kilómetro y medio por hora sobre la retaguardia dispersa y desorganizada del enemigo, habiéndose acercado ya a Civita Vecchia, que se encuentra 64 kilómetros más allá de la Ciudad Eterna.

Un comunicado oficial dado esta noche en el Cuartel General Aliado, decía: "Las fuerzas del Quinto Ejército continuaron su rápido avance durante el 7 de junio, en dirección de Civita Vecchia".

Situadas ayer 18 kilómetros al noroeste de la ocupada capital italiana, según los últimos informes las tropas del Quinto Ejército parecen haber avanzado cerca de 48 kilómetros en las últimas 24 horas en la marcha a lo largo de la costa.

Puntas de lanza aliadas hostigan a los alemanes en retirada a lo largo de otras cuátro carreteras que irradian desde Roma. Paralelo al avance hacia Civita Vecchia, se efectúa otro por la carretera N.o 2, el cual ha llegado a la zona del lago Bracchiano, 32 kilómetros al norte. Otras fuerzas avanzan por las carreteras N.os 3 y 4, doblando hacia el este con rumbo a Avezzano, y hacia el Adriático a lo largo de la carretera N.o 5.

LLAMADO A LA POBLACION ITALIANA

Tratando de entorpecer y de morar a las tropas alemanas fugitivas hasta que sus ejércitos las alcancen, el general Sir Harold Alexander ha exhortado a los patriotas italianos del norte del país para que se rebelen y ataquen a los confundidos nazis, impidiendo sus movimientos. El llamado de Alexander dice en parte: "Alzáos unidos contra el enemigo común. Actuad en cooperación con mis ejércitos que avanzan. Haced todo lo que esté a vuestro alcance para dificultar los movimientos enemigos. Añadid a la confusión de los alemanes en la retaguardia, dando albergue a los alemanes que se queden rezagados para librarse, al igual que vosotros, del yugo alemán".

Las puntas de lanza británicas y norteamericanas encuentran en su avance solamente una resistencia dispersa, aunque desesperada, de pequeños grupos de infantería y coñones automotores. La composición de estos grupos, que incluyen elementos de muchas unidades, indica que los ejércitos alemanes Décimo y Décimocuarto están en completo desorden. Además, aparentemente en la mayoría de los casos se trata de grupos de soldados reunidos por oficiales, para presentar una resistencia suicida al avance aliado.

Los aliados encontraron una mayor resistencia en las montañas al este y noroeste de Roma. Se informa que ha habido violentos combates en Ticoli y Subiaco, 24 kilómetros al sudeste de Tivoli. Las puntas de lanza neozelandesas avanzaron hacia el norte en dirección de Avezzano, ocupando el pueblo de Balsorano, 28 kilómetros al sur de la ciudad citada.

AVIONES ALEMANES ATACARON ROMA

En las primeras horas de la madrugada de hoy, unos pocos aviones alemanes realizaron un rápido ataque de hostigamiento contra la zona de Roma. Entre la 1 y las 2 A. M. ametrallaron los caminos y arrojaron bombas en los suburbios de Roma. Los aparatos alemanes volaron a poca altura sobre Roma misma, descendiendo hasta unos 600 metros. El estallido de las bombas pudo sentirse en el centro mismo de la ciudad. Entró en acción la artillería antiaérea del Quinto Ejército en varias partes de la capital, y pudo sentirse la caída de los fragmentos de granadas en las calles y sobre los techos.

Los bamarderos aliados y medianos y los cazas-bombarderos, no han dado tregua a los alemanes en retirada, continuando sus implacables ataques contra los vehículos de transporte que congestionan las carreteras al norte de Roma. Se informa, entretanto, que los bombarderos pesados de la 15.a Fuerza Aérea atacaron ayer objetivos en una amplia zona de los Balcanes, al mismo tiempo que se efectuaba por primera vez en la historia de esta guerra, una incursión norteamericana desde bases rusas, que consistió en un violento ataque contra el vital aeródromo alemán de Galatz, en Rumania.

La radio alemana dijo que también se efectuaron ataques aéreos aliados contra Milán, Faenza y Génova, así como contra el ferrocarril costero hacia Francia, sobre la Riviera.

RAPIDA RETIRADA JAPONESA EN LA ZONA DE KOHIMA

KANDY (Ceylán), 7 (U. P.) (Por Harold Guard).— El comunicado de hoy del Cuartel General de Mountbatten anuncia que las tropas japonesas están retirándose rápidamente de la zona de Kohima, en el este de Manipur, después de sufrir fuertes pérdidas.

Las fuerzas británicas se encuentran al ataque contra una aldea situada al noreste de Bishenpur, donde ya han ganado sus objetivos iniciales. En el sector de Myitkyina la línea aliada ha avanzado ligeramente, en tanto que en el valle de Mogaung las tropas chinas están tropezando con encarnizada resistencia de los nipones.

En cuanto a la retirada japonesa en el sector de Kchima, dice el parte oficial que es tan rápida que las patrullas británicas no han logrado conservar el contacto con la retaguardia enemiga. Las tropas que avanzan ocuparon las aldeas de Chakhabama, 10 kilómetros al este de Kohima, y Chozumi, 22 kilómetros al este. Al sur de Kohima fué también ocupada una posición enemiga.

En las vecindades del camino de Imphal-Ukhrul, se tendió con todo éxito una emboscada a un grupo de japoneses, que fueron aniquilados sin sufrir pérdidas los aliados.

La artillería y aviación han estado muy activas en la zona de Mytkyina, obteniendo algunos vances los aliados en el sector sudeste del pueblo. Al sudeste fué rechazado un ataque japonés.

En las operaciones de Mogaung, los chinos ocuparon Pakhren Sakran, después de vencer obstinada resistencia de los nipones. Más al oeste avanzaron hasta un punto situado cinco kilómetros al norte de Lonkin. En los alrededores de Kamaing, las fuerzas aliadas llegaron a 8 kilómetros de Seton por el oeste, por el sur hasta Lashi y al este a Bumbbongkha.

INSTRUCCIONES OFICIALES AL PUEBLO HOLANDES

LONDRES, 7. (Especial). — Los siguientes fueron las instrucciones dadas a los holandeses, por radio desde Londres, por el Primer Ministro del Gobierno holandés, señor Gerbrandy.

"Manifestó que eran solamente para aquellos que no son miembros de grupos organizados, ya que éstos ya habían recibido las suyas y que las obedecerán.

1.o— No debían hacer ningún acto de violencia o resistencia abierta. Eso sólo daría la oportunidad al enemigo de tomar represalias aún más sangrientas que nunca.

2.o— Para quienes razonan diciendo que están dispuestos a sacrificar sus propias vidas y por lo tanto no desean abstenerse en forma alguna de dar ayuda directa se les pide que consideren las represalias que se extenderían a muchas personas inocentes.

3.o— Sin embargo, en toda ocasión posible tiene que hacerse actos de resistencia invisible.

4.o— Aparte de esto tienen que abstenerse de cualquier acto que pudiera ser de beneficio directo o indirecto al enemigo.

5.o— El enemigo empleará todos los medios para provocarles y engañarles. Donde vayan y donde ustedes estan. Vigilen pues sus propias acciones y oigan nuestras instrucciones que les daremos desde aquí.

6.o— Tan pronto que necesitemos una acción mas vigorosa de su parte se lo indicaremos a Uds. de tal modo que no haya lugar a dudas.

EXIJA EL *legítimo* CUELLO **TRUBENIZED**

Procedimiento original NORTEAMERICANO que no puede ser copiado y que garantiza un lavado y planchado perfecto sin almidón. Adoptado con gran éxito en 20 países distintos.
Toda camisa con cuello Trubenizado tiene Pat. 8,486, exclusivo para Chile.

¿ES SU CAMISA UN ANGEL O UN DEMONIO?

CON UNA CAMISA CUALQUIERA

Está tiesa, almidonada, incómoda, no hay derecho que un cuello lo trate así Ud. no debiera admitirlo.

Ceden las puntas; eso es lo que sucede a una camisa común cuando el almidón del cuello ha sido lavado en busca de comodidad. ¿Es necesario esto? No.

La vida es corta. Ya es tiempo que sepa Ud. de la marca MATCH; con cuellos DUROMATCH TRUBENIZED, se evitará esto.

Y CON UNA CAMISA MATCH

Se siente como una seda no se arruga y permanece como nuevo aún sin almidón. Ese es el verdadero confort en cuellos que ofrece la camisa MATCH.

Es suave como la piel de un ángel y se adapta perfectamente a su cuello, llevando la satisfacción absoluta a su hogar.

Se lava y blanchа en su propia casa, como un pañuelo; por lo tanto, es muy económica y su presentación es perfecta siempre.

El mejor regalo

CAMISAS MATCH M.R. CON CUELLOS DUROMATCH

Licencia Trubenized — Pat. 8486 — El Cuello blando de aspecto duro

Cuide mucho de las imitaciones, toda imitación a este procedimiento fracasa.

Comunicado alemán sobre operaciones en frente francés

LONDRES, 7.— (U. P.). — La emisora de Berlín dió a conocer el texto del comunicado de hoy del alto comando alemán, que en lo que se refiere a las operaciones de invasión de Europa Occidental, dice:

"La operación de desembarco del enemigo en la costa septentrional de Normandía, entre Le Havre y Cherburgo, fueron apoyadas todo el día por poderosas fuerzas navales.

"Numerosas formaciones transportadas por aire fueron lanzadas en la retaguardia de nuestras fortiifcaciones costeras con el propósito de facilitar estos desembarcos e impedir el envío de nuestras reservas; en su mayoría ueron aniquiladas después de breve y sangrienta lucha, y luego de haber sufrido cuantiosas bajas por la acción de nuestra artillería antiaérea, cuando descendían desde el aire.

"El enemigo ganó posiciones en varios puntos en los desembarcos desde el mar. La mayor parte de sus cabeceras de puente fueron, sin embargo, aplastadas mediante contraataques. Numerosos lanchones de desembarco quedaron incendiados frente a la costa.

"A ambos lados de la desembocadura del río Orne y al norte de Carentan, se desarrolló encarnizada lucha contra fuerzas enemigas superiores, que hasta ahora han mantenido estas cabeceras de puente, si bien sólo a costa de enormes pérdidas.

"En las primeras horas del 6 de junio, lanchas torpederas alemanas atacaron en la bahía del Sena una formación de acorazados enemigos, que junto con cruceros y destructores cubrían la flota de desembarco, lográndose buenos resultados.

"Anoche, unidades navales ligeras alemanas efectuaron una salida al oeste de Le Havre, contra una formación de destructores británicos, haciéndose varios impactos con torpedos; un destructor quedó inmovilizado y ardiendo.

"Las baterías costeras de la Armada, en el curso de intensos duelos de artillería, causaron grandes averías a acorazados y destructores; varias unidades enemigas se hundieron después de chocar con los campos de minas sembrados por la Armada alemana.

NUEVA APLICACION SE LE DARA AHORA A LA PENICILINA

LONDRES, 7 (U. P.— La Penicilina está desempeñando un nuevo papel en esta invasión: está siendo empleada como agente preventivo más que curativo, según el profesor H. W. Florey que ha dado una conferencia sobre el particular en la "Royal Society of Arts".

El doctor Florey dijo que la nueva técnica consiste en la administración de la penicilina tan pronto como sea posible después de la herida impidiendo el desarrollo de la condición séptica en lugar de hacerlo como hasta ahora, que se administra como curativa. Sus excelentes resultados hacen posible un mayor abastecimiento.

El profesor Alexander Fleming, descubridor de la Penicilina presidió la conferencia que tenía además como objeto dar cuenta del trabajo del grupo que busca la solución de los problemas de la Penicilina.

ALDEAS TOTALMENTE ABANDONADAS EN LA COSTA DE FRANCIA

DESDE FRANCIA, A LAS 16 HORAS DEL DIA" (U. P.) (Por Pierre Huss, para la prensa aliada combinada).— Hoy pisé tierra de Francia liberada durante breves minutos, para visitar un pueblo de fantasmas en la zona de batalla, que había sido abandonado por sus habitantes y en el cual no quedaba un sólo vidrio intacto en los edificios.

Desembarcando desde el buque insignia "Scylla", en un cúter guardacostas norteamericano, mientras los cañones de la Marina Real hacían fuego a un par de millas de la costa.

Rumor de que una flota aliada se dispone a desembarcar en Genova

ZURICH, 7. — (U. P.). — No ha habido mayor confirmación en ésta de la noticia dada desde Milán, según la cual una gran flota aliada había sido vista cruzando frente a Génova y que se esperaba un desembarco en la costa del golfo de Liguria de un momento a otro.

En cuanto a las operaciones mismas en Italia Berlín admitió que en la región situada al oeste de Roma los británicos y norteamericanos lanzaron ayer una nueva ofensiva en gran escala. Según despachos de la DNB, las fuerzas aliadas lograron penetrar en las posiciones alemanas al oeste de Roma, donde continúa la lucha en forma encarnizada. También se ha reanudado la lucha en la región de Tivoli.

Este despacho de la agencia oficial nazi fué más tarde confirmado por el alto comando alemán, que también reconoció que los aliados, aprovechando su superioridad de fuerzas de infantería y tanques, rompieron las defensas alemanas al oeste de Roma y avanzaron hacia el norte por ambos lados del camino costero. Se admitió también una "penetración bastante profunda" al norte de la capital italiana, donde el alto comando dice que prosiguen los recios combates.

Despachos de la frontera suizo-italiana dicen que a raíz de conocerse la noticia del comienzo de la invasión de Francia, se ha sabido de numerosas deserciones entre los soldados alemanes en Italia. Estos tratan de llegar a territorio suizo, después de desprenderse de sus uniformes.

BLANCO 1161 **VALPARAISO** TELEFONO 4427

CDTE. EN JEFE DE LA ARMADA REVISTARA EL SABADO 'LA LAUTARO'

AYER LLEGO A VALPARAISO, EL VICEALMIRANTE MERINO BIELICH

Como informamos hace algunos días la fragata "Lautaro" de la Marina de Guerra de nuestro país, iniciará próximamente un viaje al extranjero, llevando a su bordo un curso de guardiamarinas recientemente egresado de la Escuela Naval.

Con este motivo el próximo sábado, revistará esa unidad y a los nuevos oficiales, el Comandante en Jefe de la Armada vicealmirante don Vicente Merino Bielich, acompañado de altos jefes de la Marina.

El Director General de la Armada, llegó ayer a Valparaíso para ocuparse de diversos asuntos relacionados con la Marina, para lo cual se entrevistó con el Director de los Servicios Navales, vicealmirante don Juan Agustín Rodríguez.

3 MILLONES DE LITROS DE GASOLINA LLEGARON AYER DE TALARA, PERU

Ayer largó sus anclas en la bahía de este puerto un petrolero en cuyos estanques llegaron a nuestro país alrededor de ocho millones de litros de bencina.

Ese cargamento comenzó a descargarse ayer mismo, vaciándose el combustible en los depósitos de las Compañías bencineras, instalados en "Las Salinas".

DON MANUEL OSSA S. M. SERA FESTEJADO HOY

A las 13 horas de hoy será servido en el Casino Municipal de Viña del Mar, el almuerzo que sus numerosas relaciones, ofrecerán al ex Alcalde y ex regidor de este balneario don Manuel Ossa Saint-Marie con motivo de su onomástico y como público homenaje de reconocimiento a su intensa y provechosa labor en favor del progreso de Valparaíso y Viña del Mar.

El número de adherentes a este banquete hasta ayer, era superior a 400 personas lo que da a ese festejo relieves extraordinarios.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Próximas llegadas.

ALEJANDRO de Coquimbo.
MAULLIN de Iquique.
VICTOR ARANDA-LEON, de Coquimbo.
HUELEN, de Los Vilos.
ALFONSO de Coquimbo.
PUYEHUE, de Arica.
AYSEN de Lota.
ALLIPEN, de Corral.
JUNIN, de Arica.
ITATA DEL MAR, de Punta Arenas.
LEBU de los Estados Unidos

Próximas salidas:

PUNTA ARENAS, para Arica e intermedios.
HUELLELNUE, para Coquimbo.
ALEJANDRO para Coquimbo.
VILLARRICA para Coquimbo.
MAULLIN para Iquique e intermedios.
APOLO, para Iquique e intermedios.
HUELEN, para Los Vilos.
AYSEN para Guayaquil.
PUYEHUE para Punta Arenas e intermedios.
CAUPOLICAN para Corral.
ALLIPEN para Iquique e intermedios.
ALONDRA, para Puerto Natales e intermedios.
PISAGUA para Antofagasta.
CINQUEN, para canales de Chiloé.

NOTICIAS DIVERSAS

El Comandante de la Guarnición Militar coronel Undurraga Gandarillas, pasó a cumplimentar ayer al nuevo Comandante en Jefe del Apostadero Naval de Valparaíso, don Alberto Conciglio.

—La comisión encargada de estudiar las tarifas de lanchaje y muellaje se reunió ayer en la Gobernación Marítima bajo la presidencia del Comandante Calvo Le Beuffe. Una vez cumplido su cometido, las tarifas serán sometidas a la consideración del Gobierno, para su aprobación.

—El Ingeniero de la Provincia don Alejandro Lacalle, nos ha informado que en la semana próxima, quedarán terminados los trabajos que se ejecutan en la Variante de "Las Achupallas" importante vía caminera que está siendo pavimentada en una extensión de 360 metros.

—Los voluntarios de la Primera Compañía de Bomberos festejarán mañana con un cocktail a su miembro honorario, don Eduardo F. Budge, con motivo de cumplir 80 años de vida. El señor Budge es además el primer regidor de la I. Municipalidad porteña.

—El seleccionado de la Asociación Amateurs de Fútbol será probado en la mañana de hoy, en el Estadio Naval por el cuadro de honor del Deportivo Chileno uno de los conjuntos más calificados de la divisional.

—El Regimiento de Caballería "Coraceros" de Viña del Mar celebrará mañana el aniversario de su fundación, con actos militares y especiales que deben alcanzar especial relieve.

"PASEO LIDICE" EN VIÑA DEL MAR

El 10 del presente tendrá lugar en la ciudad de Viña del Mar, la inauguración oficial del "Paseo Lídice", nombre que la Ilustre Municipalidad del vecino balneario ha dado a uno de sus paseos, en homenaje a Checoeslovaquia, cuya aldea de Lídice fué arrasada por los alemanes como represalia por la muerte de Reinhardt Heydrich el verdugo nazi y "Protector" de Bohemia-Moravia.

Las gestiones iniciadas hace cerca de diez meses por don Carlos Cuevas Fernández Alcalde de Viña del Mar, y don Alberto Mackenna Subercaseaux, a la sazón presidente de la Unión para la Victoria de Valparaíso encontraron amplia acogida. Obtenida la aprobación del Gobierno se resolvió para dar más solemnidad al acto postergar la inauguración del paseo hasta el 10 de junio fecha del aniversario de la masacre de Lídice.

El 10 de junio tendrá lugar pues como decimos, la inauguración del nuevo paseo en Viña del Mar con asistencia de las autoridades de esa ciudad, del representante diplomático de Checoeslovaquia y miembros del Comité Nacional Checoeslovaco de Chile, cuya tesonera labor de acercamiento ha colocado las relaciones entre Chile y Checoeslovaquia en el estado de sincera cordialidad en que se hallan actualmente.

ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO. — Matinée, vermouth y noche: Rehenes.
COLON — Matinée vermouth y noche: Rosa de Abolengo.
REAL — Matinée, vermouth y noche: El vals de medianoche.
VICTORIA — Matinée vermouth y noche: La pequeña señora de Pérez.
IMPERIO — Matinée, vermouth y noche: Destróyer.
VELARDE.— Matinée vermouth y noche: Pobre Pérez.
RIVOLI — Matinée, vermouth y noche: Por un ideal y El ametralladora.
CONDELL (Continuado): Fingida cenicienta y Yo quiero un novio.
RIALTO (Viña) — Matinée vermouth y noche: La torre de los suplicios.
MUNICIPAL (Viña).— Matinée vermouth y noche: Estrella norteña.
REX (Viña). — Matinée vermouth y noche: Yacaré.
OLIMPO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Arriba las mujeres.

A FUERZA MAYOR SE DEBERIA EL ACCIDENTE OCURRIDO AL "RAPEL"

A bordo del vapor "Villarrica", llegaron ayer a este puerto los oficiales y tripulantes del ex "Rapel" nave de la Cía. Sud Americana que tocó fondo en los canales australes, en el punto denominado "Guía Angostura". Junto con el personal de ese barco, llegó el Práctico de navegación en los canales Capitán Gilberto Díaz.

Por las declaraciones formuladas por esos oficiales mercantes, es posible deducir que el accidente del "Rapel" habría sido debido a fuerza mayor, ya que una densa "cerrazón" no dejaba ver a poca distancia y el faro que sirve de guía a los navegantes estaba apagado. Al chocar con los enrocados llovía torrencialmente y soplaban vientos fuertes del norte, con gruesa marejada.

Para evitar un naufragio, el barco fué varado sobre unos enrocados cercanos pudiendo así salvarse la tripulación y parte del carramento de combustible que llevábamos a bordo.

El sumario por ese accidente está ya terminado y próximamente se conocerá la resolución de las autoridades navales.

DEL INTERIOR

DE TODO EL PAIS

Nuestros corresponsales nos comunican lo siguiente:

ANDACOLLO, 7.— En una asamblea celebrada por los industriales y representantes de la CTCH se acordó ir a la paralización de las fanenas mineras esta semana, si la Caja de Crédito Minero, no proporciona los fondos necesarios para continuación de estas labores.

La paralización acordada ocasionará la cesantía de más de cuatro mil obreros, lo que traduce en una ruina para el comercio local.

Cabe recordar que este pueblo absorbió parte importante de la cesantía que se produjo en las salitreras y este paro traerá funestas consecuencias tanto al comercio como a las industrias de la provincia.

SAN FELIPE, 7. — Días atrás informamos acerca de una presentación hecha al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación por el Intendente de la Provincia don Adolfo Carmona Novoa, con objeto, de que se incluyera en el plan de obras camineras a que se abocado dicha Secretaría de Estado, el mejoramiento del camino internacional por Los Patos.

A este respecto podemos informar que el Comandante del Regimiento "Yungay", coronel don Ignacio Bórquez O., ha oficiado al señor Intendente adhiriéndose a tal presentación, pues estima que dicho proyecto encierra un positivo valer comercial que redundaría no tan sólo en un mayor auge para esta provincia sino que también para las vecinas, a más de consolidar en forma más estrecha los lazos espirituales y materiales que nos unen a la República Argentina.

Como es de suponer, la opinión autorizada del coronel señor Bórquez, ha venido a reforzar la feliz iniciativa de nuestra primera autoridad provincial, la que se ha apresurado a ponerla en conocimiento del respectivo Ministerio, a fin de que la tenga en cuenta en los estudios que sobre el particular está realizando.

SAN MIGUEL, 7. — Una situación que ha causado no pocas molestias al vecindario es el traslado de la 12.a Comisaría a la Tenencia de Lo Ovalle.

En efecto, careciendo dicho cuartel de un edificio adecuado, tuvo que abandonar el local que ocupó por varios años en la Gran Avenida y provisoriamente instalarse en la citada Tenencia, cuyo local también es por demás estrecho.

El haberse trasladado la Comisaría a una zona tan distante, ha traído innúmeras complicaciones a más de que los propios servicios de vigilancia no se realizan satisfactoriamente no obstante los buenos propósitos tanto de la jefatura como de la oficialidad.

Actualmente los carabineros para llegar a los sitios donde han sido destacados, deben recorrer enormes distancias perdiendo la vigilancia con esto su eficacia a más de que los turnos se retardan enormemente.

El anhelo general en esta comuna, es que la Comisaría cuente a la brevedad con un local adecuado y se espera que la Superioridad del Cuerpo dé los pasos necesarios para normalizar esta situación.

CHIMBARONGO, 7. — Nuevamente ha comenzado sus actividades en esta comuna, la Universidad Popular Presidente Alessandri, institución fundada con todo éxito el año pasado en este pueblo.

Este año desarrollará sus actividades con el carácter de ambulante, y es la primera en el país que funciona en esta forma.

Actuará en las provincias donde dictará charlas culturales valiéndose de la radio o de la prensa por intermedio de artículos de interés general.

Gentilmente han puesto las páginas de sus publicaciones a disposición de esta institución los siguientes directores: Juan J. Hidalgo, de "La Prensa", de San Fernando; Polidoro Alarcón, de "La Idea" de Curicó; Raúl Gallardo Lara, de "La Patria", de Concepción; Raúl Castro, de "El Austral" de Temuco; diputado don Francisco Javier Labbé, propietario de "El Comercio" de Renzo; "El Correo de Valdivia", "La Prensa" de Osorno, y varios diarios de Talca, Chillán, Puerto Montt, Coquimbo etc.

Anexo a esta Universidad, funcionará este año los días domingos, el Seminario Pedagógico.

COQUIMBO

PRECANDIDATURA DEL DR. ENRIQUE FRIGOLETT

COMBARBALA, 7. — Activamente se prosiguen los trabajos de la precandidatura a diputado para la lucha interna del Partido Radical, del señor Enrique Frigolett Eh., quien hasta hace poco desempeñó el cargo de Notario y Secretario Judicial de este departamento. Actualmente el señor Frigolett es presidente de la Asamblea Radical de Combarbalá, y su candidatura ha sido lanzada por un numeroso y prestigioso grupo de radicales de la Zona Sur de la provincia de Coquimbo.

En Combarbalá se ha constituído un comité que tiene a su cargo los trabajos de esta precandidatura, el cual está integrado por los señores Jorge Gutiérrez Varas, Arturo Melej Názar, Manuel Torres, Luis Thenoux Moure, Miguel Armando Pizarro, Luis Arcos, Nemesio Arqueros, Abelardo Véliz, Irineo Báez Aguirre, Rodolfo Vivanco Araya.

En Salamanca se ha constituído otro comité, integrado por los señores Efraín del Canto, Otto Weishaupt, Nibaldo Sáez y Félix Vargas Vera. — (El corresponsal).

Dolores Reumáticos

¿Es usted uno de tantos reumáticos condenados a sufrir a cada cambio de tiempo?

Pero el mal tiene su origen dentro del organismo, y el frío, las mojaduras, las variaciones en el tiempo no hacen más que agravarlo.

Es necesario combatir los dolores reumáticos internamente, empleando un medicamento capaz de facilitar la eliminación de los desechos, tales como el ácido úrico.

Esto lo puede conseguir con las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga. Por su acción directa sobre los riñones, procuran una mejor eliminación de las impurezas y desechos causantes de los dolores.

En frascos de dos tamaños, con 40 y 100 píldoras.

Suco Extractos medicinales de Piehl, Bockh, Zeehre y Dra Uriel como diuréticos y Azul de Metileno como desinfectante.

PILDORAS DeWITT
PARA LOS RINONES Y LA VEJIGA
MR

LA TRANSFORMACION DEL SECTOR SUR PONIENTE DE SANTIAGO

DIVERSAS POBLACIONES ESTAN REEMPLAZANDO A LAS PESIMAS VIVIENDAS QUE HOY OCUPAN EL SECTOR SUR PONIENTE DE ESTA CAPITAL.—ALGUNAS INTERESANTES OBSERVACIONES RECOGIDAS POR NUESTROS SERVICIOS INFORMATIVOS PARA DEMOSTRAR LO QUE SE HACE POR EL PROGRESO DE LAS CASAS DEL PUEBLO

Para quien conozca la tradición santiaguina no parecerá extraño que en esta crónica mostremos algunos aspectos de lo que es y de lo que se está haciendo por la transformación del Santiago que está situado en el Sector Sur Poniente de nuestra capital.

Hasta hace poco años, la "Pila del Ganso", "Chuchunco", "Barrio Club Hípico", "San Eugenio", "Dolores", etc. eran sectores a los cuales sólo se podía llegar de día, pues al oscurecerse ya se situaban en ellos los "Compadritos" y los "Hombres de la Kisca" nombre este último con que se designa a la cuchilla en los bajos fondos.

Pues bien actualmente ya esa "fama" ha dejado de ser tal y afortunadamente ya se puede andar aunque sea con el sol dentro por todos esos barrios.

La transformación, que primero comenzó en el pavimento, se reemplazó la tierra o la "piedra huevillo" por el asfalto— se ha continuado gracias a las construcciones que en todas partes se han levantado y que han permitido dar un corte urbanístico nuevo y más acogedor.

Entre los que han cooperado a lograr el cambio de todo ese populoso sector de Santiago, está, sin lugar a dudas, la Caja de la Habitación, quien con sus modernas poblaciones levantadas en diversos puntos ha logrado, además de su principal misión de dar vivienda a las clases necesitadas, levantar el aspecto estético de un conjunto extenso y progresista.

Esto no significa que queramos desconocer la obra que han desarrollado otras instituciones cooperando con los particulares, como es, por ejemplo, la Caja de los Ferrocarriles, etc., pero vamos a preocuparnos especialmente, por esta vez, a la obra que ha realizado la Caja de la Habitación por ser la que encontramos más extensa, tanto en el total de viviendas construidas como en cuanto a la estratégica distribución de dichas obras.

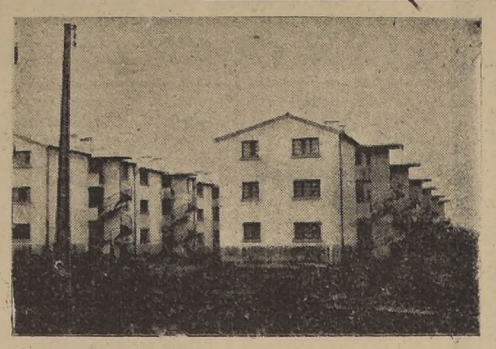

La Población Arauco, que en breve será inaugurada

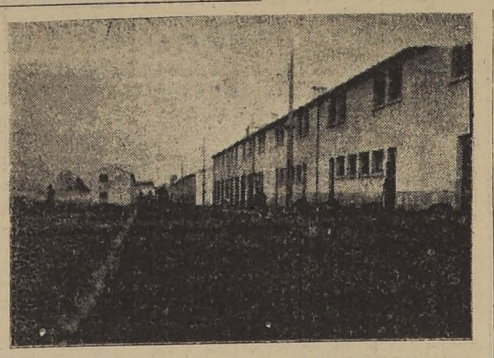

Una de las principales calles de la Población Arauco

NUEVAS POBLACIONES

Como decíamos más arriba la Caja de la Habitación ha mostrado especial preocupación por cooperar a la transformación del Sector Sur Poniente de nuestra capital. Y esta cooperación se ajusta estrictamente a la lógica y a un sano criterio urbanístico y económico social.

Es este Sector, que también podríamos llamar Sector Estación Alameda, un distrito capitalino que está lleno de fábricas, industrias y de las faenas de los Ferrocarriles del Estado. Por esta razón es un barrio netamente popular y que concentra gran cantidad de familias modestas.

Dicho lo anterior, pasemos una ligera revista a la obra de la Caja de la Habitación para este sector.

Aquí, hablando en general, podemos decir que se han construido nueve poblaciones que darán albergue a más de seis mil personas.

Estas poblaciones están situadas en diversos grupos que se extienden como sigue.

La Población Antonio Varas es un conjunto de noventa y cinco casas situada en la calle del mismo nombre y a la altura de Dolores. Tiene capacidad para más de seiscientas personas y costó más de dos y medio millones de pesos. Está habitada desde hace dos años y ocupa toda una manzana.

Próxima a ella y en el mismo Chuchunco, tenemos la población "Enrique Mac Iver" que está formada por más de ciento setenta casas y alberga a cerca de mil habitantes. Está compuesta de tres grupos y su costo total fué superior a los nueve y medio millones de pesos.

Próximo a éstas y más en la "Pila del Ganso" tenemos las poblaciones "Javiera Carrera" que son un conjunto de doscientos noventa y seis casas, con cabida para mil ochocientos habitantes y con un costo de doce millones de pesos.

Ahora bien, saltando hacia el otro lado de la Estación Alameda, o sea en las cercanías del Club Hípico, y siempre hacia la línea férrea, tenemos las poblaciones "Arauco" y "Fresia". Estas poblaciones comprenden:

Cuatrocientas casas y sesenta y ocho viviendas, respectivamente, lo que permite albergar a dos mil quinientas personas aproximadamente, y todo ello con un costo de más o menos veinticinco millones de pesos.

Estas son en líneas generales las principales características en cuanto a número de viviendas, habitantes que cobijan y costo de los principales conjuntos constructivos levantados por la Caja de la Habitación para dar techo a nuestro pueblo y para dar mejoría urbanística a nuestras ciudades.

EL PASADO Y EL PORVENIR

Después de hacer este comentario de la obra que se ha realizado, no podemos dejar de decir dos palabras acerca de la necesidad de que se continúe con estas actividades edificacionales, que permitirán transformar y colocar en un plano de verdadera modernización urbanística a otros sectores de nuestra capital.

Por nuestras informaciones gráficas pueden darse cuenta nuestros lectores de lo que es la realidad de nuestros barrios no céntricos. La mala vivienda impera en todas partes, y con ello los mil problemas sanitarios y de salubridad siguen con su cortejo de enfermedades y de muertes.

Los conventillos, las pocilgas, los ranchos inmundos son verdaderos lunares y verdaderos focos de contagio que claman cada día más porque se les saque y se les reemplace.

Esta situación de fealdad y de insalubridad, que es grande en casi todos los sectores de nuestra capital, afortunadamente ya ha comenzado a reemplazarse en Santiago Sur Poniente, pero esto es aún muy pequeño. La obra que ha desarrollado y que está efectuando las diversas instituciones y especialmente la Caja de la Habitación, que ya ha invertido sumas cercanas a los cuarenta millones de pesos, debe continuarse hasta conseguir transformar totalmente lo malo en algo que junto con corresponder a lo que la justicia exige para nuestros esforzados hombres de trabajo, dé al mismo tiempo la pincelada de color y de armonía que la arquitectura y urbanismo modernas ya han llevado a las grandes capitales de otros países y que nuestro Santiago lo merece.

Plaza de la Población Carrera

Colectivos de la Población Mac Iver

BALDOSAS Y GRADAS

DE GRANITO PARA LA POBLACION MAC IVER, CAJA DE LA HABITACION, FUERON SUMINISTRADAS POR

La Fábrica de Baldosas

"LIVERPOOL"

G. SCHWASTMANN

GENERAL KORNER 79. — FONO 92120

Herrería y Cerrajería Artística

"EL ARTE MODERNO"

ANGEL SARTORI G. E HIJOS

Rejas y Puertas de Fierro.

TODA CLASE DE TRABAJO CERRAJERIA PARA CONSTRUCCION

SOLDADURA ELECTRICA Y AUTOGENA.

AV. PORTUGAL 1566 — TELEFONO 51654

URETA Hnos. Ltda.

Empresa Constructora

AGUSTINAS 1185 — OFICINA 73

TELEFONO 66920

SANTIAGO

"CHESECA" IMPERMEABILIZA MEJOR

SERAPIO CABELLO BLACER

CASILLA 560 SANTIAGO TELEFONO 51431

SCHEGGIA, BELGERI Y CIA. LTDA.

San Diego 185 Teléfono 87908 Santiago

Victoria 2455 Teléfono 4988 Valparaíso

Suministraron y Colocaron los vidrios y cristales para las poblaciones ARAUCO y MAC IVER, de la Caja de la Habitación.

TECNICOS Y CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LA CONSTRUCCION

Tanto la población Mac Iver como también la Javiera Carrera, fueron impermeabilizadas mediante el sistema "Cheseca", material nacional y empleado con gran éxito en innumerables construcciones, a través de todo el país.

Instalaciones Sanitarias. — Este importante renglón de la construcción moderna, fué ejecutado por los distinguidos ingenieros civiles especialistas en este ramo, señores Ureta Hnos. y Cía Ltda.

Electricidad general. — Fué ejecutada y suministrado sus accesorios, por la prestigiosa firma Pablo Contesse e Hijo, que en este ramo son unos de los ingenieros de mayor prestigio en la capital.

Cerrajería Artística. — Como siempre, y en toda gran obra, tomó parte don Antonio Sapalloni Fratta, con su moderno establecimiento y su bien ganado prestigio en el ramo a través de muchos años de fructífera labor en todo el país.

Baldosas y Granito. — Los conocidos establecimientos Liverpool, cuyo director y propietario es don Gilberto Schwartzmann, con muchos méritos en el ramo.

Instalaciones de Hojalatería. — La casa especialista en el ramo, Felipe Chacón, que ya hemos tenido oportunidad de ver importantes trabajos realizados por esta misma firma.

Pintura y Barniz. — Fueron ejecutados por la Empresa de la señora Graciela Friedel.

Angel Sartori e Hijos Ltda., ejecutaron también importantes trabajos de mecánica.

Vidrios y Cristales.—Fueron suministrados y colocados por la antigua firma del ramo, Scheggia y Belgeri, cuyo solo nombre es una garantía en la materia.

Barros, Calvo Wedeles y Cía. Ltda., suministraron ladrillos y otros materiales de su especialidad.

Incineradores de Basuras.— Mediante un procedimiento especial diseñado e instalado por la firma especialista en el ramo, José Alico e Hijo, se hicieron unas instalaciones de hornos crematorios de gran capacidad.

La obra de Estuco y Decoración la ejecutó el técnico señor Salvador Gamboa; es un trabajo digno de estimulo.

Farmacia "LA PILA"

Av. B. O'Higgins 4487 — Teléfono 92368

LA FARMACIA DE SU BARRIO.

Surtido completo en drogas y específicos. — Despacho de recetas. — Atención profesional permanente de su dueña.

JUDITH CARRERA

MATERIALES DE CONSTRUCCION BARROS, CALVO, WEDELES y Cía. Ltda.

METAL DESPLEGADO, LADRILLOS, FIERRO, SANITARIOS, CAÑERIAS.

NUEVA YORK 52 — 3.er PISO — OF. 5

FONO: 68776

Fábrica de Ladrillos

MURAL Y FISCAL — RIPIO Y ARENA

Moreira y Gutiérrez

SIEMPRE EN STOCK

FABRICA: GANDARILLAS 1111 (PILA)

OFICINA: GENERAL VELASQUEZ 194

FONO 91151

FELIPE CHACON M.

Alonso Ovalle 1122 —::— Teléfono 65750

Las instalaciones sanitarias en general de la Población Mac Iver fueron ejecutadas por esta firma, y en la actualidad realiza la obra de hojalatería de la POBLACION ARAUCO de la Caja de la Habitación.

GUILLERMO CARMONA AVALOS

SANTA ROSA 1754 — TELEFONO 52825

Más de 20 años de experiencia en el suministro de materiales para construcción.— Canteras y camiones propios.

Atención esmerada y personal

LAS INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA POBLACION ARAUCO

FUERON EJECUTADAS POR

PABLO CONTESSE

ALMACEN DE VENTAS: SAN ANTONIO 415 TELEFONO 32912

MATERIALES ELECTRICOS, ARTEFACTOS, LAMPARAS, TELEFONOS, Etc.

AUTORIZADO POR LA D. G. S. E.

EL HERMOSEAMIENTO TOTAL DE LAS POBLACIONES

Arauco y Mac-Iver

DE LA CAJA DE LA HABITACION LO EJECUTO LA EMPRESA DE PINTURAS Y BARNIZ DE

Graciela Friedel

DOMEYGO 2022 — TELEFONO 66844

Alberto Liberona S.

INGENIERO CIVIL

Av. Club Hípico 569

Salvador Gamboa

Contratista en Obras de Estucos

EJECUTO LOS TRABAJOS DE ESTUCOS Y DECORACIONES DE LA POBLACION ARAUCO.

LOS NIDOS 1775 — Población Buzeta

CERRAJERIA "ARTISTICA" DE ANTONIO SPALLONI FRATTA

Ejecutó los trabajos de Cerrajería para las Poblaciones "ARAUCO" y 'MAC IVER' de la Caja de la Habitación

CAMILO HENRIQUEZ 81 - TELEFONO 89745

JULIO ALLIENDE

AV. CLUB HIPICO 832

Suministra ripio y arena para construcciones. Servicio de camiones propio.

POBLACION ZELADA, SECTOR SUR DE LA COMUNA QUINTA NORMAL

Es éste uno de los barrios más abandonados de la capital, y el punto que constituye la mayor vergüenza de la ciudad.

Ocupa este sector, que queda contiguo a la Avenida Ecuador, una superficie de más o menos quince cuadras, con una población que fluctúa entre cuatro a cinco mil habitantes, entre los que, como es natural, abundan los niños harapientos que reflejan en sus semblantes las privaciones y los efectos del medio insalubre en que se crían.

Una calle de la Población Zelada

Las viviendas de esta población son en su casi totalidad chozas que carecen de abrigo, y expuestas a la inclemencia del tiempo. En estas habitaciones viven familias numerosas, por lo general compuestas de muchos niños, que se desarrollan en la humedad y el barro de sus calles.

Dos pilones de agua potable surten la población. Durante los días de lluvia, constituyen un problema para las gentes que de lejos vienen a surtirse de este elemento tan indispensable para la subsistencia. A los pilones acuden las mujeres a lavar sus ropas, y también a saciar su sed los animales que de todo género circulan en el poblado.

Uno de los "Pilones" de agua de la misma Población

Un canal denominado "Canal de la Pava", atraviesa la población. Su hedor es insoportable, pues en él desembocan los servicios higiénicos; sin embargo, los pobladores se ven en la necesidad, dada la escasez de agua de utilizar éstas para el riego y muchos otros empleos domésticos.

Con todo, el atraso de esta población y sus dificultades, no ha sido obstáculo para que los inescrupulosos mejoreros arrienden tales pocilgas a gentes de escasos recursos.

El servicio policial es completamente nulo; la policía es insuficiente para la vigilancia adecuada de la población, y a ello se debe que hayan llegado allí malhechores de todas partes, a sentar sus reales, cometiendo fechorías y robos a cada momento. No diremos nada de la venta clandestina de alcohol, que durante los días festivos se transforman en repugnante orgía y desfile de borrachos.

Es una lástima que las autoridades, especialmente los organismos encargados de dar vivienda al pueblo, no aprovechen estas grandes extensiones de terreno, para levantar en ellos barracas de emergencia y dar hospitalidad a tanta gente cuyos recursos no les permiten pagar arriendos de cien o doscientos pesos, pero que, en cambio, podrían pagar por una pieza cincuenta o sesenta pesos mensuales.

Un puesto de pan en la Población

SERVICIO DE LOCOMOCION PILA

Aún cuando este recorrido, compuesto de numerosas máquinas, autobuses y micros, es y muy bien organizado, tuvimos oportunidad de oír del público quejas con respecto al servicio que se hace para el interior de General Velásquez, que se considere innecesaria y como una manera de perder tiempo. Sobre todo, si se toma en cuenta ahora que al final de General Velásquez existe otra línea que sale unas dos cuadras más abajo a la Alameda. El numeroso público que ocupa estos servicios, en su mayoría gente de trabajo, consideran que al suprimirse estas cuadras de recorrido, ganarían más tiempo para ponerse en contacto con la capital.

Residencia del señor Nicanor Reinoso en Avenida Ecuador 4572

NECESARIA ACCION CONJUNTA

Según puede apreciarse, por las informaciones que damos en estas mismas columnas, la labor de transformación de los diversos barrios de Santiago es algo que, si bien se está efectuando actualmente, lo es tan sólo en parte y gracias especialmente a la obra progresista de la Caja de la Habitación.

Pero, es necesario que ella se lleve a efecto en mayor proporción; en una magnitud que guarde relación con las necesidades de viviendas que sufrimos y que al mismo tiempo, dentro del ritmo que la edificación y transformación del centro de la ciudad y de los sectores comerciales están experimentando.

Es imprescindible que, junto a un "Barrio Cívico" a un "Barrio del Golf", a un conjunto de "Escuelas Universitarias", o a un conglomerado de "Nuevas Fábricas Modelos", etc., se logre construir las cincuenta mil casas para nuestros hombres de trabajo, que se necesitan en la urbe santiaguina.

Y para lograr todo esto, es imprescindible una acción conjunta de las diversas Cajas de Previsión; de las diversas instituciones fiscales o semifiscales, que tienen actividades constructivas y es absolutamente conveniente que dicha acción sea coordinada y organizada.

No basta construir aisladamente y al azar; hay que hacerlo de acuerdo a planes comunes y a orientaciones preestablecidas. Que cada cual aporte su capacidad económica y que alguien dirija y aglutine todos los esfuerzos.

Aún más, creemos conveniente que las transformaciones de Santiago, en lo que a habitación popular se refiere, se haga en planes extensos, que abarquen todo un barrio o todo un sector. Empezando por lo más malo hasta terminar con lo que aún hoy puede aceptarse como apto para vivir, aunque sea inadecuado.

Por todo esto es que hay que hacerse un llamado a los que tienen a su cargo la distribución de los recursos económicos de las diversas instituciones, para que se pongan de acuerdo y realicen una gran labor conjunta, que traerá grandes beneficios colectivos.

Y por el momento, creemos que, dada su finalidad, el organismo encargado de centralizar esta acción es la Caja de la Habitación, que une a su capacidad técnica la experiencia necesaria.

AVENIDA ECUADOR, CONSTANTINO Y BLANCO GARCES

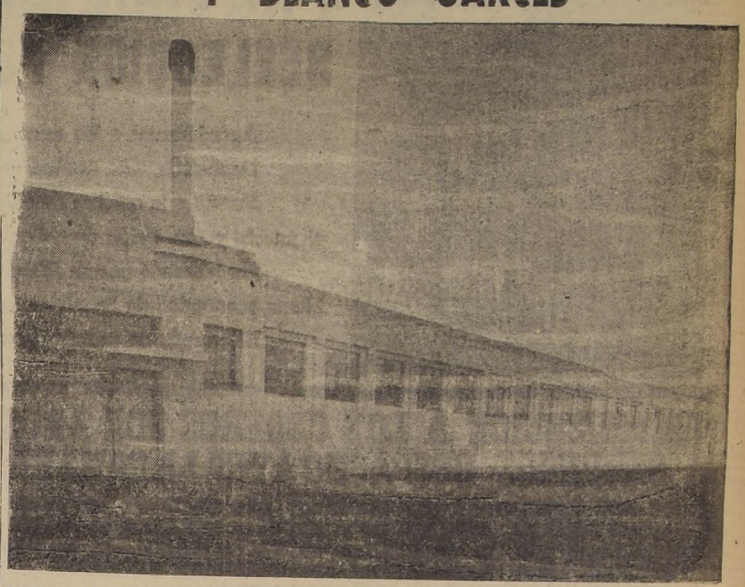

Edificio de la Tintorería de los señores Folch, Solar y Cía. Ltda.. Obsérvese la pavimentación

La iniciativa privada tendiente al progreso de este sector, tan inmediato a la ciudad, se ve grandemente afectada por la falta de cooperación por parte de las autoridades.

Tenemos, por ejemplo, el importante edificio de la tintorería Folch Soler y Cía. Limitada, construído en una superficie de siete mil metros cuadrados, y en el cual se invirtieron varios millones de pesos. Este solo hecho, sin duda alguna, viene a constituir para la Comuna de Quinta Normal un adelanto importantísimo; sin embargo, no ha podido conseguir dicho propietario del señor Alcalde de la Comuna la autorización correspondiente para pavimentar de cualquier manera el comienzo de la calle Blanco Garcés, que da a un costado del edificio de la fábrica.

El estado de esa calle, que es otro barrial intransitable, perjudica la labor que se desarrolla dentro del establecimiento y priva de mantener el edificio en las condiciones adecuadas.

Si en realidad la Dirección de Pavimentación no puede realizar estos trabajos, ya sea por la falta de materiales o por la esperanza de que algún día se logre colocar alcantarillado en dicho sector, cosa que se aguarda con mucha impaciencia desde hace años, lo justo sería que se permitiera a estos propietarios pavimentar aunque sea provisoriamente con otros materiales, contribuyendo con ello a hermosear el sector.

En la misma calle, y casi esquina con Ecuador, existen unos edificios modernos, edificios de propiedad de la señora Lucía Beltrán, destinados a residencias particulares. Esta propiedad está rodeada de caballerizas, donde se guardan carretones y caballos, cuyo hedor trasciende todo el sector. La humedad alcanza hasta más de un metro de altura de las murallas de estas casas, y como si fuera poco, se escurren las aguas servidas a la calle, obstruyendo por completo la calzada. Todos los esfuerzos de su propietaria, tanto sus reclamos a la Municipalidad de la Comuna como a las autoridades de Santiago, han sido inútiles. Siempre triunfa la inmundicia y el desaseo.

La calle Constantino, que es una de las arterias principales de este sector, es otro lugar que merece una mayor atención, debido a su enorme movimiento y el adelanto que ha venido adquiriendo con sus nuevas construcciones. Pero allí el aseo es sumamente deficiente; sólo se recogen las basuras dos veces por semana, martes y viernes, en una calle como esa, donde el tránsito de vehículos de tracción animal se hace de día y noche. Fuera de ésto y como si fuera poco la inmundicia general, el sector se halla rodeado de caballerizas, donde también falta el aseo, lo que trae como consecuencia la imposibilidad de hacer de él un barrio de más progreso, pese al entusiasmo de muchos propietarios. Ultimamente se ha permitido también la llegada de varias tribus de gitanos, lo que, como es natural, contribuye a aumentar la insalubridad del barrio, por la falta de hábitos higiénicos de esa gente.

También se observan, a la simple vista, negocios clandestinos de licores, ubicados frente a una escuela, sin que jamás se les moleste. Por el contrario, parecen disfrutar de toda clase de garantías para el expendio de sus mercaderías.

TECNICOS Y CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LA CONSTRUCCION

La obra de Pavimentación total, es ejecutada en la Población Arauco por el Ingeniero Civil señor Alberto Liberona, especialista en esta clase de trabajo y también de gran experiencia.

El suministro de materiales, de ripio y arena, estuvo a cargo de la Empresa de los señores Juan Pérez y Froilán Muñoz.

"Desarmaduría de Autos"
— DE —
Juan Parentti M.
VENTA DE REPUESTOS USADOS PARA AUTOS Y CAMIONES. RECAMBIOS.
Constantino 666
Q. NORMAL

"ESTABLECIMIENTOS SAN"
GENERAL VELASQUEZ 74
(Barrio Pila)

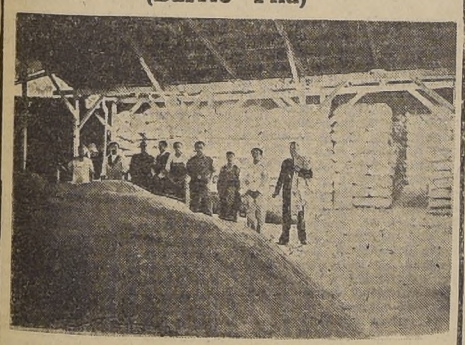

Uno de los más modernos establecimientos de alimentos concentrados para animales y aves, a base de melaza de caña de azúcar.

En la actualidad fabrica en grandes cantidades el "LACTO SAN" para vacas lecheras; "VEAU SAN" para la crianza de terneros, y el más completo alimento para aves: el "PIO PIO SAN". Además de varios otros productos.

Agentes distribuidores: S. A. C. SAAVEDRA, BENARD

LEMA DE GRAN CARNICERIA
"AYALA"
General Velásquez 9 — Barrio Pila
"DEFIENDA SU ESTOMAGO Y BOLSILLO".
Pues sus modernas instalaciones y calidad insuperable de la carne que expende son inigualadas en este sector, lo que es una garantía para los consumidores.
RUBEN AYALA.

EMPORIO JAVIERA CARRERA
—: DE :—
HELIZ Y NUÑEZ
Javiera Sala esquina Toro Mazzotte
El mejor surtido en provisiones para familias.
PRECIOS FUERA DE TODA COMPETENCIA
El Emporio más surtido del barrio. — Visítelo usted.

FABRICA DE MUEBLES
— DE —
MANUEL PERALTA S.
FCO. ZELADA 60 (BARRIO PILA)
Muebles de estilo, especialidad en marquesas modernas en terciado.
VENTAS POR MAYOR Y AL DETALLE

MANUFACTURA DE CALZADO "SEDERAP"
GENERAL VELASQUEZ 407 ESQ. ARICA
(Barrio Pila)

Calzado por cuenta de fábricas.
Creaciones de temporada
Gran surtido para damas, caballeros y niños.
Especialidad en
Artículos de Sport

FABRICA DE ESTAMPADOS DE TEJIDOS
BLANCO GARCES 20
TELEFONO 93205
SANTIAGO

EMPRESA DE SERVICIOS AGRICOLAS
JOSE LUIS MARCO B.

AVDA. BDO. O'HIGGINS 4451—TELEFONO 90440
ECUADOR 4985—BARRIO PILA
MAQUINARIAS AGRICOLAS
TALLER DE REPARACIONES
Fabricación de Repuestos
Tornos y Soldadura Eléctrica
Productos y Trabajos Agrícolas
UNA EMPRESA AL SERVICIO DE LOS AGRICULTORES

JUAN PEREZ Y FROILAN MUÑOZ
MAULE 615 — SAN LUIS DE FRANCIA 1923
CAMIONES MODERNOS, DE GRAN TONELAJE
ARENERAS PROPIAS Y PERSONAL COMPETENTE
ENTREGA CON TODA PRONTITUD.

EMPRESA DE TRANSPORTES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

FABRICA DE MUEBLES

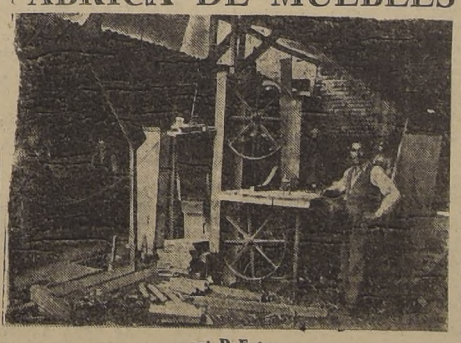

—: DE :—
MANUEL MAUREIRA
General Velásquez 76 (Barrio Pila)
ENTREGA TODA CLASE DE MUEBLES MODERNOS, CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO.
Muebles sueltos entrega hasta con $ 25.— semanales.

ALMACEN DE PROVISIONES PARA FAMILIA
"LA PREFERIDA"
Ecuador 4498 esquina Amengual
OSCAR AZOCAR A.
El más surtido del barrio. Especialidad en conservas, alimentos para aves. Frutas, legumbres. Jabones y materiales para lavanderas.
PRECIOS OFICIALES Y EXACTITUD EN EL PESO.
ATENDIDO POR SUS PROPIOS DUEÑOS

PRECANDIDATURA "RODRIGUEZ QUEZADA" - P. R.

REELECCION POR EL TERCER DISTRITO DE SANTIAGO

Agradecemos a los numerosos amigos que espontáneamente han adherido a la candidatura RODRIGUEZ QUEZADA.

Demuestra esta actitud que nuestros correligionarios hacen justicia a una labor honesta, patriótica, doctrinaria y de prestigio radical.

Frente a la quiebra de valores que amenaza a nuestra vida política, presentamos a un hombre disciplinado en el cumplimiento del deber, leal con el pueblo y con visión de chilenidad que nos place consignar como ejemplarizante.

Ha laborado por su Distrito y para las Democracias. Dinámico, ha estado al servicio de la cultura, e impulsando soluciones urgentes al grave problema económico de las clases humildes, incorporándose, siempre, en toda campaña de justicia social.

El triunfo de nuestro precandidato es una victoria popular.

EL COMITE

INDEMNIZACION A LOS OBREROS POR AÑOS DE SERVICIOS DESPACHO AYER LA CÁMARA

APROBO POR UNANIMIDAD LOS ACUERDOS DEL RECIENTE CONGRESO DE PARLAMENTARIOS AMERICANOS Y RINDIO HOMENAJE A LA ACCION DESARROLLADA POR EL PRESIDENTE, SR. CASTELBLANCO.—EL SR. DEL PEDREGAL HIZO INTERESANTES OBSERVACIONES EN FAVOR DE LA ZONA QUE REPRESENTA

Sesión especial de 14.30 a 16 horas, en 7 de junio de 1944. Presidencia del señor Castelblanco. Asistencia.

INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIOS A LOS OBREROS

Se continúa la discusión en particular del proyecto que establece una indemnización por años de servicios en favor de todos los obreros del país.

Intervienen en el debate los diputados señores Valdés, conservador, quien lo impugna por estimar que las disposiciones del proyecto no causarán positivo beneficio a los obreros; Muñoz Ayling, quien anuncia que los diputados radicales lo votarán afirmativamente; Tomic por los falangistas y Guerra, por los comunistas.

Se aprueba por 66 votos contra 8 y la abstención de los conservadores el artículo primero que establece que cualquiera de las partes podrá poner término a los contratos de trabajo, cuando lo estime conveniente con un aviso de 15 días de anticipación.

Por la misma votación se aprobó el artículo siguiente que establece que los patrones deberán depositar mensualmente en la Caja Nacional de Ahorros, un aporte del ocho y medio por ciento del total del salario y regalías que el obrero haya ganado durante el mes. La Caja de Ahorros contabilizará por separado e individualmente para cada obrero los aportes patronales. Estas cuentas recibirán un interés que no podrá ser inferior al cuatro y medio por ciento. Los fondos acumulados por los obreros, podrán ser retirados por los mismos, después de 15 días de producida la cesantía. Sin embargo los interesados podrán retirar el total de las imposiciones después de 30 años de imposiciones, contados desde la fecha del primer aporte patronal o de cumplidos los 50 años de edad.

Se establece, asimismo en otro artículo, transitorio que los patrones infractores sufrirán una multa entre 200 y 2.000 pesos, que será duplicada en caso de reincidencia.

Otro artículo transitorio dice que los efectos de esta ley se aplicarán en favor de los obreros de los ferrocarriles particulares y empresas henderas y petroleras.

Finalmente se aprobó un artículo transitorio que establece que los patrones que por cualquier causa despidan a un obrero aún por renuncia voluntaria de éste, pagarán, junto con el desahucio el total de las cantidades correspondientes a indemnización por años de servicios.

Sesión ordinaria en 7 de junio de 1944. Presidencia de los señores Castelblanco y Urrutia. Asistencia de 39 diputados.

CUENTA

Se dió cuenta de un oficio de la Contraloría General de la República referente al escándalo del acero proveniente de las corazas del ex acorazado Prat.

ACUERDOS CON MOTIVO DEL DIA DE LAS AMERICAS

El señor Castelblanco, informa de los acuerdos adoptados en Santiago durante la celebración del Día de las Américas, al que concurrieron delegaciones de los parlamentos de los países americanos.

Se dá lectura a dichos acuerdos.

El señor Benavente, manifiesta que dada la trascendencia de dichos acuerdos que tienden a establecer una auténtica solidaridad americana cree que todos los parlamentarios, le prestarán su aprobación.

El señor Moore, dice que siempre constituirá una fecha feliz el acto de la celebración del Día de las Américas, ya que los parlamentarios extranjeros pudieron comprobar que en Chile existe una verdadera democracia. Felicita al señor Castelblanco, a nombre de los diputados Liberales, por la feliz iniciativa que ha tenido de propiciar la celebración de un Congreso de parlamentarios americanos.

El señor Tapia a nombre del Partido Socialista, reitera su adhesión al señor Castelblanco y anuncia que aprobarán los acuerdos. Cree necesario decir qué el P. S. estima que la solidaridad continental no puede constituir una mera fórmula diplomática y de simples acuerdos, sino que debe traducirse en una ayuda mutua que permita a los países, resolver los problemas con libertad. Dice que el socialismo no concibe una solidaridad continental, cuando pueblos poderosos económicamente, presiona a los más débiles.

El señor Cañas Flores, a nombre de los diputados conservadores, expresa sus felicitaciones al señor Castelblanco y formula votos por que el próximo Congreso Panamericano no se traduzca en una mera fiesta protocolar. Manifiesta que para defender a la democracia es indispensable conocer las causas que han permitido en otros países, la instauración de regímenes totalitarios, a fin de impedir que esas causas puedan repetirse en Chile.

También intervienen en este debate aprobando dichas resoluciones los señores Justo Zamora, comunista; César Godoy Urrutia, socialista de trabajadores, y Máximo Venegas, democrático.

Mientras hablaba el diputado Godoy se produjo un incidente entre este parlamentario y el señor Cañas Flores, a raíz de haber manifestado el primero que sería interesante que el señor Cañas Flores diera a conocer las materias tratadas por él cuando visitó a Farrel y Perón. El señor Castelblanco toca los silenciadores, estableciendo el orden.

INCIDENTES

El señor Ruiz, trata el grave problema creado a la minería de la zona norte, debido a la acción ineficaz de la Caja de Crédito Minero. Manifiesta que los mineros, lamentablemente los de escasos capitales y los obreros padecen toda suerte de miserias debido a que la Caja de Crédito Minero no adquiere los productos extraídos de las minas.

El señor Zepeda, sostiene que la Caja aludida está preocupándose activamente de capitalizarse para cumplir debidamente con sus finalidades.

CONTRIBUCIONES A LAS VIÑAS Y CAMINO DE S. JAVIER A VILLA ALEGRE

El señor Del Pedregal, hacer ver las dificultades que tienen los agricultores para satisfacer los pesados gravámenes fiscales especialmente, debido a que desde hace más de 6 años una serie de leyes ha hecho gravitar sobre esta rama de la agricultura, enormes impuestos para solo subir los sueldos a determinados empleados del servicio público. Como consecuencia de esta situación, innumerables pequeños viñateros están siendo ejecutados por hallarse en mora en el pago de las contribuciones a las viñas o impuestos a la producción de vinos. Recuerda que el año pasado presentó acompañado algunos colegas, un proyecto de ley tendiente a colocar a estos productores en condiciones de cumplir sus compromisos fiscales, condonándoles los intereses penales y multas. Presenta ahora un proyecto de acuerdo tendiente a dar un plazo a la Comisión de Hacienda de la Cámara para emitir su informe sobre ese proyecto de ley.

A continuación fundamenta un proyecto de ley que presenta con el objeto de autorizar la pavimentación de los caminos que unen los pueblos de San Javier y Villa Alegre y este último con Estación Villa Alegre, obra que estima necesaria porque esos caminos constituyen la única salida de los productos de esa zona, a la línea del ferrocarril. Entra después en detalles sobre el monto de esta obra y la forma de su financiamiento, pidiendo al efecto la cooperación de todos sus colegas y en especial de los diputados de la provincia de Linares.

ASUNTOS VARIOS

El señor Ruiz, se refiere al propósito que existe de alzar las tarifas eléctricas y pide que a su nombre se aficie al Gobierno, manifestando la inconveniencia de ello.

El señor Videla, se ocupa de varias necesidades de la provincia de Colchagua, especialmente sobre construcción del Liceo Técnico de Niñas de San Fernando y las defensas del río Tinguiririca.

El señor Cuevas, solicita de la Mesa, la inclusión en la tabla de dos proyectos que han sido despachados por la Comisión de Trabajo.

El señor Valdebenito se ocupa de la situación de los recaudadores del agua potable.

El señor Venegas, se refiere a urgentes necesidades de la provincia de Antofagasta y pide la rápida intervención del Gobierno para atenderlas.

El señor Cárdenas, aborda el problema de la falta de establecimientos escolares en la provincia de Santiago. Pide que se oficie al Ministro de Educación para atender a los niños que quedan sin poder matricularse cada año.

El señor Vargas Molinare expresa que el señor Godoy ha criticado el criterio con que la Caja de Crédito Agrario procede para otorgar los préstamos y agrega que de esas observaciones se desprende que el señor Godoy piensa que existe en esa institución un régimen de privilegio para otorgarlos. Dice que él conoce la institución y la forma como procede, asegurando que todos sus negocios se hacen tomando en cuenta las verdaderas necesidades de los agricultores. Para corroborar lo que dice, lee la Memoria de la Caja en donde se establecen las estadísticas sobre esta materia.

El señor Barrueto se refiere a las necesidades de la provincia de Cautín y denuncia de que la Cía. de Electricidad de Los Angeles, no respeta leyes ni reglamentos para sus instalaciones.

El señor Labbé, pide que se adopten medidas para que los ferrocarriles transporte los poductos de la provincia de O'Higgins.

El señor Loyola, se refiere al problema hospitalario de Temuco y trae el informe de la Sección Cautín de la Asociación Médica de Chile, en donde se establecen todas las deficiencias de ese hospital que no permite hacer buenos servicios y las sugerencias para remediarlos, que estima serán tomadas en cuenta por el Gobierno.

Se levantó la sesión.

SENADO APROBO NOMBRAMIENTOS DE EMBAJADORES EN BRASIL Y CANADA

SERAN DESEMPEÑADOS POR LOS SRES. RAUL MORALES BELTRAMI Y EDUARDO GROVE, RESPECTIVAMENTE

Dr. Raúl Morales Beltramí

Dr. Eduardo Grove Vallejos

En su sesión de la tarde de ayer, el Senado aprobó los mensajes del Ejecutivo que proponían a los señores Raúl Morales Beltramí y Eduardo Grove Vallejo, para los cargos de Embajadores de Chile en Brasil y Canadá, respectivamente.

El doctor Grove, ya se encuentra en viaje a Canadá para presentar sus cartas credenciales al Primer Ministro, señor Mackenzie King.

El doctor Raúl Morales, que desempeña actualmente el cargo de Jefe de los Servicios Coordinados de Medicina Preventiva, visitó en la tarde de ayer al Canciller don Joaquín Fernández y al Subsecretario de Relaciones, don Claudio Allega, a quienes agradeció su nombramiento y se puso a disposición en cuanto al cumplimiento de la misión que la corresponderá desarrollar en Río de Janeiro en reemplazo de don Gabriel González Videla.

Interrogado por los periodistas, el doctor Morales Beltramí expresó que agradecía sinceramente la prontitud y deferencia del Senado para aprobar su nombramiento. Agregó que esperaba desarrollar en Brasil una efectiva labor de acercamiento con nuestro país, de acuerdo con los deseos expresados por el Presidente de la República, en el sentido de estrechar cada vez más los lazos de amistad entre las naciones de nuestro continente.

El doctor Morales Beltramí se dirigirá a Río de Janeiro para asumir su cargo, a fines de este mes o a principios del próximo.

DON VICTOR DURAN FUE DESIGNADO COMISARIO GRAL. DE SUBSISTENCIAS

DESTACADO FUNCIONARIO DE LA CAJA NACIONAL DE AHORROS— ACTIVA LABOR DESARROLLARA PARA DETENER EL ALZA DE LOS PRECIOS

Con las firmas del Presidente de la República y del Ministro de Economía y Comercio se dió curso ayer a un decreto que designa Comisario General de Subsistencias y Precios al señor Víctor Durán Lamig, en reemplazo del Comisario subrogante, don José María Walker, quien presentó la renuncia de su cargo.

El señor Durán Lamig es actualmente subgerente de la Oficina Central de la Caja Nacional de Ahorros, institución a la que pertenece desde hace cerca de 30 años.

Interrogado por los periodistas, el señor Durán Lamig expresó que fué llamado por el Presidente de la República para desempeñar ese cargo, y que aceptó colaborar con él Gobierno a la medida de sus posibilidades. Piensa desarrollar una activa labor en el Comisariato para detener el alza de las subsistencias y hacer cumplir extrictamente las disposiciones de este organismo.

El señor Durán Lamig es apolítico y asumirá sus nuevas funciones el lunes próximo.

HOMENAJE A LAS NACIONES UNIDAS RINDIO AYER LA ASAMBLEA RADICAL

Con numerosa asistencia celebró anoche sesión la Asamblea Radical de Santiago, bajo la presidencia del titular, don Hernán Muñoz Segura, y al resto de la mesa directiva.

HOMENAJE A LAS NACIONES UNIDAS.— El presidente de la Asamblea, en un vibrante discurso, rindió a nombre de esa Asamblea un homenaje a las Naciones Unidas, con motivo de la apertura del frente occidental de combate, que permitirá acelerar el éxito de las armas que luchan por el imperio de los ideales de democracia en el mundo.

La concurrencia, por aclamación, aprobó un voto en tal sentido.

ACTITUD DE PARLAMENTARIOS RADICALES.— Varios oradores informaron de la participación que 22 diputados tuvieron en un acto que por su trascendencia pública, significaría y ahondaría su carácter divisionista, respecto de la línea política trazada por la directiva máxima del radicalismo. Al efecto, se lamentó enérgicamente ese hecho discordante y, por lo que se refiere a los diputados miembros de dicha Asamblea, se acordó invitarles a dar una explicación sobre el particular, en la sesión próxima, en la cual se tratará este asunto, con o sin su presencia.

Asimismo, se censuró la actuación que cupo a los senadores Aníbal Cruzat y Leonardo Guzmán, en la elección de mesa del Senado, actitud que se estimó atentaba contra la disciplina y la línea política actual del radicalismo y de la Izquierda de Chile.

HOMENAJE A FUNDADORES DE "LA LEY".— Fué aprobado un voto por el cual se acordó rendir un solemne homenaje a los fundadores del diario radical "La Ley", con motivo de cumplirse el 10 de este mes, el cincuentenario de la fundación de ese órgano de publicidad, que representó el más sólido baluarte de las ideas de avanzada y en el cual se cultivó una alta ética periodística.

ADHESION AL SENADOR ISAURO TORRES.— Con motivo de haberse hecho circular por elementos desconocidos, un panfleto anónimo destinado a atacar al senador don Isauro Torres, el presidente de la Asamblea significó la protesta más enérgica de ese organismo por tal hecho, expresando, al mismo tiempo, junto con otros oradores, el alto concepto en que la Asamblea tiene el doctrinarismo de dicho senador y sus condiciones de probidad y moral pública y privada.

JIRA A PROVINCIAS Y UN MANIFIESTO. — Se acordó, asimismo, representar al Consejo Ejecutivo del Partido, la conveniencia de iniciar giras a provincias, con el fin de contrarrestar la acción divisionista y la obra de desprestigio de los elementos dirigentes del radicalismo, que se estaría haciendo por elementos a que se aludió en términos de la más viva crítica.

HOMENAJE A DON ALBERTO SALAZAR.— La Asamblea rindió un sentido homenaje al señor Alberto Salazar Wolf, distinguido radical, recientemente fallecido.

SENADO

SESION 6.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 7 DE JUNIO DE 1944

(DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SR. URREJOLA, DON JOSE FRANCISCO

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

Asistieron los señores Senadores: Alessandri, Alvarez, Amunátegui, Azócar, Bórquez, Bravo, Concha (don Luis Ambrosio), Contreras Labarca, Cruchaga, Cruz Coke, Cruzat, Durán, Errázuriz, Grove (don Hugo), Grove (don Marmaduke), Guevara, Guzmán (don Eleodoro E.), Guzmán (don Leonardo), Haverbeck, Jirón, Lira Infante, Martínez (don Carlos A.), Maza, Moller, Muñoz, Opaso, Ortega, Ossa, Del Pino, Rodríguez de la Sotta, Torres, Valenzuela y Walker.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o—De un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio con que reitera una nota enviada anteriormente, en la que solicitaba del Honorable Senado designara su representante ante el Consejo de Subsistencias y Precios.

Queda para tabla.

2.o— De diez informes de Comisiones:

Uno de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaído en el mensaje del Ejecutivo, en que solicita el acuerdo del H. Senado para nombrar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno del Brasil al señor Raúl Morales Beltramí.

Otro de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaído en el Mensaje del Ejecutivo, en que solicita el acuerdo del Honorable Senado para nombrar Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno del Canadá a don Eduardo Grove Vallejo.

Uno de la Comisión de Hacienda, recaído en la Moción del Honorable Senador señor Florencio Durán, sobre empréstito a la Municipalidad de Machalí;

Uno de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, recaído en el proyecto de ley sobre Régimen de Previsión Social, para los Agentes Generales de Seguros;

Dos de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaídos en los siguientes negocios:

Sobre la acusación deducida contra el Gobernador de Melipilla, don Samuel Lizana, interpuesta por el Comisario General de Subsistencias y Precios, don Ramón Vergara Montero, y

Sobre la acusación deducida contra el Gobernador de Caupolicán, don Carlos Scto Donoso, interpuesta por el mismo funcionario anteriormente mencionado;

Cuatro de la Comisión de Solicitudes Particulares, recaídos en los siguientes asuntos:

Sobre jubilación del Secretario del Senado, señor Enrique Zañartu Eguiguren;

Sobre concesión de pensión de gracia a doña Estela Cifuentes Matamala;

Sobre concesión de pensión de gracia a don Eduardo Solís Vergara;

Sobre archivo de las siguientes solicitudes particulares, que han perdido su oportunidad:

Avila Bobadilla, Juan Bautista; Díaz Cid, Luis; Doncso Durán, Albertina; Kawls v. de Palacios; Estela Larrañaga Zapata, Pedro Telmo; Navarro Moreno, Carlos; Olivares Aguiar, Luis A. y Trupp Maluschka, Andrés.

Quedan para tabla.

3.o—De seis solicitudes:

Una de don Rafael Contreras, Incstroza, en que solicita abono de tiempo;

Una de don Manuel Jesús Galaz San Martín, en que solicita pensión;

Una de don Nemesio Valenzuela Rojas, en que solicita reajuste de pensión;

Una de doña Ana Montt v. de Jiménez, en que solicita prórroga de pensión;

Una de don Basilio Rodríguez Fuentealba, en que solicita pensión, y

Una de doña Amelia Lanas Barbé, en que solicita pensión.

Pasan a la Comisión de Solicitudes Particulares.

4.o—De dos telegramas:

Uno de los obreros de la Maestranza de la Compañía Minera de Lota, en que piden el pronto despacho del proyecto sobre desahucio para los obrerc, y

Otro del Sindicato Profesional Metalúrgico de Lota, en que solicitan igual cosa.

Se mandan archivar.

PREFERENCIA PARA ASCENSOS EN LAS FUERZAS ARMADAS.— ACLARACION

El señor BRAVO.— Durante el desarrollo de la sesión de ayer, redacté y firmé una indicación para destinar la última media hora al despacho de los ascensos pendientes en las Fuerzas Armadas. En seguida, la envié al H. señor Guzmán, presidente de la Comisión de Defensa, solicitándole su firma. Más tarde, ví la indicacin en la Mesa y tuve el agrado de imponerme de que el H. señor Azócar, lo mismo que el señor Guzmán, había adherido también a ella.

Al término de los Incidentes, la indicación fué aprobada con la modificación, propuesta por la Mesa, de que ella regiría para la sesión de hoy.

Pues bien, en la versión oficial extractada de la sesión, publicada en la prensa de hoy, no aparece mi nombre entre los firmantes de la indicación, a pesar de que, como he dicho, fui su autor y el primer firmante.

No creo que haya nadie interesado en alterar los documentos que llegan a la Mesa, ni hago cargos a persona alguna; pero es indudable que hay una irregularidad, que no debe repetirse y que ojalá fuera aclarada.

El señor URREJOLA (Presidente), manifiesta que, en realidad, ha habido una omisión en la versión extractada; pero que el nombre del señor Senador aparece en la versión completa y declara que ordenará hacer la aclaración del caso y tomará las medidas para que no vuelvan a producirse esta clase de omisiones.

FACIL DESPACHO

El señor URREJOLA (Presidente), expresa que corresponde tratar un Mensaje que aclara la ley sobre jubilación del señor Gaspar Mora, proyecto cuya discusión podría hacerse en sesión pública y dejar la votación para sesión secreta.

—Se acordó tratar este asunto en la parte secreta de la sesión de hoy, junto con los Mensajes sobre ascensos en las Fuerzas Armadas y sobre nombramientos de carácter diplomático.

NECESIDAD DE PRODUCIR CARBURANTES NACIONALES

El Sr. GROVE (don Marmaduke), dice que en la Legislatura anterior dió a conocer las conclusiones a que llegó el Instituto de Ingenieros de Chile, en ensayos sobre destilación de esquistos bituminosos de Loncquimay, según los cuales la explotación de esos yacimientos podría hacerse en forma industrial y conveniente para el país, y permitiría suplir nuestro actual déficit de combustible.

Expresa que, desgraciadamente, nada concreto se ha hecho al respecto, a pesar de que estos estudios se vienen arrastrando hace más de cuarenta años y de que ingenieros, como los señores Del Campo, Marín Vicuña y otros, han concordado en que tal explotación no ofrece mucha dificultad desde el punto de vista técnico.

Se refiere también a los resultados de un ensayo hecho en Alemania con 60 toneladas de carbón, cuyos informes fueron ampliamente satisfactorios.

Agrega que últimamente un ingeniero polaco residente en Chile ha demostrado las enormes ventajas que reportaría a la economía nacional el cultivo intensivo de la papa, especialmente en las provincias de Llanquihue y Chiloé, de cuyo cultivo podría obtenerse en muy poco tiempo una producción de 100 o 200 millones de litros de alcohol, que se destilarían de este tubérculo, alcohol que constituye un carburante excelente. Advierte que en una exposición y proyecto presentado por este ingeniero a la Corporación de Fomento, se dice que la zona austral podría convertirse en una gran base agrícola e industrial, intensificando y aprovechando el cultivo de la papa tubérculo de cuya explotación industrial se puede obtener alcohol etílico absoluto de 100.o, destinado a múltiples aplicaciones y que permitiría resolver el problema del transporte en Chile. Cree que si se destinaran 30 mil hectáreas a la siembra de papas, se podría obtener un rendimiento, por año, de 90 millones de litros de alcohol puro, para mezclarlo a la gasolina; y ésto todavía sin abonar debidamente los suelos de Chiloé.

Expresa que, según opinión del mismo ingeniero, este carburante, tiene además aplicaciones en el alumbrado, medicamentos, perfumes finos, etc., todo lo cual daría vida a nuevas industrias, y, especialmente, a la producción de caucho artificial, de excelente calidad, como el que producen actualmente Rusia y Estados Unidos, y pronto se obtendrá en una planta argentina, amén de que se obtendría una mayor producción de carne, leche y mantequilla, a que daría origen el incremento de utilidades de la producción agrícola, y ello permitiría proporcionar alimentación apropiada a nuestro pueblo, disminuyendo la tuberculosis y el raquitismo, que lo diezman y dificultan el trabajo productivo a los obreros, que la postguerra dejará como motivo de la paralización de las faenas mineras.

Desearía, añade, que las proposiciones del señor Kuster no pasarán por las horcas caudinas de la tramitación y que fueran puestas en práctica a breve plazo. Agrega que coincide con las conclusiones del señor Kuster en el informe presentado a la Oficina Internacional del Trabajo en Filadelfia, por el Profesor Eugene Staley, en cuyo estudio sobre "El desarrollo económico del mundo", dice que "Chile podría lograr un progreso más rápido si en vez de seguir el mismo sistema de las "hacendas", adoptara un programa agrícola más científico"; y que el camino promisor para Chile sería el de dar desarrollo máximo a sus posibilidades económicas".

Termina pidiendo se envíen los boletines de esta sesión a los Ministerios de Agricultura, de Economía, de Tierras y Colonización y de Hacienda, a fin de que los respectivos señores Ministros se impongan de estas observaciones y procuren activar la realización de este importante proyecto.

El señor DEL PINO pide se agregue su nombre al oficio.

El señor LIRA INFANTE expresa que, por rara coincidencia, pidió en la sesión de ayer quedar inscrito hoy en primer lugar, para hablar sobre este mismo asunto, por lo que las observaciones del señor Grove ahorrarán mayores detalles.

Agrega que el ingeniero polaco don Willy Kuster le presentó a él un proyecto, a primera vista fantástico, pero que es perfectamente realizable a juicio de los técnicos. Dice que, comprobado de la trascendencia que este proyecto tendría no sólo para Chiloé, sino para todo el país, pues permitiría solucionar en un cincuenta por ciento uno de los más graves problemas, como es la escasez de carburante, lleva al señor Kuster a la Corporación de Fomento de la Producción para presentarlo al señor Del Pedregal, funcionario que prometió estudiar las posibilidades y destinar todos los fondos necesarios a su realización en cuanto sea posible.

Añade que el ingeniero señor Kuster, a petición suya, se trasladó a Puerto Montt, y también a petición suya, dió una conferencia en los salones del Club "Llanquihue", que es el que se generalmente se lee en la región, para dar a conocer las posibilidades de realización del proyecto, en forma que causó una favorable impresión.

Considera que este asunto reviste tanta importancia, que es necesario estimular a los Poderes Públicos para que, a su vez estimulen a la Corporación de Fomento, a fin de que active con todo interés el estudio y realización de este proyecto. Por lo se oficie al señor Ministro de Economía y Comercio, sobre particular y está cierto de que contará con la adhesión de sus colegas de representación.

El señor MAZA expresa su adhesión a lo manifestado por el señor Lira Infante, como un homenaje a él en el Senado, pues expresa una posibilidad de riqueza no sólo para la región de Chiloé, sino para todo el país.

Recuerda que al iniciarse el actual conflicto europeo se pensó que era asunto y lamenta que no obstante los años transcurridos, nada positivo se concrete, haya hecho por favorecer la producción del alcohol de papas, a pesar de que los productores tienen miles de sacos de este producto por falta de medios de transporte y la carestía de fletes. Dice que a estos inconvenientes debe agregarse el derivado de la absoluta inseguridad de los precios, en términos que un año el saco de papas vale 30 pesos y otro 18 pesos.

Expresa que en un viaje a Puerto Montt a Santiago tuvo oportunidad de conversar largamente con el ingeniero señor Kuster, con quien estuvo en completo acuerdo sobre las posibilidades que su proyecto encierra para el país, posibilidades que el señor Senador conoce, pues ha tenido estudiado el asunto. Considera que si esta iniciativa se plasma en la práctica, Chiloé podría llegar a ser una gran zona productora, pues la temperatura se presta para ello y en la región hay pastos todo el año, mientras en la vecindad del mar impide las heladas.

Además, agrega, el señor Kuster

(PASA A LA PAGINA 14)

EL V. CONGRESO GRAL. DEL PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES SERA INAUGURADO MAÑANA EN SANTIAGO

SE BUSCARA UN PRONUNCIAMIENTO A LA FUSION CON EL PARTIDO COMUNISTA.—ASISTIRAN DELEGADOS DE TODO EL PAIS

Mañana a las 19 horas, será inaugurado en nuestra capital el V Congreso General del Partido Socialista de Trabajadores, torneo político que ha sido convocado por el Secretariado Nacional de esta colectividad y que será clausurado el domingo próximo.

Este congreso ha logrado despertar general expectación en los distintos sectores políticos nacionales, y en forma especial entre la clase trabajadora, por cuanto se buscará un pronunciamiento definitivo frente a su fusión con el Partido Comunista, acordado en el XIV Pleno Nacional.

En forma previa al Congreso General, el Secretariado Nacional ha realizado numerosos congresos regionales a través de todo el país, la mayoría de los cuales se han pronunciado en forma favorable a la fusión con el Partido Comunista, como un paso decisivo a la formación del Partido Unico de la clase trabajadora.

En la primera sesión del Congreso se cumplirán algunos trámites reglamentarios referentes a la calificación de poderes, nombramientos de presidium, etc.

LLEGADA DE LAS DELEGACIONES

En la tarde de ayer llegaron a esta capital, especialmente de la zona norte, numerosas delegaciones de las secciones provinciales.

En el curso del día de hoy llegará el resto de los delegados.

Se anticipa que más de doscientos delegados participarán en las deliberaciones del V Congreso General, los que de acuerdo con los estatutos sólo tienen derecho a participar en el torneo: un delegado directo de cada sección; los Secretarios Regionales; los Jefes de Departamentos Nacionales; los miembros del Secretariado Nacional. No tendrán derecho a voz en la cuenta, los mandatarios del Partido y los invitados especiales.

REUNION DEL SECRETARIADO NACIONAL

Hoy a las 16.30 horas, en el local central del Partido, Arturo Prat 373, se reunirá extraordinariamente el Secretariado Nacional, con el objeto de adoptar los últimos acuerdos relacionados con el Congreso General.

También en la reunión de hoy se conocerán los informes que serán presentados al Congreso y de las resoluciones que han sido aprobadas en los recientes congresos regionales.

COMISION DE ACUSACION ELIGIO PRESIDENTE AL DIPUT. BARROS TORRES

Al mediodía de ayer se constituyó, en la Cámara de Diputados, la comisión encargada de estudiar e informar la acusación que los diputados socialistas formularon contra el Ministro del Interior, señor Osvaldo Hiriart.

Asistieron todos sus miembros y designaron presidente al diputado liberal señor Roberto Barros Torres.

En seguida, la comisión acordó iniciar su trabajo mañana viernes, a las 10 de la mañana; y celebrar ese día tres sesiones.

RECIENTE REFORMA CONSTITUCIONAL SERA ESTUDIADA

En la sesión de ayer del Senado, se dió cuenta de un oficio de la Cámara para constituir una comisión mixta de senadores y diputados que informe sobre el alcance de la reciente reforma constitucional en relación con la facultad de los parlamentarios para iniciar proyectos de ley que tiendan a conceder o a aumentar jubilaciones o montepíos de los empleados públicos.

Se acordó designar a los miembros de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para que representen a esta Corporación en dicha comisión mixta.

El señor Aníbal Cruzat renunció a formar parte en esta comisión, designándose en su reemplazo al señor Fidel Estay.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA CUARTA COMUNA. — Hoy, de 10 a 14 horas, se efectuará la elección de directorio. Las mesas receptoras de sufragios deberán constituirse a las 9 horas.

CENTRO FEMENINO SANTIAGO. — Presidida por la señora Raquel García de Zamorano, sesionó esta entidad feminista.

La presidenta del Centro Femenino Radical de Providencia, señora Laura Quijada de Cabezas, esbozó la labor desarrollada por este Centro en los aspectos cultural, social y político.

Al término de su exposición, la señora Quijada de Cabezas fué calurosamente felicitada.

PARTIDO DEMOCRATICO

CENTRO LIBERTAD.— Para mañana viernes, a las 20 horas, en Santo Domingo 1081, están citados a reunión extraordinaria, todos los miembros del Centro Democrático "Libertad", a fin de que se resuelva respecto a qué precandidato apoyará esta organización, en la lucha interna del Partido Democrático, en que se elegirán candidatos a diputados por el primer distrito de Santiago.

En esta asamblea, el presidente del Sindicato de EE. de Panaderías, informará del estado del conflicto colectivo de los repartidores de pan y del peligro que hay, de que este artículo de indispensable necesidad sea alzado en su precio.

La mesa directiva dará cuenta de las gestiones realizadas para impulsar las actividades de la Agrupación Departamental de Santiago del Partido Democrático.

NAFTA PARA CONCEPCION OBTUVIERON el PREFECTO Y EL SENADOR MARTINEZ

Se encuentra en Santiago el Coronel Prefecto de Carabineros de Concepción, señor Piderit, quien ha venido en misión especial a representar al Supremo Gobierno el agudo problema que afecta a esa zona sobre escasez de bencina.

En la tarde de ayer, acompañado del senador democrático señor Julio Martínez Montt, se entrevistó con el Ministro de Economía y Comercio y después de un minucioso estudio y de exponer las necesidades de Concepción, se consiguió una cuota extraordinaria de 5.000 litros de bencina, para destinarlos exclusivamente a la movilización colectiva y al servicio de camiones.

El Coronel Piderit expuso al Ministro que allá se tiene un control extricto que impide el derroche de bencina, mediante el excesivo número de coches de turismo, lo que no ocurre gracias a que los permisos respectivos se han restringido al máximo.

TERMINO INVESTIGACION SOBRE LAS BICICLETAS VENDIDAS A CARABINEROS

La comisión de diputados designada para estudiar el asunto relacionado con la venta de bicicletas al personal de carabineros terminó ayer sus labores y acordó el informe que presentará a la Cámara.

Dicho informe se refiere a la responsabilidad moral que afectaría al ex Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Carabineros, que a la vez era socio de la firma vendedora, y pide a la Cámara que los antecedentes sean enviados a la Contraloría General de la República y al Consejo de Defensa Fiscal. Además, propone que la Comisión de Legislación y Justicia redacte un proyecto de ley, sobre modificación del Consejo de la Caja, que actualmente está formado en su totalidad por empleados públicos.

GENERAL SEÑOR MANUEL A. TOVAR AS RECIBIO AYER HOMENAJE DE JEFES Y OFICIALES DE LA FUERZA AEREA

TAMBIEN FUE FESTEJADO POR LOS MIEMBROS DEL CLUB UNIVERSITARIO DE AVIACION.—CON MOTIVO DE SER HOY EL DIA DE SU ONOMASTICO

Arriba: En el Club Aéreo, el Comodoro señor Herreros ofrece la manifestación en honor del general señor Tovarias. — Abajo: Asistentes al almuerzo ofrecido por el Club Universitario de Aviación al Jefe de la Fuerza Aérea

Con motivo de celebrar hoy el día de su onomástico, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, general del aire don Manuel A. Tovarias, fué objeto ayer de diversas manifestaciones de aprecio.

EN LOS CERRILLOS

A mediodía, los miembros del Club Aéreo Universitario, festejaron al general señor Tovarias, con un almuerzo en el casino del aeropuerto de Los Cerrillos, con la concurrencia de altos jefes de la Fuerza Aérea.

En la hora de los postres habló el senador don Eduardo Cruz Coke, en su calidad de presidente del Club.

En esta oportunidad, el senador doctor Cruz Coke, expresó sus agradecimientos al general señor Tovarias por las facilidades y estímulo que siempre ha brindado al Club de los universitarios.

Le agregó que cada uno de los universitarios formulaban votos por la felicidad personal del general señor Tovarias y por el progreso siempre creciente de la Fuerza Aérea, que tan dignamente dirige.

EN EL CLUB AEREO

A las 19 horas, en el Club Aéreo se llevó a efecto, la manifestación de camaradería que jefes y oficiales de la Fuerza Aérea ofrecían al general señor Tovarias.

A este homenaje concurrieron el general don Ramón Díaz; el Director General de Carabineros, general señor Pedro Silva Calderón; los ex jefes de la institución, señores Diego Aracena y Arturo Merino Benítez; los adictos aéreos extranjeros y representantes de la prensa.

El Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, comodoro del aire señor Oscar Herreros W., en conceptuosas frases expresó al festejado, la sincera adhesión de toda la oficialidad de la rama del aire y la disciplinada voluntad de cooperar con él, al engrandecimiento de la noble institución.

El general señor Tovarias, en una brillante improvisación, saturada de expresiones de gratitud y camaradería, agradeció altamente el homenaje que sus compañeros de armas le rendían.

PREPARADOR PEDRO POLANCO SAAVEDRA FALLECIO ANOCHE

Anoche, a las 23 horas, dejó de existir en la Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, el conocido preparador de caballos de carrera, señor Pedro Polanco Saavedra.

Su fallecimiento se produjo después de un fuerte ataque por exceso de presión arterial. Fué trasladado desde su domicilio a la Posta en estado grávido, y nada se pudo hacer ya por salvarle la vida.

El señor Polanco Saavedra, que contaba con 65 años de edad, fué trasladado en las primeras horas de la madrugada de hoy a su domicilio de la calle General Mitre N.o 30, donde actualmente se velan sus restos. Sus funerales se realizarán mañana a las 10 horas. El cortejo saldrá desde su domicilio en dirección al Cementerio General.

toridades marítimas de falta de celo y diligencia al autorizar la navegación de buques ya inservibles, al no vigilar las transformaciones que se practican en las naves, al no someterlas a pruebas de estabilidad y al no cumplir con todas las demás medidas de precaución que prescriben las leyes y reglamentos. Objeta también la composición de los tribunales navales, por estar compuestos por personas a quienes afecta el resultado de los sumarios que ellas mismas instruyen, pues son jueces y partes a la vez; lo cual, en su concepto, explica por qué nunca se logra establecer la culpabilidad de nadie, con el resultado de que las víctimas o sus deudos no reciben reparaciones de ninguna especie. Esto último, en su opinión, es una monstruosidad que duda se presente en otro país civilizado.

Por lo que respecta a las compañías propietarias de los barcos hundidos, expresa que ellas hacen un gran negocio al ocurrir estas desgracias, en virtud de los gruesos seguros que contratan sobre sus naves.

Termina rindiendo homenaje al joven capitán del "Toquí", señor Salvador Barra García, que no abandonó su barco y se hundió con éste. "Desaparece con él — dice — uno de los capitanes más distinguidos de nuestra Marina Mercante, hombre culto, padre y esposo ejemplar, y gran camarada. Su padre es el ex Diputado don Salvador Barra Woll, tesonero miembro de mi Partido, a quien envío mi admiración por el temple y las cualidades demostradas por su hijo". Deja testimonio, asimismo, de la abnegada labor de todos los que actuaron en el salvamento, especialmente de la obra de los pescadores Gaston Ovalle, Matías González y Raimundo Morales, y del Jefe de Aduana de Huasco, don Roberto Flores.

Señala la conveniencia de reorganizar la Dirección del Litoral y Marina Mercante en forma de dar representación a los marinos mercantes; como asimismo de reorganizar los Tribunales Navales, y de hacer que los tribunales ordinarios cumplan con su deber de perseguir de oficio la responsabilidad que, por cuasidelito, recae sobre armadores y autoridades marítimas en casos de naufragios como los que indica.

Pide se transmitan sus observaciones a los señores Ministros de Defensa y de Justicia, como asimismo, que se recaben del Ministerio de Defensa y de la Dirección del Litoral todos los antecedenes del naufragio del "Toquí".

MENSAJES SOBRE NOMBRAMIENTOS DE DIPLOMATICOS

—A indicación de los señores CONCHA (don Luis Ambrosio) y MAZA, se acuerda tratar, durante los últimos cinco minutos de la Primera Hora de la presente sesión, los Mensajes en que se propone al señor Raúl Morales Beltrami para Embajador en Brasil, y el señor Eduardo Grove para Embajador en Canadá.

PREVISION PARA AGENTES DE SEGUROS

El señor MARTINEZ MONTT alude a un informe evacuado por la Comisión de Trabajo del Senado en que se propone suspender el estudio del proyecto sobre previsión para los agentes de seguros, en atención a que el Ministerio de Salubridad ha solicitado tal postergación hasta tanto el Ejecutivo envíe un proyecto general sobre reforma de la Ley de Empleados Particulares.

Estima que la postergación solicitada es inconveniente, en atención a la difícil situación por que atraviesan los agentes de compañías aseguradoras, que no admite esperar el despacho del proyecto general que ofrece el Gobierno, cuya discusión será larga y laboriosa. Cree que el Ministro de Salubridad bien podría hacer las indicaciones que juzgue convenientes al proyecto pendiente ante el Congreso.

Se refiere a los diversos medios a que han recurrido las compañías aseguradoras para impedir el despacho del actual proyecto.

Expresa que es extraño el proceder demostrado por empleados de las compañías de Seguro en la presentación que han hecho a la Comisión, pues es evidente que el rudo trabajo de los Agentes de Seguro es fundamento indiscutible de la existencia de dichas Compañías.

Termina solicitando que la Comisión continúe el estudio del proyecto y expresándo que el señor Ministro de Salubridad podrá impedir oportunamente la introducción de las modificaciones que estime necesarias.

—Después de explicaciones dadas por los señores LIRA INFANTE, GUZMAN, AMUNATEGUI, TORRES y CRUZ COKE, se acuerda recomendar a la Comisión de Trabajo y Previsión Social que continúe el estudio del proyecto, para cuyo término se le concede un plazo de veinte días, en espera de que el Gobierno envíe al Congreso el proyecto relacionado con beneficios para los empleados particulares.

—Se acuerda celebrar sesiones especiales los días miércoles de 19 horas a 20 horas, para tratar solicitudes particulares de gracia.

—Se acuerda aceptar la invitación de la Honorable Cámara de Diputados para constituir una Comisión Mixta de Senadores y Diputados que informe sobre el alcance de la reciente reforma de la Constitución en relación con la facultad de los Parlamentarios para iniciar proyectos de ley que tiendan a conceder o aumentar jubilaciones o montepíos de los empleados públicos. Se designa a los miembros de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para representar al Senado en esa Comisión Mixta. El señor Cruzat renuncia, para este efecto, a aquella Comisión, y es designado en su reemplazo el señor Estay.

—Se anuncia para la sesión del martes próximo la designación de un miembro del Consejo de Subsistencias y Precios en representación del Senado, y la designación de un Consejero del Instituto de Crédito y Fomento Industrial de Antofagasta, igualmente en representación del Senado.

—Se anuncian para Fácil Despacho de la próxima semana diversos proyectos que las Comisiones proponen enviar al Archivo por haber perdido su oportunidad.

—Se acuerda tratar en la parte secreta de la sesión de hoy una moción sobre jubilación del Secretario del Senado, don Enrique Zañartu Eguiguren.

—Se suspende la sesión.

SESION SECRETA

A Segunda Hora se constituye la Sala en sesión secreta.

—Se levantó la sesión.

JUAN ECHEVERRIA VIAL,
Jefe de la Redacción

SENADO

(DE LA PAGINA 12)

chara la riqueza maderera, que está pasando de época, pues sus árboles tienen más de 300 años y empiezan a podrirse, quedarían aptos para la ganadería terrenos que permitirían la crianza de unas diez mil vacas más por año, lo que en diez años permitiría prescindir del ganado que actualmente debe importarse de Argentina.

Termina manifestando que es imprescindible que el Gobierno se preocupe de una vez por todas de mejorar la suerte de Chiloé, cuya pobreza actual es quizás mayor que durante la Colonia, pues carece de caminos, líneas de comunicación y de medios de transporte.

El señor OSSA expresa que toda posibilidad de obtener alcohol industrial para adicionarlo a la bencina y obtener así una mayor cantidad de combustible líquido, debe fomentarse como una contribución efectiva a la solución de tan importante problema y como un medio de abaratar mayor independencia con respecto al extranjero.

Por lo expuesto, cree conveniente que la indicación formulada, a fin de que la Corporación de Fomento de la Producción estudie y procure llevar a la práctica la destilación de alcohol de papas, debe ampliarse en el sentido de aprovechar la considerable cuota de vinos bloqueados, con el mismo objeto expresado; agrega que si bien la agregación de cierta proporción de alcohol así obtenido aumentaría el precio del litro de bencina en unos diez o quince centavos, ello permitiría al país disponer de ocho o diez millones de litros de bencina más.

APORTE DE CAPITALES PRIVADOS A LA CONSTRUCCION DE HABITACIONES POPULARES

El señor LIRA INFANTE se refiere al anuncio hecho en la prensa, sobre formación de una sociedad con $ 50.000.000 de capital para la construcción de habitaciones populares.

Celebra esta iniciativa y recuerda que el nervio de la ley que creó la Caja de la Habitación Popular consiste precisamente en estimular la inversión de capitales privados, sin cuyo concurso no podría solucionarse definitivamente este problema de la falta de habitaciones para el pueblo, pues se necesitan no menos de tres mil millones de pesos para atender estas necesidades.

Agrega que una sociedad de esta naturaleza no persigue sólo un fin de lucro, sino también una finalidad social como es la de dotar al país de habitaciones populares que necesita con urgencia, por lo que debe prestársele todo el amparo que esté al alcance de los Poderes Públicos.

El señor AZOCAR dice que todos los señores Senadores, sin distinción de ideologías políticas, se han interesado en la dictación de disposiciones legales para solucionar el problema de la falta de habitaciones, pero que nada efectivo puede apreciarse aún con miras a su solución.

Se refiere a una nota que ha recibido de numeroso grupo de obreros de Chiguayante, pueblo industrial con una población de 12.000 almas, cuya situación es macabra en cuanto a habitaciones; expresa que le ha tocado comprobarlo personalmente que en una sola habitación vivían once obreros y todavía, por turnos de modo que cuando uno sale a trabajar, otro ocupa la habitación, en condiciones deplorables, que en tiempo de las cavernas.

Considera que la falta de solución de este problema se debe, más que a escasez de recursos, a falta de voluntad de parte del Gobierno, pues de acuerdo con indicación formulada por él mismo, la Caja de la Habitación debería disponer anualmente de $ 700.000.000, suma que, como ha expresado en otras oportunidades el señor Cruz Coke, no sería posible invertir actualmente, por diversas circunstancias.

Agrega que el señor Vicepresidente de la Caja mencionada, ante su petición para que atienda las necesidades de Chiguayante, le respondió que esa localidad no está incluída en el plan, por lo que la Caja no puede destinar fondos con ese objeto. Advierte que no sólo en Concepción, sino en todo el país, la petición fundamental del pueblo se refiere a la habitación y hace notar la concordancia que existe en todos los partidos con respecto a la urgencia de atender a esta necesidad.

Hace presente que aun en época de guerra otros países construyen en uno o dos años el número de habitaciones que necesita Chile, país que se encuentra en situación privilegiada a este respecto, por que cuenta con todos los materiales de construcción y con el obrero especializado. Dice que si se necesitan centenares de millones de pesos para financiar aumentos de sueldos o para otras necesidades burocráticas, el señor Ministro de Hacienda, encontrará el financiamiento adecuado, pero no así, a pesar de ser un técnico, cuando se trata de solucionar un problema de tanta trascendencia y gravedad como es la falta de habitaciones.

Considera llegado el momento no ya de pedir, sino de exigir la realización de un plan vasto y definitivo de construcción de habitaciones populares, para bien de la clase trabajadora y de todo el país.

El señor CRUZ COKE expresa su acuerdo con lo manifestado por el señor Azócar, pero considera que para solucionar este urgente problema no han faltado recursos, sino poco sentido de las responsabilidades que en Chile no se concretan en los encargados de aplicar las leyes. Agrega que el Parlamento ha arbitrado todos los medios necesarios para la ejecución de las poblaciones y que lo que hace falta es acentuar y concretar el concepto de responsabilidad, indispensable para la existencia de una democracia verdadera y que, ante la interrogación de por qué no se han construído las poblaciones se encuentran siempre muchas notas con explicaciones que no interesan al pueblo, a quien sólo interesa que las casas se construyan.

El señor LIRA INFANTE agrega, a propósito de responsabilidades en esta materia, y por si se pudiera estimar que corresponde a funcionarios de la Caja de la Habitación, que debe hacer presente al respecto lo ocurrido en días pasados, pues al acudir a la Caja de la Habitación Popular para pedirle al Vicepresidente Ejecutivo que diera preferencia a la solución de urgentes necesidades de la zona que representa, el señor Vera, funcionario que subroga al señor Alcalno, le expresó que nunca ha estado la Caja en mayor falencia que en la actualidad, pues la ley dictada el año pasado y que le concede 300 millones de pesos ha quedado en el papel, de modo que habrá que esperar el próximo año para contar con los recursos indispensables para atender las necesidades más premiosas.

CONDICIONES DE LA NAVEGACION EN CHILE

El señor GUEVARA se refiere al hundimiento del vapor "Toquí", el cual —dice— "ilustra como ningún otro el desprecio dominante en nuestro país por las vidas de los que se sustentan merced a su trabajo, y que constituye, asimismo, un acabado ejemplo de la inhumanidad a que conduce el afán de lucro y la falta de celo de ciertas autoridades.

Anota que cada cierto tiempo la opinión pública se agita con motivo de alguna desgracia marítima, y se ordena la instrucción del correspondiente sumario administrativo por las autoridades navales, sin embargo— añade— jamás se publican los resultados de estos sumarios, ni se persigue efectivamente la responsabilidad de los culpables de estos cuasi delitos.

Reseña los hundimientos ocurridos en los últimos tiempos: del "Itata", en que perdieron la vida setecientas personas; del "Don Carlos", en 1936, con 37 víctimas; la del "Foca"; la del "Moraleda", en 1940, con 72 víctimas; y advierte que en todos estos casos ha habido consenso para imputar las desgracias a negligencia de armadores y de autoridades marítimas, pues los barcos hundidos han estado en pésimas condiciones de navegabilidad, ya sea por su vejez, por sus transformaciones defectuosas o por sobrecarga o mala estiba.

Expresa que se hallaba en Huasco en los días subsiguientes al hundimiento del "Toquí", y por las informaciones que obtuvo de los sobrevivientes y todos los que actuaron en la labor de salvamento, puede afirmar que se trata en este caso de un naufragio típicamente chileno, que costó la vida a una veintena de personas, entre ellas, al capitán, don Salvador Barra García. Haciendo la historia del referido barco, dice que la ex escampavía "Colo-Colo", después "Toquí", fué adquirida por la Armada Nacional en 1919; en 1927 fué excluída del servicio por defectos de construcción, y por largos años permaneció en Puerto Montt como casco abandonado; adquirido después por la firma Alonso y Cía. para destinarlo a transporte de pasajeros y carga, le hicieron reparaciones y le construyeron un gran caserío sobre cubierta, en forma de hacer perder al barco totalmente su estabilidad; como pudieron comprobarlo —añade— todos cuantos viajaron en él mientras hizo la carrera de P. Montt a Aysen, a pesar de que todo este viaje se hacía por dentro de los canales.

Sin embargo de todos estos antecedentes desfavorables, en 1941, fué destinado al cabotaje, y desde entonces el barco pasó por innumerables vicisitudes y estuvo a punto de naufragar muchas veces. Finalmente, después de las últimas reparaciones que experimentó en 1942, navegó, sin ser revisado, durante quince meses con un mismo certificado de navegabilidad, a pesar de que este último rige sólo por seis meses; y esto por prórrogas arrancadas a la condescendencia de las autoridades. El desenlace final —expresa—, acaecido el 25 de febrero del presente año, se debió, según testimonio de los sobrevivientes, precisamente a la incapacidad del barco para navegar en mar abierto, por su inestabilidad.

Lo expuesto — dice — deja la impresión de que en Chile no existieran leyes ni reglamentos de ninguna especie en materia de navegación; y culpa a las autoridades marítimas de falta de celo y diligencia al autorizar la navegación de buques ya inservibles, al no vigilar las transformaciones que se practican en las naves, al no someterlas a pruebas de estabilidad y al no cumplir con todas las demás medidas de precaución que prescriben las leyes y reglamentos. Objeta también la composición de los tribunales navales, por estar compuestos por personas a quienes afecta el resultado de los sumarios que ellas mismas instruyen, pues son jueces y partes a la vez; lo cual, en su concepto, explica por qué nunca se logra establecer la culpabilidad de nadie, con el resultado de que las víctimas o sus deudos no reciben reparaciones de ninguna especie. Esto último, en su opinión, es una monstruosidad que duda se presente en otro país civilizado.

Por lo que respecta a las compañías propietarias de los barcos hundidos, expresa que ellas hacen un gran negocio al ocurrir estas desgracias, en virtud de los gruesos seguros que contratan sobre sus naves.

Termina rindiendo homenaje al joven capitán del "Toquí", señor Salvador Barra García, que no abandonó su barco y se hundió con éste. "Desaparece con él — dice — uno de los capitanes más distinguidos de nuestra Marina Mercante, hombre culto, padre y esposo ejemplar, y gran camarada. Su padre es el ex Diputado don Salvador Barra Woll, tesonero miembro de mi Partido, a quien envío mi admiración por el temple y las cualidades demostradas por su hijo". Deja testimonio, asimismo, de la abnegada labor de todos los que actuaron en el salvamento, especialmente de la obra de los pescadores Gaston Ovalle, Matías González y Raimundo Morales, y del Jefe de Aduana de Huasco, don Roberto Flores.

Señala la conveniencia de reorganizar la Dirección del Litoral y Marina Mercante en forma de dar representación a los marinos mercantes; como asimismo de reorganizar los Tribunales Navales, y de hacer que los tribunales ordinarios cumplan con su deber de perseguir de oficio la responsabilidad que, por cuasidelito, recae sobre armadores y autoridades marítimas en casos de naufragios como los que indica.

Pide se transmitan sus observaciones a los señores Ministros de Defensa y de Justicia, como asimismo, que se recaben del Ministerio de Defensa y de la Dirección del Litoral todos los antecedenes del naufragio del "Toquí".

MENSAJES SOBRE NOMBRAMIENTOS DE DIPLOMATICOS

—A indicación de los señores CONCHA (don Luis Ambrosio) y MAZA, se acuerda tratar, durante los últimos cinco minutos de la Primera Hora de la presente sesión, los Mensajes en que se propone al señor Raúl Morales Beltrami para Embajador en Brasil, y el señor Eduardo Grove para Embajador en Canadá.

PREVISION PARA AGENTES DE SEGUROS

El señor MARTINEZ MONTT alude a un informe evacuado por la Comisión de Trabajo del Senado en que se propone suspender el estudio del proyecto sobre previsión para los agentes de seguros, en atención a que el Ministerio de Salubridad ha solicitado tal postergación hasta tanto el Ejecutivo envíe un proyecto general sobre reforma de la Ley de Empleados Particulares.

Estima que la postergación solicitada es inconveniente, en atención a la difícil situación por que atraviesan los agentes de compañías aseguradoras, que no admite esperar el despacho del proyecto general que ofrece el Gobierno, cuya discusión será larga y laboriosa. Cree que el Ministro de Salubridad bien podría hacer las indicaciones que juzgue convenientes al proyecto pendiente ante el Congreso.

Se refiere a los diversos medios a que han recurrido las compañías aseguradoras para impedir el despacho del actual proyecto.

Expresa que es extraño el proceder demostrado por empleados de las compañías de Seguro en la presentación que han hecho a la Comisión, pues es evidente que el rudo trabajo de los Agentes de Seguro es fundamento indiscutible de la existencia de dichas Compañías.

Termina solicitando que la Comisión continúe el estudio del proyecto y expresándo que el señor Ministro de Salubridad podrá impedir oportunamente la introducción de las modificaciones que estime necesarias.

—Después de explicaciones dadas por los señores LIRA INFANTE, GUZMAN, AMUNATEGUI, TORRES y CRUZ COKE, se acuerda recomendar a la Comisión de Trabajo y Previsión Social que continúe el estudio del proyecto, para cuyo término se le concede un plazo de veinte días, en espera de que el Gobierno envíe al Congreso el proyecto relacionado con beneficios para los empleados particulares.

—Se acuerda celebrar sesiones especiales los días miércoles de 19 horas a 20 horas, para tratar solicitudes particulares de gracia.

—Se acuerda aceptar la invitación de la Honorable Cámara de Diputados para constituir una Comisión Mixta de Senadores y Diputados que informe sobre el alcance de la reciente reforma de la Constitución en relación con la facultad de los Parlamentarios para iniciar proyectos de ley que tiendan a conceder o aumentar jubilaciones o montepíos de los empleados públicos. Se designa a los miembros de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para representar al Senado en esa Comisión Mixta. El señor Cruzat renuncia, para este efecto, a aquella Comisión, y es designado en su reemplazo el señor Estay.

—Se anuncia para la sesión del martes próximo la designación de un miembro del Consejo de Subsistencias y Precios en representación del Senado, y la designación de un Consejero del Instituto de Crédito y Fomento Industrial de Antofagasta, igualmente en representación del Senado.

—Se anuncian para Fácil Despacho de la próxima semana diversos proyectos que las Comisiones proponen enviar al Archivo por haber perdido su oportunidad.

—Se acuerda tratar en la parte secreta de la sesión de hoy una moción sobre jubilación del Secretario del Senado, don Enrique Zañartu Eguiguren.

—Se suspende la sesión.

SESION SECRETA

A Segunda Hora se constituye la Sala en sesión secreta.

—Se levantó la sesión.

JUAN ECHEVERRIA VIAL,
Jefe de la Redacción

EN LA ESCUELA DE HOMBRES "BRASIL"

Grupo de escolares durante el acto en la Escuela Brasil

Ayer, en la Escuela N.o 181, de Hombres "Brasil", se efectuó un hermoso acto en homenaje del Director, señor Manuel Corey Salvatierra, con motivo de su día onomástico. Se desarrolló una velada con un variado programa, en que hubo números de recitación, canto a cargo de la señorita Rocío López; piano, coro, copias, salutaciones.

Los distintos cursos estuvieron representados por los alumnos Jorge Arenas, Fernando Letelier, Mario Encina, Ramón González, Orlando Contreras, José Soromayor, Sergio Urbina, Oscar Ariel González, Héctor Contreras, Mauricio Concha, Hugo Acevedo, Eduardo Carbones, Luis Sánchez, Ulises Barra, Carlos Peña, Juan Díaz, Héctor Martínez.

SOLUCION DE PROBLEMA DE LOS ARRENDATARIOS DE FUNDOS CHACAREROS

Ayer se reunieron en el Ministerio de Economía y Comercio, los pequeños agricultores de los alrededores de Santiago, quienes fueron convocados por el Subsecretario de esa cartera, don Julio Ruiz Bourjols, para conversar sobre la solución del problema de alza que han experimentado los arriendos de tierras dedicadas a la chacarería.

Se acordó celebrar una amplia reunión el sábado, a las 10 horas, con el objeto de buscar una solución definitiva a este problema, que significa un aumento a veces superior al 200 por ciento de los cánones anteriores.

El Ministerio de Economía y Comercio tiene el decidido propósito de buscar una solución a la grave situación producida, ya que ella repercute directamente en el alza de las subsistencias.

CURSO DE INSPECTORES ESCOLARES EN JIRA DE ESTUDIO A VALPARAISO

Hemos tenido conocimiento que el Curso de Inspectores Escolares de la Escuela Normal Superior, saldrá en jira de estudio, mañana, al vecino puerto de Valparaíso, acompañado del Director del establecimiento, don Santiago Tejías, del profesor jefe del curso, don Luis Gómez Catalán, y de varios otros profesores de dicho plantel educacional.

El tercer curso de formación de Inspectores Escolares ha venido dando de hace algún tiempo desarrollando un vasto plan de actividades relacionadas con la alta misión que le corresponderá desempeñar cada uno como funcionario de la educación pública. En su viaje de estudios a Valparaíso se ha trazado un importante programa, para cuya realización se advierte mucho entusiasmo de parte de los profesores-alumnos como de los círculos educacionales y sociales de Valparaíso.

NOTICIAS BREVES

DON SANTIAGO LABARCA CON S. E. — El árbitro chileno en el conflicto fronterizo panameño-costarricense recientemente solucionado, señor Santiago Labarca, quien acaba de regresar al país, visitó ayer al Excmo. señor Ríos, a quien presentó sus saludos de cortesía y le dió amplia cuenta de su misión.

ENTREVISTA POLITICA.—El Ministro de Educación, don Benjamín Claro Velasco, visitó a su colega del Interior, don Osvaldo Hiriart, con quien estuvo conversando sobre la actualidad política.

CONEXION AEREA CHILENO-ARGENTINA — El Director de Aeronáutica, comandante de grupo don Aurelio Caledón Palma y el Auditor del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea don Raúl Magallanes Barros, se dirigirán próximamente a Buenos Aires para concertar las conexiones aéreas que se establecerán entre Chile y Argentina.

PROBLEMAS SALITREROS —Los representantes de la industria salitrera señores Jorge Vial de la Fuente y Horacio Graham, visitaron ayer a S. E. para exponerle diversos problemas que afectan a dichas actividades.

CANCILLER INFORMO A S. E.—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Joaquín Fernández, visitó ayer al Presidente de la República con quien sostuvo una larga entrevista para informarle sobre los últimos acontecimientos de carácter internacional.

EN EL DOBLE HA SIDO AUMENTADO EL VOLUMEN DE FLETES DESDE ESTADOS UNIDOS A NUESTRO PAIS

EL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR RECIBIO AYER UN CABLE DE SU AGENTE EN WASHINGTON, EN EL QUE SE CONSIGNA TAN IMPORTANTE NOTICIA

Como se sabe, las importaciones de Estados Unidos están sometidas a las naturales restricciones que se derivan del estado de Guerra en que se encuentra dicho país. De estas restricciones posiblemente la mayor importancia es la que se refiere a la escasez de fletes disponibles. En algunos rubros de mercaderías se ha dado el caso, así, de que existe una disponibilidad más o menos apreciable para la exportación; pero ella no ha podido ser traída por la falta de fletes.

Igualmente ha influído tal situación en forma substancial en la llegada oportuna de las mercaderías a Chile.

CABLE DE WASHINGTON

El Consejo Nacional de Comercio Exterior, en diferentes oportunidades puso de relieve ante las autoridades correspondientes de los Estados Unidos la precaria situación a que nos referimos, especialmente, mediante la perseverante acción de su Agente en Washington, don Mario Illanes.

Esta situación ha tenido ahora un desenlace que no puede ser más satisfactorio para nuestro país, como se desprende del texto del cablegrama que en la tarde de ayer llegó a poder del Consejo Nacional de Comercio Exterior, enviado por su Agente en Washington.

Dicho cable expresa textualmente lo siguiente:

"Consejo Nacional de Comercio Exterior.— Santiago. Tonelaje fletes a Chile ha sido aumentado a 15.000 toneladas mensuales como mínimun.— Mario Illanes".

AUMENTO EXCEPCIONAL

Se puede apreciar la magnitud del acuerdo que ha habido al considerar que la disponibilidad de fletes fijada actualmente a nuestro país es de 7.850 toneladas.

NUEVO DIRECTORIO DE LOS DUEÑOS DE AUTOBUSES DE ESTA CAPITAL

REELEGIDO EL PRESIDENTE, DON LUIS HUMBERTO AGUERO Y LA MAYORIA DE LOS DIRECTORES

Una amplia reunión se celebró en el local propio del Sindicato de Dueños de Autobuses de Santiago, destinada a escuchar la cuenta que debía dar el Directorio de la institución, presidido por el señor Luis Humberto Agüero y proceder a la elección de las personas que debían asumir el mando para el período 1944-1945.

La memoria, extensísima, fué escuchada con sumo interés y ella abarcó aspectos interesantes en cuanto a las actividades del gremio; a la labor que le correspondió a los dirigentes, el resultado de ellas y otros relacionados, en general, con la unidad nacional obtenida al través de la Confederación de los dueños de autobuses.

Terminada la lectura de la memoria, que fué aprobada en medio de aclamaciones, se procedió a la elección de las personas que debían integrar el Directorio para 1944-1945, y su resultado fué el siguiente:

Don Luis Humberto Agüero Quiroga, con la unanimidad de los votos; y después los señores José Vanzulli, Gabriel Rencoret Bezanilla, Manuel Silva y Víctor Noemi.

En presencia del Inspector del Trabajo se procedió a la constitución del Directorio, el que quedó compuesto como sigue:

Presidente, don Luis H. Agüero Quiroga; tesorero, don Gabriel Rencoret Bezanilla; Secretario General, don Víctor Vanzulli Carrasco; y Directores, los señores Manuel Silva y Víctor Noemi.

Al señor Agüero le corresponde seguir al frente de la institución prosiguiendo de esta manera la tarea que ha estado cumpliendo en este último tiempo; y los demás colaboradores le secundarán al igual que antes, ingresando a estas tareas el señor Noemi, que es un empresario nuevo, pero entusiasta.

Cada uno de los elegidos fué objeto de cariñosas demostraciones de felicitaciones y aplausos de parte de la numerosa concurrencia presente en la elección.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, señora

LEONILA V. de SEPULVEDA

Se ruega a sus amigos asistan a sus funerales, hoy a las 15.30 horas, desde su casa habitación, Córdova Sur 109 (barrio Pila).

Pedro Sepúlveda e hijos

CASA BERCOVICH

HOY SE REALIZAN LOS FUNERALES DEL CAPITAN SEÑOR JOSE ESTRADA

Hoy, a las 10 horas, se efectuarán los funerales del capitán don José Estrada, fallecido anteanoche, después de una corta enfermedad.

El capitán señor Estrada era oficial de la Academia de Guerra, y dentro de los círculos militares era muy estimado.

La Comandancia de la guarnición ha dispuesto que una compañía del Regimiento de Infantería "Buin", con su estandarte y banda de músicos, le rinda los honores correspondientes.

El cortejo partirá desde el local de la Academia de Guerra, en dirección al Cementerio General.

LA MISION PESQUERA NORTEAMERICANA INICIO SUS ACTIVIDADES EN EL PAIS

PROXIMAMENTE VISITARA LA REGION COMPRENDIDA ENTRE BAHIA TALCAHUANO-BAHIA SAN VICENTE-GOLFO DE ARAUCO, PARA CONTINUAR A TODOS LOS PUNTOS PESQUEROS DEL LITORAL

La Misión pesquera norteamericana que ha contratado la Corporación de Fomento, dentro de su programa de asistencia técnica para el estudio de las posibilidades económicas del país, inició sus trabajos. Con anterioridad habían efectuado importantes investigaciones las Misiones Forestal y de Industria Química.

TECNICOS PESQUEROS

Integran la Misión las siguientes autoridades pesqueras de los Estados Unidos: el señor Milton J. Lobell, Jefe de la Misión y miembro de la expedición del Almirante Byrd al continente antártico en los años 1939 y 1940; ha efectuado, además, estudios pesqueros en el Perú y en el Mar Caribe y ha participado en el incremento de la industria ballenera de los Estados Unidos; el señor Boris Oknake, capitán de pesca especializado en materiales y equipos pesqueros y participante en los estudios oceanográficos realizados por el "Atlantic"; el señor Albert J. Byer, técnico químico de pesca, experto en industrialización de conservas alimenticias, instalación de fábricas y aprovechamiento de los subproductos, y el señor James R. Wetsman, doctor en Ciencias Naturales y Biología Acuática, técnico en organización económica de la industria pesquera y elaboración científica del material de faena. Todos estos técnicos pertenecen al Servicio Federal de Caza y Pesca de los Estados Unidos.

PLAN DE TRABAJOS

La Corporación de Fomento ha elaborado un programa completo de trabajo para la Misión, conforme a las orientaciones que este organismo ha dado al fomento de esta industria y que, en líneas generales, comprende todos sus aspectos. El programa consulta las siguientes materias: **1.o— Faenas marinas:** sistemas de pesca recomendables para los mares chilenos, como ser pesca costanera, de alta mar, de fondo, de media agua y de superficie; tipos apropiados de embarcaciones para los diferentes sistemas pesqueros; equipos de pesca más adecuados; tratamiento del pescado durante la faena y hasta llegar a puerto, etc.; **2.o— Industrialización del pescado:** sistemas frigoríficos, plantas frigoríficas, congelación rápida, refrigeración, etc.; fábricas de conservas envasadas, pescado seco y salado; plantas deshidratadoras, harinas, aceites y demás industrias derivadas; transporte marítimo de pescado, organización de las faenas desde el punto de vista del personal o del gremio de pescadores; reglamentación aconsejable a la navegación de las embarcaciones pesqueras y a sus faenas de puerto; centros pesqueros, etc.; **3.o Distribución:** métodos de transporte del pescado frigorizado a los centros de consumo, combinación del transporte marítimo, con el ferroviario y terrestre, recepción y almacenamiento del pescado fresco y frigorizado en las ciudades; organización de la venta al por mayor por menor, etc.; divulgación y propaganda para intensificar el consumo de pescado; **4.o—Comercio de exportación:** especies de pescados exportables, organización de las exportaciones, standardización, etc.; **5.o— Escuelas de Pesca:** plan de estudios y trabajos de las principales escuelas norteamericanas, material de enseñanza teórica y equipos de talleres, etc., y **6.o—Oceanografía y Biología Marina:** como un complemento indispensable a todos los estudios enumerados, la Misión hará investigaciones de oceanografía, relacionados con las corrientes marinas, temperaturas, salinidad y densidad de las aguas, presión favorable a la vida de los peces y geología y estructura de los fondos; fauna y flora marinas, en cuanto dice relación con la alimentación de los peces, enfermedades, reproducción, especies comestibles y no comestibles, industrializables y dañinas; especialmente, piscicultura, mitilicultura y ostricultura, con fines de fomento y también con vistas a incorporar nuevas especies a los mares chilenos.

JIRAS PRELIMINARES

Con el objeto de que se impongan de las condiciones de las faenas marinas, se han efectuado ya jiras preliminares a la zona de Valparaíso, San Antonio y proximamente visitarán la región comprendida entre Bahía Talcahuano—Bahía San Vicente—Golfo de Arauco. Después, se iniciarán jiras a todos los puntos pesqueros del litoral. Asesoran a la Misión el Jefe de Industrias de la Corporación, señor Gustavo Vicuña, el Jefe de la Sección Industrias Alimenticias, señor Washington Guerrero, y los técnicos señores Golusda, Gozdaba, Parmenio Yáñez, Santiago Barrios y el Edecán Naval de S. E., señor Julio Luna.

¡¡ Mes de Inauguración !!
REBAJAS EFECTIVAS DE PRECIOS
EN SU NUEVO Y AMPLIO LOCAL.
MUEBLES MODERNOS Y DE ESTILO
FABRICACION ESMERADA. — FACILIDADES.
FCA. de MUEBLES "LAS DELICIAS"
SALON de VENTAS: Av. Bdo. O'HIGGINS 1625
Fábrica: RAMIREZ 44 (PILA)

DONACION PARA LAS COLONIAS ESCOLARES

HIZO EL MINISTRO DE JUSTICIA, SR. OSCAR GAJARDO

El tesorero del Rotary Club de Santiago, señor don Arturo Cuadros Cerda, ha dirigido la siguiente comunicación al Ministro de Justicia, señor Oscar Gajardo V.

"Señor Ministro:

La Tesorería del Rotary Club de Santiago ha recibido orden de Depósito N.o L. 8.822, c. Caja Nacional de Ahorros, por la suma de $ 1.000, que corresponde a la remesa con la cual el señor Ministro completa la donación de $ 5.000 ofrecida como aporte a la actividad que este club se propone cumplir en torno de las Colonias Escolares.

Agradezco profundamente las reiteradas gentilezas del señor Ministro y me complazco en significarle que este aporte representa, junto a su importancia en el orden económico, la demostración elocuente del espíritu comprensivo que le anima.

Al renovar esta manifestación de reconocimiento, ruego al señor Ministro se sirva aceptar un atento saludo de su affmo. y S. S.— (Fdo.): Arturo Cuadros Cerda, tesorero del Rotary Club de Santiago".

LA ENCUESTA SOBRE LAS EXPENSAS FAMILIARES EN CHILE

SE INICIARA LA PROXIMA SEMANA.—EL EXITO DEPENDE DE LA ACOGIDA QUE ENCUENTRE ENTRE LOS PROPIOS INTERESADOS

En la semana próxima se comenzará a desarrollar en Santiago y en las ciudades más importantes del país una encuesta sobre las expensas familiares en Chile.

Son muchas y de peso las razones que han llevado a la Dirección General de Estadística y a la Dirección General del Trabajo a iniciar una labor de revisión de las bases de los denominados índices del costo de la vida, y a ampliar las capas de población que sirven de sujeto a la investigación de ellos.

El índice actual del costo de la vida corresponde a la situación existente en 1928, y mide, por lo tanto, las expensas familiares conforme a las modalidades que predominaron en aquel tiempo.

Es una ley conocida por todos que toda sociedad humana cambia paulatina y, a veces, violentamente el régimen de sus necesidades esenciales. Esto se ha producido en nuestro país con bastante fuerza en los últimos decenios de nuestra vida social y económica.

Sin ir más lejos cada jefe de hogar sabe que sus gastos han cambiado de importancia relativa en muchísimos aspectos en comparación con la hora actual con los tiempos que, dado el ritmo de la vida moderna, podemos llamar lejanos de hace 16 años.

Al obrero y al empleado les es necesario considerar con sus salarios no figuraban en su presupuesto. La relación de la alimentación con la movilización, arriendo y el vestuario, ha variado de manera fundamental. Por otra parte, el nivel de vida exige el consumo de elementos que en otra época no se consultaban.

En este campo se abre un horizonte que debe considerarse sin descuidar por otra parte la importancia que la conexión del índice tiene en la determinación de sueldos y salarios.

A estas consideraciones se ha respondido los organismos encargados con la encuesta próxima. El buen éxito depende de la acogida que, entre los propios interesados, encuentre esta iniciativa que está en directa razón de su bienestar y mejoramiento.

EL PROBLEMA DE LA ESCASEZ DE HABITACIONES EN LA 4.a COMUNA

LOS MINISTROS DE VIAS Y OBRAS Y TIERRAS Y COLONIZACION, PROMETIERON DAR SOLUCION A ESTE PROBLEMA

Con una once-comida fué celebrado el 4.o aniversario de la fundación de la Asociación de Arrendatarios de la 4.a Comuna, acto al cual asistieron, el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación y vicepresidente de la Caja de la Habitación, señor Abraham Alcaíno, y el Ministro de Tierras y Colonización, señor Osvaldo Vial.

En medio del gran entusiasmo que reinaba entre los asistentes dió comienzo al acto el señor Carlos Roberto Jiménez, presidente de la Asociación de Arrendatarios, quien después de rendir un homenaje a los Ministros presentes por su constante preocupación por la solución de los problemas que tienen relación con ambos Ministerios, hizo resaltar la personalidad del señor Abraham Alcaíno, su preocupación en la solución del grave problema de la vivienda que afecta a miles de arrendatarios de la 4.a Comuna, a consecuencia de estarse demoliendo las propiedades destinadas al arrendamiento a las familias de escasos recursos.

El señor Jiménez luego dió a conocer dos proyectos que darán nuevos recursos a la Caja de la Habitación, proyectos que fueron muy bien acogidos por los asistentes. Hizo ver la conveniencia de que el Ministerio de Tierras y Colonización entregue a la Caja de la Habitación los terrenos que posee en la comuna, para que se construya en ellos una población de emergencia, como asimismo, la solicitación de los terrenos que posee la Caja de Seguro Obligatorio, denominados Chacra Los Nogales, para que se construya en ellos una población modelo.

A continuación usó de la palabra el señor Alcaíno, quien se refirió a cómo solucionaría el problema de la vivienda en la comuna, prometiendo construir población tan pronto cuente con los terrenos que posee la Caja de Seguro Obligatorio, y los que le entregue el Ministerio de Tierras y Colonización. Puso término a su discurso solicitando el concurso de todos los arrendatarios de la comuna para hacer efectiva y rápida esta obra.

A continuación hizo uso de la palabra el Ministro de Tierras y Colonización, señor Osvaldo Vial, manifestando que se sentía muy complacido el encontrarse entre los arrendatarios de la 4.a Comuna, y que la petición que la Asociación de Arrendatarios le formulara, sobre la entrega de terrenos para la construcción de una población de emergencia, sería resuelta tan pronto lo solicite la Caja de la Habitación.

Al abandonar el local de la manifestación los Ministros fueron largamente aplaudidos por los asistentes y por los vecinos que se encontraban estacionados frente al local.

A

MIEMBRO HONORARIO DE ASOCIACION DE ABOGADOS

HA SIDO DESIGNADO EL MINISTRO DE JUSTICIA, SR. OSCAR GAJARDO

El presidente de la Asociación de Abogados, señor Enrique O. Barboza, ha enviado una comunicación al Ministro de Justicia, señor Oscar Gajardo, comunicándole el acuerdo de la institución de designarlo miembro honorario. Esta designación fué hecha por la unanimidad de los directores.

El señor Barboza agrega que dicha designación ha sido hecha en reconocimiento de la labor realizada por el Ministro, señor Gajardo, y como demostración de gratitud por las múltiples deferencias que ha tenido para la Asociación.

El señor Gajardo ha contestado la nota, agradeciendo la distinción de que ha sido objeto.

P

LISTO NOMBRAMIENTO DE EMBAJADOR DE CHILE EN ECUADOR

Con motivo del reconocimiento, por parte de Chile, del Gobierno establecido en Ecuador, ha surgido nuevamente a la actualidad el nombramiento de Embajador de Chile en Quito, vacante con motivo de la renuncia del señor Gustavo Silva Campos.

En los círculos oficiales pudimos imponernos que este nombramiento se encuentra listo, pero que el pronunciamiento definitivo no se producirá hasta dentro de ocho o diez días más.

A

CONSULTAS SOBRE PROXIMA CONFERENCIA FINANCIERA DE EE. UU.

El ex Canciller don Luis Alamos Barros, y el Gerente del Banco Central de Chile, don Arturo Maschke Tornero, se entrevistaron ayer con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Claudio Aliaga, a quien hicieron diversas consultas sobre la Conferencia Económica y Financiera que tendrá lugar en Julio próximo en Estados Unidos.

Tanto nuestro Gobierno como las instituciones económicas del país están muy interesadas en participar en este torneo, pues en él se dilucidarán importantes problemas financieros de la posguerra.

COMISARIO DEPARTAMENTAL SOLICITA COLABORACION DE LOS CONSUMIDORES

CONSIDERA ESTA ACTUACION DE SUMA IMPORTANCIA PARA EVITAR ABUSOS DE ALGUNOS COMERCIANTES— REUNIONES DE REPRESENTANTES DEL COMERCIO MINORISTA Y DE LOS COMITES DE SUBSISTENCIAS

A fin de ejercer una mejor fiscalización en los precios y para evitar en lo posible la especulación con algunos artículos de primera necesidad, el actual funcionario del Comisariato a cargo del Comisariato Departamental de Santiago, señor Luis Pacull, ha redoblado la actividad de los funcionarios de este organismo.

Al efecto, se estudia la conveniencia de poner en práctica nuevos sistemas que eliminen la beligerancia que ha existido entre el Comisariato y el comercio. Se estima, además, que mediante la cooperación del público se obtendrán resultados francamente halagadores.

El señor Pacull ha estado reuniéndose frecuentemente con los representantes de los comités de subsistencias y de los comerciantes minoristas, a fin de llegar a acuerdos que contribuyan a mejorar las relaciones entre comerciantes y consumidores, considerando equitativamente los intereses de unos y otros. En estas reuniones el Comisario ha hecho ver la necesidad de hacer más efectivo el control de precios y su regulación. Agregó que la inspección directa por medio de inspectores exigía para su mayor eficacia de un personal demasiado numeroso, y en todo caso no se lograría evitar el engaño ni los procedimientos dolosos.

En cambio, mediante la movilización de las dueñas de casa de los comités de subsistencias, de barrios y sectores populares, los inspectores destacados especialmente para actuar en el momento mismo de producirse un engaño, negativa de venta de algún artículo, haría que las sanciones no cayeran inmediatamente sobre las fracciones comprobadas; en esta forma el mismo consumidor sabría en condiciones de defender sus intereses.

Esta misma cooperación de comerciantes y consumidores serviría para evitar los abusos de algunos comerciantes mayoristas y otros de segunda mano. Finalmente, el señor Luis Pacull, hizo presente que se estaban estudiando minuciosamente los porcentajes de gastos generales del comercio a fin de establecer la legítima utilidad que le correspondería al minorista, lo que a su vez permitiría la fijación periódica de listas de precios de acuerdo con la realidad.

EL DOBLE REMATE DE PRODUCTOS

Se pondrán en práctica nuevas medidas para normalizar el sistema y remate de productos de chacarería en vegas y mercados, pues considera la urgente necesidad de prohibir que productos ya rematados vuelvan a pasar por el martillo, la eliminación de los especuladores de precios altos en los remates que recargan los mismos y la prohibición de que los consignatarios participen directamente en dichos remates.

DEL M. DE JUSTICIA

Por decreto del Ministerio de Justicia ha sido designado relator suplente de la Corte de Apelaciones de Chillán, el señor Gabriel Leyton Aros.

—Han sido declarados vacantes los cargos de Procurador del Número de Loncoche y Procurador de Mayor Cuantía de San Fernando.

INTERESANTES PROGRAMACIONES DE DIRECCION GRAL. DE INFORMACIONES Y CULTURA PARA VALPSO. Y STGO.

DELEGACION DE ARTE Y CULTURA OFRECERA VELADAS GRATUITAS EN EL PUERTO.— CURSOS EN LA CAPITAL

Los Servicios de la Dirección General de Informaciones y Cultura prosiguiendo su obra de culturización popular llevarán a efecto, en breve, nuevas e interesantes actividades de ese carácter.

Es así como su Sección Espectáculos ofrecerá, por medio de una Delegación de Arte y Cultura, tres veladas públicas gratuitas, con escogido programa, en Valparaíso, durante el sábado y domingo próximos.

Dichos actos que han despertado en el vecino puerto generales simpatías, serán los siguientes:

En la Asociación de Artesanos, el sábado 10, a las 20.30 horas, disertando allí el jefe de la Sección Espectáculos, señor Roberto Jorquera Moya, mientras la Cía. Teatral de Extensión Cultural presentará, bajo la dirección del actor señor José Gómez Doña, la celebrada obra chilena, de Rafael Raveau, "La moda de los recuerdos"; en el Teatro Mundial, el domingo 11, a las 9.30 horas, programación de teatro chileno y disertación del jefe del Servicio Cultural, escritor don Carlos Casassus y el mismo día a las 15 horas, matinée cultural y artística dedicada a los alumnos y sus familias, de la Escuela de Hombres N.o 41 del Cerro Barón.

En todas las veladas participarán, además, destacados elementos artísticos de Valparaíso.

Provechosos cursos.— En Santiago, los Servicios de la Dirección de Informaciones y Cultura desarrollan permanentemente, veladas, charlas y programaciones artísticas y de cine en las Sociedades y en igual forma cursos de positivo provecho práctico en Contabilidad, Mecanografía, Castellano y Redacción Comercial, Taquigrafía, Matemáticas de Aplicación Comercial, que están en pleno funcionamiento.

Actualmente prepara un curso más de Contabilidad, que funcionará los domingos, en la mañana y que ha encontrado amplia acogida. Las inscripciones se reciben en Avenida O'Higgins 1452 y por teléfono al N.o 88087.

Inauguración de un curso de guitarra.— La inauguración del curso de guitarra del Conservatorio de Extensión Cultural, de la Dirección General de Informaciones y Cultura, anunciada para hoy, se ha aplazado por ser día festivo, para el jueves 15 del presente, a las 19 horas, en punto, en la sala principal del Conservatorio, Riquelme 853.

Interinamente se seguirán recibiendo las últimas inscripciones, en Avenida O'Higgins 1452, segundo piso, a cargo de la señorita Matilde Urrutia. El curso estará dirigido por la acreditada profesora, señora Carmen Cuevas Mackenna. Para los efectos de la inscripción se atenderá diariamente en la dirección indicada, de 15 a 18 horas. Las personas que lo deseen podrán inscribirse por teléfono, llamando al N.o 81953.

Máquina al tacto y Contabilidad.— Por medio de su Sección Cursos, el Departamento de Teatro y Extensión Cultural, de la Dirección General de Informaciones y Cultura, ofrece, entre otros, los siguientes nuevos cursos: de Escritura a Máquina al tacto, que funciona en la semana, en los días y horas que convengan a los alumnos y el de Contabilidad, en clases dominicales, que se iniciará el domingo 18 del presente, a las 11 horas. Ambos son rápidos. El de Contabilidad lo atiende un contador titulado.

Se cubre un pequeño derecho de matrícula para el profesorado, pero por el momento se reciben sólo las inscripciones, en la Sección indicada, Avenida O'Higgins 1452, teléfono 88087.

CENTRO COOPERADORES DE LA ESCUELA N.o 196

Se reunió el Centro "Cooperadores de la Escuela N.o 196", Nuñca, con el fin de elegir nuevo Directorio para el presente año y dar cuenta de la labor realizada en el período que terminó.

También se dió cuenta del paseo campestre realizado el 27 de noviembre pasado, con fondos obsequiados por personas abnegadas que sienten cariño y amor por los niños, efectuado en la Chacra "Lo Valdivieso", al que concurrieron más de 280 alumnos.

El Directorio de este Centro fué reelegido, quedando constituido en la forma siguiente:

Presidente, señor Dalmiro Cañas S.; Vicepresidente, señora Berta Herrera H. (Direct. Esc. 196); Directores, Señores Enrique Müller y Aclicio Olivares; Secretaria, señora Inés Morales de Santi; Tesorero, señor Pedro Garrido.

Se nombraron las siguientes comisiones de trabajo:

Distracciones y esparcimiento, señores Antonio Castillo y Aclicio Olivares; Auxilio Médico, señor Dalmiro Cañas S. y señora Berta Herrera; Socorro y Ayuda a alumnos, señores Joaquín Martínez y Aclicio Olivares; Atención y Botiquín Escolar, señoritas Torrealba y Fedegielli; Biblioteca Infantil, señoras Aída Jara y María Torrealba; Centro Amigos de la Escuela, señora María Romero y señor Hidalgo.

LOS NEUMATICOS PARA LA MOVILIZACION

Mañana el Directorio del Sindicato de Dueños de Autobuses se presentará ante el Ministro de Economía, señor Fernando Mollier, a fin de pedirle que ordene mayor celeridad en los trámites para el despacho de neumáticos destinados a la movilización colectiva, toda vez que ya llegan a cerca de 100 los autobuses detenidos por falta de gomas, con grave perjuicio para los empresarios, choferes, cobradores y lo que es más, con desprecio absoluto de las necesidades que tiene la ciudad de contar con un transporte eficiente de movilización, lo que perjudica a empleados, obreros y estudiantes, en tal forma que existen numerosos reclamos del público en las oficinas de las diversas líneas de Santiago.

Hemos sido informados que han llegado cientos de neumáticos en estos últimos días, y que el Comisariato ha destinado una cuota ínfima para el transporte colectivo.

Todos estos antecedentes serán puestos en conocimiento del señor Ministro.

EN PROVINCIAS

Por otra parte, el presidente de la Confederación Nacional, Diputado don Joaquín Mardonez Bissig, tiene en carpeta numerosísimos reclamos de los gremios de provincias, Valparaíso, Concepción y Valdivia, plazas que tampoco han sido atendidas en sus mínimas necesidades.

Es así como el problema de los neumáticos está haciendo aguda crisis.

TRANSPORTE "ANGAMOS" NO HA SIDO REQUISADO POR ALEMANIA

ASI LO COMUNICO EL MINISTRO DE CHILE EN PORTUGAL, DON LUIS FELIU HURTADO

Según noticias recibidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el transporte nacional "Angamos", en construcción en artilleros de Dinamarca, no ha sido requisado por el Gobierno de Alemania, como se anunció por el cable hace algunas semanas.

El Ministro de Chile en Portugal, don Luis Feliú Hurtado, envió un cablegrama a la Cancillería, mediante el cual da cuenta que, según las investigaciones que ha realizado y los antecedentes que ha logrado reunir sobre el particular, esta nave, de propiedad chilena, se encuentra sin novedad en el puerto donde se construye.

D

INTERVALOS DE BONANZA PRECEDERAN NUEVAS ALTERACIONES ATMOSFERICAS

BOLETIN DE ESTUDIOS DEL OBSERV. DEL SALTO

Los estudios realizados en el Observatorio del Salto en las últimas 24 horas informan que la depresión atmosférica ha cruzado la región austral del continente, desplazándose desde el Pacífico hacia el Atlántico.

El mal tiempo declinó transitoriamente en el sur, habiendo persistido en las últimas 24 horas sólo nublados parciales desde Curicó hasta Chiloé.

En Aysen y Magallanes, llovió con intermitencias. En Puerto Natales la temperatura ha fluctuado entre cero y cinco grados centígrados solamente, lo que indica la proximidad de una invasión de aire polar.

En el resto de centro y norte, el tiempo mejoró, produciéndose el intervalo de bonanza previsto.

INFORMES PARA LA AGRICULTURA. — De acuerdo con las previsiones meteorológicas enviadas a los agricultores en nuestros informes para junio, ahora debe producirse un intervalo de calma o bonanza durante el cual se manifestará un aumento moderado de radiación solar, seguido de nuevas alteraciones atmosféricas.

Los informes y previsiones generales para la realización de las siembras y demás trabajos en el campo, pueden solicitarse a la Sección de Meteorología Agrícola del Observatorio del Salto, Casilla 130, Santiago.

EXCMO. SR. PIZZI IRA A BOLIVIA COMO OBSERVADOR

Una larga y detenida entrevista sostuvo ayer el Embajador de Cuba, Excmo. señor Enrique Pizzi de Porras, con el Canciller, señor Joaquín Fernández.

Entrevistado por los periodistas el Ministro señor Fernández se negó a dar una información.

No obstante, en los círculos allegados al Ministerio de Relaciones Exteriores, supimos que el diplomático cubano abandonaría en breve nuestro país para dirigirse a Bolivia como observador de su Gobierno, dentro de las gestiones que se realizan entre las Cancillerías panamericanas para reconocer al Gobierno que dirige el mayor don Gualterio Villarroel.

GRAN CONCENTRACION PUBLICA HABRA HOY

Como ya se ha informado, hoy, a las 10 horas, se efectuará en el Teatro Ideal Cinema, Mapocho 4117, la gran concentración pública que se ha preparado para protestar del atraso en la ejecución de los trabajos de la vía subterránea de la Avenida Matucana, y para solicitar la pronta terminación de las obras.

Sobre el particular, la Municipalidad de Quinta Normal ha iniciado una enérgica cruzada, destinada a mover la opinión pública, a fin de conseguir la aceleración de esos trabajos que eviten el grave daño que se está ocasionando a la población con las innumerables víctimas que nefasto ferrocarril ha causado entre el vecindario del sector poniente de Santiago y de las comunas de Quinta Normal, Barrancas y Maipú, y los perjuicios económicos consiguientes.

Ocuparán la tribuna destacados oradores, en representación del Parlamento, de los municipios y de los vecinos de las localidades afectadas. Las conclusiones serán llevadas directamente al Presidente de la República.

Han sido especialmente invitados los senadores de la provincia, diputados del distrito, alcaldes, regidores, el Intendente, jefes del Departamento de Ferrocarriles y periodistas.

O

S

ESC. VOCACIONAL N.o 42

Ha quedado formado el Centro de Padres y Amigos de la Escuela Vocacional N.o 42.

Se eligió un directorio provisorio, constituido en la siguiente forma: presidente, señor Ernesto Díaz; vicepresidente, señor Victorino Canteros; secretaria, señora Margarita Lanas; tesorera, señora Rosario Saavedra; directores, señoras, Teresa de Pacheco, Lidia de Lagos, María de Curolli; señoritas Josefina Yáñez, Berma Espinoza; señor Osvaldo Fuentes, y profesorado de la escuela.

Este organismo se empeñará en realizar una amplia labor en beneficio del alumnado y del establecimiento en general.

FERROCARRILES DEL ESTADO
VENTA DE ASERRIN DE FIERRO FUNDIDO
La Empresa de los Ferrocarriles del Estado tiene disponible para la venta, en la Maestranza Central de San Bernardo:
100 toneladas aproximadamente, de aserrín de fierro fundido
Se aceptan ofertas de compra, que no sean inferiores a 20 toneladas, las que se recibirán en la Oficina del Jefe de la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).
EL DIA 15 DE JUNIO DE 1944,
a las 16 horas, y deberán ser presentadas en papel sellado de $ 2.— o con estampillas de impuesto equivalente a ese valor.
El material en referencia puede verse en el punto indicado, por intermedio de nuestro Jefe de Almacenes en dicho punto, todos los días, de 15 a 16 horas, excepto Sábados.
La Empresa se reserva el derecho de rechazar todas las ofertas si no las estima convenientes a sus intereses.
Mayores antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Ventas de este Departamento (Estación Alameda), diariamente, de 15.30 a 17 horas, excepto Sábados.
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

CAJA NACIONAL de EMPLEADOS PUBLICOS y PERIODISTAS
Se solicitan propuestas públicas para la demolición de las construcciones existentes en el predio de Avda. Matta entre Gálvez y San Diego.
Datos y antecedentes en la Oficina Técnica de la Caja, Avda. B. O'Higgins N.o 1353 en el 7.o piso, de 15 1|2 a 17 horas.
Las propuestas se abrirán en la oficina del señor Vicepresidente el Martes 27 del actual, a las 16 1|2 horas.

PIELES, BOLEROS ZORROS
PRECIOS BAJOS
FACILIDADES DE PAGO
Especialidad en castor y mouton doré
EN SU NUEVO LOCAL
SAN ANTONIO 37
TELEFONO 86877

MINISTRO DE AGRICULTURA PIDE 9 MILLONES DE PESOS PARA EL PLAN DE FOMENTO AGROPECUARIO

CON ESTA SUMA SE INICIARA LA REALIZACION DE ESTE VASTO PLAN QUE CONSULTA INVERSION DE MIL MILLONES

El Ministro de Agricultura señor Alfonso Quintana Burgos, envió hoy un oficio a su colega de Hacienda, señor Arturo Matte Larrain, por el que le solicita disponer lo necesario para que, de acuerdo con la Ley N.o 7,747 de 25 de diciembre de 1943, y con el fin de poner en marcha el Plan de Fomento Agrícola Ganadero, se emitan y coloquen los bonos correspondientes a la primera autorización de 9 millones 880 mil pesos, decretada por el Ministerio de Agricultura para tal objeto. Este plan y la respectiva autorización de fondos para llevar a cabo dichos trabajos fué aprobado por Decreto N.o 386, de fecha 21 de abril último.

DE SU MISION EN EL EXTRANJERO DIO CUENTA A LA CONEP DON JUAN LAPORTA

LA ORGANIZACION LE TRIBUTO UN VOTO DE APLAUSO

Extraordinariamente se reunió ayer la Confederación de Empleados Particulares, con asistencia del presidente y secretario nacionales, de directores del Provincial de Santiago y del Directorio Ejecutivo, con el objeto de oir la cuenta que de su viaje al extranjero iba a hacer el vicepresidente nacional de la CONEP, don Juan Laporta.

El señor Laporta pasó revista a las principales gestiones de su misión en los países del Atlántico, con el objeto de realizar en Santiago una Conferencia de Dirigentes de Empleados Particulares, manifestando que había buena disposición de parte de las dirigentes de empleados del extranjero para acudir a un certamen de esta naturaleza, que organizaría la Confederación de Empleados de nuestro país.

Abarcó en su cuenta la forma de organización de empleados y obreros en los países que visitó, a la vez que analizó la legislación social de estos mismos países, en comparación con la nuestra. Señaló algunos vacíos que se advierten en los derechos de los empleados de algunos países. Señaló también diversos documentos y recortes de prensa en relación con la cuenta que dió al Directorio de la Confederación.

Finalmente, se refirió al homenaje de confraternidad chileno-argentina que se efectuó últimamente en Buenos Aires, con motivo de la cordial despedida que se le tributó de parte de la Confederación de Empleados de la República hermana.

La cuenta del señor Laporta fué ampliamente aprobada por los Directores de la Conep, los que, a pedido del director, Santiago Brurron, le tributaron un voto de aplauso por la eficacia con que sirvió la misión que le encomendaran los empleados de nuestro país ante sus compañeros de las naciones del Atlántico.

GARANTIA

de 5 a 30 años

PIDA SU RELOJ A SANTIAGO

RENTA, extra fino, acero cromado, aguja central, luminoso.

SEÑORITA, Ancla, enchape con 18 kts.. o cromado.

SEÑORA, con rubíes, cromado, muy fino, garantía cinco años, $ 275 y $ 330

VIBRA, cromado de precisión extra plano.

CABALLERO, enchape oro, 18 kts., luminoso, vidrio contra golpes y aguja central.

SEÑORA, acero cromado, con garantía

MAGNIFICO, para caballero, acero cromado, vidrio irrompible, redondo, con y sin aguja central.

$ 150.-

$ 200 y $ 220 —

MARUJA, caballero, cromado, 30 años garantía con o sin aguja central. Ancla 16 rubíes.

MARUJA, señora, cromado, Ancla 15 rubíes, garantido 30 años.

ACERO cromado, vidrio irrompible, garantía, montado en rubíes.

MAGNIFICO, para señora, vidrio óptico, montado en rubíes, 20 años garantía.

Remitimos reembolsos por Correo y Ferrocarril. Nos basta una carta suya. Por mayor, fuertes descuentos

IMPORTADORA DE RELOJES

CASILLA 4124 — HUERFANOS 1087 — SANTIAGO

HOMENAJE A MANUEL RODRIGUEZ DE LOS SCOUTS, EN TILTIL

SE EFECTUO CON ESPECIAL BRILLO

Con extraordinario brillo se efectuó el domingo último, al pie del monumento de Manuel Rodríguez, el homenaje organizado por el Directorio Provincial. En este acto, la señora Emilia de Garnham, actual Jefe de la rama femenina de Santiago, se expresó en los siguientes términos:

"Nuevamente nos hemos reunido, con el pecho henchido de orgullo patrio, para rendir homenaje a uno de los más grandes héroes de la libertad nacional.

El Coronel don Manuel Rodríguez contaba apenas treinta años y estaba dotado de un carácter alegre, como todas las almas grandes.

Sus hazañas arriesgadas y valientes, desde todo punto de vista, eran realizadas casi siempre dentro de un aspecto jocoso.

Desde el más humilde traje del pueblo hasta los hábitos del sacerdote, le servían para disfrazarse, ya sea como vendedor ambulante o ya sea como ministro de fé, y así poder cumplir la sagrada misión que se le encomendará para distraer y dividir a las fuerzas enemigas de la Patria.

Era tal la hombría, el temple de su alma, que un día no trepidó para conocer de cerca a Marcó del Pont abrirle la puerta del carruaje en que éste viajaba, desafiando y despreciando con ello la muerte, ya que se le buscaba para ahorcarle y se había ofrecido grandes recompensas al que entregara vivo o muerto al glorioso guerrillero.

Viajaba de Santiago a Mendoza y de Mendoza a Santiago con una rapidez que asombraba a los mismos patriotas que recibían de sus manos las órdenes del General San Martín para preparar el camino de la Independencia de Chile, y sin que hasta la fecha se sepa, de una manera cierta, los caminos que tomaba ni los medios de locomoción de que se valía.

El Coronel don Manuel Rodríguez, en su acción, era todo un Scout, porque el valor, la alegría, el amor a la Patria, el cumplimiento de la palabra empeñada, la pericia para dominar distancias y peligros en los caminos y el amor a sus semejantes, que lo llevó hasta perder su bella vida, son las virtudes que forman al Scout.

No es el uniforme lo que hace distinguir a una Girl Guide o a un Boy Scout de la masa, sino que es el temple de su alma; el valor para defender sus libertades; es la facultad de comprender los sentimientos y las necesidades de nuestros semejantes relacionándolas con las nuestras; es sentir la igualdad en el derecho de vivir, es — en resumen — un estado de amplitud en las facultades naturales de pensar, de sentir y de realizar.

No habrá, no podrá haber, hombre o grupo de hombres que estanquen el desarrollo de estas facultades que el Creador del Universo colocó en cada uno y en todos los seres humanos.

Gloria al Coronel don Manuel Rodríguez, que hace más de un siglo — cuando nuestra querida tierra estaba sumida en el egoísmo y tiranía de la ignorancia — brilló su alma en la plenitud de sus facultades como estrella guiadora y su luz, como fuego candente, llegó al corazón de los chilenos incitándolos a defender lo suyo, en una revelión de heroísmo.

Y ahora, relacionando los hechos, podemos decir con toda justeza que la Escuela Scoutiva es la que guarda el método natural para guiar a sus asociados en el desarrollo y práctica de estos preciados dones. La Escuela Scoutiva es la que nos lleva de la mano por el camino de la superación en la maravillosa red de nuestras facultades latentes. Es la formadora de seres útiles, de seres concientes de sus deberes. Las Girl Guides y los Boy Scouts deben trabajar incansablemente para que en un día, no lejano, Chile entero sea una Escuela Scoutiva para que, así unidades, sin distinción de clases sociales, credos políticos o religiosos vivamos en el amor a que tenemos derecho los que poblamos esta tierra querida, tan llena de sol, tan llena de flores, tan llena de agua clara y tan llena de tradiciones de heroísmo.

Y ahora, Scouts y Gild Guides, ante este monumento que señala el sitio donde fué sacrificado el más grande de los patriotas, ante estas sierras que fueron testigos de su muerte, hagamos la promesa formal de no dejar jamás que se apague en nuestro ejército de paz la antorcha que el alma del Coronel don Manuel Rodríguez incendió para alumbrar la Libertad de Chile.

LA DEFENSA CIVIL CITA PARA HOY A SUS VOLUNTARIOS

La Defensa Civil de Chile cita para hoy, a las 10.30 horas, en el Estadio de Carabineros, ubicado en Avenida Antonio Varas, a todos los voluntarios de este organismo, con el objeto de preparar la presentación pública que se realizará próximamente.

PROFESOR LIPSCHUTZ PREMIADO POR ESTADOS UNIDOS POR SUS INVESTIGACIONES SOBRE EL CANCER

EL CANCILLER LE HIZO ENTREGA AYER DEL ESTIMULO Y LE FELICITO EN NOMBRE DEL GOBIERNO

El sabio y catedrático de la Escuela de Medicina, profesor don Alejandro Lipschütz, ha recibido una honrosa distinción de la Academia Nacional de Ciencias, de Washington, como premio por los trabajos biológicos que ha realizado durante los últimos seis años en nuestro país, especialmente los relacionados con las investigaciones científicas sobre el cáncer.

El estímulo recibido por el profesor Lipschütz, lleva el nombre de "Charles L. Mayer", y consiste en un cheque por valor de dos mil dólares, que fué enviado a la Cancillería en representación de la institución donante, por el Embajador de Chile, en Washington, don Rodolfo Michels.

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, hizo entrega del premio al prominente hombre de ciencia, en una sencilla ceremonia, que se realizó en la mañana de ayer en el Salón Rojo de la Cancillería. Estaban presentes el Subsecretario de Relaciones, don Claudio Aliaga, y altos funcionarios de la Cancillería.

El señor Fernández al hacer entrega del premio al profesor Lipschütz, le felicitó cordialmente en nombre del Gobierno, por sus trabajos, y le instó a seguir laborando por el progreso de la ciencia. El profesor Lipschütz agradeció en emocionadas frases la distinción conferida por la Academia Nacional de Ciencias, de Washington.

SE DECLARARA INCOMPETENTE EL JUEZ QUE INSTRUYE SUMARIO POR LA VENTA DE ACERO DEL "PRAT"

EL DETENIDO ENRIQUE LAURENT Y OTRAS PERSONAS PRESTARON LARGAS DECLARACIONES ANTE EL MAGISTRADO

TALCAHUANO, 7. — Han continuado en el Juzgado de Talcahuano las actuaciones judiciales en torno al proceso por la venta de planchas de acero del ex acorazado "Prat", que se encuentra en desguace, y en el cual son partes el Fisco, por intermedio del Consejo de Defensa Fiscal, y el civil Enrique Laurent, quien actuó como intermediario entre el Apostadero Naval y los Ferrocarriles del Estado.

Laurent se encuentra detenido en libre plática en el servicio de Investigaciones de Talcahuano, desde el martes último, en que fué traído desde Santiago en cumplimiento de un exhorto del Juzgado de Talcahuano.

El detenido prestó hoy una larguísima declaración ante el Juez sumariante. En seguida, fué trasladado a la Clínica Lourdes de este puerto, ya que el abogado defensor señor Humberto Henríquez presentó al Juzgado un certificado médico que acredita el mal estado de salud del inculpado.

Durante el día de hoy han prestado largas declaraciones ante el magistrado, el Oficial de Mar e Inspector de Buques en Desguace, señor Romero; el Capitán de Fragata, técnico de los Arsenales, señor Julio Piña; y el Capitán de Fragata, Contador-Interventor de los Arsenales, señor Roberto Bosselin.

Se encuentran en este puerto, el abogado don Daniel Schweitzer, en representación del Consejo de Defensa Fiscal, y el Abogado-Jefe del Departamento Jurídico de los Ferrocarriles del Estado, don Raúl Puga, quienes han concurrido al Juzgado para intervenir en la causa.

Ha sido imposible hasta el momento obtener mayores antecedentes sobre el proceso, ya que éste se encuentra en estado de sumario y todo se mantiene en secreto. Se ignora lo declarado por las personas que intervienen en el sumario.

A pesar de lo anterior, se estima en los círculos competentes de esta localidad, y en aquéllos allegados a los Tribunales de Concepción, que el Juez de la causa se declarará incompetente, para seguir conociendo del sumario, ya que los hechos en investigación corresponden a la Justicia Militar. — (El corresponsal).

ACUERDOS DE FERROVIARIOS PENQUISTAS

La Asociación de Ferroviarios de Concepción nos ha enviado el siguiente telegrama:

"Considerando que la compra de parte de las corazas del desguace del crucero "Prat" que la Empresa de los Ferrocarriles hizo a un particular, ha dado ocasión a una campaña sensacionalista de cierta prensa de la capital; que el informe de los inspectores de la Contraloría abocados al estudio de los antecedentes entregados a S. E., quien dispuso que pasaran a la justicia ordinaria; que el personal ferroviario de todo el país, especialmente de esta zona, tiene fe absoluta en la honradez y corrección de procedimientos del Director Gral. don Jorge Guerra Squella y del Jefe del Departamento de Materiales, don Fernando Gualda Palma, jefes durante muchos años de importantes servicios ferroviarios; que preténdese hacer escándalo de un hecho aun no establecido ni estudiado y menos resuelto por los tribunales respectivos; que siendo la Armada Nacional y los Ferrocarriles del Estado, entidades igualmente respetadas y respetables, no se puede enlodar reputaciones con el solo objeto de tratar de conseguir mayor tiraje de algunos diarios que explotan el sensacionalismo, el personal de la Empresa en Concepción de todas las secciones, sin distinción de credos políticos, reunidos extraordinariamente hoy en una magna asamblea, acuerda:

1.o— Mantener su confianza en que los tribunales competentes dictarán un fallo de verdadera justicia;

2.o— Mantener la seguridad de que los jefes de la Empresa no están implicados en ningun acto desdoroso;

3.o— Llevar una palabra de aliento a esos jefes en estos momentos difíciles de incertidumbre;

4.o—Pedir al periodismo nacional informe a la opinión pública en forma serena y que no se haga una labor de sensacionalismo en torno a este proceso, y

5.o— Comunicar este acuerdo a S. E., a los Ministros de Defensa y Vías y Obras, a los presidentes de ambas Cámaras, a los parlamentarios de la provincia y a todas aquellas personas que tienen la obligación moral de situarse en un plano superior de justicia, equidad y corrección.— Abelardo Ulloa Castro, Presidente de la Asociación de Empleados Ferroviarios de Concepción.— Héctor Garrido, Secretario.

DECLARACION DEL DIRECTOR GENERAL

El Director General de la Empresa de los FF. CC. del Estado nos ha entregado, para su publicación, la siguiente declaración:

"En atención a que el Supremo Gobierno ha solicitado informe de la Dirección General de los FF. CC., respecto de las conclusiones del informe de los Inspectores de la Contraloría, en cuanto dice relación con las actuaciones administrativas del personal de la Empresa, en la compra de planchas de acero procedentes del ex acorazado "Prat", a fin de adoptar las medidas que procedan, la Dirección General ha determinado diferir, por el momento, toda publicación mientras el Ministerio del ramo resuelve, con el mérito del informe que esta Dirección General elevará a su conocimiento.

Entretanto, reitero, una vez más, la seguridad de que del estudio de todos los antecedentes de la negociación referida, aparece de manifiesto la más absoluta corrección de los procedimientos de los FF. CC. en el negocio aludido.

ESTARIA PROXIMO EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO BOLIVIANO

Ha continuado en la Cancillería la actividad en torno al problema del reconocimiento del nuevo Gobierno de Bolivia.

En los círculos oficiales se nos ha expresado que las gestiones prosiguen con excelente augurio, y que es muy probable que dentro de poco se llegue a un pronunciamiento favorable sobre el particular.

PERSONA BUSCADA

Ayer se presentó a nuestra redacción doña Rosa de las Mercedes Pérez Orellana, natural de Rancagua y que se encuentra de paso en esta capital. Nos expresó que había venido a Santiago con el objeto de reunirse con un familiar, pero que no ha podido dar con la dirección de él. Por este motivo ruega se informe a Juan Canales Carvacho o a Leonila Rosa Pérez Orellana, que se encuentra en ésta, domiciliada en calle Sotomayor N.o 1289.

CARTAS A "LA NACION".

EN COMPLETO ABANDONO VIVEN LOS VECINOS DE POBLACION "EL SALTO"

Son continuos los reclamos que llegan hasta nuestro diario de los habitantes de la Población "El Salto", propiedad de la Caja de la Habitación Popular.

Todas estas quejas se refieren a la falta de preocupación de las autoridades comunales de Conchalí, como asimismo a la absoluta indiferencia de la Caja para atender los justos reclamos de estos modestos empleados y obreros que, con gran sacrificio, han conseguido la edificación de sus respectivas casas.

La Población "El Salto" es tal vez una de las más antiguas leyantadas en el país. Sin embargo, a pesar de las reiteradas promesas aun no cuenta con ninguna forma de urbanización, careciendo de veredas y pavimentación de sus calles, circunstancias que durante la época de invierno se convierten en un lodazal que niega todo acceso de vehículos y personas a la Población. Esta misma anormalidad impide que los vehículos encargados del suministro de los artículos de primera necesidad, puedan llegar hasta los consumidores.

Culmina el abandono en que se encuentran los habitantes de la Población "El Salto", con la falta de alumbrado público y de electricidad, problemas que, unidos al deficiente servicio de movilización colectiva, hace más apremiante la situación de los vecinos.

Ultimamente se ha observado en la población una plaga de vagos y borrachos que tienen a los habitantes en una permanente alarma, debido a que carecen también de vigilancia policial, hecho que permite la venta clandestina de alcohol en forma desenfrenada que ha provocado la perpetración de graves desmanes y atentados, especialmente con los niños que regresan de sus escuelas.

DELEGACION CHILENA AL CONGRESO PANAMERICANO DE CARRETERAS SE ENTREVISTO AYER CON S. E.

DECRETO SOBRE CONSTRUCCION DE LA SECCION CHILENA DE LA VIA INTERNACIONAL

El Presidente de la República, Excmo. señor Ríos, recibió ayer al Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, D. Abraham Alcaíno, quien iba acompañado de los miembros de la delegación chilena al Congreso Panamericano de Carreteras, que se celebrará próximamente en Lima, delegación que, está compuesta por el Subsecretario de Obras Públicas y Vías de Comunicación, don Ernesto Merino Segura; por el Director de Caminos, don Carlos Concha; y por el Director General de Pavimentación don Carlos Conejeros.

Los miembros de la delegación informaron a S. E. de la labor que ha desarrollado hasta ahora y, en general, de los trabajos que presentará a aquél Congreso.

El Excmo. señor Ríos departió por largos momentos con todos y cada uno de los miembros de la delegación acerca de diverso tópicos en relación con el Congreso de Lima.

Antes de terminar esta audiencia, el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, y el Subsecretario de ese Departamento de Estado, presentaron para la firma de S. E. el Presidente de la República, el siguiente decreto sobre construcción de la sección chilena de la Carretera Panamericana:

N.o 1.000.— Santiago, junio 7 de 1944.

Teniendo presente:

1.o.— Que el Gobierno se hará representar en el V. Congreso Panamericano de Carreteras, que se reunirá en Lima, en junio próximo;

2.o.—Que el 24 de mayo de 1941 se celebró en Buenos Aires una reunión de técnicos, con el objeto de estudiar las conexiones internacionales del sistema panamericano de carreteras, a la cual concurrió un representante de Chile;

3.o.—Que en dicha reunión se firmaron acuerdos para determinar las carreteras incluídas en el sistema que ha de unir a Chile con las Repúblicas de Perú, Bolivia y Argentina;

4.o.—Que estos acuerdos se complementan con el convenio subscrito en Buenos Aires, con fecha 24 de agosto de 1943, por el cual se determinó el orden de preferencia de los caminos de unión con la República Argentina;

5.o.—Que el próximo Congreso Panamericano de Carreteras considerará en forma especial el estado actual de construcción y demás detalles relacionados con el sistema de la ruta panamericana, y

6.o.—Que conviene concretar la resolución del Gobierno de Chile de contribuir en la forma que le permitan sus recursos económicos a la construcción de dicha ruta con la cual se ha de favorecer el intercambio comercial y acentuar el conocimiento material y cultural de los pueblos de América.

DECRETO:

1.o.—De los fondos de que en el futuro se dispongan para la construcción de caminos en las diversas provincias, porque atraviesa en nuestro país la Carretera Panamericana en proyecto, la Dirección de Caminos, destinará preferentemente las cuotas necesarias para la construcción de esta vía, en lo posible en forma definitiva, desde el límite con el Perú hasta Santiago, habilitando, además, como carretera del sistema para nuestra vinculación vial con Bolivia, la que une Uyuni a Ollagüe, mientras se construye el camino Todos los Santos-Chinchillani, y para nuestra vinculación con la República Argentina, la carretera de los Andes a Mendoza, que pasa por Caracoles y Las Cuevas, mientras se construye el nuevo túnel que ha de mejorar las condiciones de este tramo.

2.o.—A medida que el Gobierno disponga de los fondos correspondientes se intensificará o iniciará la construcción de las obras camineras previstas en el convenio subscrito en Buenos Aires el 24 de agosto de 1943, a que se refiere el considerando 4.o de este decreto.

RENOVO DIRECTORIO EL C. DE EE. EN RETIRO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Con fecha 30 de mayo último, en amplia asamblea, el Centro de Empleados en Retiro de Correos y Telégrafos renovó su directorio, quedando compuesto como sigue:

J. Silverio Yáñez M., presidente; Carlos Rojas Solar, secretario general; J. J. Morales, pro. secretario; Enrique Lorca Miño, secretario de prensa y propaganda; Felipe Astorga Herrera, tesorero; Luis A. Figueroa Urrutia, Hortensia Cerda Becerra y Benito Chacón del Campo, directores. Una vez levantada la sesión, se sirvió un cocktail en su local, Jofré 149, durante el cual se hicieron gratos recuerdos de la campaña proreajuste de pensiones.

LOS PROFESORES QUE FUERON A ARGENTINA RECIBIRA EL MINISTRO

Los profesores chilenos que recientemente fueron a Argentina, serán recibidos mañana en la mañana por el Ministro de Educación, Sr. Benjamín Claro.

Dichos profesores informarán al Ministro sobre los resultados de su jira.

Boletin Agrario

ENSEÑANZA AGRICOLA EN CAMBRIDGE

ESTUDIO DE LAS PAPAS SUDAMERICANAS

II

Estimo de interés referirme a dos de estas reparticiones: El Bureau Imperial de Mejoramiento de las Plantas y Genética y Estudios de la Papa Sudamericana, repartición que depende de la primera. Esta está dirigida por el doctor Hudson, a quien muchos de ustedes seguramente habrían oído en sus discusiones científicas a través de la radio para los países Latinoamericanos. Su objetivo es la publicación de folletos relacionados con la ciencia agronómica cuyas investigaciones son efectuadas en Cambridge y la interesante publicación trimestral sobre resúmenes acerca del Mejoramiento de las Plantas y Genética Plant Breeding Abstracts. Esta publicación la considero de gran importancia, pues en ella aparece todo o prácticamente todo lo que se publica relacionado con Genética, Citogenética y Mejoramiento de las Plantas, publicado en el mundo entero. Los resúmenes y resúmenes de las traducciones dan una idea bastante exacta de los trabajos originales; además, pueden haber traducciones completas cuando son especialmente requeridas o de extrema importancia. En esta forma el investigador en países donde no cuenta con una buena información o los trabajos genéticos no están uniformemente adelantados o no domina el ruso, japonés, etc. o necesita referencia o alguna idea sobre un tema o libro, puede, ese investigador, recibir una ayuda considerable al tiene a mano esta publicación que da a conocer la última palabra de lo que publica en el mundo.

En cuanto a la Estación de Estudios de la Papa Sudamericana ustedes mismos verán a través de esta breve descripción la importancia de su rol. Está dirigida por el doctor Hawkes, quien poco antes de la guerra, partió en una expedición a países latinoamericanos con el objeto de recolectar ejemplares de papas silvestres o en estado de cultivo de origen americano.

Seguirle las huellas a estas papas que han sido traídas de remotas regiones, donde con seguridad crecían lozanas en un pintoresco valle de nuestros Andes, encierra un romance eclipsado por el objetivo de la ciencia. Posiblemente con el transcurso de los años muchas de ellas serán abandonadas y el resto habrá perdido su aspecto original y será necesario estudiar el arbol genealógico para reconocer en la nueva planta rasgos de aquella otra cuyas solas características significaran resistencia a enfermedades e insectos y heladas y mayor riqueza en principios alimenticios.

Los mil ejemplares traídos por la expedición y cerca de otros 500 más que se han recibido posteriormente, son primeramente clasificados botánica y citológicamente (por el momento sólo se determina el número de cromosomas) lo que ayuda a tener idea de los cruces por efectuar y se practica el mayor número de ellas entre las distintas variedades y especies, para tener una mejor base de seguridad en los futuros resultados de los cruzamientos considerados necesarios para mejorar las variedades cultivadas en el país.

La clasificación botánica y citológica es completada con la determinación de la riqueza en proteína y vitamina C y hay fundadas esperanzas basándose en el hecho que algunas variedades americanas son mucho más ricas en estos principios, se pueda, con ayuda de la genética, "extraer" esos buenos factores y "agregarlos" a aquéllos de las papas cultivadas, obteniendo así un producto mucho más nutritivo.

Posteriormente nuestras papas americanas son sometidas a una verdadera carrera de obtáculos, siguiendo un camino lleno de pruebas. Primeramente son llevadas a la Estación de Estudios Sobre Virus, y ahí se colocan en un ambiente propicio para el desarrollo de esta enfermedad. Una vez aparecido se determina la clase o clases que lo atacan (X, Y, A, CC, CC, enrollamiento de la hoja, etc.). Pero los investigadores no se detienen aquí y no quedan satisfechos de esta primera prueba hasta no ver los resultados de la inoculación de aquellos virus que no aparecieron en las plantas examinadas.

Estos ensayos de resistencia a los virus se están llevando a cabo hoy en día y hay esperanzas de encontrar ejemplares resistentes por lo menos a gran número de ellos.

En seguida viene una segunda prueba, tal vez más importante que la primera: la resistencia al ataque de hongos. La enfermedad llamada Blight o Gota, ocasionada por el hongo Phytophtora infestans producía pérdidas en el pasado hasta de un 100 o/o en las cosechas, sumiendo en la desesperación a los agricultores cuando notaban aparecer los primeros síntomas, quienes sufrían por la incapacidad de controlar la enfermedad y evitar la ruina. Hoy en día la ciencia, por medio de un control químico, ha logrado evitar en parte los perjuicios de este hongo; pero no satisfecha con esto busca algo más perfecto y esa lucha por la perfección, que parece un frío realismo, encierra un magnífico ideal. Los investigadores quieren obtener papas inmunes a este enemigo, para así conseguir un producto sin recargos de gastos excesivos en su cultivo, que aleja el producto de hogares de pocos recursos y al mismo tiempo evitar molestias y exceso de preocupaciones al agricultor.

En los ensayos de resistencia al Blight o Gota se han encontrado ejemplares completamente inmunes a la enfermedad, como el Solanum Lanciforme, Solanum Demissum, etc. Otras tienen resistencia en los tubérculos y no en las hojas o viceversa: entonces es necesario cruzar estas dos plantas para obtener una tercera híbrido) que posea inmunidad total.

El otro hongo de importancia por su ataque es el que ocasiona la verruga o wart (Synchytrium endobioticum). La inmunidad en este caso es relativamente fácil de encontrar y hay actualmente variedades cultivadas resistentes a él. Existe por esto mismo una ley que prohibe la introducción de nuevas variedades de consumo si no son resistentes a este hongo.

Otros obstáculos esperan en el camino a seguir por estas papas; vienen ahora los insectos. Dos de ellos son muy perjudiciales y su control químico no deja de tener una serie de inconvenientes. El eel-worm (Heterodora Schatii) y el Colorado beete (Leptinotarsa decemlineata Say). Todavía no se sabe si los ejemplares traídos de América, — México, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Argentina — son resistentes al primero de estos insectos. En cuanto al segundo aun no se ha principiado los ensayos. Se cree que algunas variedades pueden tener una resistencia natural, pues investigadores en Francia y Alemania han encontrado variedades silvestres traídas de Argentina que la poseen.

Y por último llegan las papas a la prueba final que no es la más fácil: resistencia a las heladas. A nadie se le escapa la importancia que esto tiene y afortunadamente ya se cuenta con casi 300 ejemplares resistentes a las heladas según ensayos de laboratorio.

Una vez establecidas todas las cualidades de esas papas en los aspectos ya citados entran a actuar los genéticos, quienes están a la espera de ejemplares que reúnan el mayor número posible de factores beneficiosos. Actualmente, debido a la guerra sin esperar el completo ensayo de las plantas, se ha iniciado el cruzamiento entre variedades cultivadas, de alta calidad, con los ejemplares resistentes al Blight. Afortunadamente ya ha tenido, éxito satisfactorios.

Innumerables cruces son efectuados para llegar a tener una planta resistente a las enfermedades y que además goce de calidad sobresaliente. La tarea es dura y complicada y el éxito difícil de obtener, debiendo pasar generalmente un considerable número de años antes de logralo. Muchas veces la primera generación, resultado del cruce, las papas han desmejorado en calidad y además son susceptibles a la enfermedad o se obtiene una descendencia en la cual hay algunos ejemplares que muestran resistencia, pero en cambio este factor no ha sido heredado sólo y ha arrastrado o ha sido arrastrado por una serie de ellos que desmejoran la calidad de la papa. En este caso se procede a cruzar estos ejemplares con el padre poseedor de las buenas cualidades comerciales con el objeto de tener una segunda descendencia con resistencia a la enfermedad y con mayor número de buenos factores que influencian la calidad.

También puede suceder que las plantas por cruzar tengan un distinto número de cromosomas (organos transmisores de la herencia) y no formen semillas o produzcan semillas que a su debido tiempo se transformarán en plantas con un número de cromosomas que harán los cruces futuros casi imposibles. Es muy corriente asimismo que las plantas sean auto-incompatibles o incompatibles con otras variedades o especies, lo que impide también la obtención de semillas, o sea, la obtención de plantas que reunan factores necesarios distribuídos en una o más variedades o especies. Es abrumador el número de difícultades que encierra el mejoramiento de las plantas; muchas de ellas son evitables o tienen una solución más o menos fácil o algunas son todavía insalvables. La guerra no sólo reduce el número de investigadores, sino también no permite, por el momento, detenerse en el estudio de detalles por lo demás de gran importancia, y la ciencia con paso avasallador camina hacia el fin tratando de salvar los obstáculos y en busca de lo mejor.

Hay que reconocer que la genética de la papa no está muy avanzada, pues sólo se conocen algunos factores en cuanto a la forma de ser heredados. Sin embargo, la mejora de la papa tiene la enorme ventaja de su multiplicación asexual, es decir, por medio de tuberculos. Es así como al obtener una planta muy mejorada, si se multiplica por semilla, existen todas las probabilidades de que haya una extensa segregación de factores y falta de uniformidad en la descendencia. En cambio si se obtiene una planta de papa con excedentes con diciones de calidad que posee la poca fijeza del híbrido, o sea, que su descendencia será muy diversa, se evitará este gran inconveniente por medio de la multiplicación asexual que transmite idénticamente las caracteristicas de la planta origes.

He aquí un esbozo de un pequeño ejemplo de la ciencia que tiende cuando se aplica con el corazón y a fines superiores a beneficiar la humanidad, a evitar dificultades en la obtención de los productos y a obtenerlos mejorados y al alcance del hogar más pobre igualando en parte las desigualdades de la vida.

EDUARDO ASTORGA BARRIGA
Ingeniero Agrónomo.

(Colaboración del Departamento de Sanidad Vegetal de la Dirección General de Agricultura)

TRABAJOS FITOSANITARIOS DE LA SEMANA

PODA DE LOS FRUTALES. — Durante el invierno la mayoría de las especies frutales entran en su período de reposo, se paraliza su actividad vegetativa y sus hojas se desprenden. Es en este período cuando se realizan las operaciones de poda y pulverizaciones de invierno.

Durante la poda preocúpese de eliminar las ramas y ramillas muy infestadas por conchuelas, huevos de arañitas y pulgones o aquellas que se manifiestan haber sido atacadas por el oidio, cloca etc., o que presentan secreciones de goma y se encuentran debilitadas. Esta poda de limpieza es muy necesaria, pues se eliminan los focos de las pestes que invernan en el árbol y que si escapan a la acción de la pulverización de invierno reaparecen en la primera cuando los tratamientos no pueden ser enérgicos a causa de su delicada vegetación.

Conviene, como regla general, quemar lo antes posible los productos de esta poda, para evitar la propagación de las pestes que se trata de eliminar.

LABORES. — Una operación muy importante que hay que hacer en esta época son las labores aratorias, indispensables para mullir el suelo e incorporar los abonos necesarios y principalmente para enterrar las hojas de los frutales que son portadoras de algunas enfermedades que invernan en estos órganos caídos al suelo y que se desarrollan en primavera infectando la vegetación. Tal sucede con la "venturia" de los manzanos y perales y con el "polvillo colorado" del durazno y ciruelo, enfermedad que se presenta como un polvo café en la cara inferior de las hojas.

Estas araduras invernales deben efectuarse a profundidad y ser completas con labores de azadón alrededor del tronco de los árboles en donde no alcanza a llegar el arado.

TRATAMIENTOS DE INVIERNO. — En breve empezarán los tratamientos de invierno en los árboles frutales y es necesario tener preparado tanto el material de bombas pulverizadoras, como los productos que se emplearán en tales tratamientos. Por lo tanto, hay que revisar el equipo de maquinarias y proveerse de polisulfuro de calcio y aceites minerales emulsionables de invierno si van a usarse estos productos. El polisulfuro se usará si las arboledas han sufrido ataque de enfermedades fungosas como oidio, cloca del durazno, etc., pues este producto es especialmente recomendado para tales casos. El aceite se empleará si existe ataque de conchuelas, arañitas o insectos en general.

PUDRICION PARDA. — Continúan las pulverizaciones para combatir la "pudrición parda" de los citrus con caldo bordales neutro el 1 o/o con polvo bordeles al medio por ciento.

Si las pulverizaciones son lavadas por las lluvias conviene repetir el tratamiento. Se tendrá cuidado especial de mojar la cara inferior de las hojas, los frutos y las ramas de la parte baja, al mismo tiempo que el suelo alrededor del tronco con el fin de destruir los gérmenes infecciosos que en él quedan. Es indispensable mantener el huerto libre de malezas, que favorecen la propagación de la enfermedad.

Si desea consultar cualquier materia relacionada con el combate de las pestes de las plantas, diríjase al Departamento de Sanidad Vegetal de la Dirección General de Agricultura. Teléfono 92064, Casilla 4647, Quinta Normal, Santiago, o a sus Inspecciones en Provincias en donde se le atenderá sin costo alguno.

Santiago, 2.a semana de Junio de 1944.

RACIONAMIENTO DE LECHERAS

La vaca lechera necesita una determinada cantidad de alimentos, llamada "ración de sostenimiento", que emplea integramente para la conservación de la vida y del peso del cuerpo. Además precisa un suplemento alimenticio, llamado "ración de producción", que transforma en leche; cuanto mayor es la cantidad de leche que una vaca produce, mayor debe ser la cantidad de ración de producción a proveer.

Una vaca lechera necesita diariamente 1 1/2 kilogramos de alfalfa seca por cada 100 kilogramos de peso vivo, en concepto de ración de sostenimiento. Como un kilogramo de alfalfa seca tiene el mismo valor nutritivo que 3 kilogramos de ensilaje, o que 600 gramos de granos, la ración de sostenimientos para una vaca de 600 kilogramos puede formarse de varias maneras, a saber: 1.o 7 1/2 kilogramos de alfalfa seca; 2.o 22 kilogramos de ensilaje; 3.o 6 kilogramos de ensilaje y 5 1/2 de pasto seco; 4.o 12 kilogramos de ensilaje, 3 de alfalfa seca y 900 gramos de grano; 5.o 4 1/2 kilogramos de grano, y muchas otras combinaciones.

La ración de producción, que agrega a la de sostenimiento los elementos indispensables para que la vaca produzca leche, también se aprecia cuando se basa en pasto seco y varía según la riqueza de la leche en materia grasa, por cada litro de leche con 3 por ciento de grasa hay que administrar 710 gramos de alfalfa seca; si la leche tiene 4 por ciento de grasa se darán 733 gramos, y para leches con 5 por ciento de grasa se darán 840 gramos de alfalfa seca, de parva o de fardo, de buena calidad. En todos estos casos puede igualmente sustituirse un kilo de pasto seco con 600 gramos de grano, o con 3 kilogramos de ensilaje.

Con estas bases resulta fácil constituir una ración. Así sea, por ejemplo, una vaca de 500 kilogramos de peso vivo, que produjo 10 litros de leche con 4 por ciento de grasa necesita 7 1/2 kilogramos de alfalfa seca como ración de sostenimiento y 7,330 kilogramos como racion de producción, o sea, en números redondos, casi 15 kilogramos de pasto seco, o sus equivalentes en ensilaje y grano; pueden formarse, al efecto, las siguientes raciones:

a) 15 kilogramos de ensilaje, 2 1/2 de alfalfa seca y 4,4 de grano.

b) 30 kilogramos de ensilaje, 5 de pasto y 1 1/2 de grano.

c) 10 kilogramos de pasto seco y 3 de grano.

Para el caso de una vaca de 400 kilogramos de peso vivo y 10 litros de producción diaria, con 5 por ciento de materia grasa, se necesitan 6 kilogramos de pasto seco en concepto de ración de sostenimiento, y 5 kilogramos 40 gramos como ración de producción. Y en esa forma puede establecerse la ración a dar para vacas de cualquier peso y producción lechera.

A LOS PRODUCTORES DE LECHE DEL PAIS

El 12 del actual, a las 3 P. M., tendrá lugar una reunión de representantes de Cooperativas y Asociaciones Lecheras en los salones de la Sociedad Nacional de Agricultura, a la cual se desea dar la mayor amplitud, por medio de la concurrencia de todos los sectores de la producción de este artículo, sean o no asociados, para que las conclusiones que en ella se alcancen tengan una efectiva influencia en el país.

Los temas que se abordarán en esta reunión son los siguientes:

1.o—Coordinación de todas las entidades que agrupan a los productores de leche bajo una sola directiva y representación de ella en el Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura;

2.o—Plan de fomento lechero, de acuerdo con las bases estudiadas por los productores y que se encuentran en poder del Ministerio de Economía;

3.o—Regulación del precio de la leche en todo el país;

4.o—Libertad de comercio de leche dentro de las exigencias de la ley de pasteurización y eliminación consiguiente del monopolio de instituciones semifiscales.

Se encarece a las entidades lecheras y productores del ramo la concurrencia a esta reunión y el aporte de estudios o conclusiones sobre los temas antes señalados.

EL COMITE ORGANIZADOR

DETECTIVE
EFICIENTE
Para asuntos nacionales e internacionales.
SE OFRECE
Chileno, de 47 años de edad. Ha vivido por espacio de 18 años en países de habla inglesa. Ex combatiente de la guerra mundial pasada. Ex miembro del Servicio de Investigaciones, de Chile. Se ofrece para asuntos privados o comerciales. Va a cualquier parte, dentro o fuera del país. Averiguaciones, búsquedas, vigilancias, informaciones en general, etc. Reserva y honestidad absolutas. Por carta a M. S. G. — Casilla 13-D SANTIAGO
FONO 52296

CONSULTORIO MEDICO - VETERINARIO

El próximo jueves inicia LA NACION, la publicación de su "Consultorio Médico Veterinario". Esta sección desea servir a sus lectores, dando respuesta oportuna a aquéllas consultas que se hagan sobre enfermedades de animales y aves.

El interesado deberá consignar en su carta los siguientes datos:

Especie, raza, sexo, peso aproximado, edad, alimentación habitual, síntomas observados, número de días que dura la enfermedad tratamiento que se haya efectuado, cantidad de enfermos, número de animales fallecidos y todo otro antecedente que se estime de interés. Para mayor claridad, damos a continuación un ejemplo:

Se trata de un perro, mestizo de policial, de un año de edad pesa aproximadamente seis kilos; se encuentra enfermo desde hace más o menos cuatro días. Su alimentación habitual es carne cocida, sopas de fideos y [illegible] de comida. Se han observado los siguientes síntomas: abatimiento, romadizo, ojos con secreciones, tos, respiración acelerada, el animal busca las partes obscuras y frescas y allí se mantiene echado; toma muy poco alimento pero bebe mucha agua, ha enflaquecido bastante; también se le han notado pequeños granitos con [illegible] amarillento en el vientre. Le hemos dado una tableta de [illegible] y una cucharada de aceite de [illegible] mer. Nota. Hay en casa otro [illegible] de la misma edad, al que no se [illegible] ha notado nada anormal.

La consulta debe ser concreta con claridad.

Dirija su correspondencia a "Consultorio Médico-Veterinario" Casilla 81 D., Santiago de Chile.

Este Consultorio estará a cargo del Médico-Veterinario Dr. [illegible] Berríos Pozo.

COMPRA VENTA DE FUNDOS
Me encargo de la compra-venta de fundos en privado.
Actualmente tengo fundos con y sin viñas en la región central que constituyen una verdadera oportunidad para quien desee hacer una buena inversión.
Dirigirse: a OSCAR GARRIDO LOZIER, Casilla 4577 Santiago — Fono 92178

CAJA DE CREDITO AGRARIO
DEPARTAMENTO COMERCIAL
Teatinos 28-Casilla 62-D.
OFRECE A LOS AGRICULTORES LAS SIGUIENTES SEMILLAS PAGADERAS CON EL PRODUCTO DE LAS PROXIMAS COSECHAS Y AL MAS BAJO INTERES:
TRIGOS SELECCIONADOS: Montana, Cuaderna, Capelli, Florence
ALFALFAS: PERUANA Y PROVENCE
CEBADA: Forrajera
PAPAS: CORAHILAS DE LOS CANALES
SEMILLAS DE HORTALIZAS: Cebolla, Zanahoria, Betarraga, Acelga, Haba Blanca y Morada, Habón, etc.
TRIGOS SUCESION: WIDMER, Traiguén
VILMORIN Y BON MOULIN
OFRECEMOS ADEMAS PARA LA DESINFECCION DE SUS VIÑAS AZUFRE VENTILADO Y SUBLIMADO
HAGA SUS PEDIDOS CON ANTICIPACION PARA OBTENER ATENCION OPORTUNA.
SUCURSALES EN TODO EL PAIS

INFORMACIONES GENERALES

EN BREVE SE INAUGURARA MUSEO DE ARTE POPULAR AMERICANO

DEPENDERA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.— MATERIAL FOLKLORICO

Como resultado de las exhibiciones de Arte Popular, realizadas durante los años 1938, 1940 y 1943, bajo el patrocinio de la Universidad de Chile y la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual y a base de las valiosas donaciones de variado material indígena-folklórico, hechas después de la última exposición por los Gobiernos de México, Colombia, Perú, Bolivia y Argentina, a la Corporación, por decreto de su Rector don Juvenal Hernández, ha sido creado en nuestro país el primer Museo de Arte Popular Americano, cuya inauguración oficial se efectuará próximamente.

Con motivo de la creación de esta entidad cultural universitaria, el presidente de la Alianza de Intelectuales de Chile, Angel Cruchaga Santa María, ha dirigido al Rector señor Hernández una expresiva nota, en la que lo felicita por su iniciativa.

El texto de dicha nota es el siguiente:

Señor Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández.— Presente.— Señor Rector: La Alianza de Intelectuales de Chile para la Defensa de la Cultura, en su última reunión de Directorio, acordó dirigir a usted la presente nota de felicitación por la creación del Museo de Arte Popular, primera institución de esta naturaleza en ambas Américas, destinada al estudio del folklore americano, lo cual honra a la Corporación que usted tan dignamente dirige, y a su persona misma, por la iniciativa que le ha cabido en ello y que ha sabido llevar a tan feliz término.

La preocupación que la Universidad demuestra por los modos nacionales de nuestro pueblo, al crear este instrumento de documentación y estudio, está demostrando la perspectiva histórica, en que nuestro primer plantel de educación, tan ampliamente se coloca frente a los problemas de nuestra cultura más inmediata. La tradición formal conservada en los usos populares más característicos de los diversos países del continente, debe ser fuente de la unidad americana, que todos anhelamos, para nuestras generaciones de mañana.

Me es muy grato por ello transmitirle el acuerdo en referencia de la Alianza de Intelectuales de Chile, junto con mis votos más cordiales por su ventura personal.— (Fdos.): **Angel Cruchaga Santa María**, presidente; **Antonio Quinta**, Secretario General.

El Rector, señor Hernández, ha contestado la nota en los siguientes términos:

"Señor presidente de la Alianza de Intelectuales de Chile, don Angel Cruchaga Santa María.— Presente.— Señor Presidente: Con especial agrado he recibido su nota de fecha 29 de mayo último en la cual me transcribe el acuerdo de esa institución felicitándome por la creación del Museo de Arte Popular, organismo dedicado a la conservación y estudio del folklore americano.

El acuerdo en referencia, muy honroso para mí, sólo viene a confirmar la línea de acción de la entidad que usted con tanto acierto dirige, orientada a sostener, en las horas de convulsiones que vivimos la defensa de los bienes inalienables de la cultura.

Al crear el Museo de Arte Popular, la Universidad de Chile, por mi intermedio, no ha hecho sino encarar a la medida de sus fuerzas, la defensa de las formas culturales que nos son afines en la historia del Continente americano. Si ello contribuye a la unidad racial, a que alude su nota, sólo abremos cumplido en parte con la función que, a mi juicio, le corresponde a una Universidad viva, cual es concertar nuestros valores a fin de propender a la organización de una cultura propia, tarea que debemos a las generaciones de mañana.

Con mis agradecimientos personales muy sinceros por la nota que contesto, lo saluda atentamente. — (Fdo.): **Juvenal Hernández**, Rector.

DON J. B. ROSSETTI CONTINUARA ALEGANDO MAÑANA EN LA TARDE

Ayer continuó alegando ante la Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones, don Juan B. Rossetti, condenado en el proceso por injurias a S. E. el Presidente de la República, con motivo del artículo que publicó hace algún tiempo en el diario "La Opinión".

El alegato quedó pendiente para mañana, a las 14 horas, en la misma Sala.

HOY SERA FESTEJADO EL DR. MANUEL MORALES V. EN QUINTA LOS SAUCES

A las 13 horas de hoy, se llevará a efecto una manifestación en honor del doctor Manuel Morales Villablanca, por ser el día de su onomástico y como un reconocimiento a la labor desarrollada por el doctor Morales en el Servicio Médico del Cuerpo de Carabineros.

A esta manifestación que se realizará en la Quinta Los Sauces (Tropezón), concurrirán numerosos colegas y amigos del festejado.

VENTA DE UNA PROPIEDAD EN EL BARRIO CIVICO

La Caja de Seguro Obligatorio recibe ofertas de compra de su propiedad ubicada en la Plaza de la Constitución, Agustinas N.o 1237, frente al Palacio de la Moneda, actualmente arrendada por el GRUPO MOVIL DE LA PREFECTURA DEL TRANSITO DE CARABINEROS DE CHILE.

Las ofertas se recibirán hasta el 30 de Junio de 1944, a las 16 horas.

Bases, planos y demás antecedentes pueden obtenerse en el Departamento de Arquitectura y Administración de Propiedades, Agustinas 1253, 8.o piso, diariamente de 18 a 20 horas, y el Sábado de 11 a 12 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

FERROCARRILES DEL ESTADO

"SE SOLICITAN PROPUESTAS PUBLICAS POR LO SIGUIENTE:

El día 9 de Junio de 1944 — Grupo N.o 1

705 metros correa balata, 1 1/4" a 10" x 3, 4, 5 y 6 pliegues.
350 metros correa suela, sencilla y doble, de 1" a 5".
520 N.o correones para coser correas, de 1/2" x 1 1/2 y 1 m
740 N.o Cueros, de ante; vaqueta, y de vaca, curtidos, imitación marroquí, granates, teñidos.
860 kilos suela, común; planchada; engrasada para ajustes, p
sopapas de bombas y al cromo de 5 mm. esp.
700 N.o suela engrasada y planchada para empaquetaduras, 0.60 x 0.60 cmts.

El día 28 de Junio de 1944 — Propuesta especi

MATERIALES PARA LINEAS AEREAS

700 abrazaderas; 200 separadores de trolley; 26,500 metros bles; 400 crucetas; 20 desconectadores; 600 pernos; 650 paralelas; 1,000 prensas Crosby; 5,500 suspensores completos trolley; 200 uniones de trolley; 7,000 pernos galvanizados con cas y golillas; 164 aspas enlozadas de semáforas; 7,500 pernos tos para aisladores; 3,000 combinadores de fierro platinado vanización de: 2,000 abrazaderas y 450 deflectores.

El día 4 de Julio de 1944 — Grupo N.o

ACEITES, GRASAS E HILACHAS

2.000 litros aceite para máquinas de maestranzas.
20.000 litros aceite para automóviles
1.000 litros aceite cortante p. herramientas soluble agua.
10.000 litros aceite para motores Diessel.
2.000 kilos aceite para transformadores.
3.000 kilos aceite especial para cambios.
200 litros aceite para templar herramientas.
500 kilos grasa de pino.
1.500 kilos grasa p. engranaje de automóviles.
400 kilos grasa p. herramientas neumáticas.
140.000 kilos hilachas de algodón para limpiar.
10.000 kilos hilacha de lana para empaquetar.
2.000 kilos hilacha de algodón blanco, peinada.
100 kilos lana merino para mechas.

El día 7 de Julio de 1944 — Grupo N.o

154.000 kilos carburo de calcio.
20 N.o manómetros p. oxígeno (dobles y sencillos).
60 kilos soldadura autógena ffdo. de 1/4".
400 kilos soldadura autógena alambre bronce, 1/8", 3/16" 1/4"
300 kilos soldadura autógena alambre cobre, 3/16".
600 kilos soldadura eléctrica "Wilson" N.os 4 y 17.
300 kilos soldadura bronce en polvo N.o 2.
50 N.o vidrios negros p. máscaras de soldadores.

El día 11 de Julio de 1944 — Grupo N.o

3.198 kilos Asbesto en trenza y redondo, grafitado, de 1/4" a 1"
50 " Asbesto cuadrado, grafitado, con inserciones metálicas de 5/8".
1.150 " Asbesto en planchas, sin tejido con tejido de alambre de bronce (con caucho) y grafitado con tejido, de 1/8" y 1/4" espesor.
5.000 " Asbesto en polvo (con 85 o/o magnesia)
1.320 " Empaquetadura Klinguerít de 1/32", 1/16", 1/8"
105 " Empaquetadura cáñamo, cuadrada y engrasada, de 1.1/4" y 3/8".
2.880 " Goma en plancha, con y sin género, 1/16" a 1/2".
50 metros Manguera goma alambrada interior, de 3".
150 metros Manguera goma alambrada exterior, de 5/16" interior x 1.3/8" exterior y sin protección, de 5/16" interior x 1.3/8" exterior, para alta presión.
100 metros Manguera bronce fosfórico, flexible, 1" y 2".

Estas propuestas se abrirán en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) a las 16 horas de los días indicados.

Bases, datos y mayores antecedentes pueden consultarse diariamente en la Sección Adquisiciones del mismo Departamento, de 15.30 a 17 horas y sábados, de 10 a 11 horas.

'EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES'

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o— Cuatro oficios del H. Senado:

Con el primero comunica la designación de Presidente y Vicepresidente de esa Corporación recaída en los HH. SS señores: José Francisco Urrejola y Hernán Videla, respectivamente.

—Se mandó tener presente y archivar.

Con los dos siguientes devuelve aprobadas las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República a los siguientes proyectos de ley:

El que concede pensión a doña Clara Diana y a doña Celinda Aurora Fernández Anguita, y

El que condona intereses penales a deudores de la Caja de Crédito Agrario que tengan préstamos inferiores a cinco mil pesos.

—Se mandaron comunicar los acuerdos respectivos a S. E. el Presidente de la República y archivar los antecedentes.

Con el último devuelve rechado el proyecto de ley, remitido por esta H. Cámara, por el cual se declara que la Caja de la Habitación Popular aceptará las operaciones presentadas por los pobladores de la "Población Valencia" de esta ciudad.

2.o— Un informe de la Comisión de Defensa Nacional, recaído en el Mensaje que modifica el D. F. L. N.o 3,743, sobre retiro y montepío del personal de las Fuerzas Armadas.

—Quedaron en Tabla.

3.o— Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Berman, que condona los préstamos concedidos por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio a las Municipalidades, sociedades mutualistas y sindicatos.

Los señores Alessandri, Concha, Edwards, Garrido, Gómez Pérez, Maira, Mejías, Uribe (don Damián), Urrutia y Zamora, que exime del pago de todo impuesto fiscal o municipal a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

—Se mandaron a Comisión de Hacienda.

4.o— Una presentación suscrita por los señores Diputados Efraín Ojeda, Simón Olavarría, Estenio Mesa, Ramiro Sepúlveda, Vicente Ruiz, Narciso Rojas, Astolfo Tapia, Luis González Olivares, Bernardo Ibáñez y Vasco Valdebenito por la que en uso de la atribución que les confiere la letra b) del N.o 1.o del art. 39 de la Constitución Política, deducen acusación en contra del señor Ministro del Interior don Osvaldo Hiriart Corvalán.

—Quedó en Tabla para los efectos de designar la Comisión a que se refiere el art. 175 del Reglamento.

5.o— Dos Oficios del señor Contador General de la República:

Con el primero remite una copia del decreto N.o 1,547, de 16 de mayo ppdo., del Ministerio del Interior.

Con el último, remite una nómina de los sueldos pagados por las Corporaciones de Reconstrucción y Auxilio y de Fomento de la Producción durante los meses de enero, febrero y marzo del año en curso.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

6.o— Una comunicación del señor Diputado don Manuel Garretón, por la que solicita permiso para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días.

—Quedó en Tabla.

7.o— Cuatro presentaciones por las cuales las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Doña Celinda Cuevas vda. de Jorquera, pensión.

Doña Margarita Pereira vda. de Bravo, aumento de pensión.

Don Enrique Garham Barros, abono de servicios.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

Don Rafael Ramos Ramos, se refiere al incumplimiento del art. 15 de la ley 6.880.

8.o— 24 telegramas con los que otras tantas organizaciones obreras, solicitan el pronto despacho del proyecto sobre indemnizaciones por años de servicios a los obreros.

—Se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Tabla.

TEXTO DEL DEBATE

1.—PERMISO CONSTITUCIONAL AL H. SEÑOR GARRETON PARA AUSENTARSE DEL PAIS POR MAS DE TREINTA DIAS.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El Honorable señor Garretón solicita la autorización constitucional correspondiente para ausentarse del país por más de treinta días.

Si le parece a la Honorable Cámara, se le concederá esta autorización.

Acordado.

2.—ACUSACION CONSTITUCIONAL CONTRA EL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR, DON OSVALDO HIRIART. — ELECCION DE LA COMISION INFORMANTE.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Corresponde, en primer lugar, proceder al sorteo de los señores Diputados que formarán la Comisión que tomará conocimiento de la acusación y que deberá informarla.

El señor OJEDA — Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¿Sobre este procedimiento o sobre la Cuenta, señor Diputado?

El señor OJEDA — Sobre la Cuenta, señor Presidente, pero incide en la cuestión planteada.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Reglamentariamente corresponde proceder, en primer término, al sorteo. A continuación, podrá hablar Su Señoría.

El señor OJEDA.— Si me permite el señor Presidente... Yo sólo quiero decirle que el Comité Socialista pide que se dé lectura a la acusación constitucional que se ha presentado hoy.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¿El Comité Socialista pide que se dé lectura a la acusación?

El señor OJEDA.— Sí, señor Presidente...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación la petición del Comité Socialista para que se dé lectura a la acusación.

El señor OJEDA.— ¿Cómo, señor Presidente? Reglamentariamente, no cabe votación. El artículo 95 dice...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El artículo 95 del Reglamento, inciso tercero, dice que "a petición de un Comité se podrá acordar la lectura de un documento que figure en la Cuenta".

El señor OJEDA.— ¡No, señor Presidente! El inciso 3.o del artículo 95 dice que "a petición de un Comité se podrá acordar la lectura, etc...."

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Exactamente, Honorable Diputado, eso es lo que dice el Reglamento: **"se podrá acordar** la lectura, etc...."

En votación la petición del Comité Socialista.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Aprobada la petición del Comité Socialista.

Se va a dar lectura a la acusación constitucional.

El señor PROSECRETARIO.— Dice la acusación:

"HONORABLE CAMARA:

Como es del conocimiento público, alrededor de las dos de la madrugada del día 24 de marzo del presente año, un crecido número de funcionarios del Servicio de Investigaciones, encabezado por el prefecto señor Eustaquio Canales, irrumpió en el local del diario "La Opinión" de esta capital y procedió a la destrucción de maquinarias de ese diario y de un taller de fotograbado de propiedad de una persona ajena a la Empresa que edita el mencionado periódico. El personal del diario y varias personas que estaban en su local y otras que llegaron a él cuando se perpetraban los desmanes, reconocieron a los jefes y a algunos de los subalternos que los cometían.

"La opinión pública se sintió alarmada y sobrecogida; y desde el primer momento, sin vacilaciones de ninguna especie, con rara uniformidad, señaló a los culpables. Flotó en el acto, difundiéndose en el ambiente, la convicción absoluta de que la responsabilidad del atentado afectaba al Servicio de Investigaciones. La prensa, casi en su totalidad, condenó duramente el delito y formuló severas demandas de castigo para los responsables.

"La Excma. Corte Suprema de Justicia, ante la gravedad de los hechos, ordenó que el proceso criminal correspondiente fuera instruído por un Ministro de la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago, constituído al efecto en Visita Extraordinaria en el Cuarto Juzgado del Crimen, que debía conocer de la causa conforme a las reglas ordinarias de competencia. El Ministro en Visita procedió a la instrucción del sumario y después de practicar los esclarecimientos necesarios, declaró reo o sometió a proceso a los siguientes funcionarios del Servicio de Investigaciones: Eustaquio Canales Rodríguez, Prefecto-Jefe; Guillermo Gómez Roosevelt, Prefecto de Santiago; Isidro Sepúlveda, Prefecto; Carlos Campos Varas, Comisario; Braulio Muñoz Torres, Comisario; Juan Orellana, Comisario; José Caviedes, subcomisario; Eduardo Aguirre, subcomisario; José Véliz, subprefecto; Carlos Cuevas, inspector; Raúl Bray, subinspector; Augusto Rivera Concha, subcomisario; Carlos Araneda, subcomisario y Sergio Emilfork Berestein, agente 1.o.

"Tanto el Ministro en visita como diversas Salas de la I. Corte de Apelaciones de Santiago han negado lugar reiteradamente a las peticiones de libertad provisional que han formulado los funcionarios declarados reos. En la última resolución de la Corte, según se ha publicado en la prensa, se considera como fundamento de la negativa el que los hechos han producido alarma pública "por haber sido ejecutados por Agentes de la autoridad, cuya misión es precisamente resguardar a las personas y bienes de los habitantes".

"Al natural repudio que produce en el ánimo público la ejecución de delitos por parte de la autoridad o sus agentes, en este caso se unió un sentimiento general de protesta ciudadana, porque los hechos cometidos vulneraban uno de los derechos fundamentales que consagra la Constitución Política del Estado. La libertad de prensa y las demás garantías inalienables que reconoce nuestro derecho público, han adquirido a través del proceso de nuestra formación republicana, la fisonomía y los contornos de lo permanente. La historia de nuestro desarrollo institucional demuestra que desde los primeros tiempos de la República, ha existido en el espíritu nacional algo que es más que una tendencia o una aspiración: la exigencia de la libertad como condición de la vida misma. Por eso, nuestras leyes fundamentales no han hecho otra cosa que reconocerla y otorgarle las necesarias garantías de respeto. Y cuando las demasías de la autoridad lo hicieron necesario, no sólo hubo voces para protestar de los atropellos, sino que hubo voluntades y decisiones, a veces trágicas, para salvar los principios de nuestra organización republicana.

"Es admirable la pasión unánime con que hombres ilustres de todos los credos, han interpretado el sentimiento nacional en las diversas épocas de nuestra historia, al sostener con saludable y edificante vigor ciudadano, el mantenimiento de nuestras instituciones libres, que constituyen el distintivo más sobresaliente de nuestro derecho público. Para no remontarnos más allá de la segunda mitad del siglo pasado, recordemos la perfecta concordancia que encontramos en los discursos de don José Victorino Lastarria, de don Manuel Antonio Matta, de don Isidoro Errázuriz, entre otros representantes ilustres de la tendencia liberal, con los del más brillante y fogoso parlamentario conservador de la misma época, don Abdón Cifuentes. No resistimos el deseo de reproducir algunos conceptos del señor Cifuentes. Decía el ilustre tribuno: "La verdad es que contra el mal de la palabra hablada o escrita, contra el mal de la tribuna y de la prensa libre, hay algún remedio; pero no hay ninguno contra el de su muerte o su silencio. Vosotros sabéis, señores, que las fuerzas conservadoras de la sociedad, reconcentradas en los gobiernos, se han alarmado vivamente muchas veces en presencia del desenfreno de la prensa, desencadenado contra lo que hay de más respetable y santo; vosotros sabéis que los gobiernos, irritados ante los obstáculos que la prensa suscitaba a veces a su acción benéfica, pero más frecuentemente a su amor propio y a sus designios indebidos, no trepidaron en ponerle mordaza y cadenas, maniatando una libertad preciosa que no venía de ellos; que era anterior a ellos, que no estaba en sus atribuciones suprimir ni conceder, sino sólo declarar y garantir". Y agregaba: "Esos golpes mortales dirigidos contra la prensa para suprimir toda contradicción, para ahogar toda resistencia, para sofocar toda oposición, partían de un crimen para llegar a un abismo. El crimen consistía en la supresión o en la muerte de un derecho; el abismo de los caudales de odio y de rencores que la mordaza engendra en el corazón de los pueblos, rencores que si se callan por miedo, no es sino para estallar con más violencia el día tremendo de las venganzas populares".

"Si Honorable Cámara, contra el mal de la palabra hablada o escrita hay algún remedio como decía el señor Cifuentes. Ese remedio es la responsabilidad de la prensa, cuando se trata de algún abuso o exceso cometido por medio de ella. Esa responsabilidad se persigue y hace efectiva ante los Tribunales de Justicia, por los medios legales que autorizó expresamente la Constitución. La acción directa, proscrita en todas las sociedades civilizadas, no conduce de ordinario sino al desprestigio de quien la usa.

"En el caso que nos ocupa, la acción de los Servicios de Investigaciones dañó enormemente el prestigio del Gobierno, porque dió pábulo a protestas o comentarios; y es así que el propio Ministro del Interior se sintió en la necesidad de hacer una declaración pública, sosteniendo que el Gobierno fué ajeno al atentado cometido contra el diario que el día anterior había insertado un artículo que ha dado lugar a un proceso por injurias a S. E. el Presidente de la República. En esa misma declaración dada por el Ministro del Interior a la prensa, creyó conveniente agregar que el Servicio de Investigaciones era ajeno al atentado contra "La Opinión", y la actitud del Ministro del Interior quedó limitada a eso, es decir, a una declaración de prensa.

"Entendemos que el Ministro del Interior, señor Osvaldo Hiriart Corvalán, ha comprometido la responsabilidad del cargo que desempeña, en desmedro del prestigio del régimen democrático de gobierno del Excmo. señor Ríos y que un deber de lealtad al Primer Mandatario de la Nación lo obliga a abandonarlo por personal iniciativa, ya que su permanencia en él está causando graves daños al régimen que aparenta servir. Entendemos también que el Ministro del Interior ha incurrido en responsabilidades bastantes para que, conforme a los artículos 39 N.o 1, letra b), y 42, N.o 1 de la Constitución Política del Estado, se declare procedente y se acoja en definitiva la acusación que hoy presentamos en su contra.

"Debe la Honorable Cámara tener presente:

1.o Que está establecido en forma fehaciente que el atentado contra el diario "La Opinión" fué cometido por el Servicio de Investigaciones. La Honorable Cámara, a través de la Comisión de cinco Diputados que debe designar conforme a lo dispuesto en la letra e) del N.o 1, del artículo 39 de la Carta Fundamental, puede pedir que se agregue copia de los autos por los cuales se ha declarado reos a los jefes y funcionarios subalternos de Investigaciones en el proceso judicial correspondiente, como también de los autos por los cuales en primera y segunda instancias se ha negado lugar a la libertad provisional de esos reos, sin perjuicio de otras indagaciones que estima necesarias. La naturaleza del juzgamiento que importa la acusación constitucional, señala que en los diversos trámites de ella, dicho juzgamiento debe hacerse **en conciencia**, de modo que bastan antecedentes que produzcan convicción de un criterio equilibrado.

"Pues bien, de la delincuencia del Servicio de Investigaciones nace la responsabilidad del Ministro del Interior. En efecto, según la Ley Orgánica de Ministerios (artículo 3.o, letra a) del decreto con fuerza de ley N.o 7,912, de 30 de noviembre de 1927, disposición que ha sido mantenida por otras que posteriormente se han dictado sobre la materia), **sobre el Ministro del Interior pesa la responsabilidad del mantenimiento de la seguridad, tranquilidad y orden público.** La ley puso en manos del Ministro del Interior los medios necesarios para que con mediana diligencia cumpliera esa terminante obligación, colocando bajo su inmediata dependencia el Servicio de Investigaciones. La ley 5,180, de 20 de junio de 1933, dispuso en su artículo 1.o: "Los Servicios de Investigaciones y de Identificación y Pasaportes, son reparticiones civiles **y dependerán directamente del Ministerio del Interior**". Y el artículo 1.o de la ley 6,180, de 17 de febrero de 1938 repitió el mismo concepto, casi en idénticos términos.

"El asalto al diario "La Opinión" fué perpetrado por el Servicio de Investigaciones.

"No se trata de un delito por uno o más funcionarios de este Servicio, individualmente considerados. Fué un delito planeado por la Jefatura del Servicio y ejecutado por ella con un crecido número de funcionarios. Allí aparecen actuando el prefecto jefe del Servicio, el prefecto de Santiago, varios oficiales y numerosos agentes. Todos salieron del edificio del Servicio, después de producirse el concierto, bajo las órdenes del prefecto jefe; y bajo sus órdenes entraron al local de "La Opinión" y perpetraron los desmanes. Más aún: por orden del prefecto jefe, el Laboratorio Técnico del Servicio preparó el ácido corrosivo que debía servir para la destrucción de linotipias y otras máquinas de imprenta. Y hay una circunstancia posterior a los hechos delictuosos que debe tenerse presente también: el Servicio de Investigaciones, sobre la firma de su prefecto jefe, pasó con fecha 24 de marzo un parte al Ministro de la Corte de Apelaciones señor Daniel González Fernández, que instruye un proceso contra el co-propietario de "La Opinión", por injurias a S. E. el Presidente de la República, en el cual expresa que una turba anónima había atentado contra el diario, en circunstancias que él y sus subalternos cumplían una orden judicial; que esa turba anónima había ejecutado diversas tropelías que no pudieron ser evitadas por los jefes de Investigaciones y personal que los acompañaba, porque la turba estaba probablemente armada y ellos fueron impotentes para contenerla. Habiéndose establecido la falsedad de lo expuesto en este parte, su firmante, el prefecto jefe, fué declarado reo por perjurio por el Ministro en visita.

"¿Qué se desprende de todo esto, Honorable Cámara?

Dos cosas substanciales: 1.o.— Que el Servicio de Investigaciones se encuentra en un estado tal de corrupción que ha sido posible que atente contra los propios fines para los cuales ha sido establecido por el Estado, precisados en el artículo 2.o de la ley 6,180; y 2.o.— Que el Ministro del Interior, de quien depende directamente ese Servicio ha observado en el desempeño de sus funciones la lenidad suficiente para que **tan grave** estado de cosas se produzca. Subrayamos la gravedad de esto, porque entendemos que nada puede merecer con mayor exactitud ese calificativo, que la circunstancia de que un servicio fundado especialmente para velar por la tranquilidad pública y prevenir y evitar la perpetración de actos delictuosos, se convierta precisamente en una amenaza para ella, y en lugar de prevenir y evitar los delitos, los cometa con osadía sin parangón y con un franco menosprecio de la cultura y de las Leyes. También es función propia del Servicio de Investigaciones prestar su cooperación a los Tribunales con Jurisdicción en lo Criminal en la labor de esclarecer los delitos. En este caso, el Servicio trató de engañar a la Justicia, presentándole una narración falsa de los hechos.

"Tan manifiesta ha quedado la falsedad que el Prefecto Jefe ha sido declarado reo por perjurio, conforme al artículo 3.o de la ley N.o 6,180.

"El desempeño de las funciones de Ministro del Interior por el señor Osvaldo Hiriart Corvalán, ha sido tan débil, tan falto de sentido de responsabilidad que ha permitido que un Servicio Público de la importancia del Servicio de Investigaciones, ruede inconteniblemente por el abismo de la delincuencia y de la degradación. Por esto es precisamente responsable de lo que ha ocurrido. El asalto al diario "La Opinión", destinado a impedir su publicación por tiempo indefinido, es un atentado contra la libertad de prensa, reconocida y asegurada por el N.o 3.o del artículo N.o 10 de la Constitución Política del Estado. De este delito es responsable no sólo el Servicio de Investigaciones, sino el Ministro del Interior, su Jefe directo, cuyo desempeño Ministerial ha sido tan deficiente frente a ese Servicio, como para hacer posible la perpetración de delito tan grave. El Ministro no ha sabido mantener la tranquilidad y la seguridad públicas, ni ha sabido mantener al Servicio de Investigaciones dentro del severo marco del cumplimiento de sus deberes y fines.

"2.o.—Que producido el delito y en circunstancias que la opinión pública señalaba con uniformidad a los culpables, el Ministro, sin demostrar preocupación seria ante los sucesos ocurridos que él no había sido capaz de prevenir, se limitó a entregar una declaración a la prensa para expresar que el Gobierno no tenía participación en los hechos delictuosos y que creía que tampoco la tenían los Servicios de Investigaciones... Al declarar esto último, el Ministro no sólo faltó a su deber, sino que incurrió en una falta sugestiva. Faltó a su deber porque no debió anticipar juicios, dado que la investigación debía iniciarse en esos mismos instantes, y su falta es sugestiva, porque a la luz de las resoluciones judiciales pronunciadas por el Ministro en Visita y por la Corte de Apelaciones, ante el criterio más simple y cándido resulta perfectamente claro que hubo en el Ministro un decidido propósito de encubrimiento. Y este condenable propósito resulta confirmado por las siguientes circunstancias: a) Es principio de Derecho administrativo, claramente establecido por las prácticas universales, que el Jefe Superior de un Servicio Público sindicado no diremos de crímenes o simples delitos, sino de meras faltas o incorrección, tiene el deber de abrir inmediatamente una investigación, a fin de aplicar las sanciones o medidas de corrección que procedieren. El hecho de que coetáneamente se inicie una acción judicial, no es impedimento para que se inicie el sumario o investigación administrativa y se apliquen sanciones de este mismo carácter. Expresamente establece este principio el artículo N.o 61, del Estatuto Administrativo. Y se comprende que así sea, porque los empleados públicos permanecerán en sus cargos sólo "mientras dure su buen comportamiento", y porque cuando se han hecho acreedores a sanciones, es imperativo, es decir, **obligatorio** para los jefes imponerla. El Ministro del Interior a pesar de que sus subalternos han sido declarados reos y son mantenidos en prisión preventiva y a pesar que hay una conciencia pública que reclama sanciones, **no intenta siquiera abrir una investigación administrativa.** Menos intenta, por cierto, separarlos de las funciones para las cuales se han hecho indignos. b) Por el contrario, es público y notorio que los funcionarios declarados reos siguen gozando de todas sus prerrogativas administrativas. Más aún, el Ministro ha llegado al absurdo de ascender a algunos de los funcionarios culpables y declarados reos, una semana después de efectuado el asalto a "La Opinión". Los ascensos se concedieron por Decreto del Ministerio del Interior N.o 1,372, de 2 de abril último y fueron comunicados mediante la orden del día N.o 109, de la Dirección General de Investigaciones.

Allí aparecen ascendidos, entre otros Sergio Emilfork Berestein, **uno** de los principales asaltantes del diario "La Opinión".

"El Ministro del Interior, señor Hiriart, ha dejado sin aplicación las siguientes disposiciones legales:

a).— Artículo N.o 24 del Estatuto Administrativo, según el cual los empleados permanecerán en sus cargos mientras dure su buen comportamiento y actitud para el ejercicio de sus funciones. En efecto, ha mantenido en sus cargos, en contravención a este precepto legal, a los funcionarios culpables del asalto a "La Opinión", declarados reos por la Justicia Ordinaria. Y es de hacer notar en forma especial que mantiene en el goce de su cargo al Prefecto Jefe señor Canales, quien además de su responsabilidad como autor del asalto al diario "La Opinión", le afecta la de haber tratado de engañar a la Justicia pasando un parte falso sobre los hechos, lo que ha motivado su declaratoria de reo por perjurio, como está dicho. Se comprende que estos empleados ni tienen buen comportamiento, ni tienen actitudes para servir los empleos, mucho menos el señor Canales puede tenerlas para coadyuvar a la labor de la justicia del crimen cuando esa misma justicia lo ha sorprendido en falsedad y lo ha declarado reo por perjurio.

b).— Artículo N.o 61 del Estatuto Administrativo. Esta disposición es de carácter imperativa y establece que el empleado que en **cualquier forma** faltare a sus deberes, o que dentro o fuera del Servicio ejecutare actos incompatibles con la confianza, el decoro o la dignidad de su cargo, **será sancionado** con algunas de las medidas disciplinarias que ese mismo artículo señala, sin perjuicio de las facultades que corresponden a los Tribunales de Justicia, es decir, sin perjuicio de la pena que esos Tribunales pudieran imponer. Entre estas medidas disciplinarias del artículo N.o 61 citado, está por cierto la destitución.

El Ministro del Interior ha dejado sin cumplir estas dos disposiciones legales, que son aplicables al Servicio de Investigaciones, a virtud de lo dispuesto en el artículo N.o 81, del decreto N.o 1,119, de 31 de marzo de 1938, que aprobó el reglamento de los Servicios de Investigaciones e Identificación. Al dejar estas dos disposiciones sin ejecución, manteniendo en el Servicio a funcionarios delincuentes y absteniéndose de aplicarles medidas disciplinarias algunas, ha incurrido el Ministro en una expresa causal de acusación, conforme al artículo N.o 39, N.o 1, letra b) de la Constitución Política.

"La permanencia del señor Hiriart en el Ministerio del Interior perjudica al Gobierno y lesiona los sentimientos democráticos del país. Los parlamentarios suscritos pertenecemos a un partido que contribuyó en forma muy especial a la elección del Excmo. señor Ríos para las elevadas funciones que hoy desempeña. Estando nuestro partido en el Gobierno o fuera de él, hemos cooperado decididamente a su gestión gubernativa en todo cuanto ha concordado con el interés público y con las aspiraciones populares. No podemos mirar impasibles nada que socave el prestigio y el decoro de la actual administración; y, por sobre todo no podemos ser indiferentes ante actuaciones obstinadas que conducen al derrumbe moral del régimen y de nuestras instituciones libres.

"Cumplimos un deber superior de lealtad a nuestras convicciones democráticas y al Presidente de la República que contribuímos a elegir, al intentar por la vía de esta acusación que es aparte de las funciones Ministeriales una persona que, como el señor Hiriart, está generando una mengua bien sensible del régimen y del Gobierno, a la vez que una peligrosa atmósfera de desprestigio y de desconfianza para los mismos.

"En sesión de la Honorable Cámara de Diputados del 20 de junio de 1876, el señor Isidoro Errázuriz sostenía que "nuestra vida pública adolece de un gravísimo malestar, que tiene su origen en una circunstancia que proclamó un señor Ministro del Interior ante la Cámara de Diputados de Chile: la falta completa de sanción para los delitos políticos" Y agregaba: "El edificio legal está, pues, armado en Chile como en Bélgica o Inglaterra. Lo que hace falta es la práctica seria de la ley, la aplicación honrada de las doctrinas que nuestros Códigos Políticos han acogido. Y eso es lo que jamás se alcanzará en tanto que no borremos de la portada del edificio ese fatal lema de que en Chile no hay sanción para los delitos políticos, que es tan desconsolador como el lema tristísimo del Dante: "Dejad aquí toda esperanza".

"Debemos suponer que desde entonces hasta hoy, hemos alcanzado el progreso suficiente para sancionar los delitos políticos, que por afectar a veces como en el caso que nos ocupa, a las instituciones fundamentales y al decoro de que en todo momento debe estar revestida la autoridad, tiene una gravedad y trascendencia mayores que otros géneros de delincuencia.

"Por estas razones y propósitos, los Diputados del Partido Socialista que subscribimos este documento, acusamos al Ministro del Interior, señor Osvaldo Hiriart Corvalán, por los motivos y capítulos que quedan expuestos; y pedimos a la H. Cámara que previos los trámites constitucionales de rigor, le preste acogida, nombrando los tres Diputados que deben formalizarla y proseguirla ante el H. Senado.

"Por último, hacemos presente que ni el Partido, ni los parlamentarios socialistas tienen ningún compromiso político con los directores o propietarios del diario "La Opinión". Que no compartimos ni aceptamos los términos y los conceptos del artículo publicado en ese diario contra S. E. el Presidente de la República; pero que por sobre estos hechos está nuestra convicción republicana que nos obliga a defender los principios en que se funda la vida institucional y el régimen democrático de la Nación".

El señor OLAVARRIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se va a proceder a efectuar el sorteo de los señores Diputados que formarán la Comisión que debe informar la acusación.

El señor SECRETARIO.— Están con permiso los Honorables Diputados, señores Garretón, Poklepovic, Rodríguez Mazer y Silva Carvallo.

No formarán parte de la Comisión informante los Honorables Diputados acusadores.

Tampoco formarán parte de ella los miembros de la Mesa, de acuerdo con el Reglamento.

El señor SALAMANCA.— ¿Por qué no formarán parte de la Comisión los miembros de la Mesa, señor Presidente?

El señor MESA LOYOLA. — En realidad, no es reglamentario eximir a los miembros de la Mesa.

—Durante el sorteo:

El señor GODOY.—¡El país sigue con mala suerte!

El señor BORQUEZ.— ¡Dios protege a la Derecha!

Practicado el sorteo, fueron designados miembros de la Comisión Informante de la acusación contra el señor Ministro del Interior, los señores Barros Torres, Mardónez, Alcalde, Gardeweg y Moreno.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). —

SESION 6.a ORDINARIA, EN MARTES 6 DE JUNIO DE 1944

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. CASTELBLANCO Y SANTANDREU

(VERSION OFICIAL)

En consecuencia, la Comisión que deberá informar la acusación ha quedado compuesta de los siguientes señores Diputados: Roberto Barros Torres, Joaquín Mardónez Bisig, Enrique Alcalde Cruchaga, Arturo Gardeweg Villegas, y Rafael Moreno Echavarría.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor GODOY.— ¡La Derecha sigue con mucha suerte!

3. —HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON HIPOLITO OSORIO PARDO, FALLECIDO RECIENTEMENTE EN FORMA TRAGICA.

El señor OLAVARRIA.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Con el asentimiento de la Sala, puede usar de la palabra el Honorable señor Olavarría.

El señor OLAVARRIA.— Señor Presidente, Honorable Cámara:

Haciéndome eco del clamor y la protesta de todo un pueblo que exige justicia, levanto mi voz en este recinto para tributar un sincero y sentido homenaje al nuevo mártir de la heroica Federación Juvenil Socialista, Juan Hipólito Osorio Pardo.

Ayer fueron Llanos, Barreto y Bastías, los que enlutaron los estandartes rojos de nuestro Partido, en decidida lucha contra las huestes del nazismo criollo. Hoy, la mano aleve de un falso demócrata tronchó para siempre la existencia de uno de nuestros más jóvenes camaradas.

En la madrugada del 22 de mayo, el ex regidor de San Antonio, compañero Eduardo Osorio Pardo, fué agredido a mansalva por Moisés Figueroa Figueroa, por la circunstancia de haber establecido que el regidor democrático Armando Pino Saavedra había adoptado una actitud desleal para la Alianza Democrática en la elección de Alcalde de la comuna. Minutos más tarde, cuando el joven Hipólito Osorio solicitaba explicaciones por el atropello a su hermano, Moisés Figueroa desenfundó su pistola, sorpresivamente, y, obrando así a traición, disparó a boca de jarro, hiriendo de muerte al militante socialista y dejando gravemente lesionado a su propio correligionario, don Raúl Rubio.

Al tributar este postrer homenaje al nuevo mártir de nuestra Juventud, deseo establecer que esperamos con confianza el veredicto de la justicia, porque el magistrado encargo de ejercerla ha dado pruebas de confianza por su distinguida corrección, de tal suerte que todo aquel pueblo que en silenciosa e interminable caravana clamó a su tiempo justicia, la verá aplicar con todo el rigor que establecen nuestras leyes.

He dicho.

4. —PETICION DE PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor ABARCA.— ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ABARCA.— Quisiera que Su Señoría recabara el asentimiento de la Honorable Cámara para que me permitiera referirme, antes de iniciar el Orden del Día, a un suceso que está en conocimiento de todo el mundo y, por consiguiente, también de todo nuestro país.

Me refiero, señor Presidente, a la Invasión de Europa.

Es indudable que este Parlamento debe tener palabras de estímulo para este acto heroico realizado por las Naciones Unidas.

Me permito, pues, solicitar de Su Señoría recabe el asentimiento necesario para que yo pueda hablar sobre este particular.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La Honorable Cámara ha oído la petición formulada por el Honorable señor Abarca.

Si le parece a la Honorable Cámara, se le concederá la palabra al Honorable Diputado.

El señor YAÑEZ.— No habría ningún inconveniente para que el Honorable colega hiciera uso de la palabra, siempre que la hiciera después del despacho del proyecto de ley que figura en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho de la presente sesión, y cuya discusión, estoy seguro, no demorará más de dos minutos. Después que hablara el señor Diputado no habría tiempo para despacharlo, porque terminaría el tiempo destinado a la Tabla de Fácil Despacho.

El señor CISTERNA.— Podría despacharse después, Honorable Diputado.

El señor SMITMANS. — Que hable en la Hora de Incidentes, entonces.

El señor CISTERNA.— Por lo demás, va a hablar poco.

El señor ZAMORA.—Quedan cinco minutos, no más, Honorable colega, y es necesario hablar de la invasión.

El señor YAÑEZ.— Si se prorroga la hora para despachar este proyecto, con mucho agrado, Honorable colega.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¿Hay acuerdo, Honorable señor Yáñez?

El señor YAÑEZ.—Después de que se trate este proyecto, sí, señor Presidente.

El señor CISTERNA.— Es decir, no hay acuerdo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En tal caso, solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Abarca a continuación del despacho de este proyecto.

El señor IZQUIERDO.— Yo me opongo, señor Presidente.

Es muy prematuro...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Que hable el Honorable señor Izquierdo, entonces.

5. —EXPROPIACION DE UN TERRENO PARA ENSANCHAR EL LICEO MIXTO DE RENGO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto que autoriza la expropiación de un terreno para el Liceo Mixto de Rengo.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 5,092.

Diputado informante ha sido designado el Honorable señor Santandreu.

—Dice el proyecto:

"Artículo 1.o.— Declárase de utilidad pública y autorízase al Presidente de la República para expropiar el inmueble ubicado en la ciudad de Rengo, de propiedad de la Sucesión de don Francisco Torres (Nazario Torres), que figura con el número 209 en el Rol de Bienes Raíces de esa Comuna, con un avalúo de 35 mil 400 pesos, y comprendido dentro de los siguientes deslindes: por el Norte, con Plaza de Armas; por el Sur, con calle Portales; por el Oriente, con Liceo de Hombres, y por el Poniente, con Cuartel de Bomberos.

Artículo 2.o — El inmueble cuya expropiación se autoriza por el artículo anterior se destinará a ampliar el Liceo Mixto de Rengo, que funciona en dicha ciudad.

Artículo 3.o.— La expropiación se llevará a cabo en conformidad a las disposiciones que para las expropiaciones extraordinarias se consultan en el Título IV de la Ley General de Construcciones y Urbanización, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.o 345, de 15 de mayo de 1931, debiendo considerarse para los efectos del artículo 79 de la citada ley, como resuelta la expropiación el mismo día de la vigencia de la presente ley.

Artículo 4.o.—En caso de haber juicios pendientes sobre el dominio, posesión o mera tenencia del inmueble a que se refiere esta ley, no se suspenderá el procedimiento de expropiación, y los intresados harán valer sus derechos sobre el valor de la expropiación.

Los gravámenes y prohibiciones que afecten al inmueble expropiado no serán obstáculo para llevar a cabo la expropiación.

Las gestiones a que diere lugar el ejercicio de estos derechos se ventilarán ante el Juez a quien corresponda conocer de la expropiación y se tramitarán como incidentes en ramo separado, sin entorpecer el cumplimiento de la expropiación.

Artículo 5.o— El inmueble expropiado en conformidad a esta ley se reputará con títulos saneados.

Artículo 6.o.— El valor de la expropiación y los gastos de construcción y dotación del Liceo se fijan en la suma de un millón quinientos mil pesos ($ 1.500.000) que se imputarán a los fondos que produzca la ley N.o 7,160, de 21 de enero de 1942, a contar desde el 1.o de enero de 1943.

Artículo 7.o.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión el proyecto.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Retire su oposición, Honorable señor Izquierdo, a fin de que hable el Honorable señor Abarca.

El señor CONCHA.— Si retiro la oposición.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Diputado informante del proyecto en debate, es el Honorable señor Santandreu.

El señor ALDUNATE.— No hay oposición para que hable el Honorable señor Abarca, Honorable Diputado.

El señor CONCHA.— Por nuestra parte no hay oposición.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Yo me opongo.

El señor SANTANDREU.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra, el Honorable señor Santandreu.

El señor SANTANDREU.— Honorable Cámara: El proyecto de ley que figura en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho y cuyo informe figura en los Boletines N.os 5,092 y 5,092 bis, trata de un asunto sumamente sencillo: El Liceo Mixto de Rengo necesita ampliar sus actuales instalaciones, más bien dicho ciertas dependencias, como ser: gimnasio, pabellón para trabajos manuales, gabinete de física y otras salas, porque la población escolar es muy numerosa. Actualmente hay alrededor de seiscientos alumnos y todos los años debe rechazarse un número igual de matrícula por la falta de local o, mejor dicho, por la falta de salas. Considere la H. Cámara que este edificio data del año 1885.

Toca en suerte, Honorable Cámara, que vecina al actual edificio del Liceo Mixto hay una propiedad vetusta, de feo aspecto, arcaica, como me señala un Honorable colega, propiedad que puede expropiarse fácilmente para conseguir este objeto. Todavía más: esta propiedad queda frente a la Plaza de la ciudad de Rengo, por lo que, expropiada, no sólo va a servir para la ampliación del Liceo Mixto, sino también va a significar un hermoseamiento de la ciudad, ya que se espera construir un edificio moderno y confortable.

Con motivo de esta situación, el Diputado que habla presentó el proyecto a que se viene refiriendo y que figura en el Boletín antes citado. Por el artículo 1.o de este proyecto de ley, se declara de utilidad pública este predio y se autoriza al Presidente de la República para expropiarlo. En el artículo 2.o se indica el objeto de la expropiación, o sea, la destinación del inmueble cuya expropiación se autoriza por el artículo anterior, "a ampliar el Liceo Mixto de Rengo, que funciona en dicha ciudad". El artículo 3.o, Honorable Cámara, indica la forma a que debe sujetarse o ceñirse la expropiación a que se refiere este proyecto de ley. El artículo 4.o también se refiere a la forma cómo debe tramitarse la expropiación, en este caso. Lo mismo ocurre con el artículo 5.o.

El artículo 6.o propuesto por la Comisión de Educación Pública— en él se trata del financiamiento— fué modificado por la Comisión de Hacienda. Así lo establece el Boletín 5,092 bis, que propone la substitución del artículo antes citado, por el siguiente:

"Artículo 6.o.— El valor de la expropiación y los gastos de construcción y dotación del Liceo, se fijan en la cantidad de un millón quinientos mil pesos, que se financiarán con el rendimiento del impuesto extraordinario al cobre, creado por la ley N.o 7,160, de 21 de enero de 1942, a partir del 1.o de enero de 1943, y se imputará a la cuota que la ley N.o 7,434, de 17 de julio de 1943, que distribuye este impuesto, destina para obras públicas".

Recordará la Honorable Cámara que, de acuerdo con esta última ley, se hace la distribución del impuesto al cobre conforme al siguiente porcentaje: un 25 por ciento para caminos; un 13 por ciento para minería; un 12 por ciento para habitaciones populares; un 30 por ciento para regadío, puentes, etc.; y el 20 por ciento restante, para la ejecución de diversas obras públicas. Con este 20 por ciento se financia este proyecto.

Como ve la Honorable Cámara, este proyecto es sumamente sencillo, y su pronunciamiento ya establecido por ley anterior.

El señor GONZALEZ VON MAREES. —¿Me permite, Honorable Diputado? Yo creo que Su Señoría está en un error, porque estos fondos están destinados a las provincias de Rancagua y O'Higgins; y ahí el veinte por ciento no puede ser millón y medio de pesos.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — La ley a que me he referido no señala cuota para provincia determinada, sino que señala una cuota para obras públicas en toda la República. De tal manera, Honorable Diputado, que este veinte por ciento es para obras públicas en toda la República, comprende, también, a O'Higgins como a cualesquiera otra provincia.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Permítame, Honorable Diputado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogará el tiempo destinado a la Tabla de Fácil Despacho hasta la aprobación de los dos proyectos que figuran en ella.

El señor ABARCA. — No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No hay acuerdo.

Terminado el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — ¿No hay acuerdo para despachar este proyecto, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Hubo oposición, Honorable Diputado.

El señor ABARCA. — Me he opuesto, porque no se tuvo denantes la misma deferencia para conmigo, que iba a tratar un asunto de mucha importancia...

El señor YAÑEZ. — Yo concuerdo plenamente con Su Señoría; pero no veo porqué se opone...

El señor ABARCA. — Hay que compartir estas ideas con hechos y no con palabras.

El señor DIAZ. — La culpa es de Su Señoría que no permitió hablar al Honorable señor Abarca.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — ¡No se oponga, Honorable señor Abarca!

Yo creo que si el señor Presidente recabara nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara, se aprobaría este proyecto, porque es tan sencillo, y, en verdad, creo que con la exposición que de él he hecho, su despacho no ocupará mayor tiempo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Solicito, nuevamente, el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la Tabla de Fácil Despacho, hasta dejar despachados los dos proyectos que figuran en ella.

El señor ABARCA. — Yo he dicho que me opongo, y siento que en este caso deba negarme a una petición del Honorable señor Santandreu.

Además, a continuación, en el Orden del Día, corresponde tratar un proyecto que tiene mucho más importancia, como es el de indemnización a los obreros por años servidos.

El señor PALMA. — Sin embargo, Su Señoría quería ocupar el tiempo para referirse a otras cosas.

6.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En el Orden del Día corresponde ocuparse de los proyectos con urgencia que figuran en el 1.o, 2.o, 3.o, 4.o y 5.o lugar, ninguno de los cuales está informado aún.

Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogará el plazo para el primer informe de estos proyectos, por todo el plazo reglamentario de la urgencia.

Acordado.

El señor GAETE. — Si me permite el señor Presidente...

Quiero solamente dejar constancia de que lamento que no se haya despachado el proyecto de que es autor el Honorable señor Santandreu, y que va a beneficiar a la provincia que represento.

El señor LABBE. — Adhiero a las magníficas palabras del Honorable señor Gaete.

El señor GAETE. — Yo creo que su adhesión está bien.

El proyecto que figura en el Orden del Día con el número 6, no tiene el informe reglamentario, en su caso, de la Comisión de Hacienda, de modo que tampoco se puede tratar ahora.

Si le parece a la Honorable Corporación, se prorrogaría, también, el plazo para emitir este informe hasta el vencimiento del plazo reglamentario de la urgencia acordada para este proyecto.

Acordado.

7.—OBSERVACIONES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, AL PROYECTO QUE MODIFICA EL DECRETO-LEY N.o 767, EN LO RELATIVO A LA PREVISION DE LOS PERIODISTAS.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto devuelto con observaciones por S. E. el Presidente de la República, que reforma el régimen de previsión social de los periodistas.

Las observaciones se hallan impresas en el Boletín N.o 5,299 bis. El proyecto despachado por el Congreso Nacional, en el N.o 5,315.

— Dicen las observaciones del Ejecutivo:

La H. Cámara de Diputados, por oficio N.o 508, de 13 de enero del presente año remitió, para su promulgación, el proyecto de ley que reforma el régimen de previsión de los periodistas. El mencionado oficio fué recibido en la Secretaría de Previsión Social el 25 del mismo mes y año.

Estudiado este proyecto por las oficinas técnicas correspondientes, he podido apreciar que varias de sus disposiciones están concebidas en términos que no permiten su promulgación, pues reportarían trastornos que es necesario evitar, y otras necesitan que se les agregue algunas palabras para aclarar los conceptos que se sustentan.

En esta virtud, y en uso de las facultades que me confieren los artículos 53 y 55 de la Constitución Política de la República, desaprueba el proyecto y lo devuelvo a V. E. con las siguientes observaciones:

1.o.— El art. 3.o establece que en caso de superávit financiero se formará un fondo para mejorar las pensiones de invalidez, de vejez y los montepíos. Para estos efectos, cada cinco años deberán hacerse los estudios respectivos. Esta disposición es inconveniente debido a que los superávits actuariales no siempre tienen una existencia permanente, por cuanto su determinación se funda en la frecuencia de los riesgos cubiertos y, como éstos son esencialmente variables los superávits existentes en un momento dado, pueden desaparecer en el quinquenio siguiente sobre la base de los mismos beneficios.

En consecuencia, propongo que este artículo debe ser suprimido.

2.o.— El Art. 5.o, III, letra e), 17.o, se refiere a la suma que deberá entregar la Caja Autónoma de Amortización, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo octavo.

La referencia o cita que se formula en esta disposición está errada, pues debió referirse al art. 11.o, que dice:

"Agrégase al Art. 13.o de la Ley 6,640, el siguiente inciso tercero:

"La Caja Autónoma de Amortización entregará anualmente doce millones de pesos de estos fondos a la Sección Periodística de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas para saldar el déficit actuarial de esta Sección".

Sobre el particular, existen poderosas razones para observar el procedimiento que se adopta en el proyecto, cual es el de financiar la previsión de grupos reducidos, por medio de impuestos o aportes con cargo a la colectividad.

Este procedimiento sería aceptable cuando los beneficiados constituyan una parte importante de la población y que cuenten con una capacidad económica pequeña, como es el caso de los imponentes de la Caja de Seguro Obligatorio; pero no parece aconsejable cuando se trata de sumas cuantiosas destinadas a favorecer o beneficiar a un grupo relativamente reducido, como son los imponentes de la Sección Periodística.

Por otra parte, mirado este problema en el aspecto doctrinario, el sistema de financiar la previsión social con esta clase de aportes o impuestos, conduce a pendientes peligrosas: primero, porque se tiende a desvirtuar la previsión en sí misma, para transformarla en asistencia social, o bien, puede estimarse un verdadero retroceso en el concepto moderno que se ha logrado alcanzar en estas materias, pues se volvería de la acción, "derecho social", a lo que pudiéramos denominar, beneficencia, cuyo fin es el de conceder ayuda, por gracia, a indigentes.

En vista de estas consideraciones, propongo suprimir el N.o 17, de la letra e), III, del artículo 5.o y el artículo 11.o.

3.o.— El artículo 6.o del Proyecto ordena intercalar varios artículos nuevos.

a) El inciso 1.o del primero de estos artículos dispone que se reconoce a los acogidos a la Ley, determinados servicios "para todos los efectos legales". Del tenor literal de esta disposición se pueden deducir interpretaciones equívocas que permitirán reclamar derechos que vendrán a gravitar sobre el Estado.

En consecuencia, propongo eliminar de este inciso la frase "para todos los efectos legales", que aparece consignada por dos veces.

b) El inciso 2.o del mismo artículo nuevo dispone que se reconoce igualmente a los imponentes de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, en cualquiera de sus secciones y para todos los efectos legales, el tiempo servido en instituciones del Estado, semifiscales, municipales, empresas periodísticas o agencias noticiosas, siempre que no hayan sido simultáneos.

El beneficio que se contempla en este inciso aumentará considerablemente el déficit de la Sección Empleados Públicos. Bastará sólo exponer el hecho de que las actuales imposiciones de los empleados y del Fisco no alcanzan a financiar la Caja, lo que ha producido un fuerte déficit financiero.

Como se comprende, esta disposición es de mucha gravedad para los intereses de la Institución, tanto más cuanto que no se ha contemplado la circunstancia de que dichos servicios hayan podido ya dar origen a beneficios similares que no se incompatibilizan con los que ahora se conceden.

Por las razones expuestas, propongo suprimir este segundo inciso.

c) El 5.o inciso del primero de los artículos intercalados por el art. 6.o del Proyecto, es de una extensión casi ilimitada. Cualquiera persona con un año de servicio real y una interrupción de cinco, diez, quince, veinte o más años, en actividades ajenas y de cualquier naturaleza, puede acogerse a los beneficios de la Ley y obtener el reconocimiento de todo este tiempo a un bajo costo, pues, el integro de imposiciones consignado en el inciso 3.o, son insuficientes para financiar los derechos que se adquieren con dicho reconocimiento,

En consecuencia, y a fin de evitar los posibles abusos, debe limitarse el reconocimiento de interrupciones a 3 años en total.

Por lo tanto, propongo agregar después de las palabras "las interrupciones", la frase "hasta por 3 años en total", en el inciso 5.o, del primero de los artículos agregados por el artículo 6.o del proyecto.

4.o.— El artículo 2.o nuevo, intercalado por el art. 6.o del Proyecto, dispone que contribuirán al pago de los beneficios, en los casos de reconocimiento de años de servicios, las dos secciones de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas y las demás instituciones de previsión a que correspondan estos servicios, proporcionalmente al número de años servidos y siempre que no hubieren retirado sus imposiciones de las mismas.

En consecuencia, propongo suprimir este artículo por las mismas razones invocadas en la letra b) del N.o 3.

5.o.— El inciso final del 5.o artículo nuevo intercalado por el 6.o del Proyecto, autoriza al Presidente de la República para aumentar o disminuir las imposiciones de los afiliados y las patronales hasta un 2 1|2 por ciento. Existe, como se puede apreciar fácilmente, un error evidente en la redacción de la parte final de este inciso, que proviene de haber omitido las palabras "de los sueldos" a continuación de la cifra 2 1|2 por ciento.

Sin el agregado de dichas palabras el sujeto de comparación son las actuales imposiciones y, como éstas son el 5 por ciento de los sueldos, el 2 1|2 por ciento de las mismas resulta igual al 0,125 por ciento de los sueldos, lo cual es despreciable en su monto.

Por lo tanto, propongo agregar a este inciso las palabras "de los sueldos", a continuación de la frase final "hasta en un dos y medio por ciento".

6.o.— El artículo 7.o del proyecto establece la compatibilidad entre la jubilación con el cobro de la indemnización por años de servicios.

El concepto que sustenta este artículo es un problema que ha sido ampliamente discutido. La indemnización por años de servicios es un beneficio que tuvo su origen en el deseo de proporcionar medios de subsistencia a los que perdían su ocupación. Es, pues, en su origen, esencialmente incompatible con el beneficio de la jubilación, ya que ésta otorga los medios necesarios para que el imponente pueda subsistir después de retirarse de la vida activa.

Posteriormente se ha dado a esta indemnización la categoría de una conquista social, pero siempre está al margen de lo que es propiamente el seguro social, pues, si no se da al cesante, no corresponde a ningún riesgo.

De otra parte, el beneficio que establece este artículo es tanto más improcedente si se considera que el propio proyecto reconoce la existencia de un déficit actuarial en la Sección, para solventar el cual se grava al Estado con el aporte extraordinario del artículo 11; lo lógico es financiar este déficit con una mayor imposición patronal en lugar de establecer este nuevo beneficio, y liberar al Estado de dicho gravamen.

En consecuencia, propongo suprimir el artículo 7.o del proyecto.

7.o.— El artículo 8.o del Proyecto prohibe a los jubilados prestar servicios en la industria gráfica y se multa a las empresas que dieren trabajo a alguno de ellos.

Esta disposición es contraria a preceptos constitucionales, ya que el inciso 3.o del N.o 14 del artículo 10.o de la Carta Fundamental, establece que "ninguna clase de trabajo o industria puede ser prohibida a menos que se oponga a las buenas costumbres, a la seguridad o a la salubridad pública o que lo exija el interés nacional y una ley lo declare así".

Esta prohibición debe ser suprimida y reemplazada por otra, en la cual se consulte la suspensión del pago de la jubilación en la proporción correspondiente al sueldo que percibe el jubilado.

En consecuencia, propongo reemplazar el artículo 8.o del proyecto, por el siguiente: "Artículo 8.o. Desde la fecha de la vigencia de la presente ley, al jubilado que preste servicios en la industria gráfica, se le reducirá el pago de la jubilación en la proporción correspondiente al sueldo que perciba mientras gane dicho sueldo".

8.o.— El art. 8.o transitorio del Proyecto, otorga el beneficio de la jubilación a los periodistas no imponentes de la Caja a la fecha de la dictación de la ley y que comprueben tener más de 10 años de servicios en el periodismo y más de 55 años de edad. Para acogerse a este beneficio, deberán efectuar las imposiciones mediante un préstamo otorgado por la misma Caja y pagado por descuentos mensuales hechos a las jubilaciones.

Esta disposición, considerada bajo los aspectos financieros y doctrinarios, no se puede aceptar, por cuanto otorga beneficios de excepción a grupos de imponentes que no cumplen con las condiciones generales. El seguro social tiene una doctrina fundamental, cual es la de que existe correspondencia entre las obligaciones de la institución de previsión y los recursos que se le asignan, principio que no puede violarse sin destruir la base financiera del régimen. No puede ser argumento, en consecuencia, la circunstancia de que un beneficio especial no amenace, de inmediato, la capacidad financiera de la Caja, porque, establecido el precedente, no existirá razón para que no se conceden en el futuro nuevos y mayores privilegios, lo que tendrá fatalmente por efecto precipitar a la institución en la bancarrota.

La disposición la análisis, no escapa a esta crítica por el hecho de que obliga a los interesados a hacer las imposiciones correspondientes al período posterior a julio de 1928, porque estos valores serán pagados precisamente, con la misma jubilación que obtendrán de la Caja, y al costo de ésta, seguramente, se sumará el del montepío, seguro de vida, etc. Dicha ficción no resta así al beneficio concedido su carácter de privilegio o beneficios por gracia, que no puede concederse con cargo a los fondos de las instituciones de previsión.

De otra parte, resulta absurda la disposición en relación con lo que dispone el 5.o de los nuevos artículos que manda intercalar el art. 6.o del proyecto aprobado. Este dispone que los nuevos imponentes no podrán impetrar los beneficios que se les reconozcan por la nueva ley, sino después de tres años de vigencia de la misma, salvo la atención médica, el seguro de vida, la cuota mortuoria y el reajuste de pensiones; de donde resulta un nuevo privilegio a favor de los no imponentes.

En cuanto a los efectos financieros inmediatos, no es posible precisarlos, porque el texto de la disposición es de tal amplitud que, teóricamente, existe un gran número de personas que podrá acogerse a ella; pero puede afirmarse que el gravamen es de magnitud importante y que afectará sensiblemente las finanzas de la Institución.

El texto adolece también de imprecisiones en cuanto al beneficio que otorga, ya que se refiere sólo a la jubilación y no menciona si establece derechos a todas las otras prestaciones que la Caja otorga y más aún, ni siquiera precisa el monto de la jubilación que percibirán los beneficiarios.

Por lo tanto, propongo eliminar el Art. 8.o transitorio del Proyecto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Sobre esta materia deseo hacer uso de la palabra y le agradecería, por lo tanto, al Honorable señor Santandreu, que pasara a presidir la sesión.

El señor GAETE. — Entiendo que el Honorable señor Urzúa estaba tramitando un acuerdo...

El señor URZUA. — No hubo acuerdo, Honorable Diputado.

El señor GAETE. — ¿No hubo? Es lamentable que no lo haya habido en un asunto en que se debió haber llegado a alguno.

El señor URZUA. — Así lo estimo yo, también, Honorable Diputado.

El señor GAETE. — Yo creo que se puede recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para postergar la discusión de estas observaciones hasta la próxima semana, a fin de que se produzca ese acuerdo. Los propios periodistas lo han solicitado así.

El señor ATIENZA. — ¡Acaso fuera más oportuno!

El señor GAETE. — Oportuno es hacerlo ahora, porque se necesita obviar algunas dificultades en este proyecto.

El señor ATIENZA. — A eso aludo, Honorable colega.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — En discusión las observaciones de S. E. el Presidente de la República.

El señor BERMAN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — La había solicitado, anteriormente, el Honorable señor Castelblanco.

El señor SALAMANCA. — Salió de la Sala, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Puede usar de la palabra, entonces, el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN. — Señor Presidente: me he impuesto de las observaciones del Ejecutivo al proyecto que reforma el régimen de previsión de los periodistas, y debo manifestar, con sentimiento, que tanto S. E. el Presidente de la República como el señor Ministro de Salubridad, han sido inducidos a error por las oficinas técnicas, de las cuales se hace mención en ellas. Varias de las observaciones dan la impresión de que son fruto de la ignorancia que sobre esta materia tienen esas oficinas.

El señor ATIENZA. — ¿Su Señoría se referiría a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas?

El señor BERMAN. — No, Honorable Diputado.

El señor TAPIA. — A algunos funcionarios.

El señor ATIENZA. — Por eso pregunto al Honorable colega.

El señor BERMAN. — En su Mensaje a S. E. el Presidente de la República, dice que, teniendo a la vista los informes de las oficinas técnicas correspondientes, formula las observaciones que nos ha remitido.

El señor ATIENZA. — Por eso yo pregun-

taba si Su Señoría aludía a la Caja de Empleados Públicos.

El señor BERMAN. — Es posible que las oficinas técnicas que han asesorado al Presidente de la República y al señor Ministro de Salubridad, hayan sido el Departamento de Previsión del Ministerio de Salubridad y también la Sección "Empresas Periodísticas", de la Caja Nacional de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas. Aquí no figuran, taxativamente, pero yo declaro que hay en estas observaciones, algunos conceptos que, a la altura que tiene la previsión social en Chile, no pueden ser estampados en un Mensaje.

Por ejemplo, dice aquí respecto de uno de los artículos de este proyecto, que destina una suma para financiar el déficit actuarial de la Sección Periodística de la Caja, que conduce a pendientes peligrosas porque se tiende con él a desvirtuar la previsión en sí misma para confundirla con la beneficencia, lo que llevaría el problema de la previsión de los periodistas, al antiguo concepto de ayuda por gracia a los indigentes.

Esto, señor Presidente, solamente puede ser fruto de la ignorancia de quien ha estampado que la previsión social nada tiene que ver con la asistencia social. Y digo que es fruto de la ignorancia, porque la propia Caja de Empleados Públicos y Periodistas y la Caja de Seguro Obligatorio y casi todas las Cajas, en sus prestaciones para cubrir los riesgos a que están expuestos sus imponentes, dan asistencia social, cubren los riesgos de enfermedad, de invalidez, sin que las leyes califiquen a los imponentes de estas Cajas como indigentes, como se anota en estas observaciones.

Más adelante, señor Presidente, se veta un artículo que, a juicio del que habla y estoy seguro que a juicio de la mayoría de mis Honorables colegas, es imposible observarlo en la forma que hace el veto. Los periodistas, tanto de redacción como de talleres, como de la administración de los diarios y periódicos, han incorporado en el proyecto de ley, un principio que ya figura en algunas legislaciones, o sea, la continuidad en la previsión social. Un periodista que ha sido empleado público, semifiscal o municipal, por intermedio del artículo, ahora vetado, podría hacerse reconocer los años servidos en estas reparticiones, previo reintegro de las imposiciones correspondientes, en conformidad a los Reglamentos. Pues bien, se dice que este artículo se veta, porque no sería conveniente y no hay cosa más social, señor Presidente, que establecer en nuestro país la continuidad de la previsión social, de tal manera que una persona que actúe en distintas actividades, al cabo de un número determinado de años, tenga derecho a que los años se sumen y termine, jubilando computándosele para ello todo el trabajo que ha entregado a la colectividad.

El artículo 7.o, señor Presidente, que establece la compatibilidad entre la indemnización y la jubilación, es vetado en la siguiente forma equivocada: se dice que se trata de un artículo improcedente. ¡La Honorable Cámara ha despachado un artículo improcedente!, porque la Honorable Cámara establece la existencia de un déficit actuarial en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, y con este artículo se aumentaría el déficit. Señor Presidente, el artículo 7.o nada tiene que ver con la Caja de Empleados Públicos ni mucho menos con el déficit actuarial de la Sección Periodistas de esta Institución.

No concibo, señor Presidente, cómo el señor Ministro de Salubridad se ha permitido firmar afirmaciones que falsean la realidad, con lo cual induce a error no solamente a los interesados, sino que también desvía el criterio que tuvo la Cámara de Diputados al estudiar esta materia. Declaro, al revés de lo afirmado en el documento público que discutimos, son las empresas periodísticas las que responden de los desahucios que destinan por ley para este objeto; que con los fondos que acumulan, administran, capitalizan, aprovechan.

Esto no tiene nada que ver con la Caja, con sus finanzas o con su déficit actuarial.

El Diputado que habla estima en todo lo que vale nuestro periodismo, que en su mayor parte es democrático, y como lo hizo ver en su oportunidad en este mismo recinto, existen diarios y revistas que obtienen escasas utilidades. Apenas pretenden realizar, ante la opinión pública, proselitismo de orden político, social o religioso, pero no tiene porqué este proselitismo sufrirlo en desmedro propio, los operarios, redactores y tipógrafos que trabajan en dichos diarios. De tal manera, señor Presidente, que al defender la compatibilidad de la indemnización con la jubilación, no se nos diga que pretendemos la bancarrota de esa prensa. Lo único que hemos tratado de imponer con el artículo 7.o, que presentamos oportunamente y que fué aprobado dos veces por la Honorable Cámara, es que los intereses y los derechos de los obreros y los redactores fueran respetados en el momento de su jubilación, porque estos derechos son una conquista social y porque el propio señor Presidente de la República, ha manifestado que no se retrocederá en las conquistas sociales.

En lo que se refiere a la indemnización por años de servicio, se trata, por lo tanto, señor Presidente, de amparar un interés particular que no está ligado en absoluto con las Cajas ni con el interés público. Y no sabe en un veto defender en esta forma un interés privado, que solamente favorece a tres o cuatro empresarios de la prensa.

Debo declarar, además, que los imponentes de la Sección Empresas Periodísticas de la Caja, señor Presidente, han sido inducidos a error en lo que se refiere a la suerte que puede correr este proyecto, con motivo del veto del Ejecutivo.

Se ha manifestado a los periodistas, señor Presidente, que si se apoya el veto, tendrán ley y que si él se rechaza, no tendrán ley. La verdad, señor Presidente, es que, si se llegara a rechazar el veto, no tendrían que seguir sufriendo la injusticia de observar cómo sus economías acumuladas durante sus años de trabajo, van a engrosar los fondos de Empresas privadas, o sea, van a incorporarse a intereses particulares.

Se les ha dicho también a los periodistas que el rechazo de este veto significaría el desfinanciamiento del proyecto, lo que tampoco es efectivo, porque no es posible que se desfinancie el proyecto rechazando las disposiciones vetadas, ya que ellas no tienen nada que ver con el financiamiento, pues se refieren a fondos que destinan las Empresas Periodísticas en sus balances para servir las leyes; y las obligaciones sociales.

Por otra parte, los imponentes de las empresas periodísticas, señor Presidente, son calificados como empleados particulares; y éstos con la venia del Ejecutivo— están procurando el despacho de un proyecto de jubilación.

Los empleados particulares gozan en la actualidad, de indemnización por años de servicios.

Por lo tanto, si se aprobara el veto, en esta parte del artículo 7.o ¿cómo quedarían los imponentes de las empresas periodísticas?

Quedarían en situación desmedrada con respecto al resto de los empleados particulares, porque todos ellos, al ser aprobada la jubilación, no van a renunciar estamos seguro de ello a la indemnización por años de servicios. En cambio, los imponentes de las empresas periodísticas aparecen aquí perdiendo a un derecho hace tanto tiempo conquistado.

Y no solamente los empleados particulares van a mantener esta indemnización por años de servicios, junto a la jubilación, sino también los obreros, ya que en la sesión de mañana se va a votar en la H. Cámara este beneficio para ellos y es seguro que será aprobado este derecho por el cual han luchado durante tantos años los obreros de nuestro país.

Y tendríamos la situación curiosa y extraordinaria de que los empleados particulares y los obreros, en poco tiempo más, disfrutarán de los beneficios de la indemnización y de la jubilación; y que también gozarán de ellos, seguramente, los empleados públicos; sin embargo, los hombres que han luchado al frente de todas estas campañas aportando su esfuerzo y su entusiasmo en el periodismo para que los demás obtengan reivindicaciones de esta naturaleza, van a aparecer, perdiendo una indemnización ya conquistada a través de tanto tiempo y de tantas luchas.

Es por ello, señor Presidente, que manifiesto, en primer lugar, que no es atendible, la observación del Mensaje al expresar que el desahucio es incompatible con la jubilación por el hecho de que si así no fuera abultaría el déficit actuarial de la Caja. Subrayo que la ignorancia de los que han redactado este Mensaje estriba en que este artículo no ha sido refutado con argumentos reales. En esta observación no se ha dicho que es el deseo de dos o tres patrones, especialmente, de algunos diarios que comercian con la opinión pública, que se rechace este artículo; pero, que es una pretención que nada tiene que ver ni con el interés público ni con la Caja ni con el interés de los gremios, especialmente de los de extracción clasista.

De ahí que afirme ante la H. Cámara que debe rechazarse también el veto en esta parte.

La Honorable Cámara no debe permitir que los imponentes de las empresas periodísticas pierdan una conquista tan importante como ésta, sobre todo cuando existe la posibilidad de que los empleados particulares y los obreros la obtengan en esta misma Legislatura.

En lo que se refiere al artículo 8.o, señor Presidente, nosotros presentamos oportunamente...

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Honorable Diputado; tal vez haya conveniencia en discutir observación por observación.

El señor BERMAN.— Voy a terminar muy pronto mis observaciones, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO.— ¡Votemos las observaciones, señor Presidente!

El señor BERMAN.— Nosotros presentamos una indicación en el sentido de prohibir a los periodistas jubilados, tanto a los que hubieren prestado sus servicios en los talleres como én la redacción, seguir trabajando en las mismas empresas o en la misma actividad. A este respecto dice el veto, señor Presidente, que la disposición recién aludida es contraria a preceptos constitucionales, porque ninguna clase de trabajo o industria puede ser prohibida, "a menos, agrega nuestra Carta Fundamental, que se oponga a las buenas costumbres, a la seguridad o a la salubridad pública o que lo exija el interés nacional y una ley lo declare así".

Y, en cambio, propone que si un jubilado vuelve a trabajar en una empresa, debe descontársele de su jubilación, el nuevo sueldo que va a percibir.

Señor Presidente, recalco lo impropia de esta observación que permite a los jubilados trabajar en una atmósfera viciada y casi gratuitamente, frente a nuestra indicación que fué aprobada por gran mayoría en esta Honorable Cámara.

Al presentar aquella indicación, lo hicimos procediendo de acuerdo con sentido social y con sentido de salubridad, señor Presidente. Si se jubila a un periodista es porque ha perdido su capacidad de trabajo y si ese periodista vuelve a trabajar en la misma actividad, significa, o que la Caja ha sido burlada, ya que no existe en realidad tal incapacidad, o bien, que no se cumplen plenamente los fines perseguidos por la previsión de retirar, a los periodistas, de las atmósferas tóxicas o del trabajo nocturno.

El señor CARDENAS.— Honorable colega, le advierto que hay quienes jubilan con poco tiempo de trabajo.

El señor BERMAN. — Señor Presidente. creemos conveniente que los jubilados de empresas periodísticas, no trabajen no sólo en los talleres de las empresas periodísticas, sino que en ninguna empresa similar. Actualmente, sucede todo lo contrario. Los jubilados de las empresas periodísticas, o se mantienen en las mismas empresas, u obtienen trabajos en las grandes imprentas, donde cumplen idénticas labores y en igual atmósfera a las que antes desarrollaron.

Solicitamos, señor Presidente que se acepte en este proyecto, que estos jubilados sean primero, reajustados en sus jubilaciones, y, en seguida se les prohiba trabajar en atmósferas tóxicas, velando en esta forma por la salud pública.

Hemos presentado estadísticas demostrando que los jubilados por la Caja de Empleados Públicos en su sección "Empresas Periodísticas", ya fallecidos, han vivido solamente cinco años, por término medio, después que empiezan a disfrutar de este beneficio. Y para vivir tan corto tiempo, como promedio, después de entrar a disfrutar de la jubilación, no vale la pena, señor Presidente, ninguna ley de jubilación.

Repetimos que se ha pretendido legislar en este artículo, con criterio social para impedirles que trabajen en atmósferas que han provocado su incapacidad y que los han obligado a jubilar.

Finalmente, señor Presidente, el artículo 8.o habla de las jubilaciones de los periodistas no imponentes de la Caja a la fecha de la dictación de la ley.

El veto, señor Presidente, declara que este artículo es sumanente impreciso y a continuación agrega que esta disposición se refiere sólo a jubilación.

Más preciso no puede ser, H. Cámara, pues, se refiere taxativamente a los viejos periodistas de cualesquiera de las ramas del periodismo, a quienes les da por el hecho de haber cumplido determinados requisitos y con la obligación de reintegrar sus imposiciones,— el derecho a disfrutar de una jubilación aunque sólo sea la que corresponde al sueldo vital de Santiago.

Señor Presidente, vamos a rechazar también en esta parte el veto, porque se nos ha informado que el número de estos viejos periodistas no pasa de 60 u 80 y se les establece, como jubilación, solamente el salario vital para Santiago.

Termino, repitiendo, señor Presidente, que rechazamos el veto en todas sus partes, porque las oficinas técnicas que lo han elaborado han demostrado ignorancia, incapacidad, e incompetencia de los conceptos sobre previsión y asistencia social que rigen actualmente esta materia; han demostrado, también, parcialidad por algunas empresas periodísticas que van a ser favorecidas al quedarse con el dinero de los periodistas, ya que el argumento que se invoca aquí en el sentido de que se va a producir un mayor déficit actuarial, es totalmente falso. Si se aprueba el veto, estos dineros irán a favorecer solamente a los dueños de grandes empresas que se benefician con el trabajo de los periodistas chilenos.

He dicho, señor Presidente.

—APLAUSOS EN TRIBUNAS Y GALERIAS.

El señor CARDENAS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Advierto a las tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra.

El señor URIBE (don Damián).— Pido la palabra.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Antes de conceder la palabra, rogaría a los Honorables Diputados que nos pusiéramos de acuerdo para discutir las observaciones una por una...

El señor IBAÑEZ.— Eso es lo mejor para poder despachar pronto el proyecto...

—VARIOS SRES. DIPUTADOS.—Muy bien, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— El Honorable señor Berman se ha referido a las observaciones relativas a los artículos 7.o y 8.o, en circunstancia que está en primer término la observación que se refiere al artículo 3.o...

El señor GAETE.— Tiene que ser así; es mucho mejor.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— De tal manera que concederé la palabra sobre este artículo.

Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.— Mis primeras palabras serán para deplorar Honorable Presidente, que la advertencia con que me ha concedido la palabra, me impida marginar algunas observaciones sobre los artículos del veto, en la misma forma en que ya han usado de su derecho los demás señores Diputados, que han hablado con anterioridad.

De todas maneras trataré en lo posible de ceñirme a la norma reglamentaria que el señor Presidente nos recuerda sólo en estos momentos.

Debo manifestar, señor Presidente,— y voy a hablar muy poco,— que no consideramos justo rechazar la observación N.o 7, relacionada con el artículo 8.o del proyecto. Me voy a referir especialmente a ella, porque el que habla está en desacuerdo con el Honorable señor Berman a su respecto.

Nosotros estimamos, señor Presidente, que si no establecemos una disposición de carácter general, no sólo para esta clase de elementos gráficos o periodistas jubilados, sino para todos, entonces vamos a hacer una excepción odiosa, que está muy lejos de merecer el personal gráfico jubilado, a quien afectará la no aprobación de esta justa observación del Ejecutivo.

Con respecto al personal al que el proyecto aprobado por el Honorable Congreso prohibe trabajar, hay que tomar en cuenta si se trata de jubilados que se han retirado con el máximo de años de servicios o sólo con la mitad de los años que se requieren para jubilar. Y en este caso, señor Presidente, debo recordar que al Proyecto Económico, en las modificaciones que le introdujo el Honorable Senado en su primer trámite constitucional, se le agregó un artículo, el 45, en que se limitaba el monto de las pensiones de las Fuerzas Armadas. Posteriormente el Congreso Nacional, es decir, la H. Cámara de Diputados, primero y el H. Senado, después, aceptaron que se derogara ese artículo por considerar injusto que se refiriera sólo a una parte de los jubilados de la Administración Pública.

En este caso, dada la situación en que se encuentran estas observaciones y aunque aquí se consulte un gravamen mayor para los jubilados, sin embargo, acepto la modificación 7.a del Ejecutivo relacionada con el artículo 8.o del proyecto, a fin de evitar a los elementos a quienes afecta males mucho mayores en el futuro.

Son muy pocos, señor Presidente, los jubilados que están reincorporados a sus actividades, si lo han hecho es porque no habían servido el número de años requeridos en la administración para obtener su sueldo íntegro y porque su constitución física les permitía aumentar la escasa renta de que estaban disfrutando. En ese caso, señor Presidente, yo estoy por solicitar de la Honorable Cámara que acepte la observación hecha por el Ejecutivo, la N.o 7.a, relacionada con el artículo 8.o del proyecto, porque la considero de equidad.

El señor ATIENZA.— De modo que Su Señoría estaría por el veto.

El señor CARDENAS.— Con respecto a este artículo sobre los jubilados, sí, H. Diputado. Y voy a ser muy breve en mis expresiones, pero debo manifestar que la observación 6.a, relacionada con el artículo 7.o del proyecto, que se refiere a la compatibilidad entre desahucio y jubilación, también la vamos a rechazar porque, como lo ha recordado el Honorable Diputado, no sólo los empleados particulares sino los empleados públicos tienen cifradas sus esperanzas, como un avance de la legislación social, en que se declare esta compatibilidad para el futuro. Y si se rechazara aquí, en este proyecto, querría decir que los empleados particulares, y, posteriormente, los empleados públicos, tendrían que despedirse ya de estas legítimas expectativas que tenían para el futuro.

Y, finalmente, señor Presidente, con respecto a la observación 8.a, relacionada con el artículo 8.o transitorio, del proyecto, referente a los antiguos periodistas, también nosotros la vamos a votar en contra, junto con las demás observaciones del proyecto, a excepción, naturalmente, de la que se relaciona con los jubilados. El fundamento de esta posición nuestra, señor Presidente, está basado en las mismas razones que ya dimos en la Honorable Cámara. Y con relación a los jubilados en general, los diputados democráticos anhelamos a que se les deje definitivamente tranquilos, y no se esté tratando de cercenarles sus precarios derechos en cuanto proyecto trata la Cámara.

Consideramos, señor Presidente, que una Institución como la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, que reparte constantemente suculentas gratificaciones a su personal, que tiene fundos, muchas veces para que veraneen sus dirigentes, que no ha realizado la obra social que debiera hacer, no está en situación de decir que se va a desfinanciar con una disposición como la que comento. Esta Institución, señor Presidente, no se va a desfinanciar al concurrir al beneficio de la previsión social para unos cuantos periodistas, ya encanecidos, que en el ocaso de su existencia van a recibir, en forma efectiva, lo que ya han recibido en forma moral y espiritual: el reconocimiento de todos los ciudadanos por la obra cultural que han desarrollado a través de la prensa del país, en una época para ellos, carente en absoluto de todo estímulo económico y social.

Nada más, señor Presidente, para dar tiempo a que se apruebe hoy esta ley.

El señor OJEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URIBE (don Damián).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acharán; a continuación, el Honorable señor Ojeda, y, en seguida, Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Me voy a referir solamente a las observaciones recaídas en el artículo octavo, transitorio, del proyecto, señor Presidente.

El señor ATIENZA.—¿Por qué no empieza Su Señoría por el artículo 1.o?

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente: el artículo 8.o, transitorio, del proyecto otorga beneficios a los periodistas que actuaron antes de la dictación de la Ley de Previsión actualmente en vigencia, y tuvo su origen en una iniciativa del Diputado que habla, formulada, como indicación, en unión de los Honorables colegas señores del Canto y Barrueto, en la Comisión de Trabajo y Legislación Social de esta Cámara.

El señor ATIENZA.— Efectivamente, así fué.

El señor ACHARAN ARCE.— Esta indicación mereció la aprobación unánime de la Honorable Comisión de Trabajo, la que designó al señor Presidente de la Cámara y al Secretario de la Comisión para que dieran forma legal a su redacción, dado el escaso tiempo de que en esos momentos se disponía para considerar minuciosamente cada nuevo artículo propuesto.

Esta Honorable Cámara, en la discusión particular, acogió favorablemente este artículo y, más tarde, el Honorable Senado también le prestó su aprobación, salvo ligeras modificaciones.

Devuelto así del H. Senado, se consideraron las modificaciones propuestas por esa Corporación junto con el artículo tal cual había sido despachado por Diputados; y de la conjunción de las dos ideas fundamentales resultó este artículo 8.o transitorio que objeta Su Excelencia el Presidente de la República.

¿Por qué el Ejecutivo objeta, señor Presidente, este artículo? Porque desfinancia, a la Caja de Previsión de los Periodistas, según se asevera en el Mensaje. Yo no veo, señor Presidente, cómo puede este artículo desfinanciar a la Caja de Previsión de Periodistas, cuando los mismos periodistas a quienes se les otorga este derecho van a hacer las imposiciones del caso. Por otra parte, señor Presidente, son tan pocos los beneficiados por este artículo. El Honorable señor Berman nos decía hace un momento que serían setenta u ochenta. Creo que fué muy lejos. No son más de cincuenta los que están en condiciones de acogerse a este artículo; y esos cincuenta periodistas tienen que reunir tales condiciones que vienen a reducir aún más el escaso número de los que pueden beneficiarse con este artículo.

El señor GAETE.— Señor Acharán...

El señor ACHARAN ARCE.— Se reduce el número por el hecho de que se les exige que tengan por lo menos 55 años de edad y más de 10 años de servicios en empresas periodísticas. No resultan, pues, muchos los ciudadanos que reúnan estos requisitos, por consiguiente, no alcanzarán a desfinanciar la Caja. No hay por qué tener temor. Si alguien tiene derecho a acogerse a estos beneficios, es precisamente este grupo de periodistas que hicieron escuela, que contribuyeron a formar el periodismo nacional. Si se legisla para los periodistas en ejercicio, con igual o mayor razón debe considerarse a aquellos viejos maestros de la pluma que dignificaron la prensa y que hoy arrastran una vida mísera por carecer de fuerzas para ganarse su sustento.

Por estas consideraciones pido, señor Presidente, a la Honorable Cámara que rechace las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República e insista en el artículo, como fué despachado por ambas ramas del Congreso Nacional.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Ojeda. A continuación, la concederé al H. señor Uribe (don Damián).

El señor OJEDA.— Los Diputados Socialistas vamos a votar en contra de las observaciones que S. E. el Presidente de la República ha hecho a este proyecto, y, al mismo tiempo, vamos a insistir en nuestra posición, a fin de que pueda promulgarse pronto como ley.

Entre las observaciones que ha merecido al Ejecutivo el proyecto de reforma del régimen de periodistas, están aquellas partes del art. 6.o que se refieren al reconocimiento de años de servicios de carácter público indicados en el inciso segundo y que se obtendrían previo el pago por los interesados de las correspondientes imposiciones con sus intereses.

Esta observación revela, por sí sola, la falta de estudio y de tecnicismo y de conocimiento legal con que se han hecho tales observaciones.

Llama la atención que en un artículo que tiene por objeto legalizar de una vez para siempre un verdadero régimen de reconocimiento de tiempo se excluyan cabalmente aquéllos que se refieren a trabajos auténticamente realizados en los servicios de carácter público. Frente a reconocimientos completamente ajenos al actual régimen de previsión, como ser los anteriores a la fundación de la Caja, que no se objetan y que se han aceptado incluso por los propios organismos de la Caja, que es la única voz autorizada en esta materia, dado su carácter de justicia social indiscutible, a pesar de que significan gastos financieros graves para la institución, resulta incomprensible que se propongan las supresiones por servicios reales, efectuados durante el período de existencia de la Caja misma, previo el pago de imposiciones y prestadas a instituciones del Estado, semifiscales, municipales, empresas periodísticas o agencias noticiosas que no hayan sido simultáneos.

Llaman doblemente la atención estas objeciones, si no se han hecho objeciones de fondo al inciso que se refiere a reconocer las "interrupciones". Es decir, se ha aceptado en las observaciones del Ejecutivo, que por trabajos que tal vez "nunca se prestaron" se puedan integrar imposiciones y reconocer tiempo útil para los beneficios y se niega este derecho por una equivocada defensa de los intereses de la institución, a quienes rindieron real y verdaderamente su esfuerzo al Estado, que es quien dicta las leyes.

No nos explicamos esta observación sino como el producto de la más absoluta ignorancia de parte del organismo técnico que a este respecto haya podido informar al Ejecutivo y hacerlo caer en tan grave error de injusticia social.

Basta decir que no existe sólo una, sino decenas de leyes dictadas por el Congreso Nacional, cuyo objetivo ha sido dar una previsión ordenada y metódica a quienes no la tenían, a quienes la habían interrumpido e incluso a personas en quienes el Estado no tiene—, dada su estructura económica liberal individualista — ninguna responsabilidad de darles previsión. Todas ellas estaban fundadas en el hecho social irredargüible de que el tiempo de trabajo realizado por el hombre al servicio de la colectividad es sagrado y da derecho a previsión, y que si eso no había sido obtenido con anterioridad por deficiencia de las leyes, era preciso buscar en la continuidad de la previsión un relleno de esas graves deficiencias.

Ese fué el principio que trataron de interpretar quienes confeccionaron las leyes y tal es el sentido de casi todas las leyes de previsión del último tiempo. Valga recordar que el propio Departamento de Previsión Social del Ministerio de Salubridad ha elaborado proyectos en que se da el más amplio reconocimiento a tales derechos de continuidad de la previsión y que jamás ha impugnado leyes que incorporaban al régimen de la Caja a individuos que no pertenecían a él y que, sin embargo, creaban un grave déficit actuarial a la Institución.

Así tenemos: la Ley 5,948, que incorporó al régimen de la Caja los personales de Notarías, que jamás habían sido servidores del Estado.

La Ley 6,068, que incorporó a los profesores de la enseñanza particular por el solo hecho de tener un título del Estado.

La Ley 6,755, que incorporó al personal de la Universidad de Concepción.

La Ley 6,884, que incorporó a los Procuradores del Número; y, para no citar otras, la más notable y característica de todas y que incorpora al régimen de la Caja, previo integro de imposiciones, a los Abogados, con la Ley 7,124, últimamente modificada, y que nos revela monstruosa injusticia social contemplada y propuesta en la observación a que nos referimos, cuando después de haber dictado el H. Congreso, las muchas leyes que he indicado, se nos pide autorizar con nuestro consentimiento que neguemos a los auténticos servidores del Estado el principio contemplado en el inciso 2.o del art. 6.o.

En consecuencia, ruego a la H. Cámara se sirva rechazar por unanimidad una observación que no puede provenir sino de la ignorancia del espíritu de las leyes por parte de quienes han informado al Ejecutivo, y, en ningún caso, del Ejecutivo mismo, cuyo espíritu social es claro a este respecto.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra el H. señor Uribe.

El señor URIBE (don Damián). — Nos han causado extrañeza las observaciones de S. E. el Presidente de la República al proyecto de previsión de los periodistas.

Los parlamentarios comunistas queremos manifestar, en esta ocasión, que cuando se discutió este proyecto, nuestros votos fueron favorables a él tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados.

Por lo que respecta a los artículos 7.o y 8.o, que son los que más afectan a este personal, los parlamentarios comunistas vamos a votar en contra del veto de S. E. el Presidente de la República. No debe olvidar la Honorable Cámara que los trabajadores de la prensa son los más afectados por los gases tóxicos del antimonio, de la tinta de imprenta, etc., y que, gran número de ellos están enfermos de tuberculosis y del estómago, debido a que su trabajo es siempre nocturno.

Pues bien, señor Presidente, en consideración a la labor magna que desarrolla este personal, tanto el de empleados como el de obreros, en la cultura y en el progreso de nuestro país, vamos a rechazar todas las observaciones que ha hecho el Ejecutivo.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

Un señor Diputado.— ¿Por qué no votamos?

El señor YAÑEZ.— Yo quiero preguntarle al señor Presidente —y le agradeceria que tuviera la gentileza de decirme si estoy equivocado o no— si es efectivo que en días pasados hubo acuerdo de Comités para votar en sentido determinado este proyecto.

Como yo no estuve presente en la reunión en que se habría adoptado dicho acuerdo, desearía que el señor Presidente tuviera la gentileza de decirme qué hubo sobre el particular.

El señor URZUA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URZUA.— Hubo conversaciones

nada más, referentes a la forma en que iban a votar los Diputados de los diferentes Partidos. Acuerdos no hubo ninguno.

El señor YAÑEZ.— Yo sólo pregunto, Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Ha oído el Honorable señor Yáñez, por intermedio del Presidente del Comité Radical, explicaciones sobre el particular.

Puede continuar Su Señoría.

El señor YAÑEZ.— Quería hacer esa pregunta solamente, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Ha sido contestada por el Honorable señor Urzúa.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Corresponde votar las observaciones que se refieren al artículo 3.o.

El Supremo Gobierno propone suprimir este artículo.

El señor OJEDA.— ¿Cómo, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Está en votación la observación relacionada con el artículo 3.o.

El Supremo Gobierno pide la supresión de este artículo.

El señor ACHARAN ARCE.— ¿Se podría dar lectura al artículo, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— No hay inconveniente, Honorable Diputado.

El señor DIAZ.— Está impreso el artículo.

El señor GAETE.— Entonces no se van a alcanzar a despachar las observaciones.

El señor PROSECRETARIO.— Dice el artículo: "Artículo 3.o— Determinado, después de los cálculos actuariales que se practicarán cada cinco años, el hecho de que los recursos consultados en esta ley arrojan superávit financiero, se constituirá con éste un fondo de reserva, que tendrá por objeto mejorar las pensiones de invalidez y vejez, y los montepíos".

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— El Supremo Gobierno propone la supresión de este artículo.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría rechazar la observación del Supremo Gobierno y mantener la disposición observada.

Acordado.

El señor OJEDA.— Señor Presidente, ¿por qué no se insiste con la misma votación?

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Así se acordó, H. Diputado.

El señor PROSECRETARIO.— La segunda observación al proyecto dice:

"2.o— El artículo 5.o, III, letra e), 17.o, se refiere a la suma que deberá entregar la Caja Autónoma de Amortización, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo octavo".

Esta referencia o cita está errada y aparece corregida en la página dos del Boletín N.o 5,299 bis, donde se dice: "suprimir el N.o 17, de la letra e), III, del artículo 5.o y el artículo 11.o".

El Supremo Gobierno propone la supresión de esta disposición.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— En votación la supresión propuesta por el Ejecutivo.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: Por la afirmativa, 4 votos; por la negativa, 67 votos.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— En consecuencia, la Honorable Cámara acuerda rechazar la observación del Ejecutivo.

Si le parece a la H. Cámara, se acordaría insistir en los preceptos del proyecto, salvando el error de cita.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO.— La tercera observación al proyecto incide en el artículo 6.o, que ordena intercalar varios artículos nuevos.

La observación hecha por el Ejecutivo dice:

"a) El inciso 1.o del primero de estos artículos dispone que se reconoce a los acogidos a la ley determinados servicios "para todos los efectos legales". Del tenor literal de esta disposición se pueden deducir interpretaciones equívocas que permitirán reclamar derechos que vendrán a gravitar sobre el Estado".

"En consecuencia, propongo eliminar de este inciso la frase "para todos los efectos legales", que aparece consignada por dos veces".

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— En votación la modificación del Ejecutivo al artículo 6.o.

La modificación consiste en eliminar del inciso 1.o del primero de los artículos, que ordena intercalar en el artículo 6.o, la frase "para todos los efectos legales", que aparece consignada por dos veces.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: Por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 58 votos.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría insistir en las frases que el Ejecutivo propone suprimir.

Acordado.

El señor SECRETARIO. —"b) El inciso 2.o del mismo artículo nuevo dispone que se reconoce igualmente a los imponentes de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, en cualquiera de sus secciones, y para todos los efectos legales, el tiempo servido en instituciones del Estado, semifiscales, municipales, empresas periodísticas o agencias noticiosas, siempre que no hayan sido simultáneos," etc.

Por las razones que anota, el Supremo Gobierno propone suprimir este segundo inciso.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— En votación la observación del Ejecutivo.

—Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, ningún voto; por la negativa, 60 votos.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Rechazada la observación.

Si le parece a la Honorable Cámara, con la misma votación se acordaría insistir en la disposición del proyecto observado.

Acordado.

Se va a leer la observación siguiente.

El señor PROSECRETARIO. — Dice así:

"c) El 5.o inciso del primero de los artículos intercalados por el art. 6.o, del Proyecto, es de una extensión casi ilimitada. Cualquiera persona con un año de servicio real y una interrupción de cinco, diez, quince, veinte o más años, en actividades ajenas y de cualquier naturaleza, puede acogerse a los beneficios de la ley y obtener el reconocimiento de todo ese tiempo, a un bajo costo, pues el integro de imposiciones consignado en el inciso 3.o es insuficiente para financiar los derechos que se adquieren con dicho reconocimiento."

En consecuencia, y a fin de evitar los posibles abusos, debe limitarse el reconocimiento de interrupciones a tres años en total.

"Por lo tanto, propongo agregar después de las palabras "las interrupciones", la frase "hasta por tres años en total", en el inciso 5.o, del primero de los artículos agregados por el artículo 6.o, del proyecto."

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— En votación la observación del Supremo Gobierno.

—Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado; por la afirmativa, cero votos; por la negativa, 61 votos.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Queda rechazada la observación del Ejecutivo.

El señor SECRETARIO. — "4.o. El artículo 2.o, nuevo, intercalado por el art. 6.o del proyecto, dispone que contribuirán al pago de los beneficios, en los casos de reconocimiento de años de servicios, las dos secciones de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas y las demás instituciones de previsión a que correspondan estos servicios, proporcionalmente al número de años servidos y siempre que no hubieran retirado sus imposiciones de las mismas.

"En consecuencia, propongo suprimir este artículo por las mismas razones invocadas en la letra b) del N.o 3)."

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— En votación.

El señor TAPIA. — Podría rechazarse la observación con la misma votación anterior.

—Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, cero votos; por la negativa, 54 votos.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Rechazada la observación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará insistir en la disposición observada, por la misma votación anterior.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO. — Dicen las observaciones al artículo 5.o:

"5.o El inciso final del 5.o artículo nuevo intercalado por el 6.o del proyecto, autoriza al Presidente de la República para aumentar o disminuir las imposiciones de los afiliados y las patronales hasta un 2 1|2 por ciento. Existe, como se puede apreciar fácilmente, un error evidente en la redacción de la parte final de este inciso, que proviene de haber omitido las palabras "de los sueldos" a continuación de la cifra 2 1|2 por ciento."

"Sin el agregado de dichas palabras, el sujeto de comparación son las actuales imposiciones y, como éstas son el 5 por ciento de los sueldos, el 2 1|2 por ciento de las mismas resulta igual al 0,125 por ciento de los sueldos, lo cual es despreciable en su monto."

"Por lo tanto, propongo agregar a este inciso las palabras "de los sueldos", a continuación de la frase final "hasta en un dos y medio por ciento."

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— En votación las observaciones al artículo 5.o nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la observación del Ejecutivo al artículo 5.o.

Acordado.

Ha terminado el Orden del Día.

VARIOS SRES. DIPUTADOS. — ¡Qué se prorrogue el tiempo del Orden del Día hasta el término del despacho de este proyecto!

El señor BERMAN. — ¡Continuemos votando!

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Honorable Diputado, la Honorable Cámara está citada a sesión hoy, de siete y media a nueve.

El señor COLOMA.— ¡Que se prorrogue el tiempo del Orden del Día, señor Presidente!

El señor DIAZ. — Continuemos votando, señor Presidente.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— ¡Debe continuarse la votación!

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Si le parece a la H. Cámara, se podría prorrogar el tiempo del Orden del Día hasta terminar la votación de este proyecto.

Acordado.

Continúa la votación de las observaciones del Ejecutivo.

El señor PROSECRETARIO.—

—El artículo 7.o del proyecto establece la compatibilidad entre la jubilación con el cobro de la indemnización por años de servicios.

El concepto que sustenta este artículo es un problema que ha sido ampliamente discutido. La indemnización por años de servicios es un beneficio que tuvo su origen en el deseo de proporcionar medios de subsistencias a los que perdían su ocupación. Es, pues, en su origen, esencialmente incompatible con el beneficio de la jubilación, ya que ésta otorga los medios necesarios para que el imponente pueda subsistir después de retirarse de la vida activa.

Posteriormente se ha dado a esta indemnización la categoría de una conquista social, pero siempre está al margen de lo que es propiamente el seguro social, pues, si no se da al cesante, no corresponde a ningún riesgo.

De otra parte, el beneficio que establece este artículo es tanto más improcedente si se considera que el propio proyecto reconoce la existencia de un déficit actuarial en la Sección, para solventar el cual se agrava al Estado con el aporte extraordinario del artículo 11; lo lógico es financiar este déficit con una mayor imposición patronal en lugar de establecer este nuevo beneficio, y liberar al Estado de dicho gravamen.

En consecuencia, propongo suprimir el artículo 7.o del proyecto.

—VARIOS SRES. DIPUTADOS.— ¡No, señor Presidente!

El señor URIBE (don Damián).— ¡No se puede sentar este precedente!

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— En votación las observaciones del Ejecutivo al artículo 7.o.

—DURANTE LA VOTACION.

El señor GODOY.— Pido la palabra, señor Presidente, para plantear una situación reglamentaria.

El señor COLOMA.— ¡Estamos en votación!

El señor CONCHA. — ¡Estamos en votación, señor Presidente!

El señor GODOY.— Pido que se aplique el artículo 148 del Reglamento.

El señor CONCHA.— ¡Estamos votando!

El señor GODOY.— Hay gerentes de empresas que están votando en contra de sus obreros; por esto pido que se aplique el artículo 148 del Reglamento.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY.— ¡Pido que se lea, señor Presidente!

El señor CONCHA. — ¡Estamos en votación!

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Honorable Cámara, como el artículo 148 se refiere a la votación misma y un Honorable Diputado ha pedido que se le dé lectura, ruego a los Honorables Diputados se sirvan bajar la mano a fin de proceder a ello.

El señor CONCHA. — ¡Estamos en votación! Es absurdo el criterio de la Mesa.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

Un señor DIPUTADO. — Debería leerse después de la votación.

El señor PROSECRETARIO.— Dice el artículo 148 del Reglamento:

"No tendrán derecho a voto los Diputados en los negocios que interesen directa y personalmente a ellos, a sus ascendientes y descendientes, a sus cónyuges o a sus parientes colaterales hasta el cuarto grado civil de consanguinidad y segundo de afinidad inclusives".

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¡Está bien clarito!

El señor PROSECRETARIO.— "Pero, podrán votar en asuntos de índole general que puedan beneficiar a una industria, gremio o profesión en que tengan interés".

El señor DELGADO. — ¡Pero si el colega Donoso ha estado presionando, porque tiene intereses en el diario "La Mañana" de Talca!

El señor DONOSO.— No tengo ningún interés en dicho diario; pero, si el Honorable Diputado me lo regala, se lo agradeceria.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— En votación las observaciones del Supremo Gobierno respecto del artículo 7.o del proyecto.

—DURANTE LA VOTACION.

El señor TAPIA.— Aquí está el gerente del diario "El Chileno".

El señor GODOY.— ¡Cómo no va a tener interés el gerente de una empresa en que se acepten las observaciones!

El señor URIBE (don Damián).— El Honorable señor Donoso no puede votar.

El señor BUSTOS. — Con ese criterio no podría votar nadie en la Cámara.

El señor GODOY.— No puede votar.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la negativa, 61 votos; por la afirmativa, 39 votos.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Rechazadas las observaciones del Ejecutivo.

El señor COLOMA.— Ahora hay que votar la insistencia.

El señor ALDUNATE.— ¿Y la insistencia, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— No hay insistencia que votar, Honorable Diputado.

El señor PROSECRETARIO.— El artículo...

El señor GARDEWEG.— Hay que votar la insistencia en la disposición observada.

El señor COLOMA.— Hai que votar si se insiste o no, señor Presidente, en la disposición aprobada por el Congreso.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— La Honorable Cámara no tiene por qué insistir, Honorable Diputado, porque se trata de un agregado hecho por el Ejecutivo al proyecto...

VARIOS SRES. DIPUTADOS.— ¡No, señor Presidente!

El señor COLOMA.— ¡No, señor Presidente!

El señor YAÑEZ.— El Ejecutivo propone la supresión de este artículo.

El señor OPASO.— Que se suprima el artículo.

El señor COLOMA.— El Gobierno propone que se suprima el artículo 7.o del proyecto, señor Presidente, la Cámara ha rechazado esta supresión y hay que votar ahora si insiste o no en mantenerlo.

El señor GARDEWEG.—Si se mantiene o no el artículo...

El señor YAÑEZ.— Está equivocado el señor Presidente...

El señor URIBE (don Damián).— No está equivocado.

El señor GAETE.— Ya está proclamado el resultado de la votación.

El señor CONCHA.— Eso nadie lo discute, Honorable Diputado.

El señor OPASO.— El Ejecutivo pide la supresión de este artículo, señor Presidente, la Cámara ha rechazado esta supresión, y hay que votar ahora si se insiste o no en mantenerlo.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene toda la razón el Honorable señor Coloma: se trata de la supresión del artículo 7.o del proyecto propuesto por el Ejecutivo, que la Cámara ha rechazado...

El señor COLOMA.— ¡Claro!

El señor YAÑEZ.— ¡Claro!

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— En consecuencia, la Honorable Cámara debe pronunciarse sobre si insiste o no en la mantención de este artículo.

Tiene toda la razón el Honorable Diputado.

En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 61 votos; por la negativa 39.

El señor PROSECRETARIO.—Han votado cien señores Diputados; los dos tercios son 67.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— No se han reunido los dos tercios.

En consecuencia, la Cámara acuerda no insistir.

El señor DELGADO.— Hay dudas respecto a la votación.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— No hay ninguna, señor.

El señor PROSECRETARIO.—El artículo 8.o del Proyecto prohibe a los jubilados prestar servicios en la industria gráfica y se multa a las empresas que dieren trabajo a alguno de ellos.

Esta disposición es contraria a preceptos constitucionales, ya que el inciso 3.o del N.o 14 del artículo 10.o de la Carta Fundamental establece que "ninguna clase de trabajo o industria puede ser prohibida a menos que se oponga a las buenas costumbres, a la seguridad o a la salubridad pública o que lo exija el interés nacional y una ley lo declare así".

Esta prohibición debe ser suprimida y reemplazada por otra, en la cual se consulte la suspensión del pago de la jubilación en la proporción correspondiente al sueldo que percibe el jubilado.

En consecuencia, propongo reemplazar el artículo 8.o del proyecto, por el siguiente: "Artículo 8.o. Desde la fecha de la vigencia de la presente ley, al jubilado que preste servicios en la industria gráfica se le reducirá el pago de la jubilación en la proporción correspondiente al sueldo que perciba mientras gane dicho sueldo".

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— En votación la observación del Supremo Gobierno.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 45 votos; por la negativa, 58.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Queda desechada la observación del Supremo Gobierno.

Corresponde a la Honorable Cámara votar si insiste o no en la disposición primitiva del Congreso Nacional.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 59 votos; por la negativa, 46 votos.

El señor PROSECRETARIO.— Han votado 105 señores Diputados. Los dos tercios son 70 votos.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— No se han reunido los dos tercios. La Honorable Cámara acuerda no insistir.

El señor PROSECRETARIO.— El art. 8.o transitorio del Proyecto, otorga el beneficio de la jubilación a los periodistas no imponentes de la Caja a la fecha de la dictación de la ley y que comprueben tener más de 10 años de servicios en el periodismo y más de 55 años de edad. Para acogerse a este beneficio deberán efectuar las imposiciones mediante un préstamo otorgado por la misma Caja y pagado por descuentos mensuales hechos a las jubilaciones.

Esta disposición, considerada bajo los aspectos financieros y doctrinarios, no se puede aceptar, por cuanto otorga beneficios de excepción a grupos de imponentes que no cumplen con las condiciones generales. El seguro social tiene una doctrina fundamental, cual es la de que existe correspondencia entre las obligaciones de la institución de previsión y los recursos que se le asignan, principio que no puede violarse sin destruir la base financiera del régimen. No puede ser argumento, en consecuencia, la circunstancia de que un beneficio especial no amenace, de inmediato, la capacidad financiera de la Caja, porque, establecido el precedente, no existirá razón para que no se concedan en el futuro nuevos y mayores privilegios, lo que tendrá fatalmente por efecto precipitar a la institución en la bancarrota.

La dispsición al análisis no escapa a esta crítica por el hecho de que obliga a los interesados a hacer las imposiciones correspondientes al período posterior a julio de 1925, porque estos valores serán pagados precisamente, con la misma jubilación que obtendrán de la Caja, y al costo de ésta, seguramente, se sumará el del montepío, seguro de vida, etc. Dicha ficción no resta así al beneficio concedido su carácter de privilegio o beneficios por gracia, que no puede concederse con cargo a los fondos de las instituciones de previsión.

De otra parte, resulta absurda la disposición en relación con lo que dispone el 5.o de los nuevos artículos que manda intercalar el art. 6.o del proyecto aprobado. Esto dispone que los nuevos imponentes no podrán impetrar los beneficios que se les reconozcan por la nueva ley, sino después de tres años de vigencia de la misma, salvo la atención médica, el seguro de vida, la cuota mortuoria y el reajuste de pensiones; de donde resulta un nuevo privilegio a favor de los no imponentes.

En cuanto a los efectos financieros inmediatos, no es posible precisarlos porque el texto de la disposición es de tal amplitud que, teóricamente, existe un gran número de personas que podrá acogerse a ella; pero puede afirmarse que el gravamen es de magnitud importante y que afectará sensiblemente las finanzas de la Institución.

El texto adolece también de imprecisiones en cuanto al beneficio que otorga, ya que se refiere sólo a la jubilación y no menciona si establece derechos a todas las otras prestaciones que la Caja otorga y más aún, ni siquiera precisa el monto de la jubilación que percibirán los beneficiarios.

Por lo tanto, propongo eliminar el art. 8.o transitorio del Proyecto.

El señor CABEZON. — ¡Y eso es humanidad! ¡La obra humana!

El señor GAETE.— ¡Entonces, ahí no entra Galileo!

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— En votación la observación recaída en el artículo 8.o transitorio.

DURANTE LA VOTACION:

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Ahora sí que estamos todos juntos!

El señor URIBE (don Damián).— ¿Por qué no hicimos lo mismo con el artículo 7.o?

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por rechazada, por unanimidad, la observación de Su Excelencia el Presidente de la República al artículo 8.o transitorio del proyecto, y, también por unanimidad, se acordará insistir en esta disposición.

El señor COLOMA.— ¡Muy bien, señor Presidente!

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— **Acordado.**

El señor GAETE.— ¡Se salvó Galileo!

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Terminada la discusión del proyecto.

8.—SUSPENSION DE LA SESION

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

9.—SUPRESION DE UNA SESION ANTIRREGLAMENTARIA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Continúa la sesión.

Por un acuerdo que adoptó la Corporación la semana pasada, se había resuelto celebrar una sesión especial hoy, de 19.30 a 21 horas, a fin de continuar tratando lo relacionado con el Casino de Viña del Mar.

A la Mesa le asiste la certeza de que esta sesión es total y absolutamente antirreglamentaria, dada la circunstancia que, de acuerdo con el Reglamento —cuya disposición pertinente no ha podido derogarse en este caso — y de acuerdo, asimismo, con las Actas que estuvieron a la vista, relacionadas con la discusión de este Reglamento, las sesiones para fiscalizar deben ser solamente pedidas y no acordadas por la Honorable Cámara.

El señor URZUA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Por otra parte, se me ha manifestado que hay el deseo de suprimir esta sesión...

El señor URZUA.—Hay acuerdo de los Comités para suprimirla, Honorable Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara — dejando a salvo la posición de la Mesa a este respecto — se suprimirá la sesión que debía celebrar hoy la Honorable Cámara, de 19.30 a 21 horas.

Acordado.

10.—HOMENAJE A LOS EJERCITOS DE LAS NACIONES UNIDAS CON MOTIVO DE LA INVASION DEL CONTINENTE EUROPEO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En la Hora de los Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor BOSSAY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor BOSSAY.— Señor Presidente, Honorable Cámara: el Parlamento ha sido siempre...

El señor ATIENZA.—Casi siempre.

El señor BOSSAY.—... la expresión de la opinión de un pueblo.

Esta tarde, el Senado de Chile ha demostrado esta verdad.

A petición del señor Ministro de Relaciones Exteriores, ha rendido, de pie, un emocionado homenaje a los ejércitos de las Naciones Unidas que anoche iniciaron la invasión del continente europeo.

Como dramática ironía en la historia de la Humanidad, los mismos ejércitos que un día abandonaran las playas de Dunkerque, famélicos y destruídos por la metralla, pero con la esperanza o, mejor dicho, con la seguridad de volver a ellas para libertar a los pueblos oprimidos de Europa, justamente cuatro años más tarde han vuelto para cumplir ese deseo.

Han materializado una suprema esperanza de las naciones democráticas y pisan hoy el suelo de Francia dispuestos a exterminar la plaga del fascismo y a hacer desaparecer un régimen que pretendió terminar con todo el acervo cultural de la Humanidad, que hizo tabla rasa de la libertad y del derecho, que mancilló con la bota militar los campos pacíficos de los pequeños Estados europeos, que ametralló a los inválidos, a los ancianos y a los niños en los caminos de Francia, de Polonia, de Checoeslovaquia, y que olvidó todo principio humanitario.

El Partido Radical que, a través de toda su historia, ha hecho siempre una expresión de fe de su amor por la libertad y por la democracia, quiere hoy, por mi intermedio, rendir su más emocionado homenaje a los ejércitos de las Naciones Unidas, la sangre de cuyos soldados riega los campos donde florecerán mañana las libertades del mundo.

—APLAUSOS EN LA SALA.

El señor TRONCOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Dentro del tiempo del Comité Radical, puedo conceder la palabra a Su Señoría.

El señor ABARCA. —Que se prorrogue la hora, señor Presidente.

El señor TRONCOSO. —Señor Presidente y Honorable Cámara: en estos mismos momentos, en los campos risueños y floridos de la Normandía, se inicia el último acto de la gran tragedia que vive el mundo.

Las más bellas juventudes, de las más altas calidades morales y físicas, han saltado el Canal de la Mancha, tal como en otra época, en sentido inverso, lo hiciera Guillermo, el Conquistador, para invadir Inglaterra. Pero hoy, las tropas británicas y norteamericanas, pueblos amantes, en verdad, de la paz, no van en son de conquista; todo lo contrario: van a libertar a ese bello país de Francia, cuna de nuestra cultura, ejemplo del mundo, por siglos, por su talento y por sus virtudes, tanto en lo artístico y en lo moral, como en lo intelectual y en lo material.

Señor Presidente: me siento emocionado al hablar. Todas mis esperanzas y mis anhelos son de que esas tropas conquisten cuanto antes el triunfo, definitivo y eficaz, que aviente para siempre a aquellos audaces megalómanos que imbuídos de extrañas teorías, han pretendido sojuzgar al mundo.

Adhiero fervorosamente a este homenaje y hago votos porque este triunfo sea alcanzado en forma rápida y por que sea tan definitivo que jamás vuelvan a revivir tan diabólicos proyectos.

—APLAUSOS EN LA SALA.

El señor TOMIC.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ABARCA.— Yo la había pedido antes, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Cree la Mesa que no habría inconveniente para que el tiempo que se ocupe en el homenaje que se está rindiendo ahora, no sea computado a los Comités.

Tiene la palabra el Honorable señor Abarca.

El señor ABARCA— Señor Presidente, Honorable Cámara: en la mañana de hoy se ha producido un hecho histórico que la humanidad venía esperando desde hace mucho tiempo.

La invasión a la fortaleza de Hitler es el comienzo de la campaña hacia la ansiada victoria de los pueblos amantes de la libertad y de la democracia; es el comienzo de la liberación de la humanidad de una terrible pesadilla; es el golpe que terminará con la acción vandálica de escarmiento que, desde hace años, venían realizando los ejércitos de este nuevo Atila.

Por eso, señor Presidente, todos los pueblos del orbe están llenos de regocijo, y saludan con fervor esta gesta heroica de las Naciones Unidas.

El Partido Comunista de Chile, consecuente con los principios que defienden las Naciones Unidas en esta guerra en contra del fascismo internacional, rinde el más fervoroso homenaje a sus ejércitos, y saluda esta colosal hazaña.

Señor Presidente: se acerca la hora de la derrota del monstruo hitleriano, y cuando llegue habrán sido derrotadas las ilusiones de los que pretendían convertir el mundo en una cárcel bajo la dominación de un vulgar aventurero del fascismo.

Saludamos a los tres más grandes jefes de la causa de la humanidad en la historia del mundo. Nunca como hoy han podido tres hombres de diferentes condiciones sociales, de diferentes credos políticos, de diferentes principios, tener en sus manos una responsabilidad mayor. Un objetivo común los une, y es el de liberar a la humanidad de esta plaga que se había extendido por los diferentes países de Europa, y que quiere salpicar también a nuestros países de este continente. Estos tres grandes jefes, señor Presidente, son Roosevelt, Churchill y Stalin. A ellos, precisamente, nuestro apoyo a fin de que tengan el mayor éxito en esta grandiosa empresa en que están empeñados en conjunto con sus pueblos.

Rendimos homenaje y saludamos también en esta tarde a los generales de la invasión.

Saludamos a los ejércitos de invasión cuyos hombres, afrontándolo todo y entregando sus vidas en un acto de arrojo, van tras la conquista de la libertad.

Saludamos a los pueblos que han sido liberados por la acción de los ejércitos de las Naciones Unidas. Esto da confianza y permite a los pueblos augurar una nueva era de paz y de bienestar.

Sin embargo, los momentos son difíciles y ya requieren aun esfuerzos extraordinarios, a los cuales, precisamente, debemos concurrir todos los hombres que albergamos los principios democráticos. Y debemos hacerlo con la misma entereza con que lo han hecho estos tres hombres de credos e ideologías políticas diferentes. Estos hechos y estos principios deben servir de guía a los hombres

que deseen conservar en nuestro país el régimen democrático.

La victoria que habrán de conseguir las Naciones Unidas traerá como consecuencia la aplicación de los principios de la Carta del Atlántico, es decir, la autodeterminación de los pueblos, los que habrán ganado el derecho a darse el Gobierno que mejor se adapte a sus principios. Por eso, los que amamos la Democracia, los que creemos en ella y hemos luchado por sus principios, no podemos sino esperar la victoria de los ejércitos de las Naciones Unidas. El triunfo significa para nosotros que los acuerdos de las Conferencias de Moscú y de Teherán tendrán pleno valor para los hombres patriotas de nuestro país.

Pero también la victoria exige enormes sacrificios y si nosotros deseamos disfrutar de sus beneficios en esta hora decisiva en que los ejércitos aliados sacrifican a lo mejor de sus hijos, debemos hacer también esfuerzos extraordinarios y eliminar nuestras divergencias.

Debemos hacer esfuerzos extraordinarios por superarlas y por armonizar nuestros principios antagónicos, que no se avienen a la hora presente. Todos los hombres de diferentes principios, de diferentes ideologías, debemos tener una aspiración común que nos guíe: trabajar por el engrandecimiento de la patria, sobre la base de una acción determinada, para procurar nuestro progreso futuro. Debemos luchar principalmente por el mejoramiento de las condiciones de vida y por el bienestar de las masas populares de nuestro país, y con ello propenderemos al desarrollo de la industria, del comercio y de la cultura de nuestro pueblo.

Para que esto sea posible, señor Presidente, debemos unir nuestras fuerzas y superar nuestras divergencias. Así será posible más tarde llegar a ser partícipes activos en los frutos de la victoria y en los beneficios que ella ha de traer a los pueblos.

Pero también necesitamos tener en nuestro país un Gobierno con hombres que alberguen estos principios y que sean capaces de llevarlos adelante con la energía y la independencia de criterio necesarias para no dejarse arrastrar por la obra solapada y funesta de la quinta columna.

Chile, al rendir un homenaje al glorioso hecho de armas que constituye la invasión de Europa por las Naciones Unidas, debe hacer caer su mano de hierro sobre las actividades sediciosas de la quinta columna, de los espías y de los conspiradores.

Los comunistas tenemos fe, señor Presidente, en que los hombres demócratas y progresistas se han de unir en una acción vigorosa para mantener el régimen democrático en nuestro país. Queremos que nuestro Gobierno modifique su política exterior, y corrija su actitud con respecto al Gobierno de Farrell y Perón, porque ella no concuerda con los principios de solidaridad continental ni menos de solidaridad para con los pueblos que en estos mismos momentos están defendiendo con su sangre los supremos valores del Derecho, la Democracia y la Libertad.

Creemos que el Gobierno no debe permitir que nuestras materias primas sigan siendo embarcadas en puertos chilenos para ser transportadas a este país hermano, que hoy tiene la desgracia de soportar una dictadura. Me refiero al salitre y cobre chilenos que son llevados a la Argentina y transportados desde allí, a la España franquista, desde donde son llevados a Alemania y convertidos en municiones e implementos de guerra contra las Naciones Unidas.

No puede nuestro país ser consecuente con los principios de la democracia si ha de seguir sosteniendo esta actitud que lo descalifica ante los pueblos que están dando su sangre por la libertad.

Pero hay otra cosa grande que no se explica nuestro país ni el continente, señor Presidente y Honorable Cámara: es el hecho que con una de las naciones que está entregando lo mejor de sus hijos, que está haciendo los más titánicos esfuerzos, que está demostrando ser un país de un patriotismo inigualable, que con sus sacrificios ha hecho posible a la humanidad conservar sus principios de independencia, libertad y justicia para todos los pueblos —me refiero a la Unión Soviética— que en una de sus más grandes batallas de Stalingrado comenzó a cavar la tumba del fascismo, como muy bien lo han dicho muchos escritores; que sin duda alguna, ha facilitado con sus sacrificios la apertura del Segundo Frente en Europa; es el hecho que con esta gran nación, digo, no se hayan iniciado aun relaciones comerciales ni diplomáticas. Esto, señores Diputados, no tiene explicación en el orden de la solidaridad continental ni en el de la unidad de las naciones. Bajo pretextos que no tienen ningún asidero legal ni que se apoyen en alguna razón, se sigue demorando la iniciación de las relaciones comerciales y diplomáticas con la Unión Soviética.

Nuestro país, en este orden de cosas, debe corregirse. Y podemos corregirnos, puesto que esta invasión amplia los espíritus, estimula a los hombres a la lucha, a los partidos y a las colectividades a la unión. Ya hemos visto con regocijo como se produce la unión desde comunistas a conservadores en el Honorable Senado.

Allí se ha respaldado la iniciativa de unidad del Honorable Senador conservador, señor Cruz Coke; comprendiendo que en estos momentos nuestra democracia atraviesa por momentos difíciles, porque el Gabinete actual no expresa la voluntad popular, no representa la opinión de los partidos populares y estimula la actividad de los elementos mercenarios que se mueven al servicio de las potencias del Eje. Debe ser reemplazado por uno que una al país, que organice sus energías; por un Gabinete de la Alianza Democrática y ponga en práctica su plan de acción inmediata.

Necesitamos crear esta unidad para que, afirmándonos en ella, nos entreguemos a la realización de un programa de carácter nacional, superando las pequeñas divergencias partidistas, con el único objetivo urgente: luchar por la defensa del régimen democrático y porque en nuestro país seamos dignos condiscípulos de nuestro gran maestro: Luis Emilio Recabarren, y de todos los patriotas que han labrado la grandeza nacional.

Debemos seguir el ejemplo de los soldados de las Naciones Unidas que, estimulados por el gran jefe de la invasión, no descansan en su tarea.

Así, debemos nosotros también unificarnos para fortalecer nuestro país y, de esta manera, perfeccionar nuestra democracia y ayudar, por otra parte, a esos países que directamente combaten con las armas en la mano contra el fascismo.

Debemos forjar esta unidad sin ningún sectarismo, y luchar para que en este país prospere y se mantenga nuestra democracia, y sea nuestro país uno de aquellos que contribuyan con su esfuerzo para que la causa de las Naciones Unidas ponga término a la vergüenza de haber visto aparecer a ese monstruo que avasalló pueblos grandes y pequeños y que subyugó la libertad, el principio de la independencia de cada uno de ellos.

En torno de este gran principio humanitario deben unificarse los hombres, señor Presidente, y de esa manera habremos contribuido al éxito de las Naciones Unidas.

Nada más, señor Presidente.

Aplausos en la Sala.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Tomic.

El señor TOMIC.—Honorable Cámara:

En esta fase emocionante del largo drama de la guerra, creo que la Honorable Cámara hace muy bien en afirmar su presencia moral junto a las fuerzas de las Naciones Unidas que se juegan su destino en una de las más peligrosas y arriesgadas tareas militares, como es la invasión de Europa por encima del mar.

Estimo que habría sido una vergüenza —que no merecíamos— la de haber permanecido en silencio, ausentes y como vueltos de espalda a aquellos que con las armas en la mano están tomando sobre sí tremendos riesgos de orden personal y de orden político para defender la Democracia y salvar la Libertad.

Y era importante, señor Presidente, que se dijera algo en esta etapa de la guerra que hoy se inicia, en esta etapa que está señalando la aproximación de la hora de la justicia, tan largamente esperada. La hora de la justicia por la cual se comenzó a clamar, incluso, antes de Varsovia, incluso, antes de Rotterdam, incluso, antes de Lidice. La hora de la justicia que se esperó, sin embargo, mucho más anhelantemente y mucho más angustiosamente, desde el instante en que la ocupación material y la afirmación de la fuerza hicieran sentir a los pueblos lo que habían perdido.

Estamos viviendo la aproximación de la hora de la justicia que se afirmó en Stalingrado, que se hizo más próxima en los campos del Africa del Norte, y que se hizo luminosamente cercana con el retorno de Roma al seno de la humanidad y de la cultura que del seno de Roma saliera.

Comienza la etapa más dura, que es la materialización en sangre y lágrimas de las medidas prácticas para que la justicia descienda en forma concreta sobre los opresores y les dé el castigo que cada cual merece.

Detrás de la justicia, señor Presidente, vendrá la hora de la victoria. Yo espero por el valor de los soldados, por las lágrimas de las madres, por la esperanza apretada del mundo y por la piedad de Dios, que ha de ser breve el interregno hasta que se afirme aquella hora de la victoria.

Pero no todo termina en la victoria, señor Presidente. Es necesario que en estos instantes, en que la vida misma se está plasmando de nuevo, se sepa por qué el mundo, que cree en la democracia y en la libertad, está en la lucha.

No todo termina en la victoria, porque la guerra no tiene sentido, sino en la medida en que se hace para afirmar la paz, una paz duradera y justiciera, una paz permanente, una paz profunda, una paz cristiana y fundamental que se realice en la justicia y la caridad.

La guerra no tiene sentido, sino en esta medida, señor Presidente: para afirmar la paz; como la muerte misma en el campo de batalla no tendría ningún sentido si no estuviera magnificada y ennoblecida por la voluntad de afirmar la vida, la perdurabilidad de la vida, la posibilidad para otras generaciones de no tener que morir en la desesperación, en la injusticia, en la violencia.

Después de la victoria, nosotros debemos esperar, como esperan los pueblos todos de la tierra, la afirmación de un mundo en paz; de un mundo en paz que tiene, incluso, que ser distinto al mundo, también en paz, que tuvimos antes de ayer. Porque no fué sólo por casualidad, por una extraña sucesión de coincidencias que en Alemania se levantó Hitler; que en Italia se afirmó Mussolini; que en Rusia hubo necesidad de desencadenar una revolución tremenda; que en España, 20 años más tarde, estallara también una revolución de ese género; que trece millones de hombres vagaran sin trabajo en los Estados Unidos, y que en la América Latina veinte pueblos sufrieran la angustia de la pobreza y la necesidad que los lleva a ejercitarse en esta especie de juego de las revoluciones.

Que la paz de mañana, señor Presidente, nos afirme un mundo más ancho y más justo; un mundo, en substancia, más cristiano; para que así como ahora, en el instante de la lucha, desde Oriente y desde Occidente, desde el Norte y desde el Sur, se levantan los pueblos para hacer justicia, mañana, en la hora de la paz, también desde Oriente y Occidente, desde el Norte y desde el Sur, los pueblos se unan en la comunidad de la tierra, en la comunidad de la raza humana, para afirmar para siempre la perdurabilidad de la justicia y la perdurabilidad de la paz!

Nada más, señor Presidente.

—APLAUSOS EN LA SALA.

11.—POSTERGACION DE LA DISCUSION Y VOTACION DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO DE LA PRESENTE SESION.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Permítame la H. Cámara.

Como van a ser las 7 de la tarde, solicito el asentimiento unánime de la H. Cámara para postergar la consideración de los proyectos de acuerdo de la presente sesión.

Acordado.

12.—HOMENAJE A LOS EJERCITOS DE LAS NACIONES UNIDAS CON MOTIVO DE LA INVASION DEL CONTINENTE EUROPEO — PROYECTO DE ACUERDO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el H. señor Barrenechea.

El señor BARRENECHEA. — Señor Presidente, Honorables colegas, yo no sé bien qué valor puedan tener en estos momentos nuestras pobres palabras frente a la eficacia de los obuses y, en general, de los medios materiales con que la civilización y la cultura, en manos de los heroicos ejércitos de la Democracia, llegan a reconquistar la Europa invadida y a borrar de las tierras de ese continente la huella espantosa de la svástica que, como una herradura del caballo de Atila, ha hollado esos campos y ha manchado las ciudades de la vieja, culta y profunda Europa.

No sé qué valor puedan tener, pues, nuestras palabras, pero creo en las fuerzas del espíritu y acaso a través de los paralelos y de las distancias, este momento de emoción, este momento de vibración colectiva de este sector de la democracia chilena, pueda llegar, salvando las millas marinas, hasta alentar el corazón y el afán de esfuerzo y sacrificio de aquellos que se desangran por nosotros y que están dándolo todo por salvar el porvenir del mundo.

Vayan hacia ellos nuestras palabras emocionadas y nuestra esperanza abierta. Vaya hacia ellos, en este momento que parece que fuera el comienzo del fin y que nos aproxima a él con la sensación de los que van a contemplar un alumbramiento.

Hemos vivido cegados por la sangre y el odio. Regímenes levantados sobre bases artificiales, regímenes destinados a cambiar el curso natural de la Historia, han tratado de impedir el desenvolvimiento progresivo del mundo, han tratado de negar al mundo la adquisición de una edad adulta, en la cual el hombre, colectivamente, pueda pensar para definir, orientar y dirigir su camino.

El fenómeno el nazismo en el mundo no ha sido otra cosa que eso: impedir el desenvolvimiento progresivo de la colectividad humana en la búsqueda y en la adquisición de un régimen normal y regular de vida, sobre bases de justicia y de libertad.

Sin embargo, señores, el nazismo, a pesar de eso, tuvo que recurrir, en cierta forma, a los principios naturales que informaban el desenvolvimiento de los pueblos; y si revisamos el régimen económico y financiero de esta doctrina, podemos encontrar algo que para algunos puede significar sorpresa, pero que para nosotros es de una explicación lógica. Podemos encontrar en él la aplicación o el empleo desvirtuado de los principios que la Humanidad consciente trató de construir para que los pueblos vivieran en paz. Hay impregnación socialista, hay impregnación de intervención y de dirección estatal en lo económico, en estos regímenes que se levantaron para detener el desenvolvimiento natural del progreso, de enaltecimiento y de adquisición de mejores medios de vida para las masas.

Y ellos, que levantaron regímenes de sangre, de odio y de violencia para impedir que el mundo tomara su ruta lógica y natural, tuvieron, sin embargo, que recurrir, desvirtuándolos, a estos principios que, en manos de sus verdaderos orientadores, iban a darle al mundo una organización de permanencia, de paz y de justicia.

¡Y todo ha sido en vano! ¡Todo ha sido para nada, para dejar sobre la Historia una inmensa mancha de sangre, que a las generaciones del futuro les estará indicando permanentemente la actitud criminal de los que lanzaron a los pueblos a traspasar las fronteras, invadiendo la casa del hombre, invadiendo el corazón y la conciencia del hombre, atacando la justicia y la cultura, encendiendo una hoguera que quema de vergüenza el rostro del siglo XX. Y todo para nada; para terminar como vamos a terminar: con el balance trágico de todos esos hombres, de todas esas mujeres y de todos esos niños que han caído, como una siembra siniestra, para florecer en cruces en los camposantos de la Europa.

En este momento, señores, pensemos con responsabilidad y con conciencia.

Frente a la tragedia de un continente despedazado, frente a la obscuridad de una inmensa y pesada noche, sintamos nuestra calidad, nuestra condición de americanos. Recordemos y pensemos que América puede ser el hogar de la humanidad, del porvenir inmediato. Preparemos esta casa bañada por los mares, preparemos esta casa cuyos cimientos son poderosos minerales, preparemos esta casa que levanta sus montañas, como muros, para tomar contacto con el infinito; preparemos la casa de América, preparemos la casa del hombre para recoger a la humanidad que tendrá que huir a buscar nuevas posibilidades de vida en este mundo nuevo que está en nuestras manos. Limpiemos la América nuestra, de aquellos regímenes que no responden en el orden interno a la posición internacional que ellos dicen sustentar. No podemos adorar a un dios en el plano internacional y quemarlo dentro de nuestras fronteras. La democracia es una sola en lo internacional y en lo nacional. La democracia es, en esencia, el respeto de la dignidad humana. Respetemos la dignidad humana en todos sus sentidos y en todos sus planos. Hagamos sentir nuestra voz; subamos nuestra voz por encima de nuestras montañas y hagámosla llegar hasta aquellos países que todavía no han sido capaces de orientar sus regímenes internos de acuerdo con el que dicen sustentar en la convivencia internacional.

Que América sea democrática; que América sea justa; que América sea la casa del porvenir desde donde podamos reconstruir el mundo del mañana. Y en este momento en que todas las ortodoxias se quiebran, en que todas las doctrinas se transforman, y en que es posible levantar una nueva conciencia, recordemos como una metáfora el instante en que, en el Palacio de Teherán, el glorioso Mariscal Stalin recibió de manos de Churchill, la espada de Jorge VI.

Eso no ha ocurrido por casualidad, ni es superficial en ningún caso; responde a condiciones interiores. Recios regímenes ideológicos y distintos sistemas y doctrinas se están encontrando exigidos, por una guerra dramática, para dar al mundo una conciencia nueva.

Cuando yo sentí la impresión de esa espada, que de manos de la Inglaterra tradicional pasada a manos de la Unión Soviética, creadora y progresista, me pareció, señores, que un nuevo rayo de luz estaba iluminando el camino del porvenir en un encuentro de conciencia para dar con la ecuación justa que depare al mundo un camino en que podamos hallarnos de acuerdo con la lógica del pensamiento y con las necesidades del hombre.

En estos instantes de responsabilidad, pensemos en América y, frente a la invasión de Europa por las banderas gloriosas de una Democracia, que no sólo se ha dejado matar, sino que está dispuesta a vencer y a eternizarse, enviemos nuestro mensaje cordial y hagamos profesión profunda de nuestra fe, para que la sangre que se ha derramado no sea sangre que caiga en la nada, y se pierda en el vacío, sino que sea la simiente fructífera de la Humanidad justa del mañana.

—Aplausos en la Sala.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Labbé.

—Aplausos en la Sala.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Labbé.

El señor LABBE.— Incuestionablemente, la historia de todo el mundo, en esta efemérides gloriosa para la Humanidad, se postra para recibir, en muchas de sus páginas, la esperanza de un futuro, la exteriorización de una justicia universal permanente.

Tanta sangre derramada a través de mundos enteros, tanta crueldad, tantos atropellos, han de detenerse ante el paso glorioso de los ejércitos de todos los pueblos, que van tras los ideales de democracia y libertad, en una consigna de la más grandiosa redención.

El gesto de esta Cámara, que naturalmente corresponde a la actitud de la República misma, que ya, en una hora especial, escogió el único camino que le correspondía frente a la beligerancia internacional; la actitud, digo, en este recinto, de todos los hombres que componen la Corporación, y que representan la soberanía nacional, es elocuente expresión, señor Presidente, de nuestra aspiración, de nuestra cooperación, al menos moral, que es grande y que es inmensa, porque es leal y es sincera.

Y aquellos soldados heroicos que van a devolver a los pueblos su libertad, a sus hijos y a sus connacionales los derechos que les pertenecen, que, violentamente les fueron arrasados por una fuerza que nunca debió utilizarse, sino para proteger y hacer más grande cada uno de los países de la tierra, han de tener la admiración eterna de los países libres de la tierra; y un pedestal inconmovible en el corazón y en todas las conciencias.

Ayer, señor Presidente, la capital más vieja del mundo, la Ciudad Eterna, ha sido liberada.

Yo no resisto a leer las emocionantes y trascendentales palabras de Su Santidad el Papa, dichas en tan trascendental momento: "Roma que estaba temerosa aún por sus hijos e hijas, y sus incomparables tesoros de religión y de arte, Roma que tenía ayer ante sus ojos el espectro de la guerra y de una terrible destrucción, tiene hoy nueva fe y renovada confianza en su seguridad".

Señor Presidente, las palabras del Pontífice de la Cristiandad acaso resumen la aspiración uniforme de todas las naciones que aspiran a que reine en la tierra la armonía, a que reine en la tierra la tranquilidad, a que sea posible el santo trabajo, que permita a los pueblos ser grandes, a los hombres sostener sus hogares y continuar la jornada de la vida, y cultivar el espíritu.

Estas palabras del Obispo de Roma, constituyen un estímulo, un alivio y un amparo a toda la Humanidad, que sufre tan inmensamente.

Lo que ayer ha ocurrido en Roma, mañana, señor Presidente, acaecerá en todos los pueblos oprimidos, mediante la liberación que llevan las tropas aliadas, y para que cese tanta maldad, que cese tanto atropello, que cese tanta injusticia y que vuelvan los hombres a la lucha diaria, y los pueblos a su engrandecimiento, dentro de la inmensa fortaleza del cariño y del amor, sin odios; Baldón caerá sobre aquéllos que nunca supieron guiarse, como gobernantes, por las normas que les estaban señaladas y que, en sus ansias de atropello y de conquistas, llenaron al mundo de ríos de sangre, a los hogares y a los hombres de ríos de lágrimas.

Nuestras palabras van junto a las de todos los hombres libres de la tierra, que ellas sirvan de apoyo y de ayuda moral, como he dicho a quienes han iniciado esta etapa gloriosa para el universo, que ellas sirvan de estímulo, junto a las voces que se levantan en la nueva Humanidad y de aplauso anticipado a quienes son avanzadas definitivas de la justicia que también en forma definitiva imperará en el mundo.

—APLAUSOS EN LA SALA.

El señor GODOY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Señor Presidente, Honorable Cámara, en las primeras horas de la mañana de hoy, el mundo entero vibró sacudido por una de las noticias más grandiosas que se hayan estado esperando en el curso de esta guerra.

Las fuerzas que han iniciado la invasión de Europa, han escrito para Hitler, para sus aliados, para sus instrumentos y para sus admiradores, donde quiera que estén, la fatídica sentencia del "Mane, Thesel, Phares".

Nunca sentimos incertidumbres acerca del resultado de esta guerra. Aún en los peores momentos, cuando parecía que la máquina infernal del totalitarismo, movilizada diabólicamente como la vimos, iba a arrasar a la civilización y a la cultura en Europa y en América, aun en esos momentos afirmamos nosotros nuestra fe en el hombre, nuestra confianza en el espíritu, nuestra seguridad en la democracia y en los pueblos que penosamente a través de la historia han venido cubriendo tantas etapas del desarrollo de la sociedad humana.

No venimos, pues, a matricularnos en el último momento entre los llamados antifascistas. Fuimos antifascistas desde aquel momento en que, a raíz de la otra guerra imperialista mundial, surgiera como una enfermedad colectiva, como un estado patológico general, el fascismo en Italia y el nazismo en Alemania, reclutando sus elementos entre los individuos sin trabajo, entre los desmovilizados del frente y entre los "lumpenproletarios", y que están dispuestos siempre a servir de comparsa a aventureros y caudillos que se pongan a la cabeza de ellos.

No inútilmente la humanidad había llegado a acumular un patrimonio democrático, que es un tesoro colectivo, perteneciente a todos los pueblos y a todos los hombres, realizado en un esfuerzo común. Porque nos parece que la conquista que representa la Democracia, como institución, como organismo de relación entre los pueblos, como norma de convivencia y de solidaridad, podrá ser objeto de todas las críticas o imputaciones que se quiera, o de los anatemas que se desee, pero la Democracia se salvará, a pesar de todo, con las modificaciones y el perfeccionamiento que quieran hacérsele. Desde la Democracia platónica que instauró la Revolución Francesa, hemos de llegar a conquistar la Democracia Económica y la Democracia Social, las que seguramente alumbrarán a la humanidad después de esta guerra.

Pero de ninguna manera habría el hombre de asistir, justamente en este siglo, en que el progreso de la técnica, el avance de la cultura y el desarrollo de las ideas políticas y morales dan sobrado material para transformar al mundo, habría de asistir, repito, al eclipse de una forma jurídica y política, que se ha demostrado digna de sobrevivir, pese a todas las acechanzas y a sus enemigos conocidos o encubiertos.

Observando las actitudes que a lo largo de este conflicto han asumido las distintas fuerzas políticas que se mueven en nuestro medio y los hombres que tienen responsabilidades, incluso algunos que están enraizados en la historia política de nuestros últimos años, tenemos que reconocer que algunos no han sido en todo momento perfectamente leales y consecuentes con aquellos principios democráticos que deben defender y conservar por encima de todo.

Por el contrario, paradojalmente, las fuerzas políticas nuevas que no tienen una tradición en el pasado del país, aunque tengan una sólida ascendencia de principios; las fuerzas políticas integradas principalmente por hijos del pueblo, por miembros de nuestra clase media, por intelectuales, maestros de escuela y trabajadores, han sido las que, en mi opinión, se han mantenido en mayor consecuencia con sus principios y con mejor lealtad frente a los compromisos y deberes que nos planteaba esta lucha, y han sido las que han rendido un tributo y una contribución más eficaz al triunfo de las armas de las Naciones Unidas.

Se aproxima el momento en que deberá doblarse esta hoja luctuosa que han estado viviendo los hombres desde hace largos años. Empezará el proceso de la reconstrucción mundial y esperamos que la disputa por los jirones que pueda ofrecer la victoria no la malogre. Tendrá que surgir, de los escombros de los países desvertebrados, de esta montaña de odios, de pasiones, de dolor inmenso y colectivo, una nueva forma, una nueva concepción de vida individual y colectivamente considerada.

Por esto nuestros pueblos, aunque no han intervenido activamente en esta contienda, aunque no han sufrido sus peores consecuencias, sino de un modo indirecto, nuestros pueblos tienen, como muy bien lo decía uno de nuestros honorables colegas, el deber de prepararse para cumplir esa tarea y para llenar ellos, dentro del plano de cada nación, los deberes que les impondrán los momentos difíciles por los cuales hemos todavía de pasar.

Y es en abono de estas palabras como nosotros queremos, exigimos, que nuestro Gobierno —alguna vez— sintonice con las aspiraciones y el clamor del pueblo entero.

Chile, a pesar de que su pueblo se definió frente al conflicto, sin cálculos, sin oportunismos, sin reservas de ninguna especie, fué uno de los últimos países en romper sus relaciones con las potencias del Eje.

Ahora mismo, Chile —su Gobierno— todavía está discriminando si deben o no establecer relaciones diplomáticas y comerciales con la gran potencia con la cual se honran en considerarse aliadas y amigas la gran democracia americana y la histórica monarquía inglesa: con la Unión Soviética.

¿Qué estamos nosotros esperando? ¿Por qué no cumplimos rápidamente nuestros deberes? ¿Por qué —si somos en América, por nuestro desarrollo político y social, un pueblo que va casi a la vanguardia — por qué nosotros no cumplimos, por qué damos la sensación de quedarnos a la zaga, en una situación de remisos, cuando sabemos que en el pueblo de Chile hay condiciones y hay clima histórico para que estas medidas tengan la resonancia y la proyección que ellas se merecen?

Formulamos, pues, aquí, nuestros deseos para que, en la medida que nos sea posible, dentro del actual concepto y sentido de la solidaridad americana, en vez de seguir en consultas sospechosas con Farrel y Perón, que son las reservas del neofascismo que intenta prevalecer y esparcirse por América, con la ayuda de la Falange Española y a veces, con el apoyo de sectores extraviados, de la propia Iglesia Católica, aportemos nuestra contribución para que el pueblo argentino recupere su equilibrio político y recobre, también, el dominio de sus instituciones democráticas.

¡Cómo no va a dar vergüenza, señor Presidente, que en el mismo minuto en que vibran los cables con la noticia que ahora provoca el alborozo colectivo, nos llegue vergonzante, para ser insertado en un último rincón de una página periodística, el cable que anuncia que el Gobierno argentino, recientemente, ha lanzado a la calle a ciento ochenta y seis maestros y catedráticos por motivos baladíes, sin causa de ninguna especie, sin otro criterio que el concepto prepotente que caracteriza a los regímenes de facto, en que predomina la fuerza y la voluntad autocrática de unos pocos alzados contra la ley!

Por eso, señor Presidente, nos alegra la liberación del Ecuador y nos da pena que Chile haya llegado después que Paraguay, que Brasil y que Perú a reconocer el nuevo gobierno del Dr. Velasco Ibarra.

¡Cómo nos avergüenza que Chile fuese en nuestra América casi el único país que reconociera el Gobierno de Farrel y de Perón!

¡Sobra tiempo para rectificar errores, para asumir una nueva conducta, para echar a andar por el camino feliz y auspicioso de la nueva democracia con el concepto que ella ha venido forjando a través de esta guerra!

Para que cumplamos estos deberes y para que nuestro país se gane el derecho legítimo a hacer oír su voz en el momento decisivo, en la mesa de la paz, cuando se cierre la tragedia horrorosa que afecta a la humanidad, dejo dicha mi palabra y termino haciendo una proposición que espero sea acogida por mis colegas, en el sentido de que la Honorable Cámara como organo de la democracia chilena, despache un cable de salutación a los grandes jefes que conducen hacia la victoria a heroicos ejércitos de las Naciones Unidas: a Mister Roosevelt, a Mister Churchil y al Mariscal Stalin, que desde tres ángulos del mundo han ayudado a resguardar el patrimonio de la dignidad humana, de la libertad y de la cultura.

—Aplausos en la Sala.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Agurto.

El señor AGURTO.— Señor Presidente y Honorable Cámara: por mandato de última hora del Comité de mi partido y a pesar del estado de mi salud, me voy a permitir asociarme, a nombre del Partido Democrático, al solemne homenaje que en estos momentos tributa la Honorable Cámara a las Potencias Aliadas con motivo de haber iniciado la invasión del Continente europeo.

Debo recordar en esta ocasión el acuerdo adoptado por mi partido en la convención de Valparaíso para solidarizar con la voz, con la opinión de la mayoría de los trabajadores del país que reclamaban que el Gobierno de la República resolviera de una vez por todas su conducta frente a la tragedia mundial.

En estos instantes en que el mundo está de pie para rendir homenaje a los conductores de la victoria y a los millones de víctimas caídas en holocausto de la gran causa y del evangelio de la democracia mundial; sirva este homenaje, como también los que se estarán rindiendo en otros Congreso, como el más feroz latigazo contra los que han recurrido a las armas para amordazar al mundo, en contraste con otros hombres de más corazón, talento y de más visión, que han tomado esas armas en defensa de la cultura y de la civilización, de la democracia y de la ciudadanía.

Pueda ser que este homenaje de la Cámara de Diputados de mi país haga comprender a los gobernantes ciegos y sordos, que es necesario estar de pie al servicio de esta auténtica e indiscutible democracia; pueda ser que él sirva también para devolver la confianza a gobernantes y gobernados, y que en una cooperación recíproca, forjemos el porvenir de mañana, como el mejor homenaje a los que han caído en esta grande y horrosa contienda mundial.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Zamora.

El señor ZAMORA.— Señor Presidente y Honorable Cámara:

Después de oír los discursos de varios Honorables Diputados — se puede decir, de toda la Honorable Cámara —, el Honorable colega señor Godoy ha propuesto que este homenaje, que traduce el regocijo que nuestro pueblo ha sentido en la mañana de hoy y que se ha reflejado también en el seno de esta Honorable Corporación se haga llegar hasta los Jefes de los Estados que han iniciado la invasión de Europa. Yo quiero que se concrete esta indicación que expresa, como dijo, el regocijo del pueblo de Chile, y que la Honorable Cámara acuerde enviar un mensaje en este sentido a los Gobiernos de esos países.

A este propósito quiero leer, señor Presidente, un voto que hemos presentado para que sea aprobado por la Honorable Cámara. Dice lo siguiente:

"CONSIDERANDO:

Que la apertura del Segundo Frente en Europa, realizada por los ejércitos de las potencias aliadas, constituye un paso decisivo contra el Eje agresor destinado a apresurar la victoria y consolidación definitiva de la Democracia, la Honorable Cámara de Diputados acuerda:

Exteriorizar su regocijo ante el trascendental paso histórico que constituye la apertura del Segundo Frente en Europa y tributar un sentido homenaje tanto a los soldados caídos en acción de guerra, como a los Gobiernos de las Naciones Unidas, que han hecho posible la invasión de la Europa sojuzgada por el Eje agresor y, en especial, a Churchill, Roosevelt y Stalin."

Señor Presidente, creo que la Honorable Cámara no tendrá inconveniente en aprobar este voto, ya que hace algunos momentos el Honorable Senado ha hecho lo mismo. Esto va a significar lo que realmente representan las Cámaras de Diputados y Senadores en los distintos países en que existe democracia.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, el proyecto de acuerdo a que acaba de dar lectura el Honorable señor Zamora y que ha sido como la conclusión del hermoso homenaje que esta tarde la Cámara de Diputados de Chile ha rendido a la invasión de Europa por las fuerzas victoriosas de las Naciones Unidas, contaría con nuestra sincera y entusiasta aprobación si no fuera porque, a nuestro juicio, no está de acuerdo con las prácticas de nuestro país y con los preceptos de nuestra carta fundamental. Nosotros quisiéramos expresar jubilosos, nuestra simpatía al Presidente de la gran República de Estados Unidos, Mr. Roosevelt, y rendir igual homenaje al Premier del Imperio Británico, Mr. Winston Churchill, el gran hombre de Inglaterra de hoy, que en horas difíciles supo ser el mantenedor de la resistencia y que hoy merece ser condecorado como el jefe moral de la invasión. Pero, constitucionalmente, señor Presidente, me parece que nosotros no podemos dirigirnos en igual forma al gran Mariscal Stalin...

El señor DIAZ ITURRIETA.— ¡Qué pequeño es Su Señoría!

El señor DONOSO.— Nosotros admiramos en él al patriota que ha sabido defender el suelo ruso con heroísmo sin igual...

El señor FONSECA.— Y a la humanidad...

El señor DONOSO.—... y reconocemos en él a una de las grandes cabezas dirigentes de la humanidad actual...

El señor FONSECA.— Pero Su Señoría no es la Cancillería.

El señor DONOSO.— Sin embargo, corresponde al Presidente de la República mantener las relaciones políticas con las potencias extranjeras y en reciente documento de 23 de abril último S. E. dijo a este respecto: "El problema de las relaciones diplomáticas y comerciales con la Unión Soviética, además de ser, por disposición constitucional, de mi exclusiva incumbencia, es una cuestión que preocupa actualmente a todos los países del continente, aún a aquellos escasísimos que han entablado relaciones con aquella nación".

El señor DONOSO.— ¡Son subterfugios, no más! ¡Aprendamos del Honorable Senado, que acaba de despachar un telegrama en estos términos!

El señor URRUTIA INFANTE.— ¡Tenga paciencia y escuche!

El señor FONSECA.— ¡Todo esto es un contra-

bando fascista dirigido contra las Naciones Unidas!

El señor CIFUENTES.— ¡Escúchelo! ¡Eso es democracia!

El señor FONSECA.— ¡Eso no es democracia!

El señor DONOSO.—"... es uno de esos problemas que no pueden tratarse con precipitación ni ligeramente, que no pueden juzgarse con sujeción a pequeños intereses políticos inmediatos. No admite convertirse en enseña o bandera de las que se exhiben en comicios populares o asambleas. A este propósito puede considerarse como ilustrativo este solo hecho: La República amiga del Brasil, nación en guerra junto a los países aliados, no mantiene relaciones oficiales con la Unión Soviética: en cambio, el Japón, potencia del Eje, no ha interrumpido tales relaciones de amistad.

El señor FONSECA.—¡Esa torpe intervención arrastra por los suelos el homenaje que se ha rendido hoy!

El señor DIAZ.— ¡Eso no refleja el sentimiento del pueblo chileno, Honorable señor Donoso!

El señor DONOSO.—... Júzguese, entonces, la complejidad y proyecciones de tal problema, y si es posible que figure él en un programa general de Gobierno que haya merecido el estudio severo y meditado que de tales documento es justo exigir Por otra parte, una gestión diplomática de tal entidad, no puede constituir acto unilateral y ais lado de nuestra República, pues interesa por igual a todas las naciones continentales y forma parte de aquellas materias que, terminada la guerra, deberán ser estudiadas desde un punto de vista de interés general americano".

El señor DIAZ.— El Honorable Senado ha dicho todo lo contrario.

El señor DONOSO.— Frente a estas declaraciones del Jefe del Estado no me explico cómo podemos nosotrcs... enviar un telegrama, como el que ha presentado el Honorable señor Godoy, al que es Jefe de un Gobierno con el cual nuestro país no mantiene relaciones diplomáticas y comerciales.

El señor DIAZ.— Sin embargo, el Honorable Senado, que es entendido en relaciones exteriores, aprobó un voto en este sentido.

El señor DONOSO.— Por las razones que he aducido, señor Presidente, considero que no podemos enviar este mensaje de adhesión a los jefes de los Estados Unidos en los términos en que ha sido propuesto.

El señor DIAZ.—¡Porque es municbista!

El señor FONSECA.— ¡Su Señoría fué enemigo de la ruptura de relaciones diplomáticas y comerciales con el Eje! ¡Eso debe recordar! ¡Que es un vulgar agente fascista!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— En consecuencia, señor Presidente, me opongo al acuerdo y, al oponerme afronto las palabras con que me han increpado algunos Diputados Comunistas durante el curso de mis observaciones. Por lo demás, no doy importancia a esas palabras.

El señor DIAZ.— ¡Pero el pueblo va a decirle lo mismo!

El señor DONOSO.— En esta misma sesión hemos oído, por ejemplo al Honorable señor Abarca rendir un homenaje a las Naciones Unidas y hablar del Gran Presidente Rooselvet, en quien yo sinceramente reconozco al primer estadista de América. Y al oír estas elogiosas expresiones, no pude menos que pensar en las palabras que el el mismo señor Abarca pronunciara en sesión de 10 de Junio de 1941, cuando se refería al Presidente Rooselvet con toda clase de insultos y decía que "la guerra interesaba solamente a la obligarquía y al imperialismo".

El señor URIBE (don Damián).— ¡Esas son tonterías de Su Señoría!

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

— El señor Presidente agita la campanilla.

El señor TAPIA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ESCOBAR (don Andrés). Señor Presidente...

El señor DONOSO.— Yo, en cambio, tengo mi conciencia tranquila...

El señor URIBE (don Damián).— No tan tranquila.

El señor DONOSO.—...porque mi fe democrática no puede a nadie merecer dudas, porque en ella no he tenido vacilaciones porque mi actitud de hoy es la misma del año 1941 y de toda mi vida.

El señor DIAZ.— Sigue marcando el paso Su Señoría.

El señor FONSECA.— Su Señoría pediría relaciones con Alemania y con Japón.

El señor TAPIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Sólo con el asentimiento de la Honorable Cámara, podría conceder la palabra a Su Señoría.

El señor TAPIA.— Sólo se trata de dos palabras.

El señor CONCHA.— No, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Hay oposición.

El señor TAPIA.— Si es sobre la misma materia, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ha terminado la hora, honorable Diputado.

El señor TAPIA.— ¿Qué hora ha terminado, señor Presidente, si se suspendió la otra sesión?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Por eso, ha terminado la hora de la presente sesión.

Si le parece a la Honorable Cámara, se le concedera la palabra al honorable señor Tapia.

El señor CONCHA.— Me opongo, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Hay oposición.

El señor PRIETO (don Camilo).— En la Hora de Incidentes puede hablar, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). —No hay Hora de Incidentes, honorable Diputado.

El señor TAPIA.— Lamentándolo mucho, reclamo de la conducta de la Mesa, pues hay acuerdo para prorrogar la hora hasta el término de esta materia.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— No ha habido tal acuerdo.

El señor TAPIA.— Su Señoría mismo lo dijo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Yo he propuesto, y así se acordó, que se ocupara el tiempo de los turnos de los Comités para rendir el homenaje. La Honorable Cámara, por asentimiento unánime, así lo acordó.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CONCHA.— En realidad, señor Presidente, nosotros no hemos entendido eso; sino que la Hora de Incidentes sería a continuación del homenaje.

El señor TAPIA.— ¿No ve, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Yo he propuesto muy claramente, lo que Su Señoría no entendió, que se postergara para mañana la votación de los proyectos de acuerdo a fin de no entorpecer el homenaje que se estaba rindiendo en esos momentos.

El señor ALDUNATE.— Su Señoría dijo que se postergaban los turnos de los diversos Comités hasta después del homenaje.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— No honorable Diputado; pero si la Honorable Cámara así lo acuerda, se podría seguir, a continuación, con la Hora de Incidentes.

El señor OPASO.— Es muy tarde, señor Presidente.

El señor GODOY.— Señor Presidente, si no nos pronunciamos ahora sobre el proyecto de saludo, vamos a caer en un desaire, que equivale tanto como a un rechazo, por la martingala, por una sutileza planteada a última hora por el honorable señor Donoso como un recurso para frustrar el deseo de la democracia. El Honorable Senado acaba de acordar el envío de este mismo mensaje.

Un señor DIPUTADO.— Y por unanimidad.

El señor GUERRA — No hubo ninguna oposición en el Honorable Senado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Para aprobar lo propuesto por el honorable señor Godoy y por el honorable señor Zamora, se necesita el asentimiento unánime de la Cámara.

Es un proyecto de acuerdo formulado después de la hora de votación. Esta circunstancia hace que él requiera la unanimidad de la Cámara.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para escuchar al honorable señor Tapia.

El señor CONCHA.— Me opongo, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Hay oposición.

El señor ARIAS.— ¿Y en cuánto a la Hora de Incidentes, señor Presidente?

El señor CONCHA.— No tengo ningún inconveniente en que hable el Honcrable señor Tapia en la Hora de Incidentes, porque he entendido que ella no está suspendida.

El señor ARIAS.— Entonces, el Comité Radical reclama su tiempo, en atención a que el que le correspondía se ocupó en rendir homenaje a las naciones unidas.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Voy a consultar a la Honorable Cámara sobre este asunto: si la Hora de Incidentes está o no vigente

El señor CONCHA.— Nosotros hemos entendido que queda vigente la Hora de Incidentes porque de ninguna manera hosotros habríamos aceptado renunciar a nuestro turno.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En realidad, lo único que la Mesa propuso fué postergar la votación de los proyectos de acuerdo a fin de no interrumpir a los oradores.

Ahora bien, para considerar los proyectos de acuerdo presentados por los Honorables señores Godoy y Zamora se necesita el asentimiento unánime de la Sala, dada la circunstancia de que fueron formulados después de la hora correspondiente, esto es, después de las 19 horas y cuarto.

El señor GODOY.— Hay asentimiento unánime, señor Presidente...

El señor DELGADO.—¿Por qué no consulta a la Sala, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Rogaría al Honorable señor Opaso que no se opusiera a que continuáramos en la Hora de Incidentes a fin de respetar el derecho que tenían los Comités.

El señor OPASO.— No tengo inconveniente, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Le quedan, entonces, diez minutos al Comité Radical.

El señor ARIAS.— Le vamos a ceder algunos minutos al Honorable señor Tapia.

El señor TAPIA.— Quedo muy agradecido al Comité Radical.

Iba a decir solamente que es extraña la teoría constitucional que ha exhibido el Honorable señor Donoso. Su Señoría ha dicho que la Cámara de Diputados, por ser un organismo del Estado, no puede rendir un homenaje a una persona que representa a otro Estado con el cual Chile no tiene oficialmente relaciones, en circunstancias que las relaciones exteriores son del resorte exclusivo del Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, en este caso, es un Poder independiente del Poder Ejecutivo.

Este acto, que envuelve, en su forma, una cortesía y que, en el fondo, es la expresión de un noble sentimiento humano, no significa, jurídicamente, en modo alguno, que nosotros atropellamos la facultad del Ejecutivo de reconocer o no al Gobierno de determinado Estado.

Es un problema absolutamente separado este acto de cortesía y que es la expresión de un elevado sentimiento humano del reconocimiento jurídico, repito, de un Gobierno determinado.

Por eso me parece, señor Presidente, que la Cámara de Diputados, aunque el Gobierno no haya reconocido a otro determinado Gobierno, puede dirigirse a él y rendirle un homenaje, si lo merece, como en el caso que nos ocupa.

Con esta misma teoría, no podríamos rendirle homenaje a un sabio o a otro elemento de cultura, que estuviera prestando un gran servicio a la humanidad y cuyo Gobierno no estuviera reconocido por el nuestro, a un gran sabio alemán antinazi, por ejemplo.

Me parece, señor Presidente, que la tesis sustentada por el Honorable señor Donoso no se basa en ningún artículo de la Constitución Política del Estado, en ninguna ley, ni en ningún Código de la República, y constituye, por lo tanto, una simple argucia, falsamente legalista.

Yendo al fondo del problema, señor Presidente, me parece, también, que esta actitud no honra a la persona que la adopte, puesto que si ella misma reconoce que el Mariscal Stalin es el dirigente de un pueblo que ha contribuído a la victoria de las Naciones Unidas y que, gracias a esta misma contribución, puede gozar de libertad el propio señor Donoso, nada impide que se realice este acto de cortesía, como expresión de un alto sentimiento humano. Porque podría ocurrir lo siguiente, señor Presidente: que el Honorable señor Donoso, por desgracia, estuviera ahogándose en un río y un ruso le tendiera la mano para salvarlo. En tal caso, el Honorable señor Donoso tendría que decirle: "Ud. no me puede salvar porque el Gobierno de Chile no ha reconocido al de la Unión Soviética".

—APLUSOS EN LA SALA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Le quedan cinco minutos al Comité Radical.

El señor DONOSO.— Rogaría al Comité Radical que me concediese dos minutos para aclarar mis conceptos.

El señor GODOY.— Yo creo que la va a embarrar más, todavía.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Su Señoría puede usar de la palabra, oportunamente, en el tiempo del Comité Liberal.

El señor FONSECA.— Después de lo que ha dicho, no vale la pena oírlo.

13.—SITUACION ECONOMICA DEL PERSONAL DE TESORERIAS. — PROYECTO DE ACUERDO.

El señor ARIAS.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor ARIAS.— Quiero referirme, señor Presidente, apartándome del tema que ha estado tratando la Honorable Cámara, a la angustia económica por que atraviesa un sector de la Administración Pública; me refiero al personal de Tesorerías.

Efectivamente, este personal ha hecho una serie de manifestaciones de carácter público; ha llegado hasta la prensa para expresar la situación de miseria económica en que se debate.

El señor Ministro de Hacienda, señor Presidente, prometió darle solución a este problema; pero el Mensaje por el cual se propende a esta solución y que obra en poder del señor Ministro, no ha sido enviado todavía a la Honorable Cámara.

Es por ello que me voy a permitir leer un proyecto de acuerdo, a fin de que la Honorable Cámara se sirva prestarle su aprobación.

Dice así:

"CONSIDERANDO:

1.o— La situación económica deprimente por que atraviesa el personal de Tesorerías de la República;

2.o— La promesa formal de S. E. el Presidente de la República y el señor Ministro de Hacienda, de solucionar el problema económico de este sector de la Administración Pública;

3.o— Que obra en poder del señor Ministro de Hacienda un proyecto que nivela los sueldos de los empleados de Tesorería con los demás empleados del Ministerio de Hacienda, la Cámara de Diputados acuerda:

Dirigir un oficio al señor Ministro de Hacienda a fin de que envíe a la brevedad posible el Mensaje que reajusta las rentas del personal de Tesorerías de la República".

Yo rogaría al señor Presidente que recabara el asentimiento de la Corporación para enviar, en su nombre, este oficio al señor Ministro de Hacienda.

Muchas gracias.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Su Señoría debe formular este proyecto de acuerdo en la hora oportuna, en la sesión de mañana.

14.— DISPOSICION DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS RELATIVA AL PESO DE LAS ENCOMIENDAS POSTALES.— COMUNICACION DE LA CAMARA DE COMERCIO MINORISTA DE CASTRO.— PETICION DE OFICIO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Quedan dos minutos al Comité Radical.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— He recibido, señor Presidente, una comunicación de la Cámara de Comercio Minorista de Castro por la cual se queja de una disposición de la Dirección General de Correos y solicito que sea insertada en el Boletín de Sesiones a fin de evitar su lectura.

Se refiere esta comunicación a una disposición de la Dirección General de Correos que fija un límite de cinco kilos como máximo a las encomiendas.

Como esta disposición está contrariando la legislación existente y está afectando a todos los pueblos que son servidos por la vía marítima y como debo hacer algunas observaciones de mayor extensión sobre este particular, porque tiene ello una importancia extraordinaria para el comercio y aún para los habitantes del país, ruego también que, en mi nombre, se oficie al señor Ministro del Interior a fin de que se sirva enviar a la Honorable Cámara los antecedentes que digan relación con esta medida.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se dirigirá oficio a nombre de Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Y he solicitado también que se inserte en el Boletín de Sesiones la nota a que he hecho referencia.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se insertará la comunicación a que ha aludido el Honorable Diputado.

Acordado.

—La nota cuya inserción en el Boletín de Sesiones acordó la Cámara, a petición del Diputado señor González Madariaga, dice así:

"Castro, 6 de mayo de 1944.

Señor Diputado, don Exequiel González M., Santiago.

Señor Diputado: En representación de la Cámara de Comercio Minorista de Castro e interpretando un acuerdo adoptado en una de sus últimas sesiones, me permito distraer su atención para rogarle se sirva, si lo tiene a bien, secundar y favorecer con su valiosa influencia una campaña en que nos encontramos empeñados y que es de bien general para toda esta región.

Se trata, señor Diputado, de que la Dirección General de Correos ha dictado una disposición en el sentido de que el peso de las encomiendas postales que se reciben o despachen no debe exceder de cinco kilos. Esta medida es sumamente perjudicial, no sólo para el comercio sino también para los particulares.

Ocurre, por ejemplo, — y esto con mucha frecuencia — que hay personas que preparan encomiendas para sus familiares de diversos puntos, incluso colegiales que estudian fuera de este departamento, y que, al llegar a la oficina de Correos, se encuentran con que el peso ha sobrepasado los cinco kilos, teniendo que retirarse para rehacer el o los paquetes, con los consiguientes mayores gastos y molestias. Se trata con frecuencia de comestibles, frutas, etc., que por su condición no pueden ser retardados en su expedición y que a veces llevan pequeños excedentes en el peso, lo que imposibilita su recepción en el Correo.

Igual cosa ocurre en el comercio, que suele hacer pedidos urgentes de mercaderías de poco peso y volumen, generalmente no superiores a diez kilos, y que ahora no pueden venir por Correo por la multiplicación de los gastos y dificultades en el embalaje de cinco kilos, lo que obliga a las casas comerciales a efectuar los despachos por ferrocarril, con serios retardos en la movilización y aún con peligro de llegar las mercaderías con deterioros y en mal estado de conservación.

Fácil le será, señor, comprender los inconvenientes de esta disposición y la necesidad de reconsiderarla en el sentido de restablecer el antiguo peso mínimo de diez kilos.

Le rogamos, pues, patrocinar nuestra campaña en el sentido indicado, en la seguridad que con ello hará un evidente y provechoso servicio a la región.

Confiados en que, como siempre, no tendrá inconveniente alguno en favorecernos y apoyar este anhelo de nuestra Cámara y del público en general, quedamos en espera de sus gratas noticias y nos suscribimos de Ud., como sus obsecuentes y SS. SS., **Emilio Márquez Oyarzún,** Presidente de la Cámara de Comercio Minorista de Castro.— **Roberto Cárdenas Vidal.** Secretario".

15.— EL ALZA DEL COSTO DE LA VIDA Y LOS GOBIERNOS DE IZQUIERDA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Queda un minuto al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Corresponde el turno siguiente al Comité Conservador.

El señor ALDUNATE.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE.— Señor Presidente:

Cuando se discutieron en esta Honorable Cámara los proyectos llamados "Ley de Emergencia" y "Proyecto Económico", que los personeros del Gobierno solicitaron del Congreso para poner fin a la carestía de la vida y a la inflación monetaria, los parlamentarios que nos sentamos en estos bancos manifestamos con insistencia, y hasta con majadería, nuestra opinión en el sentido de que ningún resultado se obtendría con esos proyectos para los fines que se perseguían y que el Ejecutivo no necesitaba ley alguna para bajar el costo de la vida, pues sólo bastaba con poner orden en las finanzas, introducir economía en los gastos públicos, detener la emisión de billetes en el Banco Central, mantener estabilidad en el poder comprador de la población e inspirar confianza a los inversionistas con una sana política económica, a fin de conseguir así un aumento de la producción nacional, como único medio de bajar las subsistencias.

El tiempo nos ha dado una vez más la razón. El Ejecutivo ha dispuesto de las más amplias facultades, como no las tuvo Gobierno alguno en la República; y el Comisariato y otros organismos burocráticos de la administración...

El señor VALDEBENITO.— Tienen una gran representación los elementos productores en el Comisariato.

El señor ALDUNATE.—... no solamente han hecho uso de esas facultades sino que han abusado de ellas extralimitando sus atribuciones. Pero, a pesar de todo, el costo de la vida sigue subiendo y, cosa extraña, son los mismos hombres y partidos que usufructúan del Poder, los mismos que dictaran las leyes y las aplican, los que no quisieron oír nuestras sanas advertencias, los que ahora más protestan por este estado de cosas.

La Izquierda de Chile ve y siente su fracaso y busca un responsable. Ha sido durante su Administración cuando se ha producido con más intensidad el aumento del costo de la vida y trata de sacudirse de su responsabilidad. No puede ya culpar a la Derecha y especialmente al Partido Conservador que no han tenido representantes de sus filas en los cargos de responsabilidad de la Administración, ni influencia decisiva en los Consejos u organismos creados para controlar el precio de las subsistencias.

El señor RUIZ.— Los vamos a citar con nombres y apellidos.

El señor ALDUNATE.— No puede excusarse con la falta de leyes porque ha obtenido todas las que ha deseado. No puede tampoco culpar a la guerra, porque las estadísticas nos enseñan que, con excepción de China y Egipto, es en Chile don de el costo de la vida ha subido en más elevada proporción, aún considerando los países comprometidos en el conflicto. Sin embargo, necesitan para sus fines electorales presentar ante el país a un responsable y entonces todas sus fuerzas y su artillería de combate se lanzan contra los especuladores y las empresas productoras. He ahí al responsable, dicen y diariamente arrecian sus ataques, para sacudirse así de una responsabilidad que sólo cabe a los hombres y partidos que desde 1939 han regido los destinos del país.

No pretendemos nosotros, en manera alguna, defender a los especuladores, y especialmente a los que especulan con artículos de primera necesidad. Esto es condenable y merece nuestra censura. Pero, en cambio, defendemos a los comerciantes honrados, que son los más y las víctimas del actual estado de cosas, y a los productores, que son precisamente los únicos que con su esfuerzo y actividad pueden contribuir a aliviar los desastrosos efectos de la inflación.

Frente a este grave problema, y a las imputaciones de los partidos de Izquierda, el hombre de la calle, el empleado, el obrero y todo el mundo se formula las siguientes preguntas:

¿Por qué han surgido tan voraces especuladores durante los cinco últimos años de Gobierno de izquierda y no los hubo en el anterior período de Gobierno de Derecha, en el cual los precios se mantuvieron más o menos estables? ¿Por qué el costo de la vida se mantuvo más bajo cuando no actuaba el Comisariato para fijar los precios ni existían las leyes penales que hoy castigan la especulación y sube ahora que ese organismo, con cientos de empleados, millones de pesos de gastos y amplísimas facultades, está destinado a mantener bajo el valor de las subsistencias?

El señor GODOY.— ¡Por el sabotaje económico de la Derecha!

El señor ALDUNATE.— ¿Por qué el pan, sin comisariatos, ni otras oficinas burocráticas, se vendía, en 1938 a $ 1.80 el kilo y hoy día se vende a $ 4.20? ¿Por qué la carne costaba en 1938 la mitad de lo que cuesta hoy día con controles, funcionarios y leyes penales?

El señor URIBE (don Damián).— Porque ustedes consiguieron con el Ministro, señor Moller, que no se trajera ganado de Argentina.

El señor ALDUNATE.— ¿Por qué la leche pasteurizada podía venderse a $ 1.20 en vez de $ 2.60 sin que los productores pidieran aumento de precios? ¿Qué tiene que hacer la guerra con estos y otros productos de la agricultura nacional? ¿Por qué los productores y comerciantes del año 1938 no especulaban entonces como la Izquierda dice que lo hacen hoy día?

El señor GODOY.— Porque no querían hundir al Gobierno como ahora.

El señor ALDUNATE.— La verdad todo el mundo la conoce y no podrá desvirtuarla la propaganda y campaña de los partidos de Izquierda, que atribuyen exclusivamente el alza del costo de la vida a la especulación.

Mr. Edwind Walter Kemmerer, conocido economista mundial e inspirador y redactor de importantes leyes económicas chilenas, ha analizado últimamente el problema inflacionista en una interesante obra denominada "El A. B. C., de la Inflación".

Al comienzo de su estudio precisa con maravillosa claridad lo que es el precio de un artículo cualquiera y lo define diciendo que es **"la expresión de las condiciones del mercado con respecto al mismo y también con respecto al dinero en función del cual el precio del mismo es cotizado".**

Un ejemplo, como lo hace Mr. Kemmerer, puede aclarar este concepto. Si se dice que el pan vale $ 4 el kilo, se expresa el valor del pan en función del dinero y también el valor del dinero en función del pan. Si el pan escasea cada vez más, su precio subirá en función del dinero y el valor del dinero, en función del pan, bajará. Por otra parte, si el dinero se hace cada vez más abundante el precio del pan subirá igualmente y el valor del dinero, en función del pan, bajará del mismo modo.

El señor FONSECA.— Eso ocurre cuando hay libre competencia pero no cuando hay monopolio.

El señor ALDUNATE.— Y si, extremando los ejemplos, el dinero llega a ser tan abundante como lo fué en Alemania en la época de la gran inflación en que el kilo de pan valía billones de marcos, ello se explica, indudablemente, por un tremendo exceso de oferta de dinero más que por una gran escasez de pan.

Por este motivo, para explicarnos la razón del alza del costo de la vida en Chile, es indispensable analizar cuáles han sido "las condiciones de nuestro mercado con relación a los productos y al dinero", que ha creado la política económica del Gobierno de Izquierda desde el año 1939 y así se verá la burda mixtificación de la campaña izquierdista que culpa a la especulación de los elementos productores del alza del costo de la vida.

Esas condiciones son las siguientes:

a) En 1938 los billetes en circulación del Banco Central eran de $ 1.068 millones y el 31 de diciembre de 1943 alcanzaron $ 2.800 millones. Esta situación se ha producido por la dictación de numerosas leyes patrocinadas por el Gobierno y con apoyo de la mayoría de Izquierda de este Parlamento que han autorizado u obligado al Banco Central a realizar emisiones inorgánicas de billetes, que no corresponden a la naturaleza propia de un Banco de emisión, con dudosos fines de fomento de producción, adquisición de moneda extranjera y otros objetos.

b) El monto de salarios pagados a los obreros que imponen en la Caja de Seguro era el año 1938 de $ 1.716 millones, el año 1943 alcanzó a $ 3.954 y en el presente, se calcula que sobrepasará de $ 4.500 millones.

Esta alza de salarios se ha provocado por la presión de los sindicatos, políticamente manejados por el Partido Comunista y por la actitud de los distintos Ministros del Trabajo de las dos administraciones de Izquierda que han presionado a su vez a los productores para aceptar esas imposiciones de aumento de salarios, que muchas veces eran mayores que el alza del costo de la vida.

c) Los sueldos de los empleados particulares, que el año 1938 eran de $ 676 millones alcanzaron el año último a $ 1.788 millones. Razón de este aumento: la última ley que consulta reajuste anual de sueldos, con relación al alza del costo de la vida.

d) Los gastos ordinarios del Estado subieron de $ 1.700 millones el año 1938, a $ 3.959 millones el año 1943. Este aumento, de la exclusiva responsabilidad del Gobierno y de los partidos de Izquierda, corresponde, como se ha dicho repetidamente en esta Cámara, en parte a un aumento considerable de empleos y reparticiones públicas, casi siempre innecesarios y en parte a aumentos de sueldos. Una suma insignificante ha sido destinada a obras públicas.

e) Entre los años 1940 y 1941, el Gobierno por simples disposiciones del Ministro de Hacienda, o de los organismos burocráticos que, en forma tan inconveniente, regulan hoy día el valor de nuestra moneda, elevó el precio del dólar de 25 pesos, en que se había mantenido durante el Gobierno del Excmo. señor Alessandri, a $ 31.

Este aumento del precio del dólar, que no tuvo justificación alguna, contribuyó poderosamente al alza del costo de la vida, porque elevó automáticamente el precio de gran parte de los artículos extranjeros de la necesidad y, al mismo tiempo, agravó el proceso inflacionista y perjudicó a la economía nacional, porque obligó al Banco Central a pagar $ 31, en vez de $ 25, por los dólares que el Gobierno le obligó a comprar.

f) La deuda pública interna, representada por bonos, documentos a largo plazo y anticipos y créditos bancarios, se elevó de 1.520 millones que sumaba el año 1938, a 3.314 millones el año 1943. Este considerable aumento se hizo principalmente para la cancelación de los déficits presupuestarios con que han cerrado todos los ejercicios fiscales desde el año 1939, y a la compra de dólares de contribuciones fiscales que se han destinado al pago de esos mismos déficits.

g) Las contribuciones fiscales, descontadas las entradas por Bienes y Servicios Nacionales, se han elevado, debido a nuevas leyes impositivas propiciadas por el Ejecutivo, y aprobadas por la mayoría de Izquierda, de 1.528 millones el año 1938, a 3.476 millones el año 1943. Este aumento ha recaído en forma muy importante sobre la producción, elevando así el costo de ella.

h) Los aumentos de sueldos y salarios afectaron también directamente el monto de las cargas sociales, produciendo un nuevo recargo de los costos de producción. La Caja de Seguro Obligatorio percibió en 1943 por imposiciones $ 227 millones más que en 1938, y la Caja de Empleados Particulares, $ 422 millones de exceso entre las indicadas fechas. Otros organismos auxiliares de Previsión tuvieron aumentos proporcionales en sus entradas.

i) Y para completar el cuadro de las "condiciones del mercado", creadas por el Gobierno de Izquierda, señalaremos, por fin, que la Estadística Oficial anota entre los años 1938 y 1941, un aumento del 10 por ciento de la producción nacional, y entre 1941 y 1943, una disminución de 5 por ciento, con lo cual la producción sólo ha subido en un 5 por ciento, entre el primero y el último de los indicados años.

Este dato ha pretendido ser rebatido por otro organismo burocrático del Gobierno de Izquierda, que, para justificar su dudosa razón de existencia, sostiene que la Estadística Oficial está equivocada y que la producción industrial subió en un 25 por ciento entre 1938 y 1941.

No es el caso de considerar qué oficina está en la razón. Presumo que el dato de la Dirección de Estadística es más imparcial y completo y asimismo se estima en el memorándum que contiene la "Respuesta de Chile al Cuestionario del Congreso Permanente de Asociaciones de Comercio y Producción, respecto a Control de la Inflación y su incidencia el costo de la vida", en que se dice lo siguiente: "El cálculo en referencia (se refiere al de la Dirección General de Estadística), puede adolecer de errores, pero creemos que sus resultados generales no difieren substancialmente de la realidad". Pero, aún suponiendo valederas las cifras de la Corporación de Fomento, ellas no tienen influencia de gran consideración frente a los otros factores arriba señalados.

La estagnación o escaso aumento de la producción es también exclusivamente imputable al Gobierno que no ha sabido, por acción y omisión, crear un clima propicio para que vengan capitales a invertirse en nuevas industrias. En efecto, las condiciones de gravámenes excesivos, inestabilidad monetaria e inseguridad social, debida a la influencia preponderante de los sindicatos políticos, que han imperado en el país desde 1939, han retraído numerosas iniciativas de nuevos negocios que podrían haber aliviado considerablemente el proceso inflacionista con un aumento de la producción.

De los datos antes citados se desprende claramente que el Gobierno de Izquierda, con total desconocimiento de las leyes económicas, creó artificialmente todos los factores que conducen a una inflación, y a un aumento de precios, sea, un exceso de moneda y de poder comprador que no guarda proporción alguna con el volumen físico de la producción nacional; y una considerable alza de los costos.

Resultado inevitable de esa política ha sido el alza del costo de la vida, que anuló en el hecho los beneficios que recibieron los empleados y obreros que vieron aumentadas sus remuneraciones y que, en cambio, está llevando a la desesperación a la mayor parte de la población, que por una u otra causa, no ha visto aumentadas sus entradas en igual proporción.

Y así nos encontramos debatiéndonos en medio de una grave inflación que adquiere cada día caracteres más alarmantes, y que amenaza con arrastrarnos a una verdadera catástrofe nacional. Ya la cesantía se hace sentir en forma alarmante en las faenas mineras de Coquimbo y Atacama, porque los costos de esa producción se han elevado sobre los precios de los metales que, por ser de mercados externos, no han experimentado el alza de los productos nacionales; pero, cuando venga la paz, el mismo problema se presentará con todos los artículos de producción nacional, cuyos costos son hoy día más altos que los similares extranjeros.

El mismo libro citado de Mr. Edwin Kemmerer contiene las siguientes observaciones sobre el peligro que significa la inflación para un país, sobre las cuales el Gobierno y los partidos de Izquierda deben seriamente meditar. Dice:

"La inflación es sutil e insidiosa en su obra.

"La obtención de fondos por la inflación va convirtiéndonos en la línea de menor resistencia política, y, a causa de ella, suele seguirse demasiado esta táctica hasta terminar en el desastre. El que una nación acuda como fórmula financiera a la inflación, ha sido comparado a que un individuo recurra al fumadero de opio. Las primeras sensaciones son agradables; pero cuanto más se toma, más se quiere. El hábito viene comiendo, y cuanto más se cede, menores son las fuerzas de resistencia".

Y más adelante el mismo Mr. Kemmerer cita las siguientes palabras de Andrew D. White, refiriéndose a la época de la inflación monetaria durante la Revolución Francesa:

"Uno de los síntomas hondamente arraigados de enfermedad que ahora se manifiestan, es la destrucción del sentido del ahorro en el espíritu del pueblo francés. Los franceses son naturalmente económicos; pero con tales masas de dinero y con tal incertidumbre acerca de su valor futuro, los motivos habituales para el ahorro y la parsimonia perdieron su fuerza y el afán destacado por el lujo se extendió por todo el país. Un brote todavía peor fué el aumento de la especulación y del juego. En las principales ciudades francesas, se desarrollaron un lujo y una licencia que eran un mal todavía mayor que el saqueo que los precedió. En el campo, el juego se extendió más todavía, y corrupción a los hombres de negocios; se corrió a los círculos oficiales y hombres públicos que unos cuantos años antes habían sido considerados por encima de toda posibilidad de mácula, se convirtieron en seres amantes del lujo, derrochadores, cínicos y finalmente corrompidos".

Yo creo que nadie en esta Cámara puede desconocer que el proceso inflacionista continúe en forma le la marcha fatal e inevitable que ha destruído tantas naciones poderosas o que las ha llevado a repudiables tiranías. Derechas e Izquierdas debemos olvidar, por un momento nuestras luchas y diferencias, sobreponernos a pequeños intereses y conjurar unidos el grave peligro que el progreso del proceso inflacionista significa para el mantenimiento de nuestro régimen democrático de gobierno y de la economía nacional.

Hemos formulado ahora estas observaciones para dejar las cosas en su lugar. En adelante debemos encarar el problema con sinceridad y patriotismo. Por nuestra parte, y ya que el mal está hecho, y el peligro en marcha, estamos dispuestos a no mirar hacia atrás ni señalar responsables; pero no pretendan los partidos de Izquierda seguir engañando al país, hacer recaer la culpa sobre quienes no la tienen, ni buscar soluciones artificiales que a nada conducen.

Al oponernos a que continúe el proceso inflacionista, no pretendemos amparar a la clase capitalista, que por el solo hecho de conservar sus bienes no consistentes en créditos o dinero, puede protegerse contra la desvalorización monetaria. Amparamos al obrero y a lempleado que ven de su sueldo o salario, representado en moneda corriente, al jubilado o pensionado, en tanto perjuicio ha sufrido con la desvalorización monetaria; al hombre previsor que ha constituído con el producto de su trabajo un ahorro para su vejez; al chileno que depositó su confianza en el Gobierno de su país, adquiriendo bonos u obligaciones en moneda corriente, emitidos por el Estado; a todo asalariado, empleado fiscal, particular u obrero, a quienes se les ha hecho descuentos de sus remuneraciones con destino a las leyes sociales y de previsión y que contemplan cómo desciende el valor adquisitivo de esos fondos acumulados con tanto sacrificio; defendemos el equilibrio presupuestario, la

COMICIO POPULAR PRO BAJA GENERAL DE SUBSISTENCIAS

SE REALIZARA MAÑANA, EN LA PLAZA MONTT VARAS, FRENTE AL CONGRESO

Mañana a las 19 horas se llevará a efecto en la Plaza Montt-Varas, frente al Congreso Nacional, el comicio que auspicia el Comité Nacional Pro Baja de las Subsistencias, en contra del alza desmedida de los artículos de primera necesidad, especialmente en las subsistencias, vestuario, arriendo y medios de locomoción.

A este acto se han adherido los consejos nacional y provincial de la CTCH, las federaciones nacionales industriales, los sindicatos, instituciones mutualistas y diversos otros organismos de empleados y obreros de Santiago. Harán uso de la palabra en esta oportunidad los dirigentes máximos de estos organismos, quienes plantearán en forma detallada los problemas más urgentes de la clase trabajadora.

Por su parte, el Comité Nacional Pro Baja de las Subsistencias y los consejos nacional y provincial de la CTCH encarecen a los organismos obreros la mayor asistencia al acto, recalcando que porten sus respectivos estandartes sociales y motes alusivos al acto.

HOY SE CONSTITUYE LA FEDERACION DE EDUCADORES DE CHILE

Como término a las conversaciones que se han venido efectuando por iniciativa de la Confederación Americana de Maestros, hoy se darán los últimos pasos para dejar constituída en forma definitiva y permanente la Federación de Estucadores de Chile.

Al efecto hoy, a las 11 horas, se reunirán en el local de la calle Moneda 1330 los delegados en propiedad designados por la Unión de Profesores de Chile; Sociedad Nacional de Profesores; Sociedad de Escuelas Normales; Asociación de Profesores de Educación Física; Asociación de Profesores de Enseñanza Comercial y Especial; Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria; Sociedad de Profesores Jubilados; Sindicato de Profesores Particulares y Asociación de Profesores de Enseñanza Técnica. Los delegados de estas organizaciones designarán el secretariado nacional del organismo máximo que representará al magisterio de todo el país.

MANIFESTACION AL SR. MANUEL GUILISASTI R.

La Confederación Nacional Campesina de Chile llevará a efecto el próximo sábado una manifestación en honor del presidente de este organismo, señor Manuel Guilisasti Rodríguez, por la labor que ha desarrollado en bien de los postulados campesinos, tanto en Santiago como en el norte y sur del país.

La manifestación, que consistirá en unas once-comidas, se realizará en el local del Centro Hijos del Sur, de San Bernardo, ubicado frente a la Plaza de Armas de San Bernardo. Las adhesiones para esta manifestación se reciben hasta mañana en el local de la calle Moneda 1314.

CELEBRARON REUNION OBREROS DE BARRACAS

La Unión de Sindicatos de Obreros de Barracas celebró recientemente una concentración gremial con el objeto de tratar los asuntos de mayor importancia para los trabajadores que laboran en la industria.

Al efecto, se adoptaron las siguientes conclusiones: mantener en su totalidad los puntos sobre mejoramiento económico en el pliego de peticiones presentado a los industriales; acoger la denuncia en contra de la firma de maderas Hernández, y protestar ante las autoridades del trabajo en contra de varios industriales que han violado las disposiciones del trabajo. Finalmente se eligió la nueva mesa directiva de este organismo.

HOY SE FESTEJARA A UN DIRIGENTE MUTUAL

La Sociedad Mutual de los Peluqueros ofrecerá hoy una manifestación en honor del ex tesorero de la institución señor Maldades desarrolladas en el seno de la sociedad y por sus años presidentes al servicio del gremio. Las adhesiones se reciben toda la mañana en el local de la calle San Antonio 380.

ESC. INDUSTRIAL GALVARINO GALLARDO N.

La Escuela Industrial Galvarino Gallardo Nieto, que mantiene la Sociedad Fermín Vivaceta, avisa a los interesados que este plantel educacional industrial continúa funcionando en el local de la calle Porvenir 775, contando con los siguientes ramos: electricidad, mueblería, juguetería en madera, matemáticas y dibujo. La matrícula para estos cursos está abierta de 20 a 21 horas diariamente.

CONFLICTO EN FABRICA DE TEJIDOS DE P. ALTO

El Consejo Provincial de Santiago de la CTCH avisa a los organismos obreros de la provincia, que deben dar su ayuda solidaria a los obreros en conflicto de la Fábrica Victoria, de Puente Alto, quienes se encuentran en huelga, debido a la intransigencia de los industriales al no querer acceder a las peticiones de los obreros en el pliego de peticiones que presentaron a la consideración de la Gerencia.

Toda ayuda económica debe ser enviada a la Secretaría Provincial de la CTCH.

OBREROS DEL CUERO EFECTUARAN UN PARO GENERAL, EL LUNES

Ante el conflicto de los gráficos que se encuentran en huelga, la Federación Nacional del Cuero, en su última reunión, acordó por unanimidad realizar un paro de solidaridad hacia los trabajadores de imprenta, el próximo lunes, como un acto de adhesión hacia esos obreros en huelga.

Además, en la reunión celebrada se acordó luchar intensamente porque el proyecto de un mes por año servido sea pagado con efecto retroactivo, para lo cual se han dado las instrucciones necesarias a los sindicatos adheridos a esta federación. Por otra parte se acordó participar con todos sus efectivos en la concentración que se efectuará hoy, a las 9 horas, en el Teatro Imperial, donde hará uso de la palabra el secretario general de esta federación, señor Ernesto Miranda.

HOY SE CONCENTRAN OBREROS DEL CALZADO EN EL TEATRO IMPERIAL

SE TRATARAN LOS PROBLEMAS MAS URGENTES DEL GREMIO

La Federación Nacional de la Industria del Cuero, adherida a la CTCH, llevará a efecto hoy, a las 9 horas, una amplia concentración en el Teatro Imperial, con el objeto de dar a conocer al gremio los problemas mas urgentes a que están abocados los personales que trabajan en las distintas fábricas de calzado de la capital.

Puntos de interés que se abordarán en esta concentración son los siguientes: despidos ilegales en la industria, indemnización de un mes por año servido para los obreros, asignación familiar, unificación del gremio en general y problema de la carestía de la vida.

Esta concentración se iniciará con la proyección de una interesante película anti-nazi para dar término con el uso de la palabra de los diferentes oradores, tanto de la CTCH como de la Federación Nacional del Cuero, Federación Industrial del Cuero y funcionarios del trabajo.

Las conclusiones a que arribe esta concentración serán dadas a conocer a S. E. el Presidente de la República en un memorial.

CONGRESO PROVINCIAL DE SOC. MUTUALISTAS

En su sesión de antenoche el Consejo de la Federación Provincial Mutualista de Santiago acordó llevar a cabo durante los días 9 y 10 de septiembre próximo un congreso de carácter provincial, con participación de las instituciones adheridas de toda la Provincia.

Finalidad principal del congreso será estudiar y resolver sobre algunas reformas que se desea impulsar en cuanto a los estatutos de la Confederación Nacional Mutualista, materia que corresponderá resolver en definitiva en un próximo congreso nacional de la confederación.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

COOP. DE HUERTOS MEXICO. —Reunión de consejo hoy, a las 10 horas, en el local de Constantino 946.

UNION DE OO. METALURGICOS. — Reunión de consejo hoy, a las 10 horas, en el local de Huérfanos 1555.

SIND. COMERCIANTES ESTACIONADOS BARRIO ESTACION. — Reunión general extraordinaria el próximo viernes, a las 16 horas en Bascuñán 222.

FEDERACION NAC. DEL CUERO. — Pleno de directivas mañana, a las 20.30 horas, en San Francisco 864.

ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS PERSONALES DE LA BENEFICENCIA

Anoche se reunieron en ampliado el Consejo Directivo Nacional y Provincial de la Confederación de Sindicatos de la Beneficencia con el objeto de tratar la correspondencia llegada de provincias, en que manifiestan su más enérgica protesta por la medida que se está adoptando en los establecimientos hospitalarios al privarle la comida al personal en los hospitales y servicios de asistencia social.

Al efecto la confederación tomó los siguientes acuerdos: solicitar una audiencia del vicepresidente ejecutivo de la Beneficencia y al señor Ministro de Salubridad, con el fin de exponerle esta situación; verificar un comicio público en la Plaza Montt-Varas, para solicitar del Supremo Gobierno y del Parlamento el estudio de un proyecto de ley sobre mejoramiento económico para el gremio, y a la vez solicitar una audiencia al secretario general de la CTCH para hacerle ver este problema.

ARBITRO EN CONFLICTO DEL SIFON DEL GRINGO

Por enfermedad del señor Arturo Escudero Otárola, nombrado anteriormente árbitro para conocer y fallar las peticiones de los obreros del Sifón del Gringo y Planta El Sauzal, el Supremo Gobierno ha designado al señor Galileo Urzúa, funcionario del Ministerio del Trabajo, árbitro en su reemplazo, para solucionar este conflicto.

Los dirigentes de los obreros de estas faenas, que dependen de la Corporación de Fomento de la Producción, han gestionado en estos últimos días todo lo relacionado con la solución de este conflicto que dura más de un año, ante las autoridades del Trabajo.

SOCIEDAD de CHOFERES MANUEL MONTT

Se pone en conocimiento de los choferes de taxis de servicio nocturno que la bomba expendedora de gasolina ubicada en Av. O'Higgins entre Ejército y Castro funcionará a partir desde hoy, de 20 a 23 horas, con el fin exclusivo de atender el expendio de gasolina a los poseedores de la tarjeta celeste (nocturnos), otorgada por la Dirección de Abastecimiento de Petróleo.

Se advierte que no se atenderá a otros que no sean los ya nombrados.

NUEVOS DIRECTORIOS

En la presente semana se han constituído en nuestra capital los siguientes directorios en sindicatos y centros:

SIND. INDUSTRIAL SHELL-MEX. — Presidente, señor Servando Miranda; Secretario, señor Rafael Sepúlveda; tesorero, señor Alberto Farías, y directores, los señores Domingo Leiva e Ismael Arriaza.

SINDICATO DE BARNIZADORES. — En su última reunión este sindicato eligió el siguiente directorio: presidente, señor José Alvarez G.; secretario, señor Luis González V.; tesorero, señor Alfonso Solís V., y directores, los señores René Avendaño Echeverría y Augusto Vergara G.

SIND. OPERADORES Y EE. DE TEATROS. — Presidente, señor Fernando Prieto; secretario, señor Orlando Martínez; tesorero, señor Eduardo Cook, y directores, los señores José Luis Vásquez y Luis H. Valencia.

SINDICATO OBREROS EN BARRACAS. — Secretario general, señor Dionisio Cerda; secretario de actas, señor José Muñoz; tesorero, señor Manuel Henríquez, y directores, los señores Matías Segura y Jorge Mondaca.

SOCIEDAD POBLACION LO FRANCO. — Presidente, señor Leoncio Smart; vice, señor Máximo Andrade; secretario, señor Santiago Pino; tesorero, señor Enrique Cesare, y director, señor Sixto Maldonado.

CENTRO DE PADRES ESCUELA DE NIÑAS N.o 3. — Presidente, señor Emilio Bernier; vice, señora Angela Moris; secretario, señor Carlos Flores; pro, señorita Elena Ponce; tesorera, señorita Ruth Romero; pro, señorita Edelmira de la Rosa, y directores, los señores Alberto Cortés y señoras Julia Pino, Marina de Aceval, Teresa Duque y Julia Bello.

CIRCULAR QUE SE ENVIO A LOS ARBITROS OFICIALES DE FUTBOL

DE PARTE DE LA DIRIGENTE LOCAL

El directorio de la Asociación de Arbitros de Santiago, en fecha reciente, remitió a sus asociados la circular cuyo texto insertamos en seguida y que guarda relación con algunas normas a seguir en los próximos encuentros por el certamen profesional de fútbol local:

"Distinguido consocio:

Próxima a iniciarse la competencia oficial de la Asociación Central de Football de Santiago, y en virtud de las comunicaciones cambiadas con esa dirigente, referente a la supresión del juego brusco, a la falta de respeto para el árbitro y a la pérdida de la personalidad de éstos, como consecuencia directa o indirecta de la impunidad de éstos, como consecuencia directa o indirecta de la impunidad en que quedan los infractores o por la mínima sanción que se les ha aplicado, sin dejar d desconocer la falta de entereza que puedan tener algunos de nuestros asociados, nos permitimos comunicar a usted lo siguiente:

1o.—Por ningún motivo el árbitro debe abandonar la cancha si los jugadores no acatan de inmediato sus fallos. En caso de suceder esto, debe recurrir al capitán del equipo para que haga cumplir su orden y si éste se revela, debe ponerlo en conocimiento del director de turno de la Asociación Central para que él la haga cumplir, sin perjuicio de recurrir a la fuerza de Carabineros si fuere necesario. En caso que no dieren resultado las gestiones anteriores, sólo entonces el árbitro queda autorizado para retirarse de la cancha, previa advertencia de que así lo hará, en caso de no acatarse su resolución, la cual, por ningún motivo, debe reconsiderar, aunque ella le sea solicitada por el presidente suscrito, por cuanto la autoridad y la personalidad del árbitro no puede posponerse desde ningún punto de vista.

2.o.—Desde el principio del partido deberá reprimir el juego brusco y los reclamos de los jugadores, para lo cual debe amonestarlos de inmediato, conminándolos con la expulsión de la cancha si reinciden, pudiendo, por supuesto, que la gravedad de la falta, ya sea por dor puntapiés o bofetadas, por insultar al árbitro, etc., en que no es necesaria la amonestación previa.

Amonestado el jugador, si reincide, debe hacérsele salir de la cancha sin consideraciones ni explicaciones de ninguna naturaleza, por cuanto no le corresponde al árbitro tomar en cuenta las condiciones de inferioridad en que pueda quedar un equipo, ya que ello es del resorte exclusivo de los propios jugadores, los cuales deben saber comportarse y acatar los fallos del árbitro, sin protestar, por muy equivocados que éstos sean

3.o.—No permitir a los entrenadores, masagistas o dirigentes que penetren al campo de juego durante el partido, o en las interrupciones temporales del juego debiendo en tal caso proceder con ellos en igual forma que lo indicado en el N.o 1 para los jugadores.

4.o.—Los informes del partido deberán enviarse en duplicado a nuestra secretaría, antes de las 24 horas, detallándose en ellos todas las amonestaciones, expulsiones, accidentes o incidentes que se hayan producido, a fin de que la Asociación Central pueda tener antecedentes exactos para aplicar rápidamente y con el mayor rigor, evitando la perniciosa conmutación en dinero de los castigos, que es lo que más ha contribuído al enseñoramiento del juego brusco y de la falta de respeto para el árbitro.

5.o.—Hacemos presente a usted que el incumplimiento de estas disposiciones, por el deseo de querer congraciarse (?) con los dirigentes de los partidos, ya sean oficiales o amistosos, les acarreará el retiro por parte nuestra, de la lista que hemos enviado a la Asociación Central, sin perjuicio de las medidas disciplinarias que les corresponda.

Al respecto, nuestra disposición será enérgica, por cuanto la hacemos en el considerando de que la Asociación Central, inspirándose en nuestros sanos propósitos, no permitirá en adelante el boycot de aquellos árbitros que han sabido cumplir con su deber, por ser justamente este boycot lo que hace perder a algunos la autoridad y la personalidad, que es lo que ellos, como nosotros, deseamos se mantenga en toda su integridad.

Esperamos que Ud. ha de tener muy presente las indicaciones preinsertas, hechas únicamente con el laudable deseo de propender a la práctica del football en toda su esencia, conforme las disposiciones del Reglamento Internacional del Juego, quedamos de usted atentos y SS. SS.— (Firmados).—Dr. Carlos D. Aguirre A, presidente.—Eliel Zapata, rre A. presidente.—Eliel Zapata.

CONCURSO DE INSPECTOR DE OBRAS

LLAMASE a concurso para proveer el empleo de Inspector de Obras de la Dirección General de Alcantarillado de Santiago, con renta anual de $ 12.900 más 25 o|o por trabajos especiales. Bases y antecedentes en la Dirección General, Agustinas 1346, Santiago. Se reciben solicitudes de oponentes hasta el 17 del presente.

Santiago, 6 de Junio de 1944

L. LIRA,
Director General

"CLUB SIRIO" S. A. en formación

Señor Accionista:

Tenemos el agrado de citar a Ud. a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a efecto el Viernes 9 del presente, a las 9 P. M., en calle Estado N.o 60, para tratar de la aprobación de los Estatutos.

EL COMITE

"CABALLERO DEL FUTBOL" SE LE LLAMO A SERGIO LIVINGSTONE

OPINA UN DIRIGENTE DE RACING.—DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL, SR. ALBERTO CALLIS

MONTEVIDEO, 5. — (Por vía aérea) — **He conversado con algunos miembros de la directiva del Racing Club, de Buenos Aires, personas que han sido muy gentiles con los integrantes del club de box "Dirección General de los Ferrocarriles", delegación que acompañó en su jira por el Atlántico. Pues bien, estos dirigentes han conversado conmigo sobre el bullado y tal vez allá olvidado caso de Livingstone.**

En realidad, la opinión que entre estas personas existe sobre la actitud asumida por nuestro popular guardavallas, no es de las mejores. El señor Lione, secretario de Racing, me formuló las siguientes declaraciones:

— "A Livingstone, en Racing no lo considerábamos un jugador. Para nosotros mereció el calificativo de caballero del fútbol. Y como tal, creíamos que nos respondería. Desgraciadamente, no fué así. Hablando con sinceridad, me atrevo a declarar que a principios del torneo de 1943, Racing perdió varios partidos por única y exclusiva culpa de Livingstone, que entonces no justificaba su prestigio y lo que habíamos pagado por él. Posteriormente, claro está, se afirmó, pero distó mucho de ser un guardavallas excepcional como se ha dicho. Fué sólo un buen arquero.

En Racing lo tuvo todo. Se le alentó, se pasaron por alto sus performances irregulares del comienzo y se le ayudó hasta donde fué posible. También ganó bastante dinero. Ello, o sea, el ayudarlo, lo hacíamos con agrado, porque sabíamos que tratábamos con un "gentelman", calificativo que muy raramente se le puede asignar a un futbolista profesional. Cuando fué a Chile, de vacaciones, nosotros en varias ocasiones le prorrogamos el plazo para permanecer allá, no obstante que su concurso nos era necesario.

— "Se fué sin decir una sola palabra. No se despidió de nadie, ni siquiera de nosotros, quienes nos considerábamos como amigos. No habló de dinero ni de asuntos sentimentales. Supimos de él, solamente cuando llegó la noticia de que se hallaba en Santiago. Su conducta no fué correcta ni mucho menos.

Racing Club le tiene especial cariño a las instituciones y deportistas de Chile. Por tal causa, pese a que fuimos ofendidos por un exponente del deporte chileno, posteriormente accedimos a solucionar la situación. Lo traspasamos a la Universidad Católica por ocho mil nacionales, por un año, y doce mil después. En el contrato hay varias cláusulas, como una que dice que Livingstone no podrá ser transferido a ningún club argentino, como tampoco podrá venir a Argentina representando equipos chilenos, salvo seleccionados".

Cuando conversaba con el señor Lione, lo acompañaba el señor Canessa, también de la directiva de Racing. Le pregunté:

— ¿Podría Livingstone volver a Racing?

— No lo aceptaríamos jamás.

Y ya que me he ocupado de un guardavallas, trataré de algo relacionado indirectamente con lo mismo. El domingo último, invitado por River Plate, concurrí al Estadio de Núñez a presenciar el match de River con Racing. Ochenta mil personas, más o menos, vieron la magnífica victoria lograda por River, por la cuenta de 5 a 1. En el equipo "millonario" reapareció José Manuel Moreno, quien estuvo por debajo de sus performances habituales. Hubo dos elementos que rayaron a gran altura: Labruna, autor de cuatro goales, y el guardavallas peruano, Soriano.

En Racing volvió a fallar Quatrocci, que tal como lo dije cuando lo ví frente a San Lorenzo, no tiene condiciones para defender los colores de un equipo argentino de primera división. Quatrocci es realmente malo. Ahora Racing, en la plaza que el año pasado tenía Livingstone, probará a un muchacho de 18 años, traído de Tucumán, de apellido Graneros, que en dos actuaciones que ha efectuado en el team de tercera división, ha mostrado recomendables aptitudes".

ALBERTO CALLIS KRUGER

---

se fundamental de la economía nacional, a fin de que no se continúe en la loca carrera de aumento de sueldos, gastos y gravámenes, sin beneficio para nadie; amparamos el futuro económico del país y el aumento de la producción nacional, que sólo puede cimentarse sobre la base de una moneda sana y estable, y, por fin, defendemos con esta política la estabilidad social y el régimen democrático de Gobierno, pues la historia nos enseña que los países que no han podido controlar los procesos inflacionistas, han caído, invariablemente, víctimas de sangrientas revoluciones, desórdenes y, finalmente, dictaduras.

Reconozco que el actual Ministro de Hacienda se empeña por detener, en cierto modo, el proceso inflacionista que encontró en pleno desarrollo a su llegada al Ministerio; pero eso no basta. Hay que resolverse a rebajar el presupuesto de $ 4.000.000.000, que nuestra economía no puede sostener.

Es necesario que los demás Secretarios de Estado secunden esa misma política; que no se autoricen ni provoquen gastos inútiles, que no se creen nuevos empleos ni se patrocinen aumentos de remuneraciones, que no aparezcan plenamente justificados. El Congreso debe, también, por su parte, evitar, en la dictación de las leyes, toda disposición que tiende en cualquiera forma a agravar el problema, ya sea recargando los costos de producción o aumentando el poder de compra de la población. En muchos casos, nuestra actitud puede, a primera vista, estimarse antipopular por personas que, de buena fe, no aprecian en todas sus consecuencias estos fenómenos económicos, o que, con mal espíritu, se aprovechan para criticarnos; pero nada detendrá nuestra línea de conducta si tenemos la conciencia de estar procediendo con sano criterio, en beneficio del país y de sus clases más necesitadas.

—APLAUSOS EN LA SALA.

16.—HOMENAJE A LOS EJERCITOS DE LAS NACIONES UNIDAS CON MOTIVO DE LA INVASION DEL CONTINENTE EUROPEO. — PROYECTO DE ACUERDO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Corresponde el turno al Comité Liberal.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO— Señor Presidente: en el momento en que se ponía término al homenaje que esta Honorable Cámara rindió a las Naciones Unidas esta tarde, yo creí de mi deber oponerme al envío de un telegrama al Jefe del Gobierno ruso.

Es conocida de toda la Honorable Cámara, mis simpatías por la causa de las democracias, pero esta simpatía, como ya lo dije, no implica que deba pasar por sobre lo que yo estimo el cumplimiento de mi deber constitucional.

El señor DIAZ.— ¡Su Señoría la sigue embarrando!

El señor DONOSO.— Yo sostuve, señor Presidente, y quiero repetirlo ahora, que la Honorable Cámara de Diputados, como órgano constitucional del Estado chileno, no se puede dirigir al Jefe de un Estado con el cual nuestro país no mantiene relaciones.

El señor RUIZ.— ¡Debe confesar Su Señoría que lo traicionaron sus palabras!

El señor MONTT.— ¡Y a Su Señoría lo ha traicionado el cerebro!

El señor DONOSO.— Esta doctrina mía ha sido rebatida por el Honorable señor Tapia, quien ha dicho que, siendo el Ejecutivo un Poder Público, y la Honorable Cámara otro Poder Público, y siendo de la exclusiva incumbencia del primero el mantenimiento de las relaciones exteriores, a la Honorable Corporación no tiene por que preocuparle que el Ejecutivo haya o no establecido relaciones con Rusia.

Yo creo, señor Presidente, que esta forma de apreciar la doctrina de la separación de los poderes, no es exacta.

Los Poderes del Estado en nuestro país, como en todos los Estados democráticos, son tres: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial...

El señor URIBE (don Damián).— Aquí hay cuatro ahora.

El señor DONOSO.— ...pero la soberanía es una sola y en virtud de esta soberanía única, es que el Estado chileno mantiene relaciones con otros países...

El señor IBAÑEZ.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor DONOSO.— Con el mayor gusto.

El señor IBAÑEZ.— El punto de vista que Su Señoría sostiene en esta Honorable Cámara, en realidad estaría en contradicción con la actitud que han adoptado los Honorables Senadores de su misma tendencia política en la otra rama del Parlamento, que han votado sin obstáculos y aprobado por unanimidad un voto semejante, por el cual se saluda y se expresa la solidaridad del Senado de Chile con los Jefes de las Naciones Unidas y con los pueblos que luchan en contra del Eje. Por eso, todavía me atrevo a esperar que Su Señoría no se opondrá a que la Honorable Cámara, por la unanimidad de sus miembros, acuerde enviar este saludo en un acto de consecuencia con la otra rama del Congreso Nacional.

Muchas gracias.

El señor DONOSO.— Ya conocía, señor Presidente, el antecedente que nos acaba de proporcionar el Honorable señor Ibáñez...

El señor GODOY.— ¡Deben estar equivocados allá en el Senado!

El señor DONOSO.— ...y a pesar de este antecedente, con la seguridad que me merece mi propio criterio, estoy manifestando mi pensamiento.

Decía, señor Presidente, que, siendo la soberanía una y correspondiéndole al Ejecutivo el mantenimiento de las relaciones con los otros países, un poder constitucional del Estado chileno, no se puede dirigir al Jefe de un Estado con el cual nuestro país no tiene relaciones. Esto me parece elemental en Derecho Público; otro criterio podría conducirnos a la anarquía y a la lucha más terrible entre los poderes del Estado.

Yo digo, señor Presidente, si por desgracia para nuestro país, el día de mañana llegara a formarse en nuestro Parlamento una mayoría simpatizante con los países del Eje, con los cuales nosotros suspendimos las relaciones diplomáticas...

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— ...esta mayoría, a pesar de la política internacional del Estado, ¿podría mandar una comunicación como la que se propone a los Jefes de dichos Estados? Yo creo, señor Presidente, que seguir discurriendo de esta manera es destruir el orden constitucional del Estado...

El señor GODOY.— ¡Ahora dice eso!

El señor DONOSO.— La soberanía en materia de relaciones exteriores le corresponde al Ejecutivo y ningún poder del Estado, ningún órgano del Estado puede dirigirse a Estados con los cuales el Ejecutivo no mantiene relaciones...

El señor DIAZ.— ¡Cualquiera creería que Su Señoría es tinterillo por la forma en que está alegando allí!

El señor DONOSO.— Abonan mi afirmación, a más del N.o 16 del artículo 72 de la Constitución Política que establece entre "las atribuciones especiales del Presidente de la República, ésta de "mantener las relaciones políticas con las potencias extranjeras", el texto del artículo 4o de nuestra Carta Fundamental, que establece que "ninguna magistratura, ninguna persona, ni reunión de personas, ni aún a pretexto de circunstancias extraordinarias, puede atribuirse otra autoridad o derechos que los que expresamente se les hayan conferido por las leyes" y "que todo acto en contravención a este artículo es nulo".

El señor DIAZ.—Cualquiera creería que Su Señoría es tinterillo.

El señor DONOSO.— Sin embargo, por la deferencia que me merecen algunos colegas, especialmente el honorable señor Zamora y el honorable señor Opaso, cuyos puntos de vista coinciden a este respecto, no tendría ningún inconveniente en retirar mi oposición al proyecto de acuerdo presentado por el honorable señor Zamora, siempre que se suprima la frase final que dice "y en especial a los jefes de las Naciones Unidas Roosevelt, Churchill y Stalin".

Yo, como lo dije, contribuiría gustoso a que la Honorable Cámara enviara un telegrama de felicitación a Churchill y a Roosevelt; y dada mi opinión de orden constitucional en el caso del Mariscal Stalin, acepto el voto propuesto suprimiendo esta frase, porque quiero eludir mi responsabilidad y dejar esta materia entregada al criterio de la Mesa.

En consecuencia, siempre que se suprima la frase a que me he referido retiro mi oposición.

El señor IBAÑEZ.— Decir, entonces, simplemente "a los Jefes de las Naciones Unidas".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si a la H. Cámara le parece, se procederá en la forma indicada por el honorable señor Donoso.

El señor CONCHA.— En la forma indicada por el H. señor Donoso.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Acordado.

17.—NECESIDADES DEL PUERTO DE CHAÑARAL

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Le queda un minuto al Comité Liberal.

Tiene la palabra el Comité Progresista Nacional.

El señor ASTUDILLO.— Señor Presidente y H. Cámara:

Hay un puerto del país que, no obstante las grandes entradas que le ha proporcionado y sigue proporcionando al Estado, se encuentra, sin embargo, al margen de toda atención de parte de los Poderes Públicos. Me refiero al puerto de Chañaral.

Uno de los principales problemas que afectan en forma aguda y tremenda a la población, en general, del departamento, es el que se refiere a la absoluta ausencia de construcciones hospitalarias modernas. Por consiguiente, la atención médica de esa importante población, prácticamente no existe. Su actual hospital se encuentra en un estado francamente ruinoso; sus salas estrechas inadecuadas, carecen de la más mínima condición de higiene y seguridad para los enfermos. Es tan viejo el edificio de este establecimiento, señor Presidente, que hace poco se derrumbó una sala y hubo necesidad de ser apuntalada. Pero lo que es mucho más grave, H. Cámara, es el hecho de que en dicho hospital no existan salas especiales para la atención y hospitalización de los enfermos contagiosos por tuberculosis o venéreas; por consiguiente, estos enfermos que amenazan propagar sus graves males permanecen en contacto diario, permanente, directo con los demás enfermos. Es tan aguda la miseria de ese hospital, que los obreros marítimos y comerciantes de esa localidad, comprendiendo la necesidad de ayudar en alguna forma a resolver el grave problema que afecta a este establecimiento hospitalario, patrióticamente organizaron una colecta pública destinada a reunir fondos para afrontar las necesidades más urgentes, como la compra de ropas de cama, para dicho hospital.

El señor LOYOLA.— Ese es un mal de todos los hospitales de Chile, honorable colega, porque se han suprimido todos esos elementos para aumentar los sueldos de los empleados.

El señor ASTUDILLO.— Parece que Su Señoría está muy nervioso.

El señor LOYOLA.— Al contrario, honorable colega; más tranquilo no puedo estar.

El señor ASTUDILLO.— Seguramente ello se debe a la invasión de Europa...!

El señor LOYOLA.— Estoy tan tranquilo y tengo tanta paciencia, que hasta estoy escuchando a Su Señoría...!

El señor ASTUDILLO.— Este angustioso problema, señor Presidente, que afecta a la población de Chañaral, no puede ser resuelto sobre la base exclusiva de la caridad pública o de la solidaridad humanitaria de los trabajadores del departamento. Es preciso, señor Presidente, que el Supremo Gobierno se preocupe en forma efectiva de realizar a la brevedad posible el plan de construcción hospitalaria que ya está bosquejado para esa localidad y en el cual se destina la suma de tres millones de pesos para tan importante objetivo. Por tanto, es indispensable que el Ministerio respectivo estudie y financie, cuanto antes, esta construcción. No es posible dilatar por más tiempo la solución de este urgentísimo problema porque ello significa llevar el desaliento a los habitantes de Chañaral que en estos instantes, frente a la pasividad de los Poderes Públicos, se proponen realizar una nueva colecta para construir una sala que reúna algunas condiciones de higiene a fin de solucionar, aunque sea en parte, este avoroso problema hospitalario.

Otra de las necesidades más urgentes e inmediatas que afecta al departamento mencionado, es la relacionada con la falta de habitaciones baratas e higiénicas para los obreros que, por tal causa, se ven obligados a vivir en pocilgas. La solución de este problema contribuirá eficazmente a disminuir las causas de mortalidad y enfermedades que afectan, especialmente, a la infancia.

La Caja de la Habitación Popular construyó en Chañaral una población destinada a salvar en parte el apremiante problema de la habitación que afecta al departamento. Por desgracia, no son precisamente los obreros los más favorecidos por el otorgamiento de estas casas que, en su mayor parte, son ocupadas por algunas oficinas fiscales tales como Correos y Telégrafos y por personas que carecen de mejores rentas que las que perciben los obreros. Hay, pues, evidente conveniencia en que la Caja de la Habitación Popular corrija esta política en orden a que sean precisamente los obreros los que gocen de preferencia para ocupar las casas que construya con este fin esencial.

Ojalá que la Caja, de acuerdo con la nueva ley orgánica despachada por las Cámaras, pueda impulsar en ese departamento la construcción de una nueva población obrera.

Es también necesario, señor Presidente, terminar la construcción del edificio para el funcionamiento de las oficinas de la Aduana del puerto de Chañaral que, en la actualidad, tiene un edificio que no ofrece seguridad por cuanto las obras paralizadas se están deteriorando.

El muelle fiscal del puerto no tiene ninguna comodidad para el desenvolvimiento normal de las faenas portuarias, de carga y descarga. Hay que tener presente que éste es el único muelle con que cuenta el puerto y que debido a sus pésimas condiciones, no presta, prácticamente, una gran utilidad, como lo exige el movimiento constante que tiene el puerto.

Es conveniente hacer las obras necesarias para mejorar este muelle, ensanchándolo y alargándolo a fin de que facilite especialmente los embarques de minerales y mercaderías que constituyen las principales actividades económicas del puerto.

En cuanto al servicio de alcantarillado con que actualmente cuenta la población, éste se encuentra en un deplorable estado; en efecto, el servicio de alcantarillado es sumamente antiguo, sus cañerías han sido corroídas por la acción del tiempo lo que permite constantes filtraciones y emanaciones peligrosas para la salud de los pobladores. Se hace, pues, indispensable mejorar estos servicios y aun más: es conveniente ir a la construcción de una nueva red.

La industria pesquera, de la cual vive una considerable parte de los trabajadores de Chañaral, ha carecido hasta ahora de la ayuda del Estado: los pescadores no cuentan con modernos equipos para la pesca y la Corporación de Fomento de la Producción debe, por consiguiente, facilitar estos medios económicos para establecer sólidamente la industria pesquera en dicha región y absorber la cesantía cuando cesen los embarques de cobre, como seguramente ocurrirá en la postguerra.

18.—NECESIDADES DEL PUERTO DE TOCOPILLA

El señor ASTUDILLO.—Por último, señor Presidente, quiero aprovechar este tiempo de que dispongo para referirme a un proyecto de acuerdo que he presentado en favor del puerto de Tocopilla.

Se trata, Honorable Cámara, de lo siguiente: el Congreso Nacional despachó, hace algún tiempo, la ley 7,707, que consulta la cantidad de seis millones quinientos mil pesos para la construcción de diferentes obras públicas en el puerto de Tocopilla.

A pesar de que esta ley fué aprobada y que después de su promulgación, la Confederación de Trabajadores de Chile del departamento de Tocopilla, los partidos de la Alianza Democrática y la Municipalidad respectiva, han realizado una agitación constante, a fin de que se concedan los fondos necesarios y suficientes que permitan solucionar estos problemas de que habla la ley ya citada, hasta la fecha ella no se ha cumplido.

En esta ley a que me estoy refiriendo se consultan para la construcción de oficinas públicas 1 millón 500 mil pesos y para la construcción de edificios en que funcionen la Cárcel, el Juzgado y el cuartel de carabineros, dos millones de pesos. Nada se ha hecho a este respecto y, aun, creo que no ha habido la más mínima preocupación para poner en marcha este plan de construcción de obras públicas que son de vital importancia para esa localidad, particularmente en las circunstancias actuales.

El departamento de Tocopilla está reclamando la terminación de estas obras, dada la circunstancia de que constantemente se vienen acumulando en las provincias del norte y, especialmente, en este departamento, muchos obreros que han quedado cesantes en la Oficina Rica Ventura, lo que ha significado que se esté aglomerando esta masa de obreros desocupados en el puerto de Tocopilla, donde las habitaciones son escasas, con lo cual se está agudizando el grave problema de la habitación que afecta a dicha ciudad.

La ley 7,707 destinó tres millones de pesos para la construcción de una población obrera en el puerto de Tocopilla y hasta la fecha, como digo, señor Presidente, ni siquiera se han estudiado los medios necesarios para dar los fondos para la construcción y terminación de esa población.

Yo quiero referirme a otro problema de este departamento de Tocopilla, que está reclamando su solución desde hace mucho tiempo, la clase obrera y la totalidad de ese pueblo.

Se trata, igualmente, de la urgente necesidad que existe de que se destinen los fondos necesarios para la terminación de los muelles fiscales de ese puerto, pues se está deteriorando el material y arruinando algunas construcciones que se habían iniciado y que hoy se encuentran paralizadas.

Sin embargo, en los muelles de la Compañía Salitrera Anglo Chilena, donde se embarca el salitre y diferentes clases de minerales, también se descarga fruta de los navíos que llegan hasta ese puerto y sucede que, cuando queda fruta en los muelles, el polvo del salitre de las bodegas cae sobre ella, constituyendo un peligro para la salubridad de la población.

Tampoco hasta la fecha ha sido posible solucionar el problema del muelle fiscal de Tocopilla, aun cuando se han enviado memoriales en numerosas ocasiones al Presidente de la República y se ha reclamado a los Poderes Públicos una atención preferente de estos problemas.

Termino, señor Presidente, solicitando que el Supremo Gobierno se interese por llevar a esa región el bienestar y el progreso que las provincias del norte reclaman con justicia, dando término a las obras iniciadas y acelerando el cumplimiento del plan de obras públicas para Tocopilla que

Carrasco, el mejor wing izquierdo de Concepción, debuta hoy por Colo Colo frente a los argentinos

EXTRANJEROS CON CHILENOS EN RUGBY

Esta tarde se efectúa en el Country Club (Tobalaba), la segunda reunión de rugby destinada a seleccionar al equipo que la dirigente de este deporte opondrá al C. U. B. A., de Buenos Aires, que nos visitará en el próximo mes de agosto.

Los equipos que actúan en el partido de hoy son los siguientes:

Extranjeros (azules): Ponomoroff (CC), Keneddy (B), S. Jones (CC), Astaburuaga (CC), Braun (CC), Weiss (CC), G. Jones (CC), Wilson (B), C. Sturrock (B), Brosaiun (SF), O'Shea (OG), D. Sturrock (B), A. Elder (CC), Chávez (CC) Soto (OG).

Chilenos (blancos): Guerra (C), Justiniano (C), Acebal (C), Vial (UC), Grove (U), Desmadryl (C), Paredes (C), W. Valenzuela (U), Grez (UC), Vergara (NC), Piza (UC) Márquez (U), Guell (C), J. Johnson (UC), Zamorano (U).

PARTIDOS AMISTOSOS DE FUTBOL QUE SE DISPUTARAN HOY

Partidos amistosos de fútbol que se han pactado para hoy y el domingo:

RIVER PLATE-S. TERESITA.— Tres equipos a las 14 horas, en la cancha de Avenida Inglaterra 402.

U. CARMEN-TURIN INTER. — Tres equipos, a las 13.30 horas, en la cancha del Grupo Móvil.

AGUILA-U. SAN NICOLAS. — División especial, juvenil e infantil, a las 14 horas, en la cancha Huracán, Paradero 13 de la Segunda Avenida.

U. YUNGAY-ESCUDO CHILENO.— Tres equipos a las 9.30 horas, en la cancha del Canódromo.

U. SANTA ELENA-ORIENTAL ACACIAS. — Tres equipos, a las 14 horas en la cancha del O. Acacias.

LOS BOHEMIOS-LANUS. —Primeros equipos, a las 14 horas, en la cancha del Bodegas Mir.

MIRAMONTE-E. RITMICOS. — Tres equipos, a las 13.30 horas, en la cancha ubicada en Apoquindo con Miramar.

D. J. DE MATTA-QUINTA NORMAL. — Tres equipos, a las 14 horas, en la cancha del Deportivo Quinta Normal.

R. OLIMPICO-U. SAN PABLO. —Tres equipos, a las 14 horas, en la cancha Roberto Encina.

SMALL STAR-SANTOS AYBAR. —Tres equipos a las 14 horas, en la cancha Santa Filomena.

T. GODOY-MACABI. — Tres equipos, a las 14 horas, en la cancha de la Escuela de Carabineros.

A. GONZALEZ-SAN ANDRES.— Tres equipos, a las 14 horas, en la cancha ubicada en Avenida Valdivieso esquina de El Salto.

D. VENECIA-DAVICO Y BORGGIA. — Tres equipos, a las 14 horas, en la cancha Roberto del Río.

CANILLITAS PROVIDENCIA-ALIANZA.— Tres equipos, a las 14 horas, en la cancha del Estadio Municipal de Providencia.

ESCUDO CONDOR CHILENO-BUENOS AIRES. — Tres equipos, a las 14.30 horas, en la cancha del Club Buenos Aires.

CITACIONES

UNION JOYEROS. — Jugadores hoy, a las 9 horas, en la cancha Zambrano, para actuar con el Atlas F. C.

U. SAN PABLO. — Jugadores de sus tres equipos hoy, a las 14 horas, en la cancha Roberto Encina, para enfrentar a los del Deportivo Real Olímpico.

UNION CENTENARIO. — Junta general de socios hoy, a las 11 horas, en Centenario N.o 1468.

PERGOLA SAN FRANCISCO. — Jugadores de sus tres equipos hoy, a las 14 horas, en la cancha del Deportivo Andes, en el paradero 30 en Lo Ovalle.

MESA DIRECTIVA DEL CLUB AUTOMOTORES

La nueva mesa directiva del Deportivo Automotores, la integran las siguientes personas: presidente, señor Aurelio Vidal; vice, señor Manuel Villar; secretario, señor Manuel Valencia; secretario de prensa, señor Luis Sierra; tesorero, señor Humberto Mogollones; pro, señor Luis Zamorano; directores, señores Oscar Labraña, Fidel Becerra, Gilberto Villagrán; capitanes, señores Jorge Muñoz y Jorge Rodríguez.

DEPORTIVO "VESTEX"

Esta institución en reunión celebrada ahora último, designó la siguiente mesa directiva, para la temporada 1944-1945:

Presidente, señor Javier López; vicepresidente, señor Luis Moraga; secretario, señor Salvador Muñoz; tesorero, señor Luis Reveco; protesorero, señor Víctor Campodónico, y directores, señores Jorge Gallezuillos, José Aravena y Enrique Ortiz.

Enfermedades secretas de la mujer

Leucorrea (flores blancas) catarro vaginal, infecciones uterinas, se combaten ventajosamente lavados

MICROGENIL KELLER

Util inflamaciones, ardores, escozores, órganos genitales. Uso fácil, discreto. No mancha. Base: Trioximetileno. Pídase farmacias.

HECTOR SCARONE DESEA VENIR A SANTIAGO COMO ENTRENADOR

FUE UN GRAN CRACK OLIMPICO

Nuestro redactor deportivo, señor Alberto Callis, que se encuentra actualmente en Montevideo, nos ha enviado una correspondencia en que nos dice que ha conversado con el crack olímpico uruguayo, Héctor Scarone quien habría manifestado sus deseos de venirse a Santiago para entrenar cualquiera de los equipos profesionales.

La enorme experiencia de Héctor Scarone y su brillante actuación que tuvo siempre en las canchas sudamericanas, son, desde luego, la mejor recomendación para sus pretensiones como "coach".

PRUEBA CICLISTA "1 HORA POR EQUIPO" EN LA PISTA S. LAURA

ANIVERSARIO DEL C. D. SIMON MARTINEZ. — BASKETBALL EN LA CASA DE MENORES

UN ANIVERSARIO. — El sábado próximo el Club Deportivo Simón Martínez cumplirá cinco años de vida y, con tal objeto, ha confeccionado un programa de festejos en el que figura un encuentro amistoso de fútbol entre el cuadro de honor de la institución, con el del Navarrete y López, en disputa de una copa. Además, a las 18.30 horas se efectuará una sesión solemne.

"UNA HORA POR EQUIPO".— En el velódromo de Santa Laura se efectuará a las 9.30 horas de hoy, la tercera carrera ciclista del club Paul Aldunate, consiste en "una hora por equipos". Participarán: Sédanos-Juan Terroba, Pedro Torres-Máximo Valejo, Eduardo Garrido-Oscar Bustamante, Carlos Rosende-Hipólito Muñoz, Eduardo Durán-Guillermo Terroba, Enrique Rosende-Andel Sartti y Mario Masanett-Armando Ibarra.

BASKETBALL. — En la cancha de la Casa de Menores de Santiago se realizará hoy, a las 9.30 horas, un festival de basketball entre los equipos de los clubes Alianza, de Recoleta y Casa de Menores. Jugarán por el Alianza Recoleta: Lambert, Araya, Rojas, González y F. Lambert; por el 1.o: C. Lambert, Giménez, Charlín, Artigas y Gaete; por el 2.o: F. Giménez, Guzmán, Chattin, Rojas y Lorca, por el 3.o.

NUEVO CLUB.— Recientemente ha quedado fundado el club deportivo Artesanos "La Unión", a base de los miembros de la Sociedad de Artesanos del mismo nombre. Contará, de preferencia, con las ramas de basketball, pingpong y excursionismo. El domingo 18 del mes en curso se efectuará la primera reunión para elegir las autoridades.

EN PROVIDENCIA. — En la cancha de Avenida Providencia 1701, se realizará esta tarde un festival deportivo en honor del alcalde y regidor de la comuna, señores Rafael Vives y Guillermo Martínez, respectivamente. Se jugarán dos partidos de fútbol en la mañana y cuatro en la tarde.

UNION ARAUCO. — Ultimos acuerdos tomados por el Unión Arauco F. C.: aceptar como socios a los señores Sergio Gallardo, Miguel Pérez, Rubén Iglesias, Oscar Nelson Eduardo Acchivando, Manuel Céspedes, Horacio Saa y Alejandro Díaz; jugar un encuentro amistoso de fútbol el domingo próximo, con el Andarivel El Monte, en la cancha de este club; y proseguir con las clases de gimnasia los miércoles de 19 a 21 horas, en el gimnasio del Tracción Eléctrica, a cargo del profesor señor Luis Gilberto.

DEPORTIVO VIVERO. — Esta tarde, en el Estadio Militar, se efectuará una reunión de fútbol organizada por el Club Deportivo Vivero, institución que en esta forma pone término a sus festejos del 9.o aniversario.

COPA PLAN GASMAN. — Los conjuntos superiores del Enfield y Juventud Tricolor se enfrentarán hoy en fútbol, en la cancha Zambrano, partido que será en homenaje del director del Instituto Vida Sana y en el cual se disputa la copa "Plan Gasman".

ONOMASTICO. — El Juventud Chilena ofrecerá a las 11 horas de hoy, una manifestación íntima a todos sus socios con nombre Manuel, por ser su día onomástico.

ACEPTA DESAFIOS. — El Deportivo Flecha Juniors acepta desafíos para sus equipos de fútbol, de cualquier club que tenga cancha. Mayores pormenores, en San Pedro 1744.

ESTE PARTIDO, QUE ES DE AYUDA AL JUGADOR FUJIWARA, SE EFECTUARA ESTA TARDE EN EL ESTADIO DE CARABINEROS.—EL BUEN CUADRO DEL DEPORTIVO O'HIGGINS SERA EL ADVERSARIO DEL BATA, DE PEÑAFLOR

En la tarde de hoy, en la cancha principal del Estadio de Carabineros, tendrá lugar la reunión footballística auspiciada por la Asociación Central de Football de Santiago, cuyo producido será entregado al player del Club Colo Colo, Luis Fujiwara, que se halla accidentado seriamente.

El match principal del espectáculo que nos ocupa, será protagonizado por el cuadro de honor de los albos y un combinado que integrarán los más destacados players argentinos que actúan en los distintos clubes profesionales locales, que fueron — hay que señalarlo — los verdaderos iniciadores de este beneficio, que de mucho ayudará al defensor colocolino.

De hacer un pronóstico y adelantar posibilidades de los rivales del encuentro de esta tarde, indiscutiblemente éste favorece al elenco compuesto por los elementos transandinos, muchos de ellos que se vienen destacando en sus clubes y otros que han sido y siguen acusando las mismas aptitudes que los hicieron distinguir tanto en las canchas de su país como en las metropolitanas. Sin embargo, tampoco se puede desconocer la chance que lleva su adversario, que en sus últimas presentaciones ha rendido performances sencillamente eficientes y que demuestran vastamente el excelente período en que se encuentra. En definitiva, analizadas las probabilidades, queda a firme una incógnita en lo que se refiere al resultado de la brega, la cual, de seguro, ha de satisfacer asimismo las expectativas de los aficionados en general.

Equipos:

Argentinos: Lettieri; Minella y Spagnuolo; Orlando, Nocetti y Rusick; Battistone, Ciraolo Scopelli, Reubén y Contreras.

Colo Colo: Sabaj; Vásquez y Fuenzalida; Hormazábal, Cortés y Pastenes; Uribe, Domínguez, H. Rojas, Peñaloza y Carrasco.

El winger izquierdo del Colo Colo pertenece al Club Lord Cochrane, de Concepción, y viene a someterse a prueba en el conjunto de honor metropolitano.

SEMIFONDO

Ha sido encargado a los conjuntos del Bernardo O'Higgins, de los registros de la División de Ascenso de la Central y Deportiva Bata, buen conjunto de Peñaflor.

El O'Higgins ha hecho las siguiente citaciones: Arribas, Merino, Geldres, Olaya, Verdugo, Ruiz, Garrido, Pujol, Reyes, Barrientos, Ramírez, Yockens, Piña, Castro y Santelices.

PRELIMINAR

En el primer partido de esta reunión, que comenzará a las 14 horas, se enfrentarán por el torneo oficial de la Sección Cadetes, los teams de primera división infantil del Magallanes y Universidad Católica.

ENTRADAS LIBERADAS

Los organizadores del espectáculo, han dispuesto en esta ocasión la supresión de las entradas a favor.

SANTIAGUINOS Y PORTEÑOS EN LA "TRAVESIA DE SANTIAGO"

Bajo la organización de la Asociación Atlética de Santiago, se efectuará en la tarde de hoy una clásica carrera pedestre de nuestro ambiente: la "Travesia de Santiago".

Sobre un recorrido aproximado de once kilómetros veremos actuar a los mejores fondistas de Santiago y Valparaíso, entre quienes debe producirse una estrecha lucha por los puestos de honor.

Los nombres porteños que se destacan para esta jornada, son los de Inostroza, Pérez, Rosales, Montecinos, Medina, Palma y Quezada, quienes vienen a esta competencia después de someterse a una prolija preparación.

El recorrido de la prueba en la que se otorgará una ventaja de cinco minutos, es el siguiente:

Punto de partida, Avenida Latorre con Amengual: Avenida Latorre, Alameda, Providencia, Tobalaba, Stade Francais. En el Estadio de Los Leones se pondrá término a la prueba con una vuelta a la pista.

LOS ESPAÑOLES DEL PUERTO CON LA Y. M. C. A. SE MEDIRAN HOY

INTERESANTE FESTIVAL EN EL FAMAE

En conmemoración del centenario de la fundación de la Asociación Cristiana de Jóvenes, organismo universalmente conocido, la institución con sede en Santiago, ha preparado para la mañana de hoy en la cancha del Deportivo Famae un festival que está llamado a alcanzar lucidos caracteres.

El número principal de la reunión es el match que sostendrán los equipos de basketball de la Unión Española, de Valparaíso, y el de la Y. M. C. A., de la capital.

Ante los jueces Félix Olivares y Fernando Gil, los elencos se harán representar por los siguientes jugadores:

U. Española: José Uriarte, Rafael Palacios, Luis Carrasco, Luis Ibaceta y Mariano Fernández.

Y. M. C. A.: Alex Kruger, Jorge Fernández, Eduardo Kapstein, René Corona, Daniel Cornejo, Luis Wilhelm, Alandro Taba y Jorge Guevara.

MATCH DE VOLLEYBALL

Con anterioridad al partido de basketball se disputará un match de volleyball entre los conjuntos del Instituto Vida Sana y Asociación Cristiana de Jóvenes, elencos que estarán integrados por los siguientes players:

Ins. Vida Sana: Wenderth, Tapia, Osuna, Bottinelli, Collin y Riquelme.

Y. M. C. A.: Venegas, Marín, Guttmann, Duncan, Baldwin y Lizarzaburú.

HOMENAJES

El presidente de la Asociación Santiago de Basketball, señor Erasmo López, rendirá un homenaje a la institución que hoy cumple 100 años. Este homenaje se hará extensivo a los señores Eduardo Kapstein y Natalio Grumberg.

INVITADO EL MINISTRO DE EDUCACION

Especialmente invitados asistirán el Ministro de Educación señor Benjamín Claro Velasco; el Director General de la Dirección de Informaciones y Cultura, señor Aníbal Jara Letelier; el Jefe del Departamento de Deportes de aquel organismo, señor Julio Moreno; los directores de la Federación y Asociación de Basketball de Santiago, y de la Asociación Universitaria.

LA SELECCION DE JUGADORES

En la cancha Famae se disputará esta tarde la semifinal del Campeonato Provincial de Fútbol Amateur entre los segundos equipos de los clubes Olimpia y Cuatro Naciones. Dirigirá este encuentro el árbitro oficial señor Heriberto Donaire.

A las 16 horas les corresponderá enfrentarse a los equipos de la Serie de Honor del Deportivo Famae con Nacional El Salto, match que servirá para seleccionar los jugadores que deberán integrar el team que jugará en una fecha próxima en Valparaíso.

Ante el árbitro señor Arturo Vicencio los elencos extenderán sus líneas de la manera siguiente:

Nacional El Salto:

Rancusi
Barrera Montanares
Moncada González Seura
Torres Parra García
González
O Pozo
Miranda Salgado
Muñoz Inostroza Chacana
Martínez J. Aguilar Aguilar
Mendoza Becerra
Salazar

Dep. Famae:

ENCUENTROS OFICIALES DE LA ASOCIACION AMATEUR DE FUTBOL

Por la competencia oficial de la Asociación de Football de Santiago, se jugarán el próximo domingo los siguientes partidos:

SERIE DE HONOR. — CANCHA F. DE GAS.— Walter Muller con Alianza Viguera, terceros, segundos y primeros equipos.

CANCHA CIA. DE TELEFONOS.—Small Star con Unión Condell, segundos y primeros equipos y los terceros, a las 10.30 en la cancha Santa Filomena.

COPA UNION.— ESTADIO FAMAE.— Lautaro Atlético con Prat, tres equipos.

CANCHA MIR.— Teniente Godoy con Carioca, tres equipos.

CANCHA F. DE PAÑOS.— Arteaga con Liverpool Wanderers, tres equipos.

COPA REPUBLICA — CANCHA FERROVIARIA N.o 2.— Santiago Rangers con La Cruz segundos y primeros cuadros.

COPA CHILE.— CANCHA DE CARABINEROS. — Iquique con Apolo, segundos y primeros equipos.

Marcelo Taverne y Hernán Guzmán, deberán brindar hoy un lance de excelente calidad

CAMPEONATO DE LOS AUTOBUSEROS

Por la segunda etapa del Campeonato de Football de los Autobuseros, torneo que es por eliminación, se jugarán mañana en la tarde, en la cancha del Estadio de Santa Laura, los siguientes partidos:

A las 14.15 horas: Matadero con Tropezón; árbitro, señor Luis Carmona.

A las 15.30 horas: Catedral con Vivaceta-Yarur; árbitro, señor Luis Carrasco.

A las 16.45 horas: Alameda con San Bernardo; árbitro, señor José Boffi.

LANCES OFICIALES DE LA A. CONCHALI

Por la competencia de la Asociación Conchalí se juegan hoy los siguientes partidos: Exequiel Jorquera con Porvenir Juniors, cancha El Rayo; Unión Conchalí con Vivaceta, cancha U. Conchalí; El Rayo con Reina María, cancha de esta última institución; Enrique Mac Iver con Abisinia; Nueva de Monterrey con Población Chacabuco, cancha El Rayo.

EN AYUDA DE UN JUGADOR ACCIDENTADO

En el Estadio Municipal de la Quinta Normal se efectúa hoy un festival organizado por la Asociación de esa comuna a beneficio del jugador Adrián Sáez, accidentado recientemente.

La reunión que se iniciará a las 14 horas, tendrá como participantes a los clubes Unión San Martín, Escuela Experimental, Pedro Aguirre Cerda, Internacional, Patricio Lynch, Caupolicán Sporting.

A PRIMERA HORA JUEGAN SALVADOR DEIK CON ANDRES SEPULVEDA.— SE INICIA EN EL CLUB SANTIAGO, LA COMPETENCIA ENTRE TENISTAS AMATEURS Y PROFESIONALES

En la mañana de hoy se efectuan los dos primeros partidos de la competencia extraordinaria de tenis organizada por la Federación a beneficio del viaje de Alfredo Trullenque a los Estados Unidos, y en la cual actuan los cuatro mejores players profesionales y los cuatro aficionados entre los cuales será seleccionado el equipo chileno que irá a la Copa Mitre en octubre próximo.

Se trata de una competencia de interés en la que si bien los aficionados destacan una mayor opción — como sucedió el año pasado en que los amateurs ganaron por 4 puntos a 2 — deben presenciarse en todo caso partidos atrayentes, entre los cuales cabe mencionar en forma especial la revancha que va a oponer a Pinto Facondi y a Andrés Hammersley.

Está latente en los aficionados el triunfo conseguido el año pasado por Andrés Hammersley frente a Facondi, partido que arroló como resultado la primera y única derrota que ha experimentado Facondi a manos de un tenista aficionado nacional. Para este encuentro que se efectúa el domingo próximo, tanto Facondi como Hammersley se presentan en buenas condiciones y deben ofrecer una brillante exhibición.

LOS PARTIDOS DE HOY

A las 9.30 hora de hoy juegan Salvador Deik y Andrés Sepúlveda, partido éste en que el primero de estos players, deberá no dejar de mano ninguno de sus buenos recursos si desea imponerse al gran conocimiento del juego que tiene el player profesional.

A las 10.30 horas juegan Marcelo Taverne con Hernán Guzmán. Debe resultar este lance, de bastante atracción conocidos como son los antecedentes de estos players.

El joven profesional del Sport Verein debe constituirse en un contendor muy peligroso para Taverne, tanto así que cualquier pronóstico que pueda avanzarse sobre este lance resulta bastante aventurado.

La calidad del juego de Taverne y Guzmán asegura, desde luego un partido de excelente calidad.

BASKETBALL UNIVERSITARIO

El próximo domingo, en la mañana, se pondrá término al Campeonato de Basketball de Apertura que organizó la Asociación Universitaria de ese deporte. La reunión se efectuará en la cancha ubicada en Arturo Prat con Alameda, correspondiéndole jugar a los siguientes equipos: 9.15 horas: Escuela Normal con Instituto Pedagógico.

10.15 horas: Farmacia-Físico. (Final de Segunda División).

11.15 horas: Escuela de Artes y Oficios con Dental. (Final de Primera División). En este match es disputará el trofeo donado por el diario "El Imparcial".

El título de Campeón de Tercera División pertenece al elenco representativo de la Escuela de Medicina.

INICIACION DEL CAMPEONATO OFICIAL

La primera fecha de este torneo se efectuará el domingo 18 de junio. La Serie de Honor estará dividida en dos series: la serie "A" la integrarán las siguientes escuelas: Dental, Medicina, Leyes, Militar y Artes y Oficios. La serie "B": Ingeniería, Constructores Civiles, Agronomía, Físico y Farmacia.

HOY SIGUE EL C. DE APERTURA DE LA S. CADETES

Por el Campeonato de Apertura de la Sección Cadetes se juegan los siguientes encuentros:

SANTA LAURA. — Unión Española con Audax Italiano, juveniles a las 10.15 horas, árbitro: Fernando Olhagaray; Universidad de Chile con Iberia, a las 9.30 horas, segunda infantil. Arbitro: Vicente Galfano.

CANCHA CANODROMO. —Santiago Morning con Metropolitano, a las 11 horas. División Especial. Arbitro: Ricardo Osorio.

A las 10 horas: Gimnástico Prat con Comercio Atlético árbitr: Ernesto Díaz.

FOOTBALL OFICIAL DE LA A. QUINTA NORMAL

La Asociación Quinta Normal ha fijado para el domingo próximo los siguientes encuentros por su competencia oficial:

Cancha Caupolicán: Deportivo Maturana con Caupolicán Sporting, tres equipos.

Zambrano N.o 1: Deportivo Sotomayor con Textil Lourdes, tres equipos.

Zambrano N.o 2: Deportivo Cristal con Banfield, tres equipos.

Cancha Roberto Encina: Industrial con Deportivo Lacámara, tres equipos.

¡TRIUNFE UD.!

Mecánica Dental (decente lucrativo). Enfermera Dental Modas; elegantísimo moderno, perfecto, facilísimo rápido; sistema propio (también por correspondencia). Moda Infantil Lencería fina Contabilidad. Recuperación técnicos. Belleza. Manicure Bordados a mano. Sastrería etc. "Internado económico para alumnas de provincias". Diplomas profesionales válidos.

"Transformese Ud. en elemento útil productor, decente y triunfará en la vida".

¡Estamos preparando hoy a la segunda generación, a las hijas de nuestras ex alumnas!

ESCUELAS POLITECNICAS PROFESIONALES

"DIAZ GASCOGNE"

Reconocidas oficialmente Sup. Gobierno. 31 años fundación.

Primeras Chile

PIDA PROSPECTOS

Santo Domingo 670-Teléfono 32468

IMPORTANTE

El Hígado Produce Cerca de un Litro de Bilis al Día

Cuando el organismo funciona normalmente, el hígado segrega cerca de un litro de bilis diariamente, la cual pasa por los intestinos, ayudando a hacer la digestión y contribuyendo al funcionamiento normal y regular del organismo. Cuando la bilis corre debidamente, contribuye a la salud y al bienestar de la persona, evita el estreñimiento.

El desorden en las comidas, la falta de ejercicio y sueño, y el uso viciado, traen como consecuencia la congestión del hígado y el estreñimiento. Entonces es cuando conviene tomar las Píldoritas Carters, hechas de compuestos que tienen una acción laxante. Ayudan a aliviar la congestión del hígado, sin producir irritación intestinal, dolores ni inconveniencias. Pida las Píldoritas CARTERS. Cerciórese que son las legítimas en su paquetito rojo. Precio: $4.60 y $13.80.

AHORA un tamaño económico $0.60

Base: Podofilina, dloes, regaliz, excipiente c. s.

EJERCITO DE CHILE
DIRECCION DE LOS SERVICIOS
DEPTO. DE OBRAS MILITARES

PROPUESTA PUBLICA

Se solicitan propuestas públicas para el suministro de artículos eléctricos para construcciones militares.

Bases y antecedentes diariamente de 15 a 18 horas en las oficinas del DEPARTAMENTO DE OBRAS MILITARES.

Las propuestas se abrirán el día 22 de Junio de 1944 a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Obras Militares, ubicado en la Plaza Bulnes, 8.o piso del Ministerio de Defensa Nacional.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE PUERTOS

Se piden propuestas públicas para la construcción del coronamiento del espigón del Puerto de Talcahuano, las que se abrirán el 28 de Junio, a las 16 horas en la Dirección del Departamento, Avda. Bulnes 79, 8.o piso.

Bases y demás antecedentes en la Sección Construcciones, de 16 a 18 horas.

SANTIAGO, Junio de 1944.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

MADERAS TERCIADAS — VIDRIOS PLANOS

ENRIQUE STRICKER & CIA. LTDA.

Para Fabricantes de Muebles tenemos:
Maderas Terciadas, Pino y Coigüe, Tulipas de Laurel y Lingue
Variado surtido de Enchapaduras
Pergamoid, Bisagras

SANTIAGO SAN DIEGO 282 — CAS. 2627 TELEF. 83856

¡¡ HOJALATEROS !!

Tenemos a precios bajos, para entrega inmediata: canales, bajadas, cubetas, caballetes, en fierro galvanizado nuevo y usado, materiales para la construcción.

CHACABUCO 11 - TELEFONO 92585

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE PUERTOS

Se comunica que la fecha de apertura de las propuestas públicas para la construcción de un espigón de atraque en el Puerto de Arica, que había sido fijada para el día 6 de Junio, a las 16 horas, ha sido prorrogada hasta el día 27 del presente, a las 16 horas.

Santiago, 5 de Junio de 1944.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

MATERIAL PARA TRANSMISION

EJES de 25, 30, 35, 40, 45, 50 y 60 mm.
DESCANSOS de todos tipos.
POLEAS de madera y fierro.
CONSOLAS de fierro fundido.
ROSCAS transportadoras, etc.

CHRISTEN, HAYNES Y CIA. LTDA.

Av. B. O'Higgins N.o 1439 - Teléfonos N.os 66580 - 61846

SANTIAGO.

ACEITE USADO DE AVIONES

Se vende una partida de 2,500 litros de aceite usado de aviones. Sin envase. Puesto en la Maestranza de la Línea Aérea Nacional, en Los Cerrillos.

Gerencia Comercial LAN
Fono: 91294.

"LA VIA MAS CORTA ENTRE LOS PUEBLOS DE CHILE"

LOCAL ARRIENDO

La Empresa de Agua Potable de Santiago necesita para el 1.o de Julio, local para su Departamento de Bienestar.

250 METROS EDIFICADOS

Sector: Avenida Bdo. O'Higgins Vicuña Mackenna - Arturo Prat y Avenida Matta.

Ofertas a la Secc. Adquisiciones de la Empresa.

EL ADMINISTRADOR

AVISO ¡AL COMERCIO!

Con motivo de la Revista Económica del Regimiento de Ferrocarrileros N.o 1 del General Alberto Herrera y del Ferrocarril Militar de Puente Alto a El Volcán, se ruega a los comerciantes que tengan cuentas pendientes con estas reparticiones, se sirvan enviarlas para su cancelación hasta el día 10 del presente.

EL COMANDANTE

Santo Domingo, con 46 kilos, puede ganar la competencia principal del Club Hípico

SE TRATA DE UN BONITO HANDICAP DE 2.000 METROS, EN QUE LUCHARAN POR UN PREMIO DE $ 25,000 NUEVE BUENOS ELEMENTOS, DEBIDAMENTE HANDICAPEADOS.—EN LAS OTRAS SIETE CARRERAS DE LA REUNION DE ESTA TARDE, SOMOS PARTIDARIOS DE JALI, RIVALIDAD, NAXOS, IBAÑISTA, AGUARELA, SANTUZZO Y LLANQUIHUANA

Ocho pruebas corrientes componen el programa que se realizará en la tarde de hoy en el Club Hípico: una para caballos de tres años que hayan obtenido una victoria solamente, otra para potrancas de dos no ganadoras, una para elementos de esta misma edad — potrancas también — que hayan vencido en una o dos ocasiones, cuatro handicaps de 1.500 metros y uno de 2.000, que por la cuantía del premio ha venido a resultar la competencia más importante del programa.

Como en varias de estas carreras aparecen anotados rivales de cierta calidad y en otras los grupos son bastante parejos es posible esperar un activo movimiento de apuestas y también más de un final de gran emoción.

JALI ES CORREDOR

Se iniciará la reunión a la 1 P. M. con la prueba para tres ganadores, y en ella contará con la más alta cotización Jali, que en su única presentación en Viña del Mar se impuso al galope. Por diversos inconvenientes, el hijo de Bustom Pasha no ha vuelto a correr, pero ahora reaparece en óptimas condiciones de trainning, y como sus enemigos valen bien poco, el primer premio parece hallarse a su disposición. Si fracasa, lo que estimamos difícil, debe alcanzar el puesto de honor Gymkhana, cuyos aprontes últimos no han podido ser mejores, o Clodius, que acaba de llegar segundo, a un cuerpo de Remache, y precediendo a Itálica y Mar Rojo.

Catril, que el domingo triunfó fácilmente en el Chile, pero sobre rivales tan modestos como Plutón y Padre Negro, y Barba Azul, tercero de Santa Elena y Proa, van también tras una victoria lógica y posible.

RIVALIDAD, DEBUTANTE

Prestigiada por excelentes trabajos, que han hecho que los entendidos de la cancha la consideren un buen elemento de la nueva generación, hace sus primeras armas en la segunda carrera Rivalidad, una hija de Iturbide y Phytina propia hermana de Rival que está llamada a contar con un seguro y gran favoritismo. En realidad, parece ser corredora a las derechas y no nos extrañaría en absoluto verla imponerse al galope sobre sus 19 posibles adversarios.

Copy, quinta de Acuarela, Mamba, que es muy ligera y acaba de llegar quinta de Ponchada, Marsella, Pinta y Envidia; Pinta, por esa figuración; Femenina, segunda a dos cuerpos de Jerarquía, avanzando al final de un recorrido cien metros más corto; Marsella, segunda de Ponchada y quinta después de Jerarquía, y Pura Sangre, cuarta de Acuarela, Penicilina y Sordina en la carrera especial "Roberto Vial Souper', donde luchó por la punta desde la partida, son las llamadas a poner a prueba la supuesta calidad de nuestra favorita. De ellas, preferimos a Mamba y Pinta para los puestos secundarios.

NAXOS, CON 53 KILOS

En la cuarta serie de 1.500 metros, se dividirán las preferencias de los apostadores Balambarassi, cuya opción no se puede desconocer debido a su superioridad sobre el grupo; Lamartine, quinto de Púmulo, con serios tropiezos; Merlín, cuyas buenas performances últimas no han podido ser más parejas; Karelia, bien colocada en el peso y distancia, Naxos, cuyos fracasos en el Chile se deben a que no actúa bien a esa mano, y Fanny, que suele ganar de vez en cuando con espléndido dividendo.

Como Naxos se ha visto muy bien y en el Club Hípico mejora varios kilos, lo recomendamos para el puesto de honor, completando el pronóstico con Fanny y Balambarassi.

IBAÑISTA, NUEVAMENTE

Con el retiro de Crefrén y Royal Maid, serán nueve los excelentes competidores de la primera serie de 1.500 metros, en que tiene la primera opción a nuestro juicio Ibañista, por la forma brillante en que se impuso en su última presentación sobre La Elma y Speaker, dándoles a estos siete y cuatro kilos. La hija de Digno III ha subido bastante en el handicap, pero está y es tan corredora, en distancias medias, que la preferimos sobre Cinzano, su enemigo más serio por su reconocida calidad.

Estimamos muy difícil que el ganador no sea uno de estos, ya que Macanudo sólo corre bien en pista liviana; y Nicanor, Royal Maid y Peruana, que destacan en el papel cierta opción son tan inferiores. Entre estos, elegimos a Peruana, que reaparece en excelente training, para el tercer placé.

AGUARELA, FAVORITA

Varias potrancas ganadoras de indudable calidad participarán en la quinta carrera, sobre 1.300 metros. Y es posible esperar entre ellas una lucha interesante, desde la partida hasta la meta.

En primer término, figura, debe nombrarse a Acuarela, ganadora de la Carrera Especial "Roberto Vial Souper". En seguida, tenemos a Ocrazonada, que tendrá tantos o más boletos quizás que la anterior, por el conjunto de sus performances, en la última de las cuales cayó vencida por Chipre; y después a Jerarquía, que ha corrido y ganado sólo en una ocasión; Ocarina, potranca de innegables condiciones y Tarakanova, que se vió sumamente ligera al obtener su primera victoria en el Hipódromo.

Nuestra fórmula la componen, en el mismo orden, Acuarela, Ocarina y Corazonada.

SANTO DOMINGO, MUY LIVIANO

Por la distancia, dos mil metros, y la cuantía del premio, $ 25.000, el handicap que se disputará en sexto lugar es la prueba central de la reunión, y en ella hay anotados diez adversarios de méritos, pero ya se anuncia el retiro de Flotador.

Encabeza la lista Meyerling, que sobresale netamente en el lote, pero como dispensa grandes ventajas en el peso, su opción es igual a la de varios de sus enemigos. Sigue Protea, a la que no podemos tomar en cuenta por su fracaso en la carrera que se adjudicó Ibañista y después Conan Doyle, peligrosísimo en este lote, y Antual, sexto en la de Ibañista, y cuya chance es problemática. Boldero, que ocupa el quinto lugar en el programa, se corría "una fija" en su última presentación, debido a que la cancha estaba barrosa, y sólo pudo llegar cuarto. Sin embargo, debemos recordar que actuó todo el tiempo por la parte más pesada, y entre los cuatro livianos, sólo Luxemburgo no tiene posibilidades, ya que es inferior a los otros.

Seleccionando en el grupo, hemos llegado a la conclusión de que la mejor carta es Santo Domingo, que no figuró en su presentación anterior— en la ganada por Cockney— pero con 57 kilos. Con once menos ahora, el hijo de Negrero va a volar en los tramos decisivos. Para escoltarlo, Boldero, que va en condiciones de rehabilitarse, y Conan Doyle, que con 51 kilos, corre mucho también.

SANTUZZO VA MEJORANDO

Muy indicada para resolverse por un buen dividendo de presenta la séptima carrera, tercera serie de 1.500 metros. Dieciséis son los anotados, con el retiro de Mollera, y la mitad, por lo menos de ellos, ya ha traído un triunfo perfectamente lógico y posible.

Santuzzo, que acaba de llegar segundo de La Musa, a tres cuerpos, pero a pesos iguales con la buena hija de Médicis, resulta indudablemente la mejor carta en esta carrera. Koskor, que en pista blanda corre admirablemente y del que hemos tenido las mejores referencias, y Machuca, por sus excelentes performances últimas, nos parecen los rivales más peligrosos del pensionista de Cavieres.

LLANQUIHUANA, CON BUEN DIVIDENDO

Novelty, por su calidad y atropellada final; Adelita, que sienta, y Llanquihuana, con 49 kilos, forman a nuestro juicio el grupo de donde debe salir el vencedor de la prueba de clausura, segunda serie de 1.500 metros.

Aunque la última performance de Llanquihuana no es para entusiasmar a nadie, la preferimos para el puesto de honor, pues sabemos que está muy buena y va a mejorar esa actuación. Para los lugares secundarios, Coquette y Adelita.

COMO VEMOS HOY

EL MARCADOR. EN EL CLUB HIPICO

1.a.—Jali, Gymkhana y Clodius.
2.a.—Rivalidad, Mamba y Pinta
3.a.—Naxos. Fanny y Balambarassi.
4.a.—Ibañista, Cinzano y Peruana.
5.a.—Acuarela, Ocarina y Corazonada.
6.a.—Santo Domingo, Boldero y Conan Doyle.
7.a.—Santuzzo, Koskor y Machuca.
8.a.—Llanquihuana, Coquette y Adelita.

CLUB HIPICO - JUEVES 8 de JUNIO de 1944

PRIMERA CARRERA, a las 1.00 P. M. 1.300 metros — Premio L'AIGLON. — Para caballos de tres años ganadores de una carrera. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 70.— Premios. — $ 14.000 al 1 o; $ 4.200 al 2.o; $ 2.100 al 3.o y $ 700 al 4.o. —

J. Castro	H. Carlceo	1 Clodius	58	7	Parwiz	Clotilda	Limay
C. Muñoz G.	C. Cruz	2 Jali	58	18	R. Pashá	Jalousie	F. Vial
Eduardo Inda	E. Asenjo	3 Barba Azul	56	2	Tofee	Kodak	W. Silva
A. Henríquez	E. Canales	4 Buckingham	56	1	Nid d'Or	Fritura	El Idolo
J. Carrasco	H. Vergara	5 Castillón	56	9	Broadwalk	Huetelera	Pelelo
J. Cavieres	No corre	6 Catril	56	11	Oakland	C. de Luna	Villa Alegre
R. Cárdenas	No corre	7 Proa	56	11	Barranquero	Prometida	Japhan
L. Navarro	L. Valenzuela	8 El Gallito	56	6	Garboso	F. Alta	S. Anita
M. Barrera	M. Quezada	9 Falso Niño	56	16	War Boy	Falsantida	L. Navarro
R. Duque	H. Caballero	10 Fantomas	58	10	Buñuelito	Rialta	La Capilla
J. D. Muñoz	A. Salazar	11 It	56	12	P. Chap	Igriega	R. Duque
J. Bustamante	A. Soto	12 Logroño	56	5	Negrero	Guipuzcoa	Las 3 Chepas
A. Echeverría	O. Vergara	13 Doña Sol	54	15	Blandonian	Barceloneta	Equis
C. Covarrubia	C. Rebolledo	14 Esmirna	54	17	Arstino II	Redundancia	E. Gandarillas
J. Salfate	E. Castillo	15 Gymkhana	54	13	Firmament	Jovera	As de Copas
A. Luna	G. Alcalde	16 Mesenia	54	8	Nid d'Or	Fiesole	Las Brujas
R. Méndez	O. Castillo	17 Norina	54	3	Ilión	Yokoska	R. Méndez
		18 Valla de Oro	54	4	Quirón	Vallsdolid	

SEGUNDA CARRERA, a las 1.35 P. M.— 1.300 metros.— Premio LADASETTE. — Para potrancas de dos años que no hayan ganado. —Peso: 52 kilos. — Inscripción: $ 80. — Premios: $ 16.000 a la 1.a; $ 4.800 a la 2.a ;$ 2.400 a la 3.a y $ 800 a la 4.a. —

D. Sandoval	J. Díaz	1 Cantimpla II	54	3	Barranquero	Cachaza	E. Bouquet
A. Pérez	J. Olivares	2 Copy II	54	18	Camerino	Caresse	San Juan
A. Echeverría	C. Rebolledo	3 Hetaira	54	11	H. Moon	Corona	A. Echeverría
A. Echeverría	N. N.	4 Verde Luna	54	6	Signum	Himalaya II	Juc
M. Barrera	C. Cruz	5 Mamba	54	13	Snowfall	Moharra	M. Palma
J. Rodríguez	E. Castillo	6 Pinta	54	21	H. Brion	P. Azul	J. Rodríguez
J. Yáñez	J. F. Vidal	7 Pura Cepa	54	10	Magnax	Charada	I. Yáñez
J. D. Muñoz	N. N.	8 B. Aurora	52	2	Canaro	Lagrimilla	J. D. Muñoz
J. Salfate	G. Alcalde	9 Femenina	52	10	Nid d'Or	Fiesole	Lurin
J. Bustamante	O. Vergara	10 La Cantaora	52	15	Blandonian	Quechereguas	Quechereguas
F. León	N. N.	11 La Fuerza	52	1	Quechereguas	La Razón	J. B. Ourtau
F. León	J. Ortiz	12 Marsella	52	8	Nid d'Or	Añera	J. Valdés
L. A. García	E. Farías	13 Las Camelias	52	12	M. Mahon	Volterra	Las Camelias
C. Quezada	C. Araos	14 Mezquindad	52	3	P. Chap	Mi Linda II	Rosedal
G. Valenzuela	A. Vásquez	15 Morfina	52	9	Norton	Re Fa La	G. Valenzuela
S. Fuentes	D. Vargas	16 Palanciega	52	4	Chimento	Palmada	S. Fuentes
A. Castro	R. Morales	17 Pura Sangre	52	17	Darién	Auratión	Quintrilpe
J. Cavieres	J. Marchant	18 Rivalidad	52	14	Iturbide	Phytina	M. S. de Lyo
L. Fuentes	N. N.	19 Salud	52	16	Transcendente	Odessa	G. Acevedo
F. Chamorro	R. Castillo	20 Secretaria	52	7	Iturbide	Elspeth II	F. Chamorro
A. Grilli	No corre	21 Sordina	52	20	P. Chap	Sumatra II	Virginia

TERCERA CARRERA, a las 2.10 P. M. — 1.500 metros.— Premio LA SOTA. — 4 a Serie. — Para caballos de tres años ganadores de dos o más carreras y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 40.000. — Handicap. — Inscripción: $ 70. — Premios: $ 14.000 al 1.o; $ 4.200 al 2.o; $ 2.100 al 3.o y $ 700 al 4.o. —

A. Breque	R. Pacheco	1 Balambarassi	56	15	Disarmament	Kadhiga	J. Fernández
D. Yáñez	V. González	2 L. Borgia	54	16	Nid d'Or	Antioquía	Don Calixto
S. Jiménez	D. Castillo	3 Cicadeo	53	12	A. Raid	Cicely	Khenia
O. López	J. Olivares	4 Glenguí	53	7	Noctovisión	Glenluce	A. F. de Qu
O. Jara	H. Jara	5 Lamartine	53	11	Rococó	La Paz	L. Contreras
J. Medina	E. Saavedra	6 Mariquina	53	5	Bacán	Marven	Universal
A. Gómez	H. Vergara	7 Merlín	53	4	Trujillo	Melibea	Buin
P. Bagú	No corre	8 Sencillo	53	6	Quirón	Shinka	L. G. Chigua
U. Bravo	R. Madariaga	9 Karella	52	8	Oakland	Kurusa	J. L. Ruiz
E. Rodríguez	J. Díaz	10 Lota	52	1	Ilión	F. Girl	Pegli
F. Peralta	H. Ravello	11 Naxos	52	14	Zambo	Lesbia	Los Cuatro
J. Salfate	G. Alcalde	12 Fanny	51	9	Nid d'Or	Fantipa	J. Salfate
B. 2.o Rojas	A. Salazar	13 Albacora	50	10	Quemao	Aguademar	Irma
J. 2.o Remírez	O. Cruz	14 J. Walker	50	3	Tupá	Oca	A. Blanco
A. Muscatt	L. Díaz	15 Mocassin	46	15	Sandals	T. Nueva	El Colchagüin
J. D. Muñoz	A. Soto	16 Pepito Grillo	46	2	H. Trick	La Nación	J. D. Muñoz

CUARTA CARRERA, a las 3.45 P. M. — 1.500 metros. — Premio LUISILLO. — 1.a serie. Para caballos de tres años ganadores de dos o más carreras y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 40.000. Handicap. — Inscripción: $ 90.— Premios: $ 18.000 al 1.o; $ 5.400 al 2.o; $ 2.700 al 3.o; y $ 900 al 4.o.

A. Gómez	O. Castillo	1 Cinzano	61	5	Himalaya II	Antignana	Peteros
E. Inda	E. Asenjo	2 Ibañista	57	4	Digno II	Jubilosa	A. Goecke
J. Cavieres	F. Marchant	3 Macanudo	56	2	Knocker	Reineta	Pichidegua
J. Cavieres	No corre	4 Crefrén	54	11	Agorero	V. en Popa	V. Alegre
E. Villaseca	A. Vásquez	5 Faucigny	51	9	Milímetro	Incidencia	Limited
J. D. Muñoz	R. Morales	6 Nicanor	51	10	M. García	Nunca	J. D. Muñoz
A. Breque	No corre	7 Royal Maid	50	7	Duraznito	M. Royale	Kangaroo
A. Muñoz	C. Cruz	8 Bochornoso	48	1	Firmament	Salamantina	Migaya
F. León	N. N.	9 Lindaza	47	3	Tropero	Libra	La Morena
F. León	J. Ortiz	10 La Tribuna	46	3	Orgullo	Firmeza	Silencio
D. Sandoval	J. F. Vidal	11 Peruana II	47	8	Barranquero	Peña	El Canelo

QUINTA CARRERA, a las 3.20 P. M.— 1.300 metros.— Premio LA GRIPPE.— Para potrancas de dos años ganadoras de una o de dos carreras.— Peso: 52 kilos.— Recargo de cuatro kilos a las ganadoras de dos carreras.— Recargo extra de tres kilos a las ganadoras de carrera clásica.— Inscripción: $ 80.— Premios: $ 16.000 a la 1.a; $ 4.800 a la 2.a; $ 2.400 a la 3.a y $ 800 a la 4.a.

D. Yáñez	P. Flores	1 Acuarela II	54	12	Petit Bleu	Asiria	Rocas
D. Sandoval	J. Marchant	2 Corazonada	54	11	Magnax	White Star	El Canelo
H. Cisternas	R. Bustamante	3 Lijereza	54	13	Oriflamme	Quick	Valenciano
C. Covarrubias	E. Castillo	4 Ponchada	54	3	Macón	Pontonera	Mantul
D. Pérez	J. Contreras	5 Alhura	52	5	Firmament	Perlette	Santa Bertha
U. Labra	R. Castillo	6 Alta Estima	52	10	Negrero	Aloha	El Portal
O. López	A. Vásquez	7 Aspiranta	52	4	Norton	Aspasia	Ninhag
A. Palma	No corre	8 Jaya	52	9	D'Alembert	Happy Feet	Petorquita
J. Fuentes	No corre	9 Jerarquía	52	8	Schopenhauer	Jolindia	Burlesco
F. León	J. Ortiz	10 La U.R.S.	52	7	Ilión	Grúa	Renaico
F. Peralta	H. Ravello	11 Miss Chile	52	2	Duraznito	Miamada	Bio-Bio
J. Valenzuela	R. Morales	12 Ocarina	52	1	Trelawny	Garrocha	Perú
P. Villa	J. Villa	13 Tarakanova	52	6	Iturbide	Vladivostock	Monalba

SEXTA CARRERA, a las 3.55 P. M.— 2.000 metros.— Premio LANCERO.— Para caballos de tres años y más.— Handicap.— Inscripción: $ 125.— Premios: $ 25.000 al 1.o; $ 7.500 al 3.o y $ 1.250 al 4.o.

L. A. Figueroa	E. Asenjo	1 Meverling	60	6	The Font	Mythology	Carcajada
A. Grilli	E. Castillo	2 Protea	57	2	Poor Chap	Podadera	Mayita
A. Locci	J. Marchant	3 Conan Doyle	51	7	Arstino II	Bodas de Oro	Renato Labbé
M. Barrera	C. Cruz	4 Antual	50	4	Burslem	Aromática	Manuel Palma
J. Jiménez	J. Díaz	5 Boldero	49	3	Burslem	Dosia	Novela
J. Duque	F. Vidal	6 Flotador	48	5	Oakland	Queenie	Flotador
J. Rodríguez	No corre	7 Cuarzo	46	8	Zambo	Sara	Joaquín Rodrí
A. Henríquez	A. Vásquez	8 Luxemburgo	46	1	Knocker	Kadjiah	El Ideal
J. M. Escalante	L. Jara	9 Pómulo	46	9	Portentoso	Gold Crest	Remark
G. Valenzuela	J. Ortiz	10 S. Domingo	46	10	Negrero	Sans But	Toñito

SEPTIMA CARRERA, a las 4.35 P. M.— 1.500 metros. — Premio LUNATICO.— 3.a serie.— Para caballos de tres años ganadores de dos o más carreras y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 40.000.— Handicap.— Inscripción: $ 70.— Premios: $ 14.000 al 1.o; $ 4.200 al 2.o; $ 2.100 al 3.o y $ 700 al 4.o.

J. M. Escalante	No corre	1 Mollera	58	6	Pupá	Fedorowna	Las Garzas
J. Carrasco	E. Castillo	2 Sonriente	58	12	Insulto	Serreta	Las Temas
C. M. Guzmán	E. Asenjo	3 Guincho	56	13	Hudson	Guirnalda	Las Acacias
S. Micell	A. Vásquez	4 Palique	55	10	Rising Star	Favorita II	Ibérico
R. Allen	O. Vergara	5 Picara	55	15	Malle	Picadora	Toscale
S. Fuentes	J. Marchant	6 Santuzzo	55	17	Duraznito	Santuzza	San Tem
C. Rodríguez	H. Vergara	7 Correa	54	3	Sandals	Pretallia	Ashlar
S. Jiménez	R. Morales	8 Enemigo	53	9	Payaso	Esa Si	Luis Ossa C.
C. Quezada	V. González	9 Koskor	52	2	D'Alembert	La Titina	Exito
R. Acevedo	R. Pacheco	10 Chispo	51	16	Norton	Infidencia	Gualco
J. Bustamante	R. Madariaga	11 Purita	51	11	Heidelberg	Rosca II	Pedro Molina
A. Inda	A. Salazar	12 Altamar	50	5	Duraznito	Madamita	Andrea
E. Rodríguez	N. N.	13 Chamorro	49	4	Codihué	Huasi	Rudiberto Lara
A. Echeverría	L. Díaz	14 Inquisidor	49	7	El Peria	Princessa Nanci	Inquisidores
D. Yáñez	A. Soto	15 Glorieuse	47	14	Marón	Gloire	San José
S. Ferrer	J. Ortiz	16 Machuca	47	8	Knocker	Makilla	Carlo. Torres
	B. Sandoval	17 Santa Elena	46	1	Quirón	Mela	Feo. Silva

OCTAVA CARRERA, a las 5.15 P. M.— 1.500 metros. — Premio LONGCHAMPS.— 2.a serie.— Para caballos de tres años ganadores de dos o más carreras y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 40.000.— Handicap.— Inscripción: $ 80.— Premios: $ 16.000 al 1.o; $ 4.800 al 2.o; $ 2.400 al 3.o y $ 800 al 4.o.

F. Cáceres	C. Moreno	1 Novelty	57	9	Noctovisión	Oferta	Lealtad
E. León	J. Ortiz	2 Setubal	57	19	Signum	Himalaya	León
D. Sandoval	E. Castillo	3 Teodor	56	2	Milímetro	Pelera	Saint Cyr
J. Cavieres	J. Marchant	4 Adelita	55	7	Marruanquero	Adela	S. Lyon S.
C. Muñoz	N. N.	5 Dul	55	17	Oakland	La Huasca	El Rasillo
G. Mancilla	M. Quezada	6 Los Tiempos	54	19	Hat Trick	La Nación	Melesillas
A. Inda	E. Asenjo	7 Coquette	53	4	Berkeley	Coca	Mucha Fe
A. Henríquez	V. González	8 Pollute	53	3	Gaulois	Podadera	Santa Elvira
J. Rodríguez	J. Díaz	9 Mussolini	52	1	Knocker	Romagiela	El Ideal
L. Fuentes	J. Díaz	10 Gallote	51	11	Disarmament	Sungalla	La Fiesta
J. Fletcher	J. González	11 Carmen Sylva	50	8	Schopenhauer	Chiñita	Regina
A. M. Escalante	A. Soto	12 Empeño	50	18	Pantera	Entra	Montesaria
J. Duque	N. N.	13 Pómulo	50	13	Portentoso	Gold Crest	Remark
	F. Vidal	14 Príncipe Koenove	50	14	Samuray	Fulenita	Flotador
C. Quezada	R. Pacheco	15 Valencia	50	10	Hat Trick	Vislumore	Cruz del Sur
A. Vera	No corre	16 Huapango	49	5	Etón	Royal Fancy	María Q. de C
M. Guzmán	C. Cruz	17 Llanquihuana	49	15	Digno III	Jubilosa	La Roca
C. Rabello	A. Vásquez	18 Proján	47	16	sabelino	Fiadora	Janita
L. Fuente	No corre	19 Sultán	47	6	El Maestro	Suede	Ebro

Preferimos a Chico Hermoso en prueba principal del programa del Hipódromo

EN LAS CARRERAS RESTANTES SUFRAGAMOS POR ESBIRRO, CRITICON, POLONESA, AUGUSTUS, BUCKINGHAM, CENTAURO, ENIGMA Y PIRQUE

Lotes numerosos intervendrán en la mayoría de las carreras que integran el programa confeccionado para la mañana de hoy en el Hipódromo de La Palma.

Pasamos a analizarlas una por una para fundamentar nuestros pronósticos.

PRIMERA CARRERA

La prueba de apertura se extiende sobre un recorrido de 950 metros y está reservada a potrillos de dos años que no hayan ganado, estimando que las mejores cartas, por sus recientes figuraciones en competencias análogas son: Boyante, Esbirro, Chicago y Como Rifle. Mucho se había también de Clavarría, un debutante que tiene antecedentes como para entrar a terciar con éxito frente a los enemigos que le han salido al paso.

Entre lo conocido, sufragamos por Esbirro, cuya actuación es discreta y pareja. Para los lugares siguientes indicamos a Boyante y Chicago.

SEGUNDA CARRERA

Las mismas bases que la anterior tiene la segunda carrera siendo lo más probable que las preferencias de los apostadores se las distribuyan Bochinche, Cáucaso, Criticón, Morio, y San Carlos, la mayoría de los cuales, o conoce el marcador o se ha visto bien en sus cotejos durante la semana.

El más parejo en sus actuaciones es Criticón y con él están nuestras preferencias para el primer lugar. Vemos en Cáucaso y Morio dos serios enemigos que tratarán de batirlo a su menor desfallecimiento a los que recomendamos para los placés.

TERCERA CARRERA

Modestos elementos intervendrán en la sexta serie de los handicaps que sobre 1.200 metros serán disputados en la mañana de hoy.

Polonesa, Noctorella, Amazona que vienen de ocupar los puestos secundarios del marcador en la prueba ganada el 28 por el "disparejo" Tresilio; Cachadina, Flor del Sur, Pillio, Santanderina, Mercedario y Carisma, cuyos trabajos preparatorios son muy satisfactorios cuentan con decididos y entusiastas partidarios y optar por cualquiera de ellos es más que todo cuestión de impresión personal.

Por nuestra parte preferimos a Polonesa para ganador, recomendando a Noctorella y Mercedario para los otros puestos que pagan.

CUARTA CARRERA

Buenos elementos intervendrán en la mejor serie de los compromisos de velocidad, que ocupa el cuarto lugar del programa. Trans marino resiste peso y está muy bueno; La Cucaracha mejora enormemente en esta pista; Faucigny, si encuentra cancha firme, que es lo más probable, ve agigantarse su opción; Martincito, Espadín, Agullucho han estado corriendo muy bien y por último Augustus, al amparo de los 49 kilos que carga, tiene una oportunidad preciosa para imponer su indiscutible calidad.

Por nuestra parte, como sabemos que Augustus está en buen training, por el hijo de impetuoso sufragamos para el primer lugar. Agullucho y Martincito quedan para los lugares siguientes.

QUINTA CARRERA

Numeroso es el lote que intervendrá en la quinta serie de las pruebas de velocidad circunstancia que de por sí complica el pronóstico. También lo complica el hecho de que veamos anotados elementos como Ketito, y Dubara entre los cuales existe cierta concomitancia por ser preparados por padre e hijo y bien sabemos cómo se estilan las cosas en el Hipódromo de La Palma.

Resulta, en consecuencia, tiempo perdido entrar a sacar líneas debiendo, el cronista limitarse a señalar el estado en que los tales participantes actuarán: Ketito y Dubara sabemos están muy buenos. Entre los restantes, cuentan con buenas performances: Destello, Bio Bio, Cataluña, Infiel y Buckingham, pareciéndonos difícil que el ganador no sea alguno de los nombrados.

Somos partidarios de Buckingham para el primer lugar con Infiel y Bío Bío para escoltarlo.

EL HANDICAP DE FONDO

Prueba básica del meet, por la cuantía de su recompensa y calidad de los elementos que en ella intervienen, es el premio "Calcio", sobre 2 mil metros, que vale por un clásico.

Chico Hermoso produjo honrosa performance al clasificarse buen tercero detrás de Olhaverry y Malayo en el clásico "Valparaiso"; Atelier fué quinto en esa ocasión, actuando con inconvenientes; Lealtad y La Elma están muy buenas y se desempeñan bien en lotes pequeños.

Preferimos a Chico Hermoso, que es muy noble para la lucha y parejo en sus actuaciones. Atelier y Conan Doyle para placés.

SEPTIMA CARRERA

Magia Negra, Bochinchera, ganadora reciente; Centauro, que se clasificó segundo de Enigma; Small, Barba Azul, Francachela, Afortunado y Criolla son los nombres que más se barajan entre los entendidos como posibles vencedores en la séptima carrera, cuarta serie de las pruebas de velocidad.

Sin extendernos en mayores consideraciones sufragamos por Centauro para ganador, con Magia Negra y Bochinchera para los placés.

OCTAVA CARRERA

Posesión y Trivoli han sido retiradas oficialmente de la penúltima, tercera serie de los handicaps de velocidad.

Enigma, que viene de ganar, y que conserva su excelente estado; Peluquero, que a 53 kilos se hace sumamente peligroso; Qué Terrible, siempre que logre partir en buenas condiciones; Molinero, cuyo estado es insuperable; Parisina y Chifladura, que cargan pesos cómodos y, por último, Aletazo, al que vemos colocado como para ganar y del que sabemos inspira mucha confianza en su caballeriza, darán interés al desarrollo y final de esta carrera que se presenta muy abierta.

Preferimos a Enigma, convencidos de que no hay mejor caballo que el que está ganando. Los dejamos a Aletazo y Molinero.

LA DE CLAUSURA

Especial para el desquite es la prueba de clausura porque no hay ningún competidor que se destaque sobre el resto de los anotados encontrándose las opiniones muy divididas entre Supremacía, La Pochoca, Pirque Abanico, Ataturk, Quintulén y Deana Durbin, lo que se asegura desde luego el buen sport.

Preferimos a Pirque, que puede hacer sentir las ventajas que recibe de sus más calificados adversarios, siendo Deana Durbin y Quintulén sus más serios enemigos, a juicio nuestro, a los que les dejamos los placés.

RESUMEN

1.a — Esbirro, Boyante y Chicago.
2.a — Critición, Cáucaso y Morio.
3.a — Polonesa, Noctorella y Mercedario.
4.a — Augustus, Aguilucho y Martincito.
5.a — Buckingham, Infiel y Bío Bío.
6.a — Chico Hermoso y Atelier.
7.a — Centauro, Magia Negra y Bochinchera.
8.a — Enigma, Aletazo y Molinero.
9.a — Pirque, Deana Durbin y Quintulén.

HIP. CHILE - JUEVES 8 de JUNIO de 1944

PRIMERA CARRERA, a las 8.15 A. M. — 950 metros. — Premio CANDELILLA. — Serie A. — Para potrillos de 2 años nacidos en Chile, no ganadores. — Peso, 54 kilos. — Inscripción: $ 160.— Premios: $ 16.000 al primero, $ 4.800 al segundo, $ 2,400 al tercero y $ 800 al cuarto.

Propietario	F. Poblete.	1 Antonio	54	10	Millstream	Cuncunilla	R. Duque
A. Valenzuela	C. Cruz	2 Antañazo	54	6	Tristán	Antañita	Helvético
E. Canales	J. Olivares	3 Boyante	54	3	Knockem	Infidencia	El Llano
A. Valdés	O. Vergara.	4 Carabobo	54	7	Schopenhauer	Carambola II	V. J. Porte
Propietario	Ab. Silva	5 Cayeay Villa	54	8	D'Alembert	Mamá Oello	San Antonio
S. Micelli	E. Castillo	6 Chicago	54	2	The Font	Cinderella	P. del Río
R. Quiroz	L. Jara	7 Chilari	54	11	Disarmament	Knock O'Morn	Palarito
C. Quezada	A. Vidal	8 Chilling	54	12	Chiate	Cozobra	V. F. de Quiroz
Propietario	M. Quezada	9 Cilantro	54	5	Orégano	Esmeralda	Olmué
L. Castro	G. Toro	10 Como Rifle	54	4	Tapicero	Guardia Vieja	J. Vial
E. Farías	R. Bustamante	11 Esbirro	54	1	Armateur	Crepe de Chine	A. Bochetti
A. Grilli	G. Sepúlveda	12 Espahan	54	14	Barboso	Ibaza	Maravilloso
Propietario	V. González	13 Livorno	54	9	Bacchus Rex	Grand Mére	Sabina
N. Peralta	L. Araya	14 Olavarría	54	13	Orégano	Morena Clara	F. Peralta
		15 Radamés	54	15	Martín García	Circasia	San Alberto

SEGUNDA CARRERA, a las 8.45 A. M. — 950 metros. — Premio CANDELILLA. — Serie B. — Para potrillos de 9 años nacidos en Chile, no ganadores. — Peso, 54 kilos. — Inscripción: $ 160. — Premios: $ 16.000 al primero, $ 4.800 al segundo, $ 2,400 al tercero y $ 800 al cuarto.

A. Fletcher	J. Marchant	1 Bochinche	54	3	Canaro	Revuelta	El Carril
J. Salfate	G. Alcalde	2 Cáucaso	54	6	Knocker	[illegible]	[illegible]
C. Quezada	M. Quezada	3 Chincolito	54	9	Bossuet	Venezuela	Olimaraj
N. Peralta	H. Ravello	4 Circasiano	54	4	Luisillo	Rada	San Alberto
Propietario	J. Olivares	5 Criticón	54	10	Darién	Clay	F. Peralta
M. Viballos	Ab. Silva	6 Elisco	54	11	Oakland	Emiliana	A. Flores
A. Amaro	C. Moreno	7 Escapero	54	6	Tantehue	Trapalona	J. Alvarez S.
C. Covarrubias	E. Castillo	8 Frontón	54	2	Luisillo	Frontispiece	M. Errázuriz
A. Vodanovic	R. Pacheco	9

EL CONJUNTO LIBERTAD LAMARQUE

Entusiasmo ha despertado en el pueblo de Renca, la inauguración oficial del teatro de ese pueblo, que está situado en la Iglesia Parroquial de esa localidad, acto que se llevará a efecto esta tarde, a las 16 horas con un grandioso festival artístico.

Tendrá a su cargo el programa artístico el aplaudido Conjunto Artístico "Libertad Lamarque" de esta capital, el que pondrá en escena la comedia cómica en un acto "Mi mujer es muy hombre".

Un fin de fiesta pondrá término al programa a desarrollarse participando Aranée Vásquez; Lucy Díaz, Lucy Pinto y Gloria del Valle; Jorge Gómez Mario Herrera, José Figueroa; Orlando Rosso; Roberto del Valle, Héctor Urriola; el Trío Los Maulinos, el Dúo Los Tapatíos, el Dúo Muñoz-González y los actores Tito Riquelme y su Armónica, Rubén Lecaros y Carlos Cortéz.

LAS NUEVAS ARMAS DE LA INVASION

Están explicadas en el último Noticiario Fox. Bombas químicas, lanzallamas y otras que son una verdadera sorpresa. No deje de verlas en las Rotativas del Teatro Principal.

GRAN CONCIERTO SINFONICO DE MUSICA CHECA

Bajo la dirección del Maestro Víctor Tevah, en

HOMENAJE A CHECOESLOVAQUIA

TEATRO MUNICIPAL

HOY, JUEVES 8, A LAS 18.15 HORAS

C.B. 89 EMISORAS BULNES

Una voz chilena al servicio de la Patria

Acontecimiento en el Dial!!

LA NUEVA DIRECCION ARTISTICA presenta

ESTA NOCHE JUEVES a las 9 P.M.

DESDE EL AUDITORIUM

(ESTADO 360)

a los dos conjuntos que con mayor éxito interpretan las canciones de España y América

Los Bocheros !!

DUO MARTINEZ LEDESMA

CON EL PIANISTA

CARLOS GARCIA

ARTISTAS EXCLUSIVOS DEL RESTAURANT "CAPRI"

Se comunica al público que desee concurrir al Auditorium a presenciar este extraordinario espectáculo, se sirva solicitar en las oficinas de la Radio (Estado 360), las entradas-invitación correspondientes.

Martes SANTIAGO

Andrea PALMA

DISTINTO AMANECER

DOCE HORAS TRAGICAS DE LA VIDA DE UNA mujer

con PEDRO ARMENDARIZ y ALBERTO GALAN

"Una noche interminable"

La producción Warner Bros, titulada, "Una noche interminable", se dará a conocer mañana en la pantalla del Teatro Normandie. Esta película, llena de escenas emocionantes, está protagonizada por Humphrey Bogart, Conrad Veidt, Kaaren Verne y Peter Lorre.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

JUEVES 8 DE JUNIO DE 1944

HORA CHILENA

De 12 a 12.30 horas

9.44 metros. — 15.43 megaciclos

De 18.01 a 18.07.

31.88) 9.41)
41.96) metros 7.15) megs.
De 19.00 a 22.00
25.47) 11.78)
De 19.00 a 23.30
31.88) metros 9.41) megs.
De 19.00 a 23.45
41.21) 7.28)

12.00 Boletín de noticias
12.15 Programa especial.
18.01—18.07 Boletín de noticias
19.00 Anuncios.
Resumen del programa de hoy.
Prólogo
19.15 Falstaff de Verdi (1.a parte)
19.30 Crónicas de Londres, por R. Fusoni. Puesto de escucha. Charlas
19.45 Falstaff de Verdi. (2.a parte).
20.00 Boletín de noticias
20.15 "La Familia Smith", programa dramático.
20.30 El cuarteto de saxofone de Michael Krein.
20.45 Comentario sobre la guerra en el Pacífico
21.00 La orquesta del teatro de la BBC.
21.45 "Adelante" programa dramático.
22.00 Boletín de noticias
22.30 El quinteto instrumental de Leslie Bridgewater.
23.00 Comentario sobre Rusia. (repetición)
23.15 Boletín de noticias.
23.30 Epílogo
Resumen del programa para mañana.
Himno nacional.
23.45 Fin de la transmisión.

RODOLFO BIAGGI VUELVE A PRESENTARSE HOY EN EL CAUPOLICAN

Hoy, en las funciones de vermouth y noche del Teatro Caupolicán, vuelve a presentarse ante el público santiaguino la gran orquesta típica argentina de Rodolfo Biaggi, considerada por la crítica como la orquesta más completa de Argentina. Biaggi, con sus cantores Carlos Acuña y Alberto Amor, dará a conocer las últimas novedades musicales de Buenos Aires, como asimismo, las mejores composiciones de todos los tiempos. Biaggi actuará hoy en cambinación con el cine.

CONJUNTO CARLOS GARDEL

Hoy, a las 7 horas, en Gálvez 144, el Conjunto Artístico "Carlos Gardel", festejará a la actriz del cuadro, señorita Nela Roo, artista que ha efectuado una esforzada labor en bien de la cultura popular, cooperando en cuanto festival se ha realizado en favor de alguna institución social y de beneficencia.

Sus compañeros de labores le dedican hoy esta sencilla demostración de aprecio y simpatía, la que será prestigiada con la presencia de destacados valores del arte escénico y admiradores de esta excelente artista del pueblo.

HOY MAT. 3 P.M. TARD. 6.30 P.M. NOCH. 10. P.M. IMPERIO

CIA. JUAN CARLOS CROHARE

¡Ultimo Día!

La compañía de JUAN CARLOS CROHARE cierra su brillantísima temporada en el Imperio con las tres últimas exhibiciones de la obra teatral que ha tenido un éxito más grande y más rotundo en los últimos tiempos:

"Lodo y Armiño"

de ALVARO PUGA FISCHER

REAL TELEFONO 65555 SANTIAGO TELEFONOS 32888,33444

TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Matinée a las 3 P. M. Tarde 6.30 Noche 9.45

La producción en castellano de Ibarra y Cía.:

Una carta de amor

(Mayores de 15 años) por JORGE NEGRETE y GLORIA MARIN

Localidades agotadas en vermouth

Matinée a las 3 P. M. Tarde 6.30 Noche 9.45

Localidades numeradas (Mayores y emnores)

El film más cómico de la temporada:

El Baisano Jalil

por Joaquín Pardavé, Sara García y Emilio Tuero

Complemento: Dibujo en colores, Sinopsis y Noticiario Paramount

VICTORIA

EL TEATRO QUE LO ESPERA A TODA HORA

ESPECTACULO COMPLETO DE DOS HORAS DE DURACION DESDE LA 1 P. M. HASTA LAS 11 P. M.

PRECIOS PERMANENTES PLATEA BAJA $ 6.— PLATEA ALTA $ 4.—

HORAS QUE COMIENZA EL ESPECTACULO 1-3-5-7-9 P.M.

HOY Triunfo Film presenta un estreno francés exclusivo. "EL CASTILLO DE LOS 4 OBESOS" (PARA MAYORES). PRECIOS de 1. hasta las 6 P. M. Platea $ 6. Alta $ 4. de 6 adelante Platea $ 8. Alta $ 6

AMERICA LIBRE Y UNIDA

C.B. 89 EMISORAS BULNES

UNA VOZ CHILENA AL SERVICIO DE LA PATRIA

EN EL MEDIO DEL DIAL

¡¡ACONTECIMIENTO EN EL DIAL!!

La nueva Dirección Artística de C.B. 89, presenta esta noche,

A LAS 9.30 P. M.

DESDE EL AUDITORIUM (ESTADO 360)

a los dos conjuntos que con mayor éxito interpretan las canciones de España y América:

"LOS BOCHEROS"

Y EL DUO

Martinez - Ledesma

con el pianista Carlos García, artistas exclusivos del

Restaurant "CAPRI"

Las personas que deseen concurrir a presenciar este extraordinario espectáculo desde el Auditorium, pueden pasar por las oficinas de la Radio, Estado 360, a retirar las entradas-invitación.

"La Nación" transmite hoy las siguientes ofertas:

A LAS 14.30 HORAS

JARDIN ORIENTE. SANCHEZ FONTECILLA 1242.
HAGO TRASPASO. RECOLETA 2248.
PLANCHAS PARA TECHO. ESPERANZA N.o 85.
GRAN DEMOLICION. SAN DIEGO 1260.
BODEGA MATERIALES. ARTURO PRAT N.o 650.

A LAS 23 HORAS

FAB. DE MUEBLES. ROBERTO ESPINOZA 1284.
FARMACIA. DELICIAS 2902.
TENDRA UNA MANSION. 10 DE JULIO N.o 768.
PARA SANITARIOS. AV. MATTA 1072.
COLCHONES. SAN DIEGO 9.
PIELES. MERCED 301.

HOY ACTUA EN EL CAUPOLICAN "MANOS BRUJAS" la más afamada orquesta típica argentina contratada en Buenos Aires

RODOLFO BIAGGI

El fenómeno del teclado, al frente de su gran orquesta típica... El tango en su verdadera emoción se viste de fiesta HOY en el

CAUPOLICAN

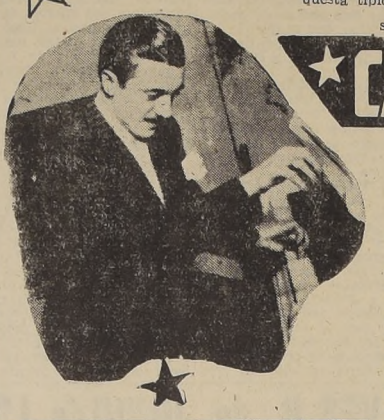

TELEFONO 85912

HOY en vermouth a las 6 y noche a las 9.30 (menores):

Típica de Rodolfo Biaggi

Además, el cine estrena la gran cinta musical por Deana Durbin:

"LA HERMANITA DE SU CRIADO"

También la super Republic musical "NINA

PRODIGIO",

con Ruth Kerry.

Vea y escuche a: RODOLFO BIAGGI (Manos brujas)

y sus cantores

CARLOS ACUÑA

(un corazón que canta), y

ALBERTO AMOR,

(la voz sentimental de B. Aires)

HOY, GRANDIOSA MATINEE A LA 1.40

Fred Astaire y Joan Leslie en

"NO TE PUEDO OLVIDAR"

Además, Johnny Weissmuller en "EL TRIUNFO DE TARZAN"!

Platea preferencias .. .. .. $ 12.—
Platea general ... ... 8.—
Balcón ... ... 5.—
Galerías ... ... 2.—

EL SABADO DEBUTA CORDOBA

Pasado mañana debutará en el Teatro Imperio la Compañía de Comedias Cómicas Leguía-Córdoba, el conjunto que ha podido mantenerse, — y con éxito, — durante nueve años en esa sala.

Se ha escogido para el debut la chistosísima comedia del aplaudido autor nacional José Fernández Blanco "Me despierto riendo", que Lucho Córdoba ha preparado con toda propiedad y que gustará mucho a nuestro público, pues hará reír desde la primera escena.

NUEVAS VARIEDADES AL BALMACEDA

Para el sábado próximo se anuncia en el Teatro Balmaceda un espectáculo de variedades. Se presentará en escena la Orquesta de Angulo "Swings Serenaders" con un conjunto de instrumentistas, estilistas del Jazz y de la música tropical. Junto con la orquesta mencionada hará su debut el cantor melódico mexicano Jorge Belmar, cantante que tiene un gran repertorio de canciones melódicas modernas. También formarán parte de este conjunto "Los Sureños" un buen dúo que interpretan el cancionero popular chileno.

PROGRAMAS DE RADIO PARA HOY

JUEVES 8 DE JUNIO DE 1944

C.B. 130 Radio La Americana C.E. 960

11.30 MUSICA POPULAR
12.00 BOLETIN DESDE LA BBC.
12.15 Xavier Cugat
12.30 Folklore chileno
12.45 Boletín informativo Telemundial
13.00 AUDICION GENIOL.
Leyendas de nuestros campos.
13.30 Por los caminos de España
14.00 HORA CULTURAL:
Música Selecta
14.45 Solistas en piano
15.00 Fin de la primera transmisión.
16.30 MUSICA DE BAILE.
17.00 MUSICA LIGERA.
17.30 OBRAS COMPLETAS.
Séptima audición dedicada a Mozart.
18.00 BOLETIN DESDE LA BBC.
18.07 Orquestas ligeras.
18.15 Canciones por Richard Tauber
18.30 SINFONIA DE COLORES.
19.00 Selecciones de operetas
19.30 La orquesta de Jimmy Dorsey
19.45 Boletín informativo Telemundial
20.00 Informativo desde Londres
20.15 Trozos de óperas rusas
20.30 Música Sinfónica
21.00 CINEMA GENIOL
21.30 Solistas en cello
21.45 ENTREVISTAS A LAS ESTATUAS
22.00 BOLETIN DESDE LA BBC.
22.15 Comentario por José Luis Plaza (Desde la BBC)
22.30 Discos selectos de la BBC.
23.00 MUSICA VARIA
23.30 Bailables desde el CLUB DE LA MEDIANOCHE

C.B. 57 - RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

7.30 INFORMATIVO MATINAL.
8.00 BOLETIN.
De la CBS. de Nueva York.
8.15 Versiones orquestales
8.30 EL REPORTER ESSO.
8.45 Obras Completas.
9.15 HIGIENE Y ALIMENTACION.
9.30 Audición CONTIGO:
Maruja Cifuentes y Rodolfo Onetto.
10.00 Canciones y bailables.
11.00 OPERETAS.
12.00 Versiones sinfónicas.
12.45 FRENTE AL CONFLICTO.
Comentarios de Juan Ortúzar.
13.00 BOLETIN.
De la CBS. de Nueva York
13.15 RAUL VIDELA.
13.30 EL REPORTER ESSO.
13.40 ¿A DONDE VA VICENTE?
13.45 MUSICA DE VIENA:
Orquesta Fridman
14.00 AMIGOS MUSICALES
14.30 MUSICA DE FRANCIA
16.15 Desde el ESTADIO DE CARABINEROS:
Fútbol: Colo Colo — Selección Argentina
Relatores: Tito Martínez y Juan Emilio Pacull
18.30 VOGUE:
Carmen Amunátegui y Elianne Ross.
18.45 CLASES DE INGLES:
Instituto Chileno Británico de Cultura
19.00 INFORMACIONES AGRICOLAS.
y Bursátiles.
19.15 RADIO ESCUELA EXPERIMENTAL.
19.30 EL REPORTER ESSO.
19.45 Selecciones CASA PRAGA
20.00 SU CORRESPONSAL EXTRANJERO
R. C. A.
20.30 Programa de la CBS.
"El Hit Parade".
21.00 COMENTARIO MILITAR DE LA INVASION.
Coronel Arenas.
21.10 GENIOL EL PREGUNTON
21.15 Estampas Musicales COCA COLA
21.30 Intimidades de la Familia Chilena
Libretos de Gustavo Campaña
21.45 Programa LINEA AEREA NACIONAL
Conjunto "Los Sureños".
22.00 FRENTE AL CONFLICTO
Comentario de Juan Ortúzar.
22.15 VANNA DORIA
22.30 EL REPORTER ESSO.
22.35 RADIO TEATRO "HAMPDEN".
"Carta de una desconocida".
(Episodio 4.o)
23.00 Música del Año 20:
Orquesta de Jascha Fridman.
23.15 Boletín de la BBC. de Londres.
23.30 AUDICION "BUENAS NOCHES".
Antología de Lenka Franulic.
24.00 BOLETIN INFORMATIVO S. N. A.
(Cada un cuarto de hora, durante todo el día boletines UP y AP. desde las mismas agencias informativas).

C.B. - 76 RADIO LA COOPERATIVA VITALICIA

8.00 El Diario de la Radio
Maderas Hernández
12.00 LOTERIA
12.15 Programa de la BBC.
12.30 DISCOLANDIA.
13.00 NOTICIARIO A. P.
13.15 NUESTRA EPOCA.
13.30 Desde Valparaíso
14.00 SOBREMESA MUSICAL
Oscar A. Vega
14.30 FOOTBALL.
17.00 HORA DE CONCIERTO
18.00 DISCOS
18.15 CANCIONES.
18.30 CINE AL DIA.
Desde el Auditorium.
Animan: Eliana Méndez, Raúl Matas, Carlos Alberto Palma.
Libretista: Raúl Alcardi.
Director: J. ESCOBAR.
19.00 JAZZ DE BUDDY DAY
19.15 LOS PROVINCIANOS
19.30 EL REFLECTOR DEPORTIVO
De la revista BARRA BRAVA
19.45 EUGENIO GONZALEZ
Pianista de fantasías
20.00 LOS PROVINCIANOS.
20.15 TEATRO DEL AIRE MEJORAL
20.30 ESTAMPAS DE AMERICA
Orquesta Federico Ojeda
21.00 NOTICIARIO ALIVIOL
Hugo Silva escribe.
La Desiderio.
21.15 RADIO-TANDA.
21.30 GRACIAS DOCTOR
Orquesta Philips
22.00 COSAS RARAS
Alejandro Lira
22.15 DE MUJER A MUJER.
22.30 JACK BROWN.
Sexteto de Ases de Federico Ojeda
22.45 "ANGELA".
Cía. de Edmundo del Solar
23.15 MELODIAS EN LA NOCHE
23.30 Fin del programa.

Radio Estación C.B. 130 EL MERCURIO 1.000 1.100 1.200 1.400

7.45 MUSICA POPULAR.
8.00 BOLETIN INFORMATIVO
8.15 BOLETIN INFORMATIVO
8.30 MUSICA POPULAR.
12.00 Victor Silvester y su orquesta
12.15 Canciones por Carlo Butti
12.30 Orquesta Los Bohemios Vieneses
12.45 MUSICA CHILENA
13.00 Boletín informativo de la National Broadcasting Company
13.15 JUAN ROSSI, el Frégoli de la voz
MUSICA SELECTA
a) CONCIERTO N.o 4 en Re menor, para violín y orquesta de Vieuxtempen.
14.00 AUDICION "INTERNACIONAL".
a) Música española
b) Selecciones orquestales
15.00 PROGRAMA DE LA BBC. DE LONDRES.
15.30 OPERETAS
15.45 Conjuntos mexicanos
16.00 MUSICA PARA TODOS
(Programa del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura)
16.15 Versiones orquestales
16.30 MUSICA BAILABLE
17.00 Canciones por Raúl Videla
17.15 René Muserite y su orquesta
17.30 AIRES ESPAÑOLES.
18.00 Audición de Los Sueños
18.15 Selección de valses.
18.30 MUSICA BAILABLE.
19.00 CANTARES CHILENOS.
La voz chilena de la radio, con la participación de DERLINDA ARAYA
19.30 Transmisión del Mes del Sagrado Corazón.
Desde la Parroquia de la Asunción.
20.30 LA HISTORIA EN ACCION
(Transmisión con la Cadena Panamericana y la National Broadcasting Company desde Radio City, Nueva York)
Mañana: ALEJANDRO SUX, habla.
21.00 LOS TRES MOSQUETEROS.
(Libretos de José Manuel Parejo).
21.30 Canciones por Allan Jones.
21.45 Orquestas Gitanas.
22.00 Boletín informativo de la National Broadcasting Company.
Comentarios por el señor Emilio Despouy.
22.15 FERNANDO ORTIZ ECHAGUE
(Transmisión con la Cadena Panamericana y la National Broadcasting Company, desde Radio City, Nueva York)
22.30 MUSICA DE CAMARA
22.45 Solistas en piano.
23.00 AUDICION SELECTA.
23.30 Música ligera.
24.00 Fin de la transmisión.
(Radio "El Mercurio" informa cada media hora)

C.B.-126 RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

9.00 SERVICIO INFORMATIVO
9.30 Los valses del mundo.
9.45 Ferrera y Paaluhi
(Guitarras Hawaianas)
10.00 OBERTURAS FAMOSAS
10.15 RICHARD TAUBER (Canciones)
10.30 Trozos Orquestales
12.00 Transmisión de la BBC.
12.15 BING CROSBY (Canciones)
12.30 Selecciones de la película DUMBO
12.45 Fantasistas en piano
13.00 MELODIAS DE AMERICA
13.30 SERVICIO INFORMATIVO.
13.45 Melodías Orquestales
14.00 LOS TITANES DE LA MUSICA.
(Wagner)
17.00 SERVICIO INFORMATIVO.
17.05 BAILABLES
18.00 Variedades orquestales.
18.30 AUDICION LIRICA.
19.00 SERVICIO INFORMATIVO.
19.15 Canciones Chilenas
19.30 Transmisión de la BBC.
19.45 Solistas instrumentales.
20.00 Música escogida
20.15 Transmisión de la BBC.
20.30 Trozos Sinfónicos
21.00 SERVICIO INFORMATIVO.
21.10 Las copuchas de Molinare
21.15 La guerrilla del aire
21.30 Los Quincheros
21.45 MARCO POLO.
Comentario internacional.
22.00 SONIA Y MIRIAM
22.15 JORGE ASTUDILLO
(Piano y Solovox)
22.30 Los Quincheros
22.45 Audición FRANCESA
23.00 SERVICIO INFORMATIVO
23.05 BAILABLES.
23.15 Transmisión de la BBC.
23.30 BAILABLES.

"DISTINTO AMANECER", UNA GRAN PELICULA MEXICANA

Nuestro público ha demostrado su aceptación incondicional a las producciones cinematográficas mexicanas y ahora tendrá oportunidad de confirmar su apreciación con el magnífico film que la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., nos dará a conocer el Martes próximo en el Teatro Santiago: "DISTINTO AMANECER", en el que tendremos oportunidad de ver la actuación admirable de una artista celebradísima: la hermosa e interesante Andrea Palma, que se distingue por su extraordinario parecido físico, con Marlene Dietrich.

"DISTINTO AMANECER" es dirigida por el formidable realizador Julio Bracho, en base a un argumento profundamente dramático y de intensa emotividad, pero en el cual no falta el factor que distingue a las películas mexicanas: las hermosas canciones. Junto a Andrea Salas, que cumple una labor admirable, actúan también Pedro Armendariz y Narciso Busquets, ampliamente celebrados por nuestro público.

Pepe Iglesias ayer en el Baquedano

No hizo, sino confirmar las referencias que había sobre su personalidad artística, Pepe Iglesias, "El Zorro", astro argentino que debutó ayer en el Teatro Baquedano ante una concurrencia numerosa y entusiasta que lo ovacionó en sus originales interpretaciones de la más alta comicidad. El público rió con las imitaciones que han hecho ya célebre a Pepe Iglesias y muy especialmente con la novedosa sincronización que él hace de un film mudo del año 1906. Fué secundado con acierto por sus colaboradores, el guitarrista Renato Rivera y el actor cómico Antonio Tomás Andreu. "El Zorro" supo conquistarse la simpatía del público.

Para hoy Pepe Iglesias anuncia dos nuevas representaciones en vespertina y nocturna con el mismo programa del debut, con la cooperación, además de sus compañeros que trajo de Buenos Aires ya nombrados, de Buddy Day y su Swing Band y del actor chileno Alejandro Lira. Actuará en ambas funciones como fin de fiesta de la película mexicana "Santa".

Hoy termina su temporada Croharé

Hoy es el último día de actuación de Juan Carlos Croharé en el Teatro Imperio y ha querido cerrar su brillantísima temporada con un broche de oro al presentar en las tres funciones, matinée, a las 3 P. M., tarde a las 6 y media y noche a las 10, la obra teatral de mayor éxito en los últimos años, la magnífica comedia dramática de Alvaro Puga Fisher "Lodo y armiño", que, con estas, alcanzará la ciento cinco representaciones, caso único en la historia de nuestro teatro para una pieza de corte dramático.

Juan Carlos Croharé debutará mañana en Valparaíso, también con "Lodo y armiño".

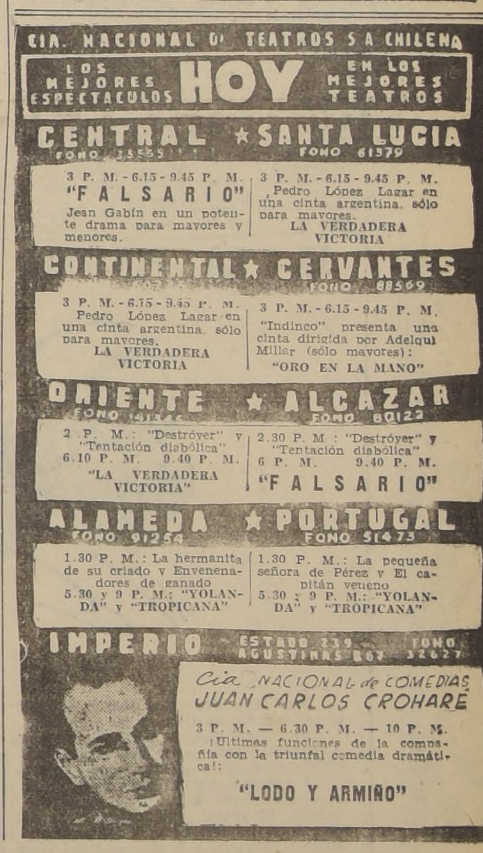

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

IMPERIO — Calle Estado número 239 — Teléfono número 32627 — Compañía Juan Carlos Croharé. Matinée, vermouth y noche: Lodo y armiño.

CINES

ALAMEDA — Delicias número 2587 — Teléfono número 91254 — Matinée: La hermanita de su criado y Envenenadores de ganado. Vermouth y noche: Yolanda y Tropicana.

ALCAZAR — Brasil número 273 — Teléfono número 81322 — Matinée: Destróyer y Tentación diabólica: Vermouth y noche: Falsario.

ANDES — Avenida Irarrázaval número 438 — Teléfono N.o 43811 — Matinée: Destróyer y Tentación diabólica: Vermouth y noche: Goyescas y El ametralladora.

AVENIDA — Viedma Machenna N.o 624 — Teléfono N.o 84966 — Matinée: La hermanita de su criado y Envenenadores de ganado. Vermouth y noche: El que juega con fuego y El chico prodigio.

AMERICA — Ñuble número 890 — Teléfono número 84484 — Matinée: Cita en la oscuridad, La, Dragones de ganado y Agregados. Vermouth y noche: Capitanes en las nubes y Rehenes.

ALMAGRO — Plaza Almagro — Teléfono número 83423 — Rotativo: Goyescas, Su esposa diurna, Noticiario y Picardía de cowboy.

APOLO — Victoria número 753 — Teléfono número 51746 — Matinée: Esposa diurna, Magnífica farándula La rubia de los diamantes La vuelta del bandolero negro, Los tres chiflados en dos reclutas y El sapo garita. Rotativo: Creo en Dios La rubia de los diamantes Esposa diurna, Magnífica farándula y Noticiario argentino.

AV. MATTA — Avenida Matta N.o 618 — Teléfono N.o 51455 — Matinée: En el viejo Buenos Aires, Tigres voladores y El conventillo de la Paloma. Rotativo: Diez caballeros y El hombre de la máscara de hierro.

BLANCO ENCALADA — Blco. Encalada N.o 2420 — Teléfono 91787 — Matinée: Los ojos más lindos del mundo y El sillón y la gran duquesa. Vermouth y noche: El hombre de la máscara de hierro y El ametralladora.

BALMACEDA — Artesanos número 841 — Teléfono número 88768 — Rotativo: Rehenes, La hermanita de su criado, El testamento de Grecia La tribu misteriosa y Noticiario.

BAQUEDANO — Plaza Ranquelco. — Teléfono número 65050 — Matinée: La hermanita de su criado y La pequeña señora de Pérez. Vermouth y noche: Exito de Pepe Iglesias Cine: Santa y Noticiario Chileno N.o 6.

BRASIL — Plaza Brasil — Teléfono número 80306 — Matinée: Novia de la marina, Camarilla siniestra y Cómicas. Vermouth y noche: Diez caballeros y Regalo de reyes.

CHILE — Recoleta número 2104 — Teléfono número 60728 — Rotativo: Carne y fantasía, La salvaje blanca y Creo en Dios.

CARRERA — Av. B. O'Higgins N.o 2151 — Teléfono N.o 86085 — Matinée: San Francisco de Asís y Héroe de arrabal. Vermouth y noche: Santa y Cinco fueron los escogidos.

CENTRAL — Huérfanos número 930 — Teléfono número 33555 — Matinée, vermouth y noche: Falsario.

CERVANTES — Matías Cousiño N.o 134 — Teléfono número 85569 — Matinée, vermouth y noche: Oro en la mano.

CONTINENTAL — Plaza Bulnes N.o 41 — Teléfono N.o 60235 — Matinée, vermouth y noche: La verdadera victoria.

COLON — San Pablo esquina Maipú — Teléfono número 90577 — Matinée: La hermanita de su criado y Envenenadores de ganado. Vermouth y noche: Yolanda y Tropicana.

CLUB DE SEÑORAS — Monjitas N.o 743 — Teléfono número 83550 — Matinée: La hermanita de su criado y La tumba de la momia Rotativas desde las 17 horas: Cenizas al viento y Goyescas.

CAPITOL — Independencia número 224 — Teléfono número 89581 — Rotativo: Cuando la primavera se equivoca y Estrella norteña.

COUSIÑO — San Ignacio número 1249 — Teléfono número 80657 — Matinée: San Francisco de Asís, Sahara y Cómicas Rotativo: La familia Barret y El gran secreto.

CAUPOLICAN — San Diego número 858 — Teléfono número 85812 — Matinée: El triunfo de Tarzán. No te puedo olvidar y Las barbas del impostor. Vermouth y noche: La hermanita de su criado y La niña prodigio.

DELICIAS — Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso Rotativo: Diez caballeros, Regalo de reyes, Ciudad infernal y Agregados.

DIEZ DE JULIO — 10 de Julio N.o 319 — Teléfono número 80836 — Rotativo: La hermanita de su criado Regalo de reyes y La tribu misteriosa.

DIECIOCHO — Dieciocho número 14 — Teléfono número 83778 — Matinée: Camino de rebeldía y El hijo de las fieras. Vermouth y noche: Su esposa diurna y Goyescas.

ESMERALDA — San Diego número 1035 — Teléfono N.o 64303 — Matinée: La hermanita de su criado y Un cuento de amor. Vermouth y noche: El hombre de la máscara de hierro y Cenizas al viento.

EXCELSIOR — Independencia número 1070 — Teléfono N.o 64631 — Rotativo: La pequeña señora de Pérez Arriagada mujer y Agregados.

FRANKLIN — San Diego número 4117 — Teléfono número 70704 — Matinée: Locos rematados y Sherlock Holmes desafía a la muerte. Rotativa: El hombre de la máscara de hierro. El chico prodigio y La tribu misteriosa.

HOLLYWOOD — Avenida Irarrázaval N.o 2900 — Teléfono 42389 — Matinée: La pequeña señora de Pérez y Con garbo y salero. Vermouth y noche: Yolanda y Tropicana.

IDEAL CINEMA — Mapocho número 4117 — Teléfono N.o 92188 — Matinée: San Francisco de Asís. Un grito en la obscuridad. Vermouth y noche: Carne y fantasía y Su esposa diurna.

INDEPENDENCIA — Independencia N.o 373 — Teléfono N.o 62702 — Rotativo: Cenizas al viento El hombre de la máscara de hierro, Una mujer comprometida y Picardía de cowboy.

ITALIA — Avenida Bilbao esquina Italia — Teléfono número 41883 — Rotativo: Carne y fantasía, Una mujer comprometida Destellos estelares, Vida submarina y Noticiario Universal.

IMPERIAL — San Diego número 1344 — Teléfono número 51112 — Matinée: El rápido de las 9.15, Diez caballeros y Agregado Rotativo: Diez caballeros, Cuando el amor muera Broadway a obscuras y Agregados.

LO FRANCO — Carrascal número 4606 — Teléfono número 92703 — Matinée: El pacto heroico, El ciclón de Kansas El triunfo de Tarzán y Agregados. Vermouth y noche: Romance musical y Regalo de reyes.

MANUEL RODRIGUEZ — Plaza M. Rodríguez — Teléfono N.o 60950 — Matinée: Locos rematados y Peatones a caballo. Vermouth y noche: Goyescas y El que juega con fuego.

MIAMI — (ex Splendid). — Huérfanos 1048 — Teléfono N.o 85815 — Rotativo: Los amores de Margarita de Borgoña y Agregados.

METRO — Bandera con Unión Central — Teléfono número 83361 — Matinée, vermouth y noche: Locos por ella.

MIRAFLORES — Miraflores número 378 — Teléfono N.o 30909 — Rotativo: La virgen morena, Caras falsas y Agregados.

MINERVA — Chacabuco número 778 — Teléfono número 91464 — Rotativo: Aún brilla el sol Picardía de cowboy, La tribu misteriosa, Floyd Gibbon encadenado A tres minutos de la eternidad y Dibujos.

MONUMENTAL — Av. Bernardo O'Higgins 2043 — Teléfono 91855 — Vermouth y noche: El hombre de la máscara de hierro y Carne y fantasía.

NORMANDIE — Avenida Bernardo O'Higgins 140 — Teléfono 87749 — Matinée, vermouth y noche: Me despierto gritando y Agregados.

NOVEDADES — General Korner esq. Avda. Portales — Teléfono 90290 Próxima apertura.

NACIONAL — Independencia número 801 — Teléfono N.o 63568 — Matinée: Locos rematados y Guantes de oro Vermouth y noche: Su esposa diurna y Goyescas.

SUÑOA — Irarrázaval número 2706 — Teléfono número 43152 — Rotativo: Sahara y El poder del explosivo.

ORIENTE — Providencia esquina P. de Valdivia. Teléfono N.o 41354 — Matinée: Destróyer y Tentación diabólica. Vermouth y noche: La verdadera victoria.

O'HIGGINS — San Pablo esquina Cumming — Teléfono N.o 86029 — Matinée: Sherlock Holmes desafía a la muerte y Hombres de corazón. Vermouth y noche: El hombre de la máscara de hierro y Carne y fantasía.

PORTUGAL — Avenida Portugal con 10 de Julio. Teléfono 51473 — Matinée: La pequeña señora de Pérez y El capitán Veneno. Vermouth y noche: Yolanda y Tropicana.

PRINCESA — Avenida Recoleta número 845 — Teléfono N.o 85205 — Rotativo: La pequeña señora de Pérez y Estrella norteña.

PROVIDENCIA — Manuel Montt N.o 62 — Teléfono número 46073 — Matinée: Sueño de hadas, Chan en la ciudad de las tinieblas y Cómicas Rotativo: Casa de mujeres La tía de Carlos, Cómicas y Agregados.

PRINCIPAL — Ahumada número 162 — Teléfono número 82572 — Rotativo: Dos pacientes impacientes, El superhombre Noticiario y Dibujos.

RADIO CITY — Huérfanos número 1055 — Teléfono número 66481 — Rotativo: Murieron con las botas puestas y Agregados.

REAL — Compañía número 1040 — Teléfono número 63535 — Matinée, vermouth y noche: Una carta de amor.

RECOLETA — Avenida Recoleta número 857 — Teléfono N.o 63874 — Rotativo: Yolanda, Una mujer comprometida Tres bobos en Babia y Noticiario inglés.

RIALTO — Pedro de Valdivia número 2346 — Teléfono N.o 41667 — Matinée: Canta, mi niña canta y Sherlock Holmes desafía a la muerte. Rotativo: Cuando la primavera se equivoca y El ametralladora.

SANTIAGO — Merced número 839 — Teléfono número 32888 — Matinée, vermouth y noche: El bazano Jalil.

SANTA LUCIA — Bernardo O'Higgins esquina San Isidro — Tel. 61479 Matinée vermouth y noche: La verdadera victoria.

SELECTA — Chacabuco número 1178 — Teléfono número 92194 — Rotativo: Su esposa diurna, Creo en Dios y Yanquis a la vista.

SAN MIGUEL — Avenida Central 1302 — Teléfono número 83278 — Rotativo: Estrella norteña, La cantina de estrellas y Tierra del nudismo.

VALENCIA — Plaza Chacabuco — Teléfono número 61557 — Matinée: El fantasma de la ópera, Alguien habló y El hortelano Vermouth y noche: Yolanda y Creo en Dios.

VICTORIA — Huérfanos esquina de San Antonio. Teléfono N.o 80621. Rotativo: El castillo de los cuatro obesos y Agregados.

EDICION DE 28 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 8 DE JUNIO DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

B O X

Actuación brillante han tenido púgiles ferroviarios en Buenos Aires

EXITO DE LA JIRA DEL MAESTRANZA CENTRAL

Los boxeadores del Maestranza Central de los Ferrocarriles del Estado de San Bernardo, acaban de regresar de una interesante jira por el sur.

La primera competencia la sostuvieron con los campeones de la Asociación de Box de Lota, desempeñándose los ferroviarios en forma brillante.

Las mejores performances las produjeron Humberto Maturana y Víctor Jorquera. El primero venció por K. O. al segundo round a Jorge Sobarzo, reciente vencedor del campeón de Santiago, Goicochea; y el segundo empató, en la mejor pelea de la noche, con Ernesto Villegas, crédito del equipo de esa localidad; la performance de Jorquera es digna de elogios, ya que hace varios años que no actuaba. Otros púgiles de magnífico desempeño en esa velada fueron: Roberto León, quien venció en forma holgada a Carlos Oñate, pelea que el jurado declaró empate, y Tito Pardo, que empató con Tomás Novoa, que hace poco obtuvo un triunfo sobre Jorge Camus, campeón de Santiago.

RESULTADOS GENERALES

Zacarías Suazo, perdió p. p. con Juan Vargas.

Tito Pardo, empató con Tomás Novoa.

René Espinoza, perdió p. p. con Manuel Sepúlveda.

Víctor Jorquera, empató con Ernesto Villegas.

Humberto Maturana, ganó por K. O. a Jorge Suazo.

Eduardo Satt empató con Fernando Fuentes.

Roberto León, empató con Carlos Oñate.

Los primeros pertenecen al Maestranza, y los segundos a Lota.

De regreso, los amateurs del Maestranza Central actuarán en Rancagua con el equipo de la Asociación de Box de esa ciudad.

De los siete encuentros programados, el Maestranza obtuvo 5 victorias y un empate, perdiendo solamente una pelea. Los mejores hombres fueron Humberto Maturana, que obtuvo un nuevo triunfo por K. O. sobre el campeón de Caletones, Oscar Campos, a quien ya había vencido anteriormente y en la misma forma en el Campeonato Nacional de 1942. René Espinoza, que en la pelea más espectacular de la noche, venció por puntos a Luis Quinteros; y Roberto León que confirmó su excelente estado al vencer en brillante forma a César Rodríguez, que lo aventajaba apreciablemente en el peso.

Filiberto Mery y Plutarco Muñoz fueron a cargo del equipo y están satisfechos del resultado de la jira.

Plutarco Muñoz, nos manifestó que el equipo que actuó en el sur, está formado por excelentes amateurs.

Dice Muñoz, que se destacaron Humberto Maturana y Roberto León, ambos pesos mediolivianos de gran porvenir y la carta más brava el medioliviano, Edo. Satt.

SALAS EMPATO CON EL CAMPEON BONAERENSE.—UN EMPATE EN B. AIRES ES UN TRIUNFO.—SORPRENDENTE K. O. DIO LA VICTORIA A SCHIAFFINO

(CORRESPONDENCIA EXCLUSIVA PARA "LA NACION", DE ALBERTO CALLIS K.)

MONTEVIDEO, 5.— (Por vía Aérea).— En su segunda presentación en Buenos Aires, los púgiles chilenos que integran la delegación del Club "Dirección General de los Ferrocarriles", del Estado, aunque no vencieron en todos sus combates —por razones obvias— volvieron a impresionar favorablemente, y todos ellos, sin excepción, merecieron los más elogiosos comentarios de la numerosa concurrencia que se dió cita al Estadio que posee la Federación Argentina en la calle Castro Barros.

MUY BIEN SALAS

Nuestro peso mosca Mario Salas, realizó un combate que francamente superó nuestras expectativas, si se considera que es un elemento aún novicio Le correspondió enfrentar al campeón bonaerense Juan Pares, púgil de mucha experiencia y recursos El fallo, a mi juicio, debió ser un empate, pues si bien es cierto que Salas en el primer round y algunos instantes del segundo afrontó dificultosamente las arremetidas del local, posteriormente, a base de golpes largos de izquierda y buen boxeo, pasó resueltamente a controlar la situación y, por consiguiente, a acumular ventajas.

Cuando se levantó la mano a Pares, el público supo, tal vez inconscientemente, apreciar la labor equiparada efectuada por el chileno, y le tributó una estruendosa ovación.

UN MATCH ESPECTACULAR

Francamente hacía muchos años que no había presenciado un combate tan espectacular como el que protagonizaron los welters Nibaldo Riquelme, de Chile, y Arturo Ciaramirano, argentino, que fué fallado en empate. Desde que sonó el gong, ambos adversarios, poseedores de un estilo prácticamente similar se lanzaron resueltamente a la lucha franca, sin que en los dos rounds iniciales se apreciara una ventaja ostensible para ninguno. Pero, en la vuelta final, Riquelme hizo prevalecer su mayor vitalidad y su dominio quedó de manifiesto, de tal manera que el argentino terminó el encuentro en muy malas condiciones y tambaleantes.

Un empate en Buenos Aires, equivale a un triunfo. Por tal razón, resulta fácil deducir la buena performance efectuada por Riquelme.

SCHIAFFINO VENCIO POR K. O.

Sólo un minuto duró el match entre los medianos Rolando Schiaffino, chileno, y Arturo de la Sota, vicecampeón bonaerense de su categoría. El chileno, en seguida de algunos finteos, colocó dos fuertes ganchos de izquierda, para liquidar su acción con un potente cross de derecha que dió con el argentino a la lona, completamente inconsciente Hubo sorpresa entre los espectadores, quienes, al parecer, no concibieron una derrota de esta naturaleza. Sin embargo, después reaccionaron y dijeron que Schiaffino era un boxeador excepcional. Al perdedor, a consecuencia del K. O., le vino un principio de conmoción cerebral.

UNA COSA POR LA OTRA

Arturo Atenas, tal vez el elemento más bajo de nuestra delegación, sufrió las consecuencias del espectacular triunfo obtenido por Schaffino. En su match frente al conocido aficionado José Pascenza, fué puesto K. O. al primer round, mediante un golpe que muy pocos vieron. Sobre este cotejo, es preferible no hacer mayores comentarios. Ojalá que Atenas reaccione en Montevideo, por el prestigio del box chileno.

EN MONTEVIDEO

El domingo, a mediodía, nuestra delegación fué festejada por el profesional chileno Humberto Buccione, con un almuerzo criollo, acto efectuado en el Círculo Chileno. Este acto transcurrió en medio de un ambiente simpatiquísimo y fué amenizado con varias canciones típicas interpretadas por el conocido artista Armando Bonansco, quien nos acompaña en esta esforzada "tourne".

En la noche, en el vapor "Ciudad de Montevideo" nos embarcamos para la capital uruguaya, donde se nos tributó un recibimiento cordialísimo. En los momentos en que escribo estas líneas, llevamos solamente seis horas en tierra uruguaya, y ya hemos recibido más de cinco manifestaciones, existiendo otras tantas en perspectiva. Deportistas uruguayos que realmente quieren a los chilenos, como don Arquímides Rondini, el periodista señor Arquímides Francini, el olímpico Scarone y muchas otras personas cuyos nombres aún no conozco, no se han apartado de nosotros ni un sólo instante y procuran por todos los medios que nuestra estada sea lo más grata posible. Como introductor, si se quiere, nos acompaña en nuestra visita a Uruguay, el vicepresidente de la Federación Argentina de Box, señor Alberto Festal.

MIERCOLES Y VIERNES

Cuatro de nuestros elementos combatirán el miércoles, y los otros lo harán el viernes. Las veladas tendrán lugar en el Estadio Uruguay y serán organizadas por la Federación de Box local. El programa será confeccionado esta noche, pero puedo adelantar que Guillermo Vicuña se medirá con Feliciano Da Luz, y Salas con Porteiro. Manuel Reyes se presentará en el programa del viernes, pues está resentido de una mano, y hay que darle tiempo a fin de que alcance a reponerse.

Estaremos en esta simpatiquísima ciudad hasta el domingo en la noche, día en que regresaremos a Buenos Aires para continuar viaje a Rosario, donde se actuará el día 14.

ALBERTO CALLIS KRUGER.

Varios noqueadores actuarán mañana en el Balmaceda

EL PROGRAMA CORRESPONDE A LA PRIMERA RUEDA SEMIFINAL DEL CAMPEONATO DE NOVICIOS

La Asociación de Box de Santiago tiene anunciado para mañana, a las 21.45 horas, en el ring del Teatro Balmaceda, la primera rueda semifinal del Campeonato de Aficionados Novicios, competencia que, ya se han impuestos nuestros aficionados en general, alcanza en cada reunión un éxito mayor.

El programa fijado para mañana es de un alto interés. Se cuenta con la participación de elementos de cartel y que en la primera y segunda serie han logrado triunfos consagratorios, todo lo que nos hace esperar una velada de proporciones excepcionales.

ACTUAN VARIOS NOQUÉDORES

En la reunión de mañana se destacan varios elementos, cuyo potente golpe les ha permitido consagrarse como noqueadores. De éstos, vale citar a Juan Baeza, que noqueó a Juan Jorquera; Jovino Alarcón, que puso fuera de combate a Horacio Arata; Raúl Vega, que logró noquear a Armando Mendoza; Mario Valdés, que propinó un K. O. T. a Segundo Fuentes; Carlos Rossel, que en igual forma se impuso a Raúl Sandoval; Hugo Caro, que obligó a abandonar a René Bustos; Raúl Torres, que venció por K. O. a Luis Leiva, y finalmente, Baldomero Bustos, que hizo abandonar a Raúl Canales.

Como se puede apreciar, hay un buen lote de elementos cuyo poder físico excepcional está ya probado en forma irrefutable.

EL PROGRAMA

Salvo modificación de última hora, el programa que está anunciado para mañana en la noche en el ring del Teatro Balmaceda, es el siguiente:

CATEGORIA MOSCA:
Juan Baeza, Famae, con Hernán Rivera, Cía. de Gas.

CATEGORIA GALLO:
Pedro Rebolledo, Sud América, con Carlos Silva, G. Cross.
Jovino Alarcón, C. Chilena, con Juan Moreno, C. Atlético.
Raúl Vega, Badminton, con Mario Valdés, C. Chilena.

CATEGORIA PLUMA:
Germán Salinas, G. Gross, con Rafael Zúñiga. Famae.
Raúl Ardiaca, C. Chilena, con Carlos Rosel, México.,

CATEGORIA LIVIANO:
Raúl Torres, Cía. Chilena, con Hugo Caro, México.
Mario López, C. Atlético, con Marcos Carvacho, Cía. de Gas.

CATEG. MEDIOMEDIANO:
Baldomero Bustos, Prisiones, con Carlos Maulen, Cía. de Gas.

CATEGORIA MEDIANO:
Víctor Saldías, Cía. Chilena, con Santiago Meza, C. Atlético.

LOS PRECIOS DE LAS ENTRADAS

Las entradas para esta reunión se mantendrán a los precios de las reuniones anteriores, y no obstante tratarse de una semifinal, se cobrará a cuatro pesos la galería, ocho pesos balcón y doce pesos la platea general.

SANCHEZ, TAPIA, CANDIA Y TAIBA, SERAN ATRACCION DEL SABADO

CAMPEONES DEL BADMINTON CON LOS DEL ADUANA DE VALPARAISO COMBATIRAN EN EL CAUPOLICAN

Nuevamente, el sábado la Empresa del Teatro Caupolicán, de Enrique Venturino Soto, ofrece una velada pugilística de interés. Ahora se trata de un interclubes entre instituciones de Santiago y Valparaíso.

El Badminton B. C. de esta capital, la institución que preside Víctor Gambi, y cuyo prestigio en el ambiente pugilístico nacional es bien apreciado, enfrentará a los navales, es decir, a los defensores del Aduana de Valparaíso, institución que como el Badminton en Santiago, en el puerto marca rumbos en la actividad del box amateur.

DOS GRANDES PELEAS DE FONDO

El programa consulta varios encuentros, nueve en total, confiados en su gran mayoría a exponentes de valer. De estos dos son de fondo, estando confiados nada menos que a Julio Tapia, Campeón de Chile, de peso mosca, que actuará ahora en el gallo y que deberá enfrentar a Juan Sánchez, el glorioso defensor del Badminton, que junto con Guillermo López, fueron los puntales del club del popular barrio chino.

En el otro encuentro entre medio mediano, actúa Nicolás Taiba, el espectacular y agresivo Campeón de Chile de los peso liviano, a quien veremos por primera vez en al categoría superior. Su contendor será Luis Candia, un pugilista agresivo, de una pasta de campeón excepcional y que va en el Campeonato de Novicios del año pasado, dió pruebas de su valer, al clasificarse vice campeón, siendo derrotado en una final estrecha, por Castro, su compañero de club.

EL PROGRAMA

El programa total de la interesante reunión del sábado próximo en el ring del Teatro Caupolicán constará de los siguientes encuentros:

Carlos Basualto, Badminton, con Manuel Sánchez, Dep. Aduana Valp.

José Carroza, Badminton, con Jorge Ojeda, Dep. Aduana Valp.

Juan Aguilera, Badminton, con Juan Alvarado, Dep. Aduana Valp.

Armando Romo, Badminton, con Humberto Sobarzo, Dep. Aduana Valp.

Jorge Flores, Badminton, con Angel Cornejo, Dep. Aduana Valp.

Orlando Valdés, Badminton, con Manuel Zúñiga, Dep. Aduana Valp.

Hugo Fernández, Badminton; con Carlos Rojas, Dep. Aduana Valp.

Juan Sánchez, Badminton, con Julio Tapia, Dep. Aduana, Valp.

Luis Candia, Badminton, con Nicolás Taiba, Dep. Aduana Valp.

MATADERO MUNICIPAL

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey 1.a clase	6.20	6.40
id. de 2.a	5.80	6.—
id. de 3.a	5.40	5.60
Novillo 1.a clase	6.80	7.—
id. de 2.a	6.40	6.60
id. de 3.a	6.—	6.20
Vaca, 1.a clase	6.40	6.60
id. de 2.a	6.—	6.20
id. de 3.a	5.60	5.80
Ternero, 1.a clase	7.—	7.20
id. de 2.a	6.60	6.80
Cordero 1.a clase	8.80	9.—
id. de 2.a	8.—	8.40
id. de 3.a	7.20	7.60
Cordero Magallanes		4.20
Oveja 1.a clase	5.—	5.20
id. de 2.a	3.80	4.60
id. de 3.a	3.—	3.40
Cerdo 1.a clase	8.20	8.40
id. de 2.a	8.—	8.20
id. de 3.a	7.80	8.—
Grasa en rama	4.60	5.20

TERMINO CERTAMEN DE HOCKEY EN PATINES

Se ha dado término al Campeonato de Apertura de Hockey en Patines, organizado por la Asociación local, certamen en el cual participaron los clubes U. de Chile, U. Católica, Dávila Baeza, Badminton, Independiente, Enfiel, Grupo Móvil y Nacional.

El resultado de esta competencia fué el siguiente:

Primera División: 1.o Nacional 2.o Badminton, 3.o Universidad Católica.

Segunda División: 1.o Badminton, 2.o Universidad Católica y 3.o Dávila Baeza.

Informaciones comerciales e industriales del Exterior

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK 7. — (U. P.)— Al término de la sesión de hoy de la Bolsa de Valores, las acciones y bonos generales cerraron con bajas, se vendieron 856.500 acciones. El índice promedio Dow Jones para valores industriales, cerró en 142.12, el ferroviario en 39.33 y el de acciones de empresas de servicios públicos, en 22.97.

Se reanudaron las operaciones con ritmo de rutina, después del espléndido de actividad que se derivó de la invasión, en el día de ayer. Las acciones tuvieron en general fluctuaciones de fracción, reflejando las incertidumbres respecto de la conversión de las industrias a la economía de paz, intensificadas por la invasión.

Entre los bonos del país, los ferroviarios bajaron, perdiendo algunos hasta tres puntos; entre los extranjeros, subieron los de Serbia y Grecia y estuvieron irregulares los latinoamericanos.

En el mercado de productos, hubo bajas en general para los granos; perdieron también las operaciones a plazo del algodón.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 7.— (U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

American Can, 90 5/8; American Foreign Power, 3 1/2; American Metals, 22; American Radiator, 8 7/8; American Smelting, 38; American Tel. & Tel., 160 5/8; American Tobacco "B", 67 1/4; American Woolen, 7 1/4; Anaconda Copper, 22 1/4; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref. no se cotizó; Armour III (A), 5 1/4; Atlantic Gulf Westindies, 28 1/4; Atlas Corporation, 13 5/8; Bendix Aviation, 38 3/8; Bethlehem Steel, 57 5/8; Canadian Pacific, 9 1/4; Case Threshing Machine, 37; Cerro de Pasco Copper, 32 5/8; Chile Copper, no se cotizó, Chrysler Motors, 88 3/8; Columbia Gas, 4 1/8; Consolidated Edison, 21 3/4; Continental Can, 39 1/2; Continental Steel, 26 3/4; Cuban American Sugar, 14 1/2; Du Pont de Nemours, 150; Eastern Airlines, 36; Eastman Kodak, 162; Electric Power & Light, 3 7/8; General Electric, 36 3/8; General Food, 40 7/8; General Motors, 60 3/4; Gillete, 10 5/8; Goodyear Rubber, 47; Hudson Motors, 12 1/4; International Business Machines, no se cotizó; International Harvester, 74 3/4; International Nickel, 26 5/8; International Tel. & Tel. Domestic, 15; International Tel. & Tel. Foreign, 15; Kennecott Copper, 30 1/8; Kroger Grocery, 34; Lambert Corporation, no se cotizó; Lehmann Corporation, 31 1/2; Lockheed, 14 7/8; Loew, 63 1/4; Lone Star Cement, 48; Missouri Kansao Texas Acc. Pref., 13 1/8; Montgomery Ward, 46 3/4; National Cash Register "A", 29 3/4; National Lead, 22 1/4; New York Central, 17 3/8; North American Corporation, 17 3/4; Otis Elevator, 20 3/4; Pacific Gas Electric, 33 1/4; Pan American Airways, 31 1/8; Paramount Pictures, 26 3/4; Patiño Mines, 17; Pennsylvania Railroad, 28 3/4; Phillips Pet, 44 1/2; Public Service New Jersey, 15 1/2; Radio Corporation, 9 1/2; Reo Motors Voting Trust Cert., 10 1/4; Socony Vacuum 13 1/4; Southern Railways, 31 3/4; Standard Brands, 30 3/8; Standard Oil California, 37 1/8; Standard Oil Indiana, 33 3/4; Standard Oil New Jersey, 56 7/8; Swift and Co., 29 7/8; Swift International, 32 1/2; Texas Corporation, 48 1/4; Texas Gulf Sulphur, 34 5/8; Union Carbide, 80 1/8; Union Pacific, 108 1/2; United Aircraft, 36 1/2; United Fruit, 82 1/4; United Gas Improvement, 11 1/2; United States Leather, 6 1/4; United States Smeling, no se cotizó; United States Steel, 52; Warner Brotner, 12 1/2; Warren Bros, no se cotizó; Westinghouse Electric, 99 1/2; Woolworth, 38 7/8; American Gas Electric (Curb), 27; Brazilian Traction (Curb.), no se cotizó; Electric Bond & Share (Curb.), 8 3/8; N Ataraa Hudson Power (Curb.), 2 5/8; United Gas (Curb.), 7 5/8; Bankers Trust, 53 1/4; Chase National Bank, 38 3/8; First National Bank Boston, 49 3/8; National City Bank, 35 1/4; Chile Bonds 6%, 1960, no se cotizó; Chile onds 6%, 1961, 16 1/4; Chile Caja 6%, 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 1/2%, 1937, 16; Chile Caja 6 3/4%, 1961, 16; Chile Caja 6%, 1961, 16; hile Caja 6%, 1962, no se cotizó; Perú Bond 6%, 1960, 16 3/8; Perú Bond 6%, 1961, 21 1/2; Perú Bond 7%, 1959, no se cotizó; Lautaro 4% 1975, no se cotizó.

Las ventas alcanzaron a un total de 856.500 acioens.

ANGLO CHILEAN NITRATE

NUEVA YORK, 7.— (U. P.)— Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate & Co., del 4 1/2 por ciento, de emisión de 1967, no se cotizaron.

COTIZACIONES

ORO

828 v

BONOS

D. Interna 7-1, 84 c.
Garantía 7-1, 83 c.
Pavimentación 7-1, 83 1/2 c.
Municip. Santiago 7-1, 68 1/2 c.
Caja 6 3/4, 72 1/8 c.
Hip. 6-1, 73 1/4 t.
Valpo. 6-1, 77 tV.
Debentures, 67 t.

BANCOS

Chile, 493 c.
Concepción, 66 c.
Español, 259 v.

MINERAS

Bellavista, 8 cp.
Cerro Grande, 7 n.
Chañaral, 6 1/8 n.
Disputada, 17 tm.

FERIA SANTA ROSA

MIERCOLES 7 DE JUNIO DE 1944

CORDEROS: 110 de Los Andes a 190; 112 de Nquen a 181; 108 de Talca a 160; 102 de Los Angeles a 111; 123 de Curacautín a 100; 100 de Los Angeles a 98; 115 de Curacautín a 94; 115 de Curacautín a 85; 115 de Curacautín a 75; 29 de Los Angeles a 63

OVEJAS: 55 de San Javier a 131; 55 de San Javier a 139; y 116 de Curacautín a 96.

BORREGAS: 87 de San Javier a 162.

CAPONES: 120 de Linares a 114.

PFd|

Sebo de ovejuno	3.—	3.20

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos mayores de 37 kilos $ 5.— el kilo
Machos menores de 37 kilos $ 5.50 el kilo
Cuero de vaca, $ 5.50 el kilo.
Cuero de cordero $ 10 a $ 22 cu.

MERCADO DE VALORES

En relación al día precedente, ayer la Bolsa de Comercio de Santiago tuvo un movimiento menos activo, pero desarrollado dentro de cierta nerviosidad.

El volumen de lo transado alcanzó a $ 5.000 oro, a $ 2.629.700 nominales en bonos y a 87.170 acciones.

Durante el día de preferencia se negoció en valores hipotecarios, bancarios e industriales, los cuales, a excepción de los primeros, quebraron sus precios.

17 bajas y 3 alzas se registraron, por total de fluctuaciones.

Al cierre, la plaza siempre nerviosa y de baja.

EL REMATE DE AYER

En detalle damos el resultado del remate de títulos, verificado ayer:

12	Renta Urbana	285
6	Sacos	45
3	Fósforos	46
40	Presidenta	0.40
4000	Ch. Electr. Ord.	0.45
3	Cervezas	83
1	Yarur	170
7	Mademsa	23
2	Madeco	30
400	Amigos	0.80
1000	Sed. Viñita	7 7/8
15	Cervezas	80
62	Vestuarios	19 1/8
5	Cervezas	84
25	Cola	84
40	Seg. Israelita	84
10	C. Melón	84
6	Caupolicán	84
7	Copec	84
30	Tattersall	84
37	P. Concepción	84
1	Golf	84
11	Vestuarios	84
25	Cic	84
50	C. Melón	84
30	Punit. qui	84
50	Disputadas	84
1	Lamiñún	84
1	Textil Viña	84
25	Electro Met.	84

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

908000	Deuda Int. 7-1	84
201000	Deuda Int. 7-1, OD.	84
80000	Paviment. 7-1, OD.	83 1/2
30000	Caja (10000) 6 3/4	72 1/8
90500	Caja 6 3/4	72 1/8
20000	Hip. 6-1	73 1/8
200	Debentures	67
500	Manganesos, Jun. 29	10 1/4
100	Manganesos, Jun. 15	10 1/4
500	Manganesos, Jun. 29	10 1/8
3500	Manganesos, Jun. 15	10
300	Cervezas	82
500	Copec, Jun. 29	33 3/4
20	Gas Stgo.	54 1/2
200	Lamiñún	39 1/2
3200	L. Penco, Jun. 15	26
1000	L. Penco, OD. Jun. 15	26
400	L. Penco	26
200	P. Concepción	33 1/4
2000	Vapores, Jun. 29	187
200	Vapores, Jun. 29	187
200	Vapores, Jun. 15	186
400	Vapores, Jun. 29	186 1/2
1200	Vestuarios, OD., Jun. 29	19 3/4
2500	Vidrios Planos	13 3/4
50	Vidrios Planos	13 1/2
3000	Viña C. y Toro	45
500	Yarur, Jun. 15	172

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

535000	Garantía F. 7-1	84
275000	Caja 6 3/4, 1934	74 5/8
110000	Caja 6 3/4	72 1/8
180000	Hip. 6-1	73 1/8
5000	Oro	827
100	Bco. Español, OD.	259
400	Bco. Chile	493
500	Lota, Jun. 29	65 3/4
3000	Merceditas, Jun. 29	7 3/8
400	Patiño, Jun. 15	420
200	Patiño, Jun. 29	420
900	Punitaqui, Jun. 29	31 3/4
1000	Punitaqui, Jun. 15	31 3/4
2000	Alcoholes, Jun. 29	21 3/4
1300	Cartones	38 1/2
500	Cervezas, Jun. 29	82
800	Cervezas, Jun. 15	81 1/2
300	Cervezas, Jun. 29	81 1/2
500	Copec, Jun. 29	33 3/4
200	Copec, Jun. 15	33 3/4
4500	Copec, Jun. 29	34
500	Gas	54 1/2
1000	Interoceánica, Jun. 15	55
500	Lamiñún	39 1/2
800	Lamiñún, Jun. 15	39 1/2
200	Mademsa, Jun. 15	35 1/4
300	Mademsa	35 1/4
500	Mecánica, Jun. 29	56 1/2
2000	Sed. Chile	28 3/4
100	Vapores, Jun. 15	186
2500	Vapores, Jun. 29	186
500	Viña C. y Toro, Jun. 29	45
420	Yarur	171
100	Yarur, Jun. 15	171
400	Yarur, Jun. 15	170
500	Maritima, Jun. 29	121

SEGUNDA RUEDA

5000	Oro	823
10000	D. Interna 7-1	84
288000	Paviment. 7-1	83 1/2
288000	Caja 6 3/4	72 1/8
30000	Hip. 6-1	73 1/4
300	Bco. Chile	493
200	Lota, Jun. 15	65 1/2
300	Punitaqui, Jun. 15	31 1/2
500	Alcoholes, Jun. 29	22
300	Cervezas, Jun. 15	81
200	Copec, Jun. 15	34
500	Firmo Química, Jun. 15	8
250	Gas	54
550	Lamiñún, Jun. 29	39
300	Mecánica, Jun. 29	56
150	Mad. Hernández	56
100	Paños Tomé	56
500	Pizarreño	56
100	Sedcrías Chile	56
100	Vapores Jun. 29	186
500	V drios	56
500	Vidrios, Jun. 29	56
500	Vidrios	56
1000	Vidrios, Jun. 15	56
200	Yarur, Jun. 15	171

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

100000	Paviment. 7-1	84
110000	Hip. 6-1	73
40	Bco. Edwards	84
200	Lota, M.	65
100	Lota, Pz.	65
500	Lota, M.	65
500	Punitaqui, Pz.	31
500	Alcoholes, Pz.	22
600	C. Melón	56
1200	C. Melón, M.	56
40	Gas	54
400	Vapores, Pz.	186
100	Vapores, Pz.	186
200	Vapores, Pz.	186
1800	Vapores, Pz.	186
1500	Vapores, Pz. OD.	186
500	Yarur, Pz.	171
200	Maritima, Pz.	121
1000	Disputadas, Pz.	84

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

1000	Caja 6 3/4	72
33000	Caja 6 3/4	72
30000	Hip. Valpo. 6-1	73
100	P. de Lobos, Jun. 15	73
700	P. de Lobos, Jun. 15	73
1000	P. de Lobos	73
200	Laguna Blanca	73
14	Cervezas	82
1300	Copec, Jun. 29	33
1000	Interoceánica, Jun. 15	55
500	Interoceánica, Jun. 29	55
100	Interoceánica	55
700	Interoceánica, Jun. 29	55
100	Cervezas	82
65	Pizarreño	56
200	Pizarreño, Jun. 29	56
150	Ref. Viña	56
200	Vapores, Jun. 15	186
1100	Vapores, Jun. 15	186
65	Vidrios	56
200	Vidrios Planos	13
100	Vidrios Planos, Jun. 29	13
13	Marítima	121

SEGUNDA RUEDA

18000	Valpo. 6-1	73
200	C. Melón	56
1100	Cervezas, Jun. 15	82
1000	Alcoholes, Jun. 29	22
100	Interoceán., OD. Jun. 29	55
1700	Interoceánica, Jun. 29	55
1900	Interoceánica, Jun. 15	55
12	Perfumería	56
2000	Sederías Viña, Jun. 29	56
1000	Textil Viña, Jun. 29	56
300	Vapores, Jun. 15	186
300	Vapores, Jun. 29	186

REMATE DE ORO

4000	Oro	827
7000	Oro	827
24000	Oro	827
20000	Oro	827
6000	Oro	827
22000	Oro	827

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS

Caja 6 3/4, 72 a 72 1/8.

INDUSTRIALES

Arrocera, 38 a 38 1/2.
Maderas Hernández, 130 a 131.

BAJARON

BANCOS

Español, 259 — 5

MINERAS

Lota, 66 1/2 a 65.
Manganesos, 10 5/8 a 10.
Merceditas, 7 1/2 a 7.
Punitaqui, 32 a 31 1/2.

INDUSTRIALES

Cervezas, 82 1/2 a 81.
Indac, 36 a 35.
Interoceánica, 55 3/4 a 55.
Mademsa, 35 1/2 a 35.
Paños Tomé, 42 a 41.
Sanitas, 96 —
Textil Viña, 97 a 95.
Vapores, 188 a 186.
Vestuarios, 19 5/8 a 19 1/2.
Vidrios, 14 a 13 1/2.
Yarur, 174 a 171.

AL CIERRE

Lota, 65 vp.
Máfil, 12 cc.
Manganesos, 10 vp.
Merceditas, 7 1/4 vp.
Oruro, 126 n.
Patiño, 420 tp.
Punitaqui, 31 1/2 vp.
P. de Lobos, 16 1/2 tcV.
Río Negro, 5 n.
Schwager, 127 n.
Tocopilla, 26 1/2 cm.
Totoral, 12 1/2 n.

GANADERAS

Gente Grande, 220 n.
Rupanco, 88 n.
T. del Fuego, 385 n.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 22 cp.
Arrocera, 38 1/2 cc.
Bonfanti, 11 cc.
Caupolicán, 47 n.
C. Melón, 100 cp.
Cervezas, 81 vp.
Cic, 48 3/4 n.
Cola, 35 n.
Copec, 34 vm.
Cristales, 36 1/2 n.
Electr. Ind., 54 n.
Electro Metal, 20 n.
Farmo Química, 24 tm.
Flap, 39 1/2 n.
Gas Santiago, 54 1/2 t.
Indac, 35 vp.
Ingelsac, 21 n.
Interoceánica, 55 tm.
Lamiñún, 39 1/2 vp.
L. Penco, 26 tm.
Mademsa, 35 vp.
M. Hernández, 131 tc.
Mecánica In., 56 1/2 tm.
Muelles, 38 7/8 n.
P. Concepción, 33 1/4 cc.
Paños Tomé 41 tc.
Pizarreño, 40 tp.
Paneles y Cartones 38 1/2 n.
Recuperadora, 10 1/2 n.
Ref. de Viña 105 vc.
Sacos, 50 n.
Sanitas, 93 vp.
Sederías Chile, 28 1/2 t.
Sederías Viña, 36 1/2 tpV.
Tabacos, 94 vc.
Tejidos Salto 33 vc.
Textil Viña, 95 tpV.
Vapores, 185 vp.
Vestuarios, 19 1/2 vp.
Vidrios, 13 1/2 vc.
Viña Concha y Toro, 46 tc.
Yarur, 171 cp.

Seguros Marítima, 121 cp.

ORO
BONOS
ACCIONES

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

PRODUCCION DE SCHWAGER.— Mayo pppdo., 58.949 toneladas de carbón.

TITULOS, CIERRE REGISTRO DIVIDENDOS Y CITACIONES

Volcán, Junio 8 a Junio 15. Neto $ 1.275. Junio 15, en su oficina.

Seguro Española, Junio 10 a Junio 26. Neto $ 6.6666. Junio 26, en sus oficinas.

Nueva España, Junio 10 a Junio 26. Neto $ 8.3333. Junio 26, en sus oficinas.

Iberia, Junio 10 a Junio 26. Neto $ 12.50. Junio 26, en sus oficinas.

Vasconia, Junio 10 a Junio 26. Neto $ 8.3333. Junio 26, en sus oficinas.

Sonavela. Julio 12 a Julio 15 Neto $ 1.00 Julio 15 en sus oficinas.

Viña Concha y Toro. Junio 12 a Junio 22. Neto $ 0.83. Junio 22 en sus oficinas.

Cía. Industrial, Junio 10 a Junio 25. Neto $ 1.70. Junio 26, en sus oficinas Edwards.

Paños Concepción, Junio 16 a Junio 30. Neto $ 1.00. Junio 30, en sus oficinas Español.

Aracc Junio 21 a Junio 30. Neto $ 23.3475 Junio 30 en sus oficinas

Sonavela. Junio 12 a Junio 15. Neto $ 1.00. Junio 15 en sus oficinas.

Seg. Chile, Junio 2 a Junio 12 J. Ext. Jun o 12. Tratar aumento capital

Seg. Tucapel, Junio 4 a Junio 12. J. Ext. Jun. 12 (tratar aumento capital)

Seg. Central, Junio 5 a Jun